GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXLVI - MES X

Caracas, lunes 22 de julio de 2019

N° 6.468 Extraordinario

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto Nº 3.921, mediante el cual se autoriza asignar la cantidad de dos billones ochocientos sesenta y ocho mil seiscientos cincuenta y ocho millones ochocientos cincuenta y siete mil setecientos noventa y siete Bolívares con veintitrés céntimos (Bs. 2.868.658.857.797,23); para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondiente al mes de julio de 2019.

Decreto Nº 3.922, mediante el cual se autoriza la distribución de recursos adicionales con cargo al presupuesto de egresos del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, por la cantidad de doscientos setenta y cinco mil setecientos setenta y tres millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta y cuatro Bolívares (Bs. 275.773.458.854), destinados a cubrir requerimientos presupuestarios en materia salarial, beneficios laborales y gastos de funcionamiento del Distrito Capital, las Gobernaciones y las Alcaldías, correspondientes al mes de julio de 2019.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto Nº 3.921

22 de julio de 2019

NICOLÁS MADURO MOROS Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del Socialismo, la refundación de la Patria venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso del país y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *ejusdem*, concatenado con el numeral 4 del artículo 2º del Decreto Nº 3.844 de fecha 10 de mayo de 2019, mediante el cual se declara el Estado Excepción y de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional, prorrogado según Decreto Nº 3.906 de fecha 09 de julio de 2019, en concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

Que en el marco del Decreto mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica y su prórroga, se requiere hacer erogaciones no previstas en el Presupuesto Anual, con cargo al Tesoro Nacional, que permitan enfrentar la situación excepcional hasta alcanzar el restablecimiento del orden financiero Nacional,

CONSIDERANDO

Que es obligación y firme compromiso del Gobierno Revolucionario impedir que se generen daños a la economía del país, a fin de garantizar al pueblo venezolano el direccionamiento preferente de los recursos económicos disponibles, para los proyectos sociales y la generación de la infraestructura necesaria para el mejoramiento de su calidad de vida, aún en condiciones de estado de emergencia económica, formalmente declarado y vigente,

CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar a las venezolanas y venezolanos el disfrute de sus derechos e igualmente, reducir los efectos de la inflación inducida y de la especulación y contrarrestar los problemas que afectan gravemente el equilibrio económico financiero del país,

CONSIDERANDO

Que, a los fines de materializar la ejecución de los proyectos enmarcados en la Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025, se requiere financiar y transferir los recursos necesarios que permitan la continuidad de las políticas sociales, obras de infraestructuras, adquisición de bienes y servicios y el fortalecimiento de la industria nacional, a fin de garantizar el vivir bien de las venezolanas y los venezolanos

CONSIDERANDO

Que se ha certificado la disponibilidad de los recursos, hasta la concurrencia del monto que se autoriza.

DICTO

El siguiente,

DECRETO N° 13, EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNAN RECURSOS PARA CUBRIR REQUERIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, DONDE SE DESTACAN EL PAGO DE GASTOS DE PERSONAL Y DE LOS SISTEMAS DE REMUNERACIONES (ESCALA DE SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS Y TABULADOR SALARIAL DE LOS OBREROS Y OBRERAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA), ASÍ COMO LAS PENSIONES DEL INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES (I.V.S.S.) EN SUS DIFERENTES CONTINGENCIAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2019.

Artículo 1°. Se autoriza asignar la cantidad de DOS BILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE BOLÍVARES CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS (Bs. 2.868.658.857.797,23); para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondiente al mes de julio de 2019.

2		GACETA OFICIAL D)E LA I	REPUBLICA BO	LIVARIANA D	E VENEZ	ZUELA N° 6	0.468 Extraordinario
este Decret	to, provier	sos para financiar las insuficionen de Ingresos Extraord			Imprenta	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 10.161,00
certificados p	por la Oficir	na Nacional del Tesoro.				06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas	
		ución de los recursos a los qu				06.39.00	funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	" 4.154,00
1° de este		se realizará según la	siguient	e imputación	111111111111111111111111111111111111111	06.42.00	de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	9.347,00
CONTRALORÍA G	ENERAL DE LA	REPÚBLICA	Bs.	3.375.016.599,00	Imprenta		Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	9.588,00
Acción Centralizada:	0020001000	"Dirección y coordinación de los			Nacional	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de	
Centranzaua.	0020001000	gastos de los trabajadores y				07.02.00	dirección" "Becas al personal empleado"	" 4.154,00 " 528.000,00
Acción Específica:	0020001001	"Asignación y control de los recursos		106.909.713,52		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	
		para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	106.909.713,52		07.18.00	hijas del personal empleado" "Becas al personal obrero"	" 274.000,00 " 126.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	106.383.713,52		07.23.00 07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro por	" 622.861,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y						07.59.00	altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 32.237,00
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	,	24 071 707 14		07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de	
	01.02.00	completo" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo		24.871.707,14		07.68.00	elección popular." "Aporte patronal a cajas de ahorro por	" 4.000,00
	01.10.00	parcial" "Salarios al personal obrero en puestos	"	90.400,00			personal de alto nivel y de dirección"	" 30.419,00
	01.18.02	permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones por honorarios	"	3.784.300,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	" 526.000,00
		profesionales"	"	210.000,00	Sub-Partidas Genéricas,			
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"		360.000,00	Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	" 51.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y				19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	" 475.000,00
	01.36.00	de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto		144.950,00	Acción			
	02.01.00	nivel y de dirección" "Compensaciones previstas en las	"	138.786,00	Centralizada:	0020002000	"Gestión administrativa"	" 1.020.952.812,00
		escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	263.483,00	Acción Específica:	0020002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del	
	02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto			Partida:	4.02	organismo" "Materiales, suministros y mercancías"	" 1.000.000.000,00 " 350.000.000,00
	03.04.00	nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal		16,00	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
	03.08.00	empleado" "Primas de profesionalización al	"	486.000,00	Genéricas, Específicas y			
	03.09.00	personal empleado" "Primas por antigüedad al personal	"	5.205.187,00	Sub-Específicas:	01.01.00 08.03.00	"Alimentos y bebidas para personas" "Herramientas menores, cuchillería y	" 100.000.000,00
	03.03.00	empleado"	"	2.677.961,00		08.09.00	artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos	" 100.000.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	11	120.000,00	Laurente		de transporte"	" 150.000.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal	,,		Partida:	4.03	"Servicios no personales"	" 650.000.000,00
	03.42.00	obrero" "Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del		368.361,00	Sub-Partidas Genéricas,		Otras Fuentes	
	03.43.00	poder público y de elección popular" "Primas de profesionalización de los	"	2.000,00	Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	" 112.009.512,49
	03.44.00	altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por antiqüedad de los altos	"	27.921,00		09.02.00 11.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y	" 300.000.000,00
	05.77.00	funcionarios y altas funcionarias del		42.026.00		18.01.00	elevación" "Impuesto al valor agregado"	" 150.000.000,00 " 87.990.487,51
	03.45.00	poder público y de elección popular" "Primas por hijos e hijas al personal de		42.036,00	Acción Específica:	0020002003	"Apoyo institucional al sector público"	" 20.952.812,00
	03.48.00	alto nivel y de dirección" "Primas de profesionalización al	"	4.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	" 20.952.812,00
	03.49.00	personal de alto nivel y de dirección" "Primas de antigüedad al personal de	"	27.921,00	Sub-Partidas	1107	Otras Fuentes	2013521012/00
	04.02.00	alto nivel y de dirección" "Complemento al personal empleado	"	36.085,00	Genéricas, Específicas y			
	04.08.00	por trabajo nocturno" "Bono compensatorio de alimentación	"	267.853,28	Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines	
		al personal empleado"	"	9.450.000,00		A0398	empresariales" Fundación Instituto de Altos Estudios	" 20.952.812,00
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	182.372,10	Timpoximie		de Control Fiscal y Auditoria de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	" 7.203.301,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	п	2.100.000,00	MECHONS	A0416	Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría	
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias			RUKENNIG		General de la República (SERSACON)	" 13.749.511,00
	04.94.00	del poder público y de elección popular" "Otros complementos a altos	"	25.000,00	Acción Centralizada:	0020003000	"Previsión y protección social"	" 130.637.716,72
		funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	11	219.160,25	Acción Específica:	0020003001	"Asignación y control de los recursos	
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	11	180.545,25			para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	" 130.637.716,72
	04.96.00	"Otros complementos al personal			Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	" 130.637.716,72
	04.97.00	empleado" "Otros complementos al personal		33.226.316,00	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
	05.03.00	obrero" "Bono vacacional al personal empleado"	"	4.759.232,50 3.446.252,00	Genéricas, Específicas			
	05.06.00 06.01.00	"Bono vacacional al personal obrero" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	"	1.197.844,00	Sub-Específicas:	01.01.01 01.01.02	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado,	" 11.049.165,57
		de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	11	2.952.897,00		01.01.02	obrero y militar" "Aportes a caja de ahorro del personal	" 74.049.149,23
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al				01.01.10	pensionado" "Otras subvenciones socio - económicas	" 392.406,00
	06.05.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	11	746.823,00	Thingtenie	01.01.12	del personal pensionado" "Aportes a caja de ahorro del personal	" 4.419.666,23
	20.03.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	11	1.529.862,00	Vaciona	01.01.16	jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas	" 11.107.670,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al		1.323.002,00	Drovoete:		del personal jubilado"	" 29.619.659,69
	06.12.00	personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	"	431.279,00	Proyecto: Acción Específica:	0020051000 0020051001	"Control Fiscal" "Control y Fiscalización de los Poderes	" 81.567.478,42
		del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	11	95.870,00	. icaon Especifica.		Públicos Nacionales"	" 29.687.662,88
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal			Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	" 29.687.662,88
	06.31.00	obrero" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	11	192.609,00	Sub-Partidas Genéricas,			
		de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del			Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	
		poder público y de elección popular"	"	9.347,00			completo"	" 7.622.681,38

	02.01.00	"Compensaciones previstas en las		A STATE OF THE STA	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal	
		escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	" 53.954	,00	03.08.00	empleado" "Primas de profesionalización al	" 22.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal	" 126,000	00		personal empleado"	" 472.354,00
	03.08.00	empleado" "Primas de profesionalización al	" 136.000	,00	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	" 197.458,00
	03.09.00	personal empleado" "Primas por antigüedad al personal	" 2.011.340	,00	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación	" 550,000,00
		empleado"	" 928.652	,00	04.96.00	al personal empleado" "Otros complementos al personal	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	" 2.725.000	00	05.03.00	empleado" "Bono vacacional al personal empleado"	" 2.437.517,75 " 929.358,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal			06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano	323.330,00
	05.03.00	empleado" "Bono vacacional al personal empleado"	" 10.412.279 " 2.342.010			de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	" 192.992,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano			06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo	
		de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	" 906.865	.00		del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	" 55.131,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo		The second second	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	
		del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	" 236.391	,00		empleado"	" 112.939,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro			07.02.00 07.07.00	"Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	" 24.000,00
		Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	" 484.256	,00		personal empleado"	" 358.291,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	" 164.000	,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	" 1.536.234	,00		hijas del personal empleado"	" 32.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e		Acción Específica:	0020052002	"Asuntos Internacionales"	" 4.508.292,35
		hijas del personal empleado"	" 128.000	,00 Partida:	4.01	"Gastos de personal"	4.508.292,35
Acción Específica: 0	0020051002	"Control y Fiscalización de la		San Charles Laboration	4.01	Otras Fuentes	4.300.292,33
/tedoir Especificat	020051002	Administración Nacional		Sub-Partidas Genéricas,			
		Descentralizada"	" 25.819.554	Específicas y			
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	" 25.819.554	,51 Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 1.323.563,60
Sub-Partidas		Otras Fuentes			02.01.00	"Compensaciones previstas en las	
Genéricas,				A DESCRIPTION OF STREET		escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	" 4.910,00
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo		Chall Every Street	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	" 8.000,00
	02.01.00	completo"	6.211.073	,70	03.08.00	"Primas de profesionalización al	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal		100000000000000000000000000000000000000	03.09.00	personal empleado" "Primas por antigüedad al personal	" 296.662,00
	03.04.00	empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal	" 73.131	,00		empleado"	95.386,00
		empleado"	" 108.000	,00	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	" 325.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	" 1.833.343	00	04.96.00	"Otros complementos al personal	
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal			05.03.00	empleado" "Bono vacacional al personal empleado"	" 1.388.131,75 " 615.192,00
	04.02.00	empleado" "Complemento al personal empleado	" 802.585	,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	
		por trabajo nocturno"	9.685	,56		personal empleado"	" 119.018,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	" 2.225.000	00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	
	04.96.00	"Otros complementos al personal		The state of the s		personal empleado"	" 31.048,00
	05.03.00	empleado" "Bono vacacional al personal empleado"	" 9.316.880 " 2.248.230		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano				empleado"	" 63.605,00
		de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	" 776.544	,00	07.02.00 07.07.00	"Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	4.000,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo				personal empleado"	" 201.776,00
		del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	" 205.198	,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	
						hijas del personal empleado"	" 32.000,00
	06 05 00	"Anorte natronal al Fondo de Ahorro				filjas dei personai empleado	32.000/00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal		Provesto	0030053000	200	
		Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	" 420.351 " 128.000	00		"Procedimientos Especiales"	" 16.027.490,10
	06.05.00 07.02.00 07.07.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	" 128.000	,00 Acción Específica:		200	
	07.02.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"		,00 Acción Específica:		"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal"	" 16.027.490,10
	07.02.00 07.07.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	" 128.000 " 1.333.533	,00 Acción Específica: ,00 Partida:	0020053001	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades"	" 16.027.490,10 " 5.632.919,85
	07.02.00 07.07.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de	" 128.000	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas,	0020053001	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal"	" 16.027.490,10 " 5.632.919,85
	07.02.00 07.07.00 07.11.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas y	0020053001	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal"	" 16.027.490,10 " 5.632.919,85
	07.02.00 07.07.00 07.11.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	" 128.000 " 1.333.533	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas y	0020053001 4.01 01.01.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 16.027.490,10 " 5.632.919,85
	07.02.00 07.07.00 07.11.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal"	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	0020053001 4.01	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal	" 16.027.490,10 " 5.632.919,85 " 5.632.919,85
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas	07.02.00 07.07.00 07.11.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios"	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	" 16.027.490,10 " 5.632.919,85 " 5.632.919,85
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas,	07.02.00 07.07.00 07.11.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal"	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado"	" 16.027.490,10 " 5.632.919,85 " 5.632.919,85
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	07.02.00 07.07.00 07.11.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al	16.027.490,10 5.632.919,85 5.632.919,85 1.702.157,60 15.300,00 14.000,00
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal	16.027.490,10 5.632.919,85 1.702.157,60 1.702.157,60 1.15.300,00 1.14.000,00 1.321.389,00
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 6.920.751	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado"	16.027.490,10 5.632.919,85 5.632.919,85 1.702.157,60 15.300,00 14.000,00
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.11.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 04.08.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	16.027.490,10 5.632.919,85 1.702.157,60 1.702.157,60 1.15.300,00 1.14.000,00 1.321.389,00
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.11.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado"	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 6.920.751	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 04.08.00 04.96.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado"	16.027.490,10 15.632.919,85 17.702.157,60 17.702.157,60 18.702.157,60 19.702.157,60 19.702.157,60 10.702.157,60 10.702.157,60 10.702.157,60 10.702.157,60
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.11.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 6.920.751 " 53.065	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado"	16.027.490,10 5.632.919,85 1.702.157,60 1.702.157,60 1.15.300,00 1.4000,00 1.321.389,00 1.221.773,00 1.450.000,00
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.11.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115	Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03 ,78 ,00 ,00 ,00 ,00	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 04.08.00 04.96.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	16.027.490,10 5.632.919,85 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,00 1.702.157,00 1.702.157,00 1.702.157,00 1.702.157,60
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado"	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.065 " 110.000	Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03 ,78 ,00 ,00 ,00 ,00	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	16.027.490,10 15.632.919,85 17.702.157,60 17.702.157,60 18.702.157,60 19.702.157,60 19.702.157,60 10.702.157,60 10.702.157,60 10.702.157,60 10.702.157,60
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 04.08.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115	Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03 ,78 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	16.027.490,10 15.632.919,85 1.702.157,60 11.702.157,60 11.702.157,60 11.702.157,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado"	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115 " 737.549	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas ,00 Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,00 Sub-Partidas ,00 Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Emplea al personal de mpleado al personal empleado"	16.027.490,10 5.632.919,85 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,00 1.702.157,00 1.702.157,00 1.702.157,00 1.702.157,60
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado"	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115 " 737.549 " 2.350.000	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,04 Sub-Específicas y Sub-Específicas: ,05 Sub-Específicas: ,06 Sub-Específicas: ,07 Sub-Específicas: ,08 Sub-Específicas: ,09 Sub-Específicas: ,00 Sub-Específicas: ,00 Sub-Partidas ,00 Sub-Partid	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	16.027.490,10 15.632.919,85 1.702.157,60 115.300,00 114.000,00 121.773,00 1450.000,00 12034.070,25 276,456,00 150.327,00 143.514,00
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 04.08.00 04.96.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115 " 737.549 " 2.350.000 " 9.309.716 " 1.794.392	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	16.027.490,10 15.632.919,85 1.702.157,60 11.702.157,60 11.702.157,60 11.702.157,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.700,00 11.
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Rono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115 " 737.549 " 2.350.000 " 9.309.716	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Becas al personal empleado"	16.027.490,10 15.632.919,85 15.632.919,85 17.702.157,60 17.702.157,60 18.15.300,00 19.16.000,00 19.17.73,00 19.17.73,00 19.17.73,00 19.17.73,00 19.17.73,00 19.17.73,00 19.17.73,00 19.17.73,00 19.17.73,00 19.17.73,00 19.17.73,00 10.000,00 10.000,00 10.000,00 10.000,00 10.000,00
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115 " 737.549 " 2.350.000 " 9.309.716 1.794.392	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,04 Sub-Específicas: ,05 Sub-Específicas: ,06 Sub-Específicas: ,07 Sub-Específicas: ,07 Sub-Específicas:	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Otros compensatorio de alimentación al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Bono vacacional al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Paporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de	16.027.490,10 15.632.919,85 1.702.157,60 15.300,00 14.000,00 221.773,00 450.000,00 150.327,00 150.327,00 143.514,00 189.139,00
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Emplea al personal de mpleado"	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115 " 737.549 " 2.350.000 " 9.309.716 " 1.794.392	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,04 Sub-Específicas: ,05 Sub-Específicas: ,06 Sub-Específicas: ,07 Sub-Específicas: ,07 Sub-Específicas:	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00 07.02.00 07.07.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	16.027.490,10 15.632.919,85 1.702.157,60 15.300,00 14.000,00 121.389,00 14.000,00 150.327,00 150.327,00 143.514,00 189.139,00 16.000,00
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115 " 737.546 " 2.350.000 " 9.309.716 1.794.392 " 794.250	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas ,00 Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,00 Sub-Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas: ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.05.00 07.02.00 07.11.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	16.027.490,10 15.632.919,85 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.7
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Bono caccional al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115 " 737.549 " 2.350.000 " 9.309.716 " 1.794.392 " 794.250	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00 07.02.00 07.07.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	16.027.490,10 15.632.919,85 1.702.157,60 15.300,00 14.000,00 121.389,00 14.000,00 150.327,00 150.327,00 143.514,00 189.139,00 16.000,00
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Cajas de ahorro al	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115 " 737.546 " 2.350.000 " 9.309.716 1.794.392 " 794.250 " 211.206 " 432.656 128.000	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas ,00 Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,00 Acción Específicas: ,00 Acción Específica: ,00 Partida:	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.05.00 07.02.00 07.11.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Declaración Jurada de Patrimonio" "Gastos de personal"	16.027.490,10 15.632.919,85 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.7
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00 07.07.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" "Gastos de personal" "Corpos personal" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Bono compensacione de alimentación al personal empleado" "Bono compensacio de alimentación al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115 " 737.549 " 2.350.000 " 9.309.716 " 1.794.392 " 794.250	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas ,00 Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,00 Acción Específicas: ,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Partidas	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 04.08.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00 07.02.00 07.07.00 07.11.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal a Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	16.027.490,10 15.632.919,85 15.632.919,85 1.702.157,60 15.300,00 14.000,00 12.034.070,25 276.456,00 150.327,00 143.514,00 189.139,00 16.000,00 1822.794,00 1916.000,00 1917.413.845,60
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00 07.02.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Emplea al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115 " 737.549 " 2.350.000 " 9.309.716 " 1.794.392 " 794.250 " 211.206 " 432.656 " 1.372.560	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 04.08.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00 07.02.00 07.07.00 07.11.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Declaración Jurada de Patrimonio" "Gastos de personal"	16.027.490,10 15.632.919,85 15.632.919,85 1.702.157,60 15.300,00 14.000,00 12.034.070,25 276.456,00 150.327,00 143.514,00 189.139,00 16.000,00 1822.794,00 1916.000,00 1917.413.845,60
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00 07.07.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115 " 737.546 " 2.350.000 " 9.309.716 1.794.392 " 794.250 " 211.206 " 432.656 128.000	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00 ,00	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 04.08.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00 07.02.00 07.07.00 07.11.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Declaración Jurada de Patrimonio" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo	16.027.490,10 15.632.919,85 1.702.157,60 15.300,00 14.000,00 221.773,00 450.000,00 2.034.070,25 276.456,00 150.327,00 43.514,00 89.139,00 16.000,00 282.794,00 16.000,00 7.413.845,60 7.413.845,60
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.05.00 07.02.00 07.07.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Emplea al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115 " 737.549 " 2.350.000 " 9.309.716 " 1.794.392 " 794.250 " 211.206 " 432.656 " 1.372.560	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas ,00 Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,00 Acción Específicas: ,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Partidas Genéricas, Sub-Partidas Genéricas, Sub-Partidas Genéricas, Sub-Específicas:	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 04.08.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00 07.02.00 07.07.00 07.11.00 0020053002 4.01	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Declaración Jurada de Patrimonio" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	16.027.490,10 15.632.919,85 15.632.919,85 1.702.157,60 15.300,00 14.000,00 12.034.070,25 276.456,00 150.327,00 143.514,00 189.139,00 16.000,00 1822.794,00 1916.000,00 1917.413.845,60
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.05.00 07.02.00 07.07.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115 " 737.545 " 2.350.000 " 9.309.716 1.794.392 " 794.250 " 211.206 " 432.656 " 1.372.560 " 32.000	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas ,00 Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,00 Acción Específicas: ,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Partidas Genéricas, ,00 Sub-Partidas Genéricas; ,00 Sub-Partidas Genéricas; ,00 Específicas y Sub-Específicas:	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 04.08.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00 07.02.00 07.07.00 07.11.00 0020053002 4.01	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono empleado" "Bono reaccional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Declaración Jurada de Patrimonio" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal	16.027.490,10 15.632.919,85 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.7
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Proyecto: 00 Acción Específica: 0	07.02.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020052000	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Asesoría y Apoyo" "Assuntos Jurídicos"	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115 " 737.549 " 2.350.000 " 9.309.716 " 1.794.392 " 794.250 " 211.206 " 432.656 " 1.372.560 " 32.000 " 11.986.450 " 7.478.158	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas ,00 Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,03 Acción Específicas: ,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Partida: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas: ,00 Sub-Específicas:	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 04.08.00 05.03.00 06.01.00 06.05.00 07.02.00 07.07.00 07.11.00 0020053002 4.01 01.01.00 02.01.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Compensaciones personal fijo a tiempo completo" "Cumpensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado"	16.027.490,10 15.632.919,85 1.702.157,60 15.300,00 14.000,00 221.773,00 450.000,00 2.034.070,25 276.456,00 150.327,00 43.514,00 89.139,00 16.000,00 282.794,00 16.000,00 7.413.845,60 7.413.845,60
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00 07.02.00 07.07.00 07.11.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Aporte patronal empleado" "Aporte patronal empleado" "Aporte patronal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.063 " 110.000 " 1.814.115 " 737.549 " 2.350.000 " 9.309.716 1.794.392 " 794.250 " 211.206 " 1372.560 " 32.000 " 11.986.450	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas ,00 Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,03 Acción Específicas: ,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Partida: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas: ,00 Sub-Específicas:	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 04.08.00 05.03.00 06.01.00 06.05.00 07.02.00 07.07.00 07.11.00 0020053002 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compenentos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal a Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Pecas al personal empleado" "Porte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Declaración Jurada de Patrimonio" "Gastos de personal empleado" "Declaración Jurada de Patrimonio" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado di personal empleado" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado" "Timas por hijos e hijas al personal empleado"	16.027.490,10 15.632.919,85 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.7
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Proyecto: 00 Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas	07.02.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020052000	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al empleado" "Aporte patronal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Asesoría y Apoyo" "Asuntos Jurídicos"	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115 " 737.549 " 2.350.000 " 9.309.716 " 1.794.392 " 794.250 " 211.206 " 432.656 " 1.372.560 " 32.000 " 11.986.450 " 7.478.158	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas ,00 Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,03 Acción Específicas: ,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Partida: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas Genéricas, Específicas: ,00 Sub-Específicas:	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00 07.02.00 07.07.00 07.11.00 0020053002 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono complementos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Boro al empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Declaración Jurada de Patrimonio" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado"	16.027.490,10 15.632.919,85 1.702.157,60 115.300,00 114.000,00 121.389,00 1221.773,00 1450.000,00 150.327,00 150.327,00 160.000,00 17.413.845,60 17.413.845,60 18.596,00
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 0 Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	07.02.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020052000 4.01	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por nijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Assesoría y Apoyo" "Assesoría y Apoyo" "Assuntos Jurídicos" "Gastos de personal" Otras Fuentes	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115 " 737.549 " 2.350.000 " 9.309.716 " 1.794.392 " 794.250 " 211.206 " 432.656 " 1.372.560 " 32.000 " 11.986.450 " 7.478.158	,00 Acción Específica: ,00 Partida: ,00 Sub-Partidas ,00 Genéricas, Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,03 Sub-Específicas: ,04 Acción Específicas: ,05 Acción Específicas: ,06 Acción Específica: ,07 Partida: ,08 Sub-Partidas ,09 Sub-Específicas: ,00 Sub-Específicas: ,00 Sub-Específicas:	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 04.08.00 05.03.00 06.01.00 06.05.00 07.02.00 07.07.00 07.11.00 0020053002 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal ac ajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Checia de personal empleado" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado" "Terimas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado"	16.027.490,10 15.632.919,85 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.7
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Occión Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	07.02.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020052000	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Asesoría y Apoyo" "Asesoría y Apoyo" "Asuntos Jurídicos" "Gastos de personal" "Cutos básicos personal fijo a tiempo	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 6.920.751 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115 " 737.545 " 2.350.000 " 9.309.716 " 1.794.392 " 794.250 " 211.206 " 432.656 " 32.000 " 1.372.560 " 32.000 " 1.986.450 " 7.478.158	Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específicas y Sub-Específicas: Acción Específicas:	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00 07.02.00 07.07.00 07.11.00 0020053002 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Vivienda al personal empleado" "Paccas al personal empleado" "Paccas al personal empleado" "Porte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Declaración Jurada de Patrimonio" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado" "Trimas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado"	16.027.490,10 15.632.919,85 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.7
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 0 Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020052000 4.01	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Asuntos Jurídicos" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 26.060.261 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115 " 737.549 " 2.350.000 " 9.309.716 " 1.794.392 " 794.250 " 211.206 " 432.656 " 1.372.560 " 32.000 " 11.986.450 " 7.478.158	Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específicas y Sub-Específicas: Acción Específicas:	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 06.01.00 06.04.00 07.02.00 07.07.00 07.11.00 0020053002 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 04.08.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Declaración Jurada de Patrimonio" "Gastos de personal empleado" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado il personal empleado" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado"	16.027.490,10 15.632.919,85 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.7
Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 0 Acción Específica: 0 Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020051003 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 05.03.00 06.01.00 06.04.00 07.07.00 07.07.00 07.11.00 0020052000 4.01 01.01.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Control y Fiscalización de los Estados y Municipios" "Gastos de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal a Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal a Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Asesoría y Apoyo" "Assuntos Jurídicos" "Gastos de personal" Otras Fuentes	" 128.000 " 1.333.533 " 128.000 " 26.060.261 " 6.920.751 " 53.065 " 110.000 " 1.814.115 " 737.545 " 2.350.000 " 9.309.716 " 1.794.392 " 794.250 " 211.206 " 432.656 " 32.000 " 1.372.560 " 32.000 " 1.986.450 " 7.478.158	Acción Específica: Partida: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas: Acción Específicas	0020053001 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 04.08.00 04.96.00 06.01.00 06.04.00 07.02.00 07.07.00 07.11.00 0020053002 4.01 01.01.00 02.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00	"Procedimientos Especiales" "Determinación de Responsabilidades" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Bono compensatorio al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Vivienda al personal empleado" "Paccas al personal empleado" "Paccas al personal empleado" "Porte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Declaración Jurada de Patrimonio" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado" "Trimas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado"	16.027.490,10 15.632.919,85 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.702.157,60 1.7

		GACETA OFICIAL D	E LA REPUBLICA	BOLIVARIANA D	E VENEZ	ZUELA N	° 6.468 Extraordii
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano			06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contribut	
	06.04.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	" 227.728,00		06.05.00	del Régimen Prestacional de Empleo personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Aho	" 67
		del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	57.270,00			Obligatorio para la Vivienda al perso empleado"	" 138
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal			07.02.00 07.07.00	"Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro	
	07.02.00 07.07.00	empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	" 117.316,00 " 34.000,00		07.11.00	personal empleado" "Aporte patronal para gastos guarderías y preescolar para hijos	" 439 de s e
	07.11.00	personal empleado" "Aporte patronal para gastos de	" 372.175,00	Acción Específica:	0020055002	hijas del personal empleado" "Mejoramiento de la Platafor	" 48
		guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	" 64.000,00			Tecnológica"	" 7.832
cción Específica:	0020053003	"Registro de Auditores, Consultores y Profesionales Independientes en Materia de Control."	" 2.980.724,65	Partida: Sub-Partidas Genéricas,	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	" 7.832
				Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiem	
artida: ub-Partidas	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	" 2.980.724,65		02.01.00	completo" "Compensaciones previstas en escalas de sueldos al perso	
enéricas, specíficas y					03.04.00	empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al perso	" 48
b-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 952.015,15	A THINDIGHT	03.08.00	empleado" "Primas de profesionalización	" 23
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal		0.0000000000000000000000000000000000000	03.09.00	personal empleado" "Primas por antigüedad al perso	" 561
	03.04.00	empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal	" 10.999,00	FAUALILANIE	04.08.00	empleado" "Bono compensatorio de alimentac	" 235
	03.08.00	empleado" "Primas de profesionalización al	12.000,00		04.96.00	al personal empleado" "Otros complementos al perso	" 725
	03.09.00	personal empleado" "Primas por antigüedad al personal	" 154.455,00		05.03.00	empleado" "Bono vacacional al personal empleado"	" 3.016
	04.08.00	empleado" "Bono compensatorio de alimentación	" 95.761,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezola de los Seguros Sociales (I.V.S.S.)	ano
	04.96.00	al personal empleado" "Otros complementos al personal	200.000,00	24 Filli Braue	06.04.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contribut	" 252
	05.03.00	empleado" "Bono vacacional al personal empleado"	" 846.706,50 " 441.362,00	Naciona	0010 1100	del Régimen Prestacional de Empleo personal empleado"	
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	1111302,00	100000000000000000000000000000000000000	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Aho Obligatorio para la Vivienda al perso	orro
	06.04.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	70.788,00		07.02.00	empleado" "Becas al personal empleado"	" 140
	0010 1100	del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	" 19.339,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro personal empleado"	
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	13,333,00		07.11.00	"Aporte patronal para gastos guarderías y preescolar para hijos	de
	07.02.00	empleado" "Becas al personal empleado"	" 39.617,00 " 12.000,00	A THEOLOGIC		hijas del personal empleado"	" 16
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	" 125.682,00	Proyecto:	0029999000	"Aportes y Transferencias pa Financiar los Proyectos de	los
royecto:	0020054000	"Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal y del Poder Popular"	" 8.422.171,35	Acción Específica:	0029999001	"Aportes y Transferencias p Financiar los Proyectos del E	" 1.982.850. para ente
ción Específica:	0020054002	"Fortalecimiento del Poder Popular"	" 8.422.171,35			Fundación Instituto de Altos Estud de Control Fiscal y Auditoria de Esta	
rtida:	4.01	"Gastos de personal"	" 8.422.171,35			Gumersindo Torres (COFAE)"	" 1.250
		Otras Fuentes		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	" 1.250
nb-Partidas enéricas, epecíficas y				Sub-Partidas Genéricas,			
ıb-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 2.313.009,60	Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a en	ites
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal				empresariales"	nes " 1.250
	03.04.00	empleado fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal	" 2.063,00		A0398	Fundación Instituto de Altos Estud de Control Fiscal y Auditoria de Esta	ado
	03.08.00	empleado" "Primas de profesionalización al	26.000,00	/ = /6	000000000	Gumersindo Torres (COFAE)	" 1.250
	03.09.00	personal empleado" "Primas por antigüedad al personal	498.563,00	Acción Específica:	0029999002	Financiar los Proyectos del E	
	04.08.00	empleado" "Bono compensatorio de alimentación	171.528,00			Previsión Social de la Contralo	oría
	04.96.00	al personal empleado" "Otros complementos al personal	725.000,00			General de la República (SERSACON)	
	06.01.00	empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	" 3.810.412,75	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	" 1.981.600
		de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	" 234.471,00	Sub-Partidas Genéricas,			
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al		Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a en	
	06.05.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	" 60.245,00	M North	40416	empresariales"	nes " 1.981.600
	07.02.00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	123.403,00		A0416	Previsión Social de la Contralo	oría
	07.02.00 07.07.00	"Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	36.000,00	CONSEJO NACIO	NAL ELECTOR	General de la República (SERSACON)	
	07.11.00	personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	" 391.476,00	Acción	NAL ELECTORA	IL.	" 5.120.531.
		hijas del personal empleado"	30.000,00	Centralizada:	0030001000	"Dirección y coordinación de gastos de los trabajadores	
oyecto:	0020055000	"Mejoramiento y Estandarización de la Plataforma Tecnológica y		Imprenta		trabajadoras"	" 1.688.035.
	0000055004	Comunicacional"	" 15.662.766,19	Acción Específica:	0030001001	"Asignación y control de los recurs para gastos de los trabajadores	У
ción Específica:	0020055001	"Mejoramiento de la Plataforma Comunicacional"	" 7.830.403,89	Partida:	4.01	trabajadoras" "Gastos de personal"	" 1.688.035 " 1.677.920
nrtida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	" 7.830.403,89	Sub-Partidas Genéricas,	1.01	Otras Fuentes	1.077.320
ub-Partidas enéricas, specíficas y				Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiem	nno
ıb-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 2.147.740,39	Sub Especificas.	01.10.00	completo" "Salarios al personal obrero en pues	" 140.797
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal	2.177.770,33	North Parties	01.12.00	permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en pues	" 10.189
	03.04.00	empleado fijo a tiempo completo"	" 16.616,00		01.12.00	no permanentes" "Remuneraciones al perso	" 6.006
		"Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al	" 36.000,00		01.18.01	contratado a tiempo determinado" "Sueldo básico de los altos funcionar	" 29.602
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por aptiguiedad al personal	" 572.745,00		01.22.00	y altas funcionarias del poder públic	ю у
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación	" 189.627,00		01.36.00	de elección popular" "Sueldo básico del personal de a	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	" 800.000,00	The latest to th	01.99.00	nivel y de dirección" "Otras retribuciones" "Primas de profesionalización	" 78.935 " 659.730
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	3.074.858,50		03.08.00	"Primas de profesionalización personal empleado" "Primas por antigüedad al perso	" 32.781
	06.01.00				00.05.00	minus por arruguedad di perso	TIGH
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	" 265.849,00		03.21.00	empleado" "Primas por antigüedad al perso	" 33.858

03.40.00	"Primas de profesionalización al				07.29.00	"Avuidas por bijos o bijas con	
05.40.00	personal contratado"	"	5.629.196,00		07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal	
03.43.00	"Primas de profesionalización de los					empleado"	" 660.000,00
	altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	309.323,00		07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal	
03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos					obrero"	" 80.000,00
	funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	254.188,00		07.32.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal de	
03.48.00	"Primas de profesionalización al		17 220 674 00			alto nivel y de dirección"	" 160.000,00
03.49.00	personal de alto nivel y de dirección" "Primas de antigüedad al personal de		17.338.674,00		07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias	
04.02.00	alto nivel y de dirección"	"	7.265.934,00			del poder público y de elección popular"	" 122.744,00
04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	2.693.593,00		07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de	
04.04.00	"Complemento al personal empleado por gastos de transporte"		3,00			salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas	
04.06.00	"Complemento al personal empleado		3,00			funcionarias del poder público y de	
04.08.00	por comisión de servicios"	"	373.800,00		07.59.00	elección popular" "Becas a altos funcionarios y altas	" 134.984,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	49.175.000,00		07155100	funcionarias del poder público y de	
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación		4 900 000 00		07.61.00	elección popular." "Aporte patronal para gastos de	" 32.000,00
04.26.00	al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación		4.800.000,00		07.01.00	guarderías y preescolar para hijos e	
04.46.00	al personal contratado"	"	14.975.000,00			hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de	
04.40.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias					elección popular"	40.000,00
04.51.00	del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación	"	200.000,00		07.65.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas	1 4.00
	al personal de alto nivel y de dirección"	"	27.800.000,00		07.68.00	al personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal a cajas de ahorro por	" 4,00
04.53.00	"Complementos a obreros por el uso de su equipo de transporte en el				07.72.00	personal de alto nivel y de dirección"	" 10.217.680,00
	desempeño de su trabajo"	"	15,00		07.73.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del					hijas del personal de alto nivel y de	
	sector público y de elección popular"	"	377.673,00		07.81.00	dirección" "Aporte patronal a los servicios de	7.620.000,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.420.780,00			salud, accidentes personales y gastos	
04.96.00	"Otros complementos al personal		X1375		07.84.00	funerarios por personal contratado" "Aporte patronal para gastos de	7.954.076,00
04.97.00	empleado" "Otros complementos al personal		29.642.587,00		2.101.00	guarderías y preescolar para hijos e	
	obrero"	"	1.693.967,00		08.01.00	hijas del personal contratado" "Prestaciones sociales e	" 3.540.000,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	п	6.891.614,00			indemnizaciones al personal empleado"	" 72.839.450,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	144.011.476,00		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	" 4.518.339,00
05.06.00 05.08.00	"Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal		3.821.945,00		08.03.00	"Prestaciones sociales e	00,555.010.
	contratado"	"	8.923.710,00			indemnizaciones al personal	12 007 792 00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"		33.345.764,00		08.06.00	contratado" "Prestaciones sociales e	" 12.997.782,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano		1000			indemnizaciones a altos funcionarios y	
	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	17.870.425,00			altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 526.492,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo				08.07.00	"Prestaciones sociales e	
	del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	3.249.167,00			indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	" 35.048.744,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro						
	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	4.148.752,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	" 10.114.702,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al			Sub-Partidas		oras racines	
	personal obrero"	"	1.293.238,00	Genéricas, Específicas y			
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al			Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	" 10.114.702,00
	personal obrero"						
	personal objeto		235.134,00	Acción			
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro		235.134,00	Acción Centralizada:	0030002000	"Gestión administrativa"	" 3.000.000.000,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal			Centralizada:			" 3.000.000.000,00
06.13.00 06.25.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro		235.134,00 253.457,00			"Apoyo institucional a las acciones	" 3.000.000.000,00
	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por	"	253.457,00	Centralizada:			3.000.000.000,00
	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	"		Centralizada: Acción Específica:	0030002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	" 3.000.000.000,00
06.25.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	"	253.457,00 4.519.611,00	Centralizada: Acción Específica: Partida:		"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del	
06.25.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	"	253.457,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas	0030002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales"	" 3.000.000.000,00
06.25.00 06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	4.03	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes	" 3.000.000.000,00
06.25.00 06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano		253.457,00 4.519.611,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas,	0030002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte,	" 3.000.000.000,00 " 3.000.000.000,00
06.25.00 06.26.00 06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones"	" 3.000.000.000,00
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios del poder público y de elección popular"		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0030002001 4.03 02.02.00	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y	" 3.000.000.000,00 " 3.000.000.000,00 " 463.019.310,34
06.25.00 06.26.00 06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones"	" 3.000.000.000,00 " 3.000.000.000,00 " 463.019.310,34
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de telefonos" "Servicios para la elaboración y	3.000.000.000,00 3.000.000.000,00 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	4.03 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos"	" 3.000.000.000,00 " 3.000.000.000,00 " 463.019.310,34 " 12.068.965,52
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquilleres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos' "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y	3.000.000.000,00 3.000.000.000,00 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda pro personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarias y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores	3.000.000.000,00 3.000.000.000,00 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.02.00	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos' "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos	3.000.000.000,00 3.000.000.000,00 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.02.00	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores	3.000.000.000,00 3.000.000.000,00 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios de poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.02.00 11.07.00	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos' "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de móquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio	3.000.000.000,00 3.000.000.000,00 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo do Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarias y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarias y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.02.00 11.07.00	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores	3.000.000.000,00 3.000.000.000,00 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.02.00 11.07.00 12.01.00	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	3.000.000.000,00 3.000.000.000,00 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios de poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0.030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.02.00 11.07.00 12.01.00	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	3.000.000.000,00 3.000.000.000,00 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00 2.070.796,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada:	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.02.00 12.01.00 18.01.00 0030003000	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de oforas en bienes del dominio privado" "Impuesto al valor agregado"	3.000.000,000,00 3.000.000,000 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39 130.000.000,00 13.793.103,75
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.42.00 06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Becas al personal empleado"		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.02.00 12.01.00 18.01.00 0030003000	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en pienes del dominio privado" "Impuesto al valor agregado" "Previsión y protección social" "Asignación y control de los recursos	3.000.000,000,00 3.000.000,000 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39 130.000.000,00 13.793.103,75
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00 2.070.796,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada:	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.02.00 12.01.00 18.01.00 0030003000	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de oforas en bienes del dominio privado" "Impuesto al valor agregado"	3.000.000,000,00 3.000.000,000 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39 130.000.000,00 13.793.103,75
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.42.00 06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Becas al personal empleado" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00 2.070.796,00 1.821.581,00 10.688.000,00 4,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica:	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.02.00 12.01.00 18.01.00 0030003000	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado" "Impuesto al valor agregado" "Previsión y protección social" "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	3.000.000,000,00 3.000.000,000 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39 130.000.000,00 413.793.103,75 432.496.027,00
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.42.00 06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo per patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo personal de alto nivel y de dirección" "Becas al personal empleado" "Ayudas por matrimonio al personal empleado" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado"		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00 2.070.796,00 1.821.581,00 10.688.000,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica:	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.02.00 12.01.00 18.01.00 0030003000	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos' "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado" "Impuesto al valor agregado" "Previsión y protección social" "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,	3.000.000.000,00 3.000.000.000,00 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39 130.000.000,00 413.793.103,75 432.496.027,00
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.42.00 06.43.00 07.02.00 07.03.00 07.04.00 07.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Ayudas por matrimonio al personal empleado" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado"		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00 2.070.796,00 1.821.581,00 10.688.000,00 4,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.02.00 12.01.00 18.01.00 0030003000	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado" "Impuesto al valor agregado" "Previsión y protección social" "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "Transferencias y donaciones"	3.000.000,000,00 3.000.000,000 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39 130.000.000,00 413.793.103,75 432.496.027,00
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.42.00 06.43.00 07.02.00 07.03.00 07.04.00 07.05.00 07.07.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Regimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Regimen Prestacional de Empleo por personal de polemento de lato nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Regimen Prestacional de Empleo de liverción" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Regimen Prestacional de Empleo de liverción" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Regimen Prestacional de Empleo de liverción" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Regimen Prestacional de Empleo de liverción" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00 2.070.796,00 1.821.581,00 10.688.000,00 4,00 4,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.07.00 12.01.00 0030003000 00300030001 4.07	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en pienes del dominio privado" "Impuesto al valor agregado" "Previsión y protección social" "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	3.000.000,000,00 3.000.000,000 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39 130.000.000,00 413.793.103,75 432.496.027,00
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.42.00 06.43.00 07.02.00 07.03.00 07.04.00 07.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Apute patronal al Fondo contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aputas por matrimonio al personal empleado" "Ayudas por defunción al personal empleado" "Ayudas por defunción al personal empleado" "Ayudas por defunción al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal al cos servicios de		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00 2.070.796,00 1.821.581,00 10.688.000,00 4,00 4,00 4,00 4,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas,	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.02.00 12.01.00 18.01.00 0030003000	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado" "Impuesto al valor agregado" "Previsión y protección social" "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	3.000.000.000,00 3.000.000.000,00 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39 130.000.000,00 413.793.103,75 432.496.027,00 432.496.027,00
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.42.00 06.43.00 07.02.00 07.03.00 07.04.00 07.05.00 07.07.00 07.08.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda pro personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporta patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleado" "Ayudas por matrimonio al personal empleado" "Ayudas por defunción al personal empleado" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado" "Ayudas por defunción al personal empleado" "Ayudas por defunción al personal empleado" "Ayudas por defunción al personal empleado" "Ayudas por altorional a cajas de ahorro al personal empleado" "Ayudas por altorional explesado"		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00 2.070.796,00 1.821.581,00 10.688.000,00 4,00 4,00 4,00 4,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.07.00 12.01.00 0030003000 00300030001 4.07	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado" "Impuesto al valor agregado" "Previsión y protección social" "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	3.000.000,000,00 3.000.000,000 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39 130.000.000,00 413.793.103,75 432.496.027,00 432.496.027,00 432.496.027,00
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.42.00 06.43.00 07.02.00 07.03.00 07.04.00 07.05.00 07.07.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Regimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Regime		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00 2.070.796,00 1.821.581,00 10.688.000,00 4,00 4,00 4,00 4,00 18.303.643,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.02.00 11.07.00 12.01.00 0030003000 0030003001 4.07 01.01.01 01.01.02	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de telefonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado" "Impuesto al valor agregado" "Previsión y protección social" "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	3.000.000.000,00 3.000.000.000,00 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39 130.000.000,00 413.793.103,75 432.496.027,00 432.496.027,00
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00 06.42.00 06.42.00 07.02.00 07.03.00 07.04.00 07.05.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aputas por matrimonio al personal empleado" "Ayudas por matrimonio al personal empleado" "Ayudas por defunción al personal empleado" "Ayudas por defunción al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderias y preescolar para hijos e hijas el personal empleado"		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00 2.070.796,00 1.821.581,00 10.688.000,00 4,00 4,00 4,00 4,00 18.303.643,00 54.473.676,00 15.454.125,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.02.00 12.01.00 18.01.00 0030003001 4.07 01.01.01 01.01.02 01.01.10	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado" "Impuesto al valor agregado" "Previsión y protección social" "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes "Pensiones del personal empleado, obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" "Aportes a caja de ahorro del personal empsionado"	3.000.000,000,00 3.000.000,000 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39 130.000.000,00 413.793.103,75 432.496.027,00 432.496.027,00 432.496.027,00
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.42.00 06.43.00 07.02.00 07.03.00 07.04.00 07.05.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Becas al personal empleado" "Ayudas por matrimonio al personal empleado" "Ayudas por matrimonio al personal empleado" "Ayudas por defunción al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personale empleado" "Aporte patronal a porte defunción al personal empleado" "Aporte patronal porte defunción al personal empleado" "Aporte patronal porte altoreción		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00 2.070.796,00 1.821.581,00 10.688.000,00 4,00 4,00 4,00 4,00 18.303.643,00 54.473.676,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.02.00 11.07.00 12.01.00 0030003000 0030003001 4.07 01.01.01 01.01.02	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado" "Transferencias y donaciones" "Previsión y protección social" "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes "Pensiones del personal empleado, obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" "Aportes a caja de ahorro del personal pensionado" "Aportes a los servicios de salud,	3.000.000,000,00 3.000.000,000 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39 130.000.000,00 413.793.103,75 432.496.027,00 432.496.027,00 22.656.883,00 178.466.133,00
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00 06.42.00 06.42.00 07.02.00 07.03.00 07.04.00 07.05.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.18.00 07.19.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleado" "Apudas por matrimonio al personal empleado" "Apudas por patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00 2.070.796,00 1.821.581,00 10.688.000,00 4,00 4,00 4,00 4,00 18.303.643,00 54.473.676,00 15.454.125,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.02.00 12.01.00 18.01.00 0030003001 4.07 01.01.01 01.01.02 01.01.10	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado" "Impuesto al valor agregado" "Previsión y protección social" "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes "Pensiones del personal empleado, obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" "Aportes a caja de ahorro del personal empsionado"	3.000.000,000,00 3.000.000,000 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39 130.000.000,00 413.793.103,75 432.496.027,00 432.496.027,00 22.656.883,00 178.466.133,00
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.42.00 06.43.00 07.02.00 07.03.00 07.04.00 07.05.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al pos en al personal empleado" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de quarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Aporte patronal an		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00 2.070.796,00 1.821.581,00 10.688.000,00 4,00 4,00 4,00 18.303.643,00 54.473.676,00 15.454.125,00 512.000,00 4,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.02.00 12.01.00 18.01.00 0030003001 4.07 01.01.01 01.01.02 01.01.10	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado" "Impuesto al valor agregado" "Previsión y protección social" "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes "Pensiones del personal empleado, obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" "Aportes a caja de ahorro del personal pensionado" "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personales y gastos funerarios al personal pensionado" "Otras subvenciones socio - económicas	3.000.000,000,00 3.000.000,000 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39 130.000.000,00 413.793.103,75 432.496.027,00 432.496.027,00 432.496.027,00 722.656.883,00 78.466.133,00 812.110,00
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00 06.42.00 06.42.00 07.02.00 07.03.00 07.04.00 07.05.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.18.00 07.19.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda pro personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al personal empleado" "Ayudas por matrimonio al personal empleado" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal a para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas al personal obrero" "Ayudas por matrimonio al personal obrero" "Ayudas por matrimonio al personal obrero" "Ayudas por de de de de de de de puersonal obrero" "Ayudas por de de de de de		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00 2.070.796,00 4,00 4,00 4,00 4,00 18.303.643,00 54.473.676,00 15.454.125,00 512.000,00 4,00 4,00 4,00 4,00 4,00 4,00 4,	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.02.00 11.07.00 12.01.00 0030003000 0030003001 4.07 01.01.01 01.01.02 01.01.10 01.01.11	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de officina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de officina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado" "Transervación y rontrol de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes "Pensiones del personal empleado, obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" "Aportes a caja de ahorro del personal pensionado" "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	3.000.000.000,00 3.000.000.000,00 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39 130.000.000,00 413.793.103,75 432.496.027,00 432.496.027,00 22.656.883,00 178.466.133,00 812.110,00
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.31.00 06.35.00 06.39.00 06.42.00 07.02.00 07.03.00 07.04.00 07.05.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.18.00 07.19.00 07.20.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleado" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal al para gastos de guarderías y preescolar p		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00 2.070.796,00 1.821.581,00 10.688.000,00 4,00 4,00 4,00 18.303.643,00 54.473.676,00 15.454.125,00 512.000,00 4,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.07.00 12.01.00 0030003000 0030003001 4.07 01.01.01 01.01.02 01.01.11 01.01.12 01.01.14	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado" "Timpuesto al valor agregado" "Previsión y protección social" "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes "Pensiones del personal empleado, obrero y militar" "Aportes a caja de ahorro del personal pensionado" "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado" "Aportes a caja de ahorro del personal jubilado" "Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	3.000.000,000,00 3.000.000,000 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39 130.000.000,00 413.793.103,75 432.496.027,00 432.496.027,00 432.496.027,00 722.656.883,00 78.466.133,00 812.110,00
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00 06.43.00 06.42.00 06.43.00 07.02.00 07.03.00 07.04.00 07.05.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.18.00 07.19.00 07.21.00 07.23.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de personal empleado" "Ayudas por matrimonio al personal empleado" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal a para pastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas al personal obrero" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero" "Ayudas por		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00 2.070.796,00 4,00 4,00 4,00 4,00 18.303.643,00 54.473.676,00 15.454.125,00 512.000,00 4,00 4,00 4,00 4,00 4,00 4,00 4,	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.02.00 12.01.00 18.01.00 0030003001 4.07 01.01.01 01.01.02 01.01.10 01.01.11 01.01.12	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de telefonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado" "Transferencias y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes "Pensiones del personal empleado, obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" "Aportes a caja de ahorro del personal pensionado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado" "Otras a caja de ahorro del personal	3.000.000.000,00 3.000.000.000,00 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39 130.000.000,00 413.793.103,75 432.496.027,00 432.496.027,00 432.496.027,00 73.119.638,00 73.119.638,00 73.119.638,00 75.954.903,00
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.31.00 06.35.00 06.39.00 06.42.00 06.42.00 07.03.00 07.04.00 07.05.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.18.00 07.19.00 07.20.00 07.20.00 07.21.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda pro personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por poresonal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Becas al personal empleado" "Ayudas por matrimonio al personal empleado" "Ayudas por matrimonio al personal empleado" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personalempleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personalempleado" "Aporte patronal al para gastos de quarderías y preescolar para hijos e hijas al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de quarderías y preescolar para hijos e hijas al personal obrero" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al perso		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00 2.070.796,00 4,00 4,00 4,00 4,00 18.303.643,00 54.473.676,00 15.454.125,00 512.000,00 4,00 4,00 4,00 4,00 4,00 4,00 4,	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.02.00 12.01.00 18.01.00 0030003000 0030003001 4.07 01.01.01 01.01.02 01.01.11 01.01.12 01.01.14 01.01.15	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicio s para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en pienes del dominio privado" "Timpuesto al valor agregado" "Previsión y protección social" "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes "Pensiones del personal empleado, obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" "Aportes a caja de ahorro del personal pensionado" "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado" "Aportes a caja de ahorro del personal jubilado" "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado" "Aportes a caja de ahorro del personal jubilado" "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	3.000.000.000,00 3.000.000.000,00 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39 130.000.000,00 413.793.103,75 432.496.027,00 432.496.027,00 432.496.027,00 73.119.638,00 73.119.638,00 73.119.638,00 75.954.903,00
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00 06.42.00 06.42.00 07.03.00 07.03.00 07.04.00 07.05.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.18.00 07.19.00 07.21.00 07.23.00 07.24.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Apudas por matrimonio al personal empleado" "Ayudas por matrimonio al personal empleado" "Ayudas por defunción al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderias y prescolar para hijos e hijas al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero" "Ayudas por defunción al personal obre		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00 2.070.796,00 4,00 4,00 4,00 4,00 18.303.643,00 54.473.676,00 15.454.125,00 512.000,00 4,00 4,00 4,00 4,00 4,00 4,00 4,	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.07.00 12.01.00 0030003000 0030003001 4.07 01.01.01 01.01.02 01.01.11 01.01.12 01.01.14	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado" "Timpuesto al valor agregado" "Previsión y protección social" "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes "Pensiones del personal empleado, obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" "Jubilaciones del personal pensionado" "Aportes a caja de ahorro del personal pensionado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado" "Aportes a caja de ahorro del personal jubilado" "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado" "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	3.000.000.000,00 3.000.000.000,00 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39 3130.000.000,00 413.793.103,75 432.496.027,00 432.496.027,00 432.496.027,00 73.119.638,00 78.466.133,00 78.12.110,00 79.119.638,00 79.119.638,00 79.119.638,00 79.119.638,00 79.119.638,00 79.119.638,00 79.119.638,00 79.119.638,00 79.119.638,00 79.119.638,00 79.119.638,00 79.119.638,00 79.119.638,00
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00 06.43.00 06.42.00 06.43.00 07.02.00 07.03.00 07.04.00 07.05.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.18.00 07.19.00 07.21.00 07.23.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de plenedo" "Ayudas por matrimonio al personal empleado" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero" "Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero" "Ayudas por		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00 2.070.796,00 1.821.581,00 10.688.000,00 4,00 4,00 4,00 18.303.643,00 54.473.676,00 15.454.125,00 512.000,00 4,00 4,00 4,00 1.324.590,00 3.459.598,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.00 11.02.00 12.01.00 18.01.00 0030003000 0030003001 4.07 01.01.01 01.01.02 01.01.11 01.01.12 01.01.14 01.01.15	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento tel servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado" "Impuesto al valor agregado" "Previsión y protección social" "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes "Pensiones del personal empleado, obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" "Aportes a caja de ahorro del personal pensionado" "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	3.000.000.000,00 3.000.000.000,00 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39 130.000.000,00 413.793.103,75 432.496.027,00 432.496.027,00 432.496.027,00 73.119.638,00 73.119.638,00 725.954.903,00 725.954.903,00 725.954.903,00 725.954.903,00 734.750.966,00
06.25.00 06.26.00 06.27.00 06.31.00 06.31.00 06.34.00 06.35.00 06.42.00 06.42.00 07.03.00 07.03.00 07.04.00 07.05.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.18.00 07.19.00 07.21.00 07.23.00 07.24.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda pro personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por poresonal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al sondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al sondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al personal empleado" "Ayudas por matrimonio al personal empleado" "Ayudas por matrimonio al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Apudas por nacim		253.457,00 4.519.611,00 824.765,00 821.748,00 119.838,00 30.154,00 21.789,00 10.018.697,00 2.070.796,00 1.821.581,00 10.688.000,00 4,00 4,00 4,00 18.303.643,00 54.473.676,00 15.454.125,00 512.000,00 4,00 4,00 4,00 1,00 4,00 1,00 4,00 1,00 4,00 1,00 4,00 1,00 1	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0030002001 4.03 02.02.00 04.05.00 05.04.00 10.11.02.00 11.07.00 12.01.00 0030003000 0030003001 4.07 01.01.01 01.01.02 01.01.11 01.01.12 01.01.14 01.01.15 01.01.16	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado" "Timpuesto al valor agregado" "Previsión y protección social" "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes "Pensiones del personal empleado, obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" "Jubilaciones del personal pensionado" "Aportes a caja de ahorro del personal pensionado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado" "Aportes a caja de ahorro del personal jubilado" "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado" "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	3.000.000.000,00 3.000.000.000,00 463.019.310,34 12.068.965,52 53.805.818,67 1.562.046.301,78 86.206.896,55 279.059.603,39 130.000.000,00 413.793.103,75 432.496.027,00 432.496.027,00 432.496.027,00 73.119.638,00 73.119.638,00 725.954.903,00 725.954.903,00 725.954.903,00 725.954.903,00 734.750.966,00

		GACETA OFICIAL DE I	LA REPUBLICA B	OLIVARIANA DE VENE	ZUELA N (5.468 Extraordinario
	01.05.16	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	" 9.159.421,55
		funerarios de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de		05.06.00 05.08.00	"Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal contratado"	" 3.190.972,23 " 7.498.735,20
	01.05.98	elección popular pensionados" " "Otras subvenciones de altos	24.997,00	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	
	01.03.30	funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	
	01.06.01	pensionados" " "Jubilaciones de altos funcionarios y	1.136.015,00	06.03.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de	7.620.631,76
		altas funcionarias del poder público y de elección popular"	2.166.692,00	06.04.00	Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	" 2.241.183,11
	01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del			del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	" 1.688.006,54
		poder público y de elección popular jubilados"	792.159,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	
	01.06.16	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos		06.10.00	empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	" 1.657.022,14
		funerarios de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de			de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	" 6.735.792,38
	01.06.98	elección popular jubilados" " "Otras subvenciones de altos	209.976,00	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	" 1.947.073,58
		funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	
		jubilados" "	2.758.355,00	06.13.00	personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	" 1.497.744,33
MINISTERIO D EXTERIORES	EL PODER	POPULAR PARA RELACIONES	46.676.904.402,00		Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	" 1.457.645,34
Acción	0060001000	"Diversión y coordinación de les		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por	
Centralizada:	0060001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y	2 200 200 052 80	06.26.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	" 10.074.865,14
Acción Ecnocífica:	0060001001	trabajadoras" "	3.309.709.062,89		Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	" 2.159.807,23
Acción Específica:	0060001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	3.309.709.062,89	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	3.309.394.182,89	06.28.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de	" 2.231.757,28
Sub-Partidas	7.01	Otras Fuentes	5.307.374.102,07	06.31.00	Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	
Genéricas, Específicas y				NEGRODER	de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del	
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "	54.610.509,36	06.33.00	poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de	" 15.952,44
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	27.318.498,87		Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y	
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	56.709.827,43	06.34.00	de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "	35.740.149,24	STATE OF THE STATE	Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del	
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales" "	1.477.550,86	06.35.00	poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares" "	1.640.000,00	NEUROLE	del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas	
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y		06.39.00	funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	" 3.544,98
	01.36.00	de elección popular" " "Sueldo básico del personal de alto	112.000,00	06.39.00	de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	" 83.703,82
	03.04.00	nivel y de dirección" " "Primas por hijos e hijas al personal	640.200,00	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y	
	03.08.00	empleado" " "Primas de profesionalización al	6.368.933,14	06.42.00	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	" 24.181,10
	03 00 00	personal empleado" "	6.466.508,30	00.42.00	Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	" 16.120,73
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado" " "Primas al personal en servicio en el	8.613.168,68	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo	
	03.11.00	exterior" " "Primas por hijos e hijas al personal	2.282.843.970,00		del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de	
	03.19.00	obrero" " "Primas por antigüedad al personal	6.349.934,03	07.07.00	dirección" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	" 18.600,85
		obrero"	3.632.491,24	07.08.00	personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de	" 14.716.692,13
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero" " "Primas por hijos e hijas al personal	385.828,32		salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	" 110.131.383,37
		contratado" " "Primas de profesionalización al	9.139.412,10	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	
	03.40.00	personal contratado" " "Primas por antigüedad al personal	2.564.184,54	07.23.00	hijas del personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	" 80.000,00
	03.42.00	contratado" " "Primas por hijos e hijas de los altos	2.915.023,15	07.24.00	personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de	" 12.980.489,66
	03.42.00	funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	20.000,00		salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	" 51.569.457,29
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias	20.000,00	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	
	03.44.00	del poder público y de elección popular" " "Primas por antigüedad de los altos	15.680,00	07.29.00	hijas del personal obrero" "Ayudas por hijos e hijas con	
	03.44.00	funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	15.456,00	Unidente -	necesidades especiales al personal empleado"	" 23.000,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	30.000,00	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal	
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	81.092,00	07.31.00	obrero" "Ayudas por hijos e hijas con	" 3.267,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	78.744,60	07.57.00	necesidades especiales al personal contratado"	46.267,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	3.467.449,97	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación		07.58.00	del poder público y de elección popular" "Aporte patronal a los servicios de	
	04.14.00	al personal empleado" " "Complemento al personal obrero por	18.347.500,00	THE STATE OF	salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas	
	04.15.00	horas extraordinarias o por sobre tiempo" "	10.650.922,18	07.60.00	funcionarias del poder público y de elección popular"	" 291.352,87
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna" " "Bono compensatorio de alimentación	2.561.950,45	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	" 161.207,32
	04.18.00	al personal obrero" "	8.725.000,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	
		"Complemento al personal obrero por días feriados"	13.287.700,13	07.90.00	funerarios por personal de alto nivel y de dirección" "Aporto patronal a caias de aborro por	" 1.019.735,03
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	22.322.500,01	07.80.00 07.81.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" "Aporte patronal a los servicios de	" 19.458.062,32
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "	35,000,00	07.61.00	salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	
	04.49.00	del poder público y de elección popular" " "Complemento al personal de alto nivel	25.000,00	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	
	04 51 00	y de dirección por comisión de servicios" "	85.400,00	07.86.00	hijas del personal contratado" "Ayudas especiales asignadas al	" 327.200,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "	150.000,00	07.86.00	personal empleado" "Ayudas especiales asignadas al	" 82.000,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del	20/	07.87.00	personal obrero" "Ayudas especiales asignadas al	" 309.332,00
	04.95.00	sector público y de elección popular" "Otros complementos al personal de	284.440,96	07.88.00	personal contratado" "Prestaciones sociales e	" 106.667,00
	04.96.00	alto nivel y de dirección" " "Otros complementos al personal	1.718.356,93	08.01.00	indemnizaciones al personal empleado" "Prestaciones sociales e	" 14.553.021,62
	04.97.00	empleado" " "Otros complementos al personal	144.642.790,22	08.03.00	indemnizaciones al personal obrero" "Prestaciones sociales e	" 1.936.147,33
		obrero" "	67.016.912,68	00.03.00	indemnizaciones al personal	

Service of the state of	08.06.00	"Prestaciones sociales e	LI VON		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal	100
		indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y		Linguage	03.08.00	empleado" " "Primas de profesionalización al	7.228.267,00
	08.07.00	de elección popular" ' "Prestaciones sociales e	3.549,36	Navional	03.09.00	personal empleado" "Primas por antigüedad al personal	29.174.707,00
	00.07.00	indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	19.378,62	100000000000000000000000000000000000000		empleado" "	54.549.315,00
Deutide.	4.02				03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	13.645.380,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" ' Otras Fuentes '	314.880,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	83.691.256,00
Sub-Partidas Genéricas,				E HOLLING TO THE REAL PROPERTY.	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	3.449.997,00
Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	314.880,00	THE PROPERTY.	03.97.00 04.02.00	"Otras primas al personal empleado" " "Complemento al personal empleado	582.729,00
Acción					01102100	por trabajo nocturno"	582.368,00
Centralizada:	0060002000	"Gestión administrativa"	42.930.315.326,84	P40000011	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación	
Acción Específica:	0060002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del		100000000000000000000000000000000000000	04.10.00	al personal empleado" " "Complemento al personal empleado	144.185.539,00
		organismo"	42.930.315.326,84		04.15.00	por días feriados" " "Complemento al personal obrero por	119.365,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" 'Otras Fuentes	250.617.004,60		04.18.00	trabajo o jornada nocturna" " "Bono compensatorio de alimentación	3.107.479,00
Sub-Partidas Genéricas,		Ottas i dentes		Acres Acres	04.20.00	al personal obrero" " "Complemento al personal obrero por	195.868.428,00
Específicas y	01.01.00	"Alimantas y habidas nava navasnas"	210 267 204 60	10000	04.26.00	días feriados" " "Bono compensatorio de alimentación	4.492.132,00
Sub-Específicas:	01.01.00 05.01.00	"Alimentos y bebidas para personas" "Pulpa de madera, papel y cartón"	210.367.204,60	Nectonia	04.96.00	al personal contratado" " "Otros complementos al personal	50.245.000,00
	06.08.00 10.02.00	"Productos plásticos" "Materiales y útiles de limpieza y aseo"	780.000,00 38.169.800,00	CHIEF OF S		empleado" "	117.439.883,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	38.350.205.448,18		04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	238.781.695,00
Sub-Partidas		Otras Fuentes			04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	6.000.000,00
Genéricas, Específicas y				Name of the least	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	
Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	89.667.595,45	I minimum	06.03.00	personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo de	34.580.579,00
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	18.384.988,59	NEST WAY	06.04.00	Jubilaciones al personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	10.298.671,00
	04.05.00 04.07.00	"Servicio de comunicaciones" "Servicio de condominio"	155.718.678,26 6.879.865,60			del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	7.698.753,00
	06.01.00 07.03.00	"Fletes y embalajes" "Relaciones sociales"	11.751.444,42 1.797.049.791,83		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro	7.070.733,00
	07.04.00 09.02.00	"Avisos" "Viáticos y pasajes fuera del país"	21.269.057,00 34.480.314.952,78		06 10 55	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "	8.195.475,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	985.800.905,59		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	172.732.954,31		06.11.00	personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo de	36.630.308,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores	1/2./32.334,31		06.12.00	Jubilaciones al personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	13.226.107,00
	10.01.00	de equipos de transporte, tracción y elevación"	44.146.551,72	EVERALDIES.		del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	814.063,00
	18.01.00 99.01.00	"Impuesto al valor agregado" "Otros servicios no personales"	551.847.714,27 14.640.948,36	DATE HAVE BEEN	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del	4 222 422 274 25		07.07.00	obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	8.516.540,00
		estado" Otras Fuentes	4.329.492.874,06		07.08.00	personal empleado" "	32.373.143,00
Sub-Partidas Genéricas,				Service Comments	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	4 026 700 506 60
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del		I DISTRIBLE	07.11.00	funerarios al personal empleado" " "Aporte patronal para gastos de	4.836.700.596,69
		Estado"	4.329.492.874,06	Macionin		guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "	232.143,00
Acción				0.0000000000000000000000000000000000000	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al	
Centralizada:		"Previsión y protección social"	436.880.012,27		07.24.00	personal obrero" " "Aporte patronal a los servicios de	23.404.658,00
Acción Específica:	0060003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,				salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	1.854.068.562,06
		pensionadas, jubilados y jubiladas" '	436.880.012,27	Billian (1)	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" ' Otras Fuentes '	436.880.012,27	a limitary and the	07.41.00	hijas del personal obrero" " "Aporte patronal a los servicios de	77.800,00
Sub-Partidas Genéricas,				Naciona		salud, accidentes personales y gastos funerarios personal militar"	1.370.398.502,40
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado,			07.44.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	
	01.01.02	obrero y militar" " "Jubilaciones del personal empleado,	12.520.933,52		08.01.00	hijas del personal militar" " "Prestaciones sociales e	66.600,00
	01.01.10	obrero y militar" 'Aportes a caja de ahorro del personal	61.784.000,39		00101100	indemnizaciones al personal empleado"	875.593.358,00
	01.01.11	pensionado" ' "Aportes a los servicios de salud,	2.506.181,71		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero" "	1.149.080.456,00
		accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	45.742.399,98	for several of a	4.00		
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	13.164.198,40	Partida:	4.03	"Servicios no personales" " Otras Fuentes "	252.592.642,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	11.563.570,67	Sub-Partidas Genéricas,			
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	11.303.370,07	Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios" "	252.592.642,00
	01.01.16	funerarios del personal jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas	223.467.648,27	Acción			
	01.01.16	del personal jubilado"	66.131.079,33	Centralizada:	0080002000	"Gestión administrativa"	108.196.553.737,80
MINISTERIO DEI	PODER POPU	LAR PARA LA DEFENSA	269.717.262.753,95	Acción Específica:	0080002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del	
Acción						organismo"	31.586.341.168,97
Centralizada:	0080001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y		Partida:	4.03	"Servicios no personales" " Otras Fuentes	19.941.135.748,97
		trabajadoras"	12.212.815.368,15	Sub-Partidas		Otras Fuerites	
Acción Específica:	0080001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y		Genéricas, Específicas y		22	
		trabajadoras"	12.212.815.368,15	Sub-Específicas:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país" "	19.941.135.748,97
Partida:	4.01	"Gastos de personal" ' Otras Fuentes '	11.960.222.726,15	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	11.645.205.420,00
Sub-Partidas Genéricas,				Sub-Partidas		Otras Fuentes	
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo		Genéricas, Específicas y			
	01.02.00	completo" 'Sueldos básicos personal fijo a tiempo	275.312.718,00	Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	11.645.205.420,00
	01.10.00	parcial" "Salarios al personal obrero en puestos	9.009.414,00	Acción Específica:	0080002002	"Apoyo institucional al sector privado y	21.0 15.205.720,00
	01.12.00	permanentes a tiempo completo" ' "Salarios al personal obrero en puestos	366.301.375,00	Accion Especifica:	0000002002	al sector externo"	1.541.962.497,83
	01.18.01	no permanentes" "Remuneraciones al personal	52.768.850,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" "	1.541.962.497,83
	02.01.00	contratado a tiempo determinado" "Compensaciones previstas en las	35.391.112,00	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
		escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	2.628.602,00	Genéricas, Específicas y	04.00		
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero		Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	1.541.962.497,83
		fijo a tiempo completo" '	3.710.800,00	Acción Específica:	0080002003	"Apoyo institucional al sector público" "	75.068.250.071,00

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes		75.068.250.071,00	I management	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero	
Sub-Partidas		ouds i delites				03.04.00	fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal	1.290.660,00
Genéricas, Específicas y						03.08.00	empleado" "Primas de profesionalización al	6.576.300,00
Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines					personal empleado"	" 30.000.000,00
		empresariales"	11	442.881.236,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	" 53.000.000,00
	A0005	Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)	"	175.704.524,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	5.000.000,00
	A0044	Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro		100		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal	
	40126	(IORFAN)	"	16.435.943,00		03.97.00	obrero" "Otras primas al personal empleado"	" 5.000.000,00 " 17.000.000,00
	A0126	Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el				03.98.00 04.01.00	"Otras primas al personal obrero" "Complemento al personal empleado	5.000.000,00
		Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales			Nation (a) had		por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	" 15.200.000,00
	A0485	(FONDOEFA) Fundación de Cardiología Integral	"	25.193.870,00	A CONTRACTOR AND A SECOND	04.02.00	"Complemento al personal empleado	
		(FUNDACARDIN)	"	9.304.227,00		04.03.00	por trabajo nocturno" "Complemento al personal empleado	95.000.000,00
	A1375	Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	11	216.242.672,00		04.08.00	por gastos de alimentación" "Bono compensatorio de alimentación	" 10.200.000,00
Sub-Partidas Genéricas,							al personal empleado"	" 131.041.667,00
Específicas y	01 02 04	WT		000		04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	" 112.000.000,00
Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	п	233.671.487,00	111101014111	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre	
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)		233.671.487,00	National	04.15.00	tiempo"	50.000,00
Sub-Partidas							"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	" 20.000.000,00
Genéricas, Específicas y						04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	" 66.350.000,00
Sub-Específicas:	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para				04.20.00	"Complemento al personal obrero por	
		atender beneficios de la seguridad	,,	74 201 607 248 00		04.96.00	días feriados" "Otros complementos al personal	43.500.000,00
	A0050	social" Instituto de Previsión Social de las		74.391.697.348,00	Notice to the second	04.97.00	empleado" "Otros complementos al personal	" 126.013.516,00
		Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	"	74.391.697.348,00	Impropria		obrero"	" 100.000.000,00
Acción Centralizada:	0080003000	"Previsión y protección social"	11 4	.300.242.809,00	None	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	
			1	.500.242.809,00	1111111111111111	06.03.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de	" 221.064.406,00
Acción Específica:	0080003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,				06.04.00	Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	87.612.932,00
		pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.300.242.809,00		00.04.00	del Régimen Prestacional de Empleo al	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.300.242.809,00		06.05.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	" 79.165.314,00
Sub-Partidas		Otras Fuentes					Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	" 61.742.169,00
Genéricas, Específicas y						06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano	01.7 +2.105,00
Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado,		170 110 500 00			de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	79.390.096,00
	01.01.02	obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado,		173.118.638,00		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	" 58.196.444,00
	01.01.12	obrero y militar" "Otras subvenciones socio - económicas	"	439.932.127,00	Control Office	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo	3012301111,00
		del personal pensionado"	11	160.081.001,00			del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	61.198.116,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	527.111.043,00		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	
Proyecto:	0080200000	"Fortalecimiento del Sistema				07.07.00	obrero"	" 61.198.116,00
,		Defensivo Territorial"	" 99	.651.118.479,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	" 86.531.079,00
Acción Específica:	0080200010	"Apresto Operacional del Sistema de			DIED CENTE	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	" 71.891.079,00
	100	Inteligencia"		10.421.382.510,00	NUMBER	08.01.00	"Prestaciones sociales e	
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	10.421.382.510,00			indemnizaciones al personal empleado"	" 490.289.520,00
Sub-Partidas		Otras Fuentes				08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	" 201.831.894,00
Genéricas, Específicas y					Proyecto:	0080205000	"Actualización del sistema de	
Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del		10 424 202 510 00			contrainteligencia militar territorial"	" 5.167.340.900,00
		Estado"		10.421.382.510,00				3.107.340.900,00
Acción Específica:	0080200011	"Presencia del personal Militar en todo el Territorio Nacional en atención a las		300	Acción Específica:	0080205001	"Fortalecimiento de los subsistemas de contrainteligencia militar territorial. "	" 5.167.340.900,00
		Regiones Estratégicas de Defensa	,	00 220 725 060 00	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del	
		Integral. "		89.229.735.969,00	raida.	4.00	estado"	5.167.340.900,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	89.229.735.969,00	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
Sub-Partidas					Genéricas, Específicas y			
Genéricas, Específicas y					Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del	II
Sub-Específicas:	01.20.00 01.21.00	"Sueldo del personal militar profesional" "Sueldo o ración del personal militar no		10.322.964.605,00	Service Contract		Estado"	5.167.340.900,00
	01.30.00	profesional" "Retribución al personal de reserva"	"	8.252.834.617,00 9.279.630.000,00	Proyecto:	0089999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los	
	03.26.00	"Primas por hijos e hijas al personal			No.		Entes Descentralizados"	" 40.397.481.575,00
	03.27.00	militar" "Primas de profesionalización al	"	226.092.356,00	Acción Específica:	0089999014	"Aportes y Transferencias para	
	03.28.00	personal militar" "Primas por antigüedad al personal	"	1.249.280.576,00	507844807011		Financiar los Proyectos del Ente Inversora IPSFA, C.A."	" 15.689.478.510,00
		militar"	"	1.384.942.712,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	2.707.458.176,00		7.07	Otras Fuentes	" 15.689.478.510,00
	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación"	"	33.592.274.843,00	Sub-Partidas Genéricas,			
	04.35.00	"Bono compensatorio de alimentación	"		Específicas y	01 02 07	"Transferencias corrientes a ente-	
	04.99.00	al personal militar" "Otros complementos al personal		3.171.003.700,00	Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines	
	06.19.00	militar" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	"	15.824.519.224,00	NUCLORA	A1258	empresariales no petroleros" Inversora IPSFA, C.A.	" 15.689.478.510,00 " 15.689.478.510,00
	00.13.00	Obligatorio para la Vivienda por		275 000 000 00	Acción Específica:	0089999015		
	07.40.00	personal militar" "Aporte patronal a caja de ahorro por		275.000.000,00	Accion Especifica:	5555555013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo	
		personal militar"	"	2.943.735.160,00			de Inversión Misión Negro Primero, S.A."	" 24.708.003.065,00
Proyecto:	0080203000	"Calidad de atención en los servicios de la red sanitaria militar			Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	" 24.708.003.065,00
		y apoyo a la población en general"	" 2	.791.709.885,00			Otras Fuentes	2 00.003.003,00
Acción Específica:	0080203011	"Asignar y controlar los recursos para			Sub-Partidas Genéricas,			
		gastos del personal de salud militar"	"	2.791.709.885,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	2.791.709.885,00	2.3 Lopeanido.		descentralizados con fines	" 24 700 002 065 00
Sub-Partidas		Otras Fuentes				A0530	empresariales no petroleros" Fondo de Inversión Misión Negro	" 24.708.003.065,00
Genéricas,							Primero, S.A.	" 24.708.003.065,00
		"Sueldos básicos personal fijo a tiempo		254 464 552 22	MINISTERIO DEL	PODER POPU	LAR PARA LA EDUCACIÓN	" 673.580.700.781,48
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00							
Específicas y	01.01.00 01.10.00	completo" "Salarios al personal obrero en puestos	"	254.461.559,00	Acción			
Específicas y	01.10.00	completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	132.730.600,00	Acción Centralizada:	0100001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y	
Específicas y		completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal	"	132.730.600,00		0100001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 470.175.081.249,44
Específicas y	01.10.00	completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las	"				gastos de los trabajadores y	" 470.175.081.249,44

Partida: 4.01	"Gastos de personal" "	470.175.081.249,44	Imorent	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	272.000,00
Sub-Partidas Genéricas,	Otras Fuentes		Nacrona	07.75.00 07.84.00	hijas del personal obrero" " "Becas al personal contratado" " "Aporte patronal para gastos de	606.000,00
Específicas y Sub-Específicas: 01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo			07101100	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	128.000,00
01.02.00	completo" " "Sueldos básicos personal fijo a tiempo	27.834.309.141,18		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	14.525.710.542,78
01.10.00	parcial" " "Salarios al personal obrero en puestos	5.612.301.117,94		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	4.931.505.509,47
01.13.00	permanentes a tiempo completo" " "Suplencias al personal obrero" "	6.553.352.577,08 130.000,00	N11 - 11 (1	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal	
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "	2.308.899.482,41	Inmrenta	96.01.00	contratado" " "Otros gastos del personal empleado" "	2.867.667.831,59 98.134.390.460,58
01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y		Naciana	97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	82.546.715.134,91
01.36.00	de elección popular" " "Sueldo básico del personal de alto	112.000,00	Acción Centralizada:	0100002000	"Gestión administrativa"	111.694.586.405,63
01.99.00	nivel y de dirección" " "Otras retribuciones" "	11.581.700,00 49.690.524,80	Acción Específica:	0100002001	"Apoyo institucional a las acciones	
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal				específicas de los proyectos del organismo"	11.288.484.434,22
02.03.00	empleado fijo a tiempo completo" " "Compensaciones previstas en las	58.638.066,82	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	11.283.491.523,00
	escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo" "	63.630.680,93	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal		Genéricas, Específicas y			
03.04.00	empleado." " "Primas por hijos e hijas al personal	475.717,50	Sub-Específicas:	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida" "	9.478.132.880,00
03.07.00	empleado" " "Primas por categoría de escuelas al	3.660.972.000,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado" "	1.805.358.643,00
03.08.00	personal empleado" " "Primas de profesionalización al	65.427,32	Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" " Otras Fuentes	4.992.911,22
03.09.00	personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal "	2.055.673.346,27	Sub-Partidas Genéricas,			
03.10.00	empleado" " "Primas por jerarquía o responsabilidad	4.077.993.774,82	Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios	4 002 011 22
03.18.00	en el cargo" " "Primas por hogar para la protección y	37.435.815,87	Aprilla Francisco	0100003003	económico financieros anteriores" "	4.992.911,22
03.19.00	estabilidad familiar del personal obrero." "	1.121.992,50	Acción Específica:	0100002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo" "	30.131.087.997,53
03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero" " "Primas por antigüedad al personal	1.659.910.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" " -Otras Fuentes	30.131.087.997,53
03.22.00	obrero" " "Primas de profesionalización al	763.005.401,66	Sub-Partidas Genéricas,		Saud Lucitics	
03.38.00	personal obrero" " "Primas por hogar para la protección y	42.149.468,02	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.70	"Subsidios educacionales al sector	
33.33.00	estabilidad familiar del personal contratado"	400.552,50	ous Especimens:	S1040	privado" " Convenio ME - AVEC "	30.050.666.421,27 24.281.711.336,54
03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	22.544.000,00		S1041 S1671	Planteles no Afiliados al Convenio " Instituto Docente Complejo Educativo y	4.950.000.000,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado" "	56.753.216,00			Cultural de Barlovento Fundación "Víctor Sosa", Municipio Guaicaipuro del	
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado" "	37.225.423,20		S2350	Estado Miranda " Asociación de Promoción de la	47.921.851,09
03.96.00 03.97.00	"Otras primas al personal contratado" " "Otras primas al personal empleado" "	81.043.804,00 3.504.789.233,55		01.01.72	Educación Popular " "Subsidios culturales al sector privado" "	771.033.233,64 41.021.262,18
03.98.00 04.02.00	"Otras primas al personal obrero" " "Complemento al personal empleado	441.427.068,00		S0942	Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela. "	38.335.132,80
04.08.00	por trabajo nocturno" " "Bono compensatorio de alimentación	94.278.727,94	Leavents	S1523 01.01.73	Fundación Palacio de las Academias " "Subsidios a instituciones benéficas	2.686.129,38
	al personal empleado" "	11.775.028.512,97	No.		privadas" "	39.400.314,08
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna" "	63.889.049,00		S0747	Hogares Crea de Venezuela "	39.400.314,08
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "	3.739.975.000,00	Acción Específica:	0100002003	"Apoyo institucional al sector público" "	70.275.013.973,88
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "	1.352.311.408,32	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	70.275.013.973,88
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado" "	13.362.973.249,54	Sub-Partidas Genéricas,			
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero" "	2.618.802.324,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines	
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado" "	915.148.752,00	No.	A0046	descentralizados sin fines empresariales" " Instituto Nacional de Capacitación y	16.712.483.861,92
05.03.00 05.06.00 05.08.00	"Bono vacacional al personal empleado" " "Bono vacacional al personal obrero" " "Bono vacacional al personal	114.483.857.979,64 28.075.824.917,83		A0129	Educación Socialista (INCES) " Servicio Nacional Autónomo de	4.275.772.333,00
05.18.00	contratado" " "Bono vacacional al personal de alto	107.536.101,56		710123	Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	9.161.176.072,89
06.01.00	nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	137.248,61		A0135	Academia Nacional de Ciencias Económicas	3.209.017,51
00.01.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	8.127.633.015,36	Service Control	A0136	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales "	2.959.102,01
06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el	5.127.055.015,50	Imprents	A0137	Academia de Ciencias Políticas y Sociales "	2.786.230,66
	personal del Ministerio de Educación (IPASME) al personal empleado"	4.333.262.164,80	Vaciona	A0138 A0139	Academia Nacional de la Historia " Academia Venezolana de la Lengua "	3.710.034,01 2.485.128,97
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "	94.441.389,52		A0140 A0323	Academia Nacional de Medicina " Fundación de Edificaciones y	2.466.161,66
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al			A0342	Dotaciones Educativas (FEDE) " Fundación Casa Nacional de las Letras	327.225.498,86
06.05.00	personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	893.316.689,32		A0387	Andrés Bello " Fundación Centro Nacional para el	28.817.616,26
	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "	949.433.187,87	111 111 11 1	40400	Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC) "	108.620.423,43
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	4400	Interesta	A0409	Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA) "	37.106.396,32
06.12.00	personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	722.619.022,29	Nuciona	A0410	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT) Fundación Mición Pibas	2.047.313.680,81
3 GERMANN	del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	173.963.838,70	PARTY PARTY	A0418 A0425 A0477	Fundación Misión Ribas " Fundación Samuel Robinson " Fundación Colombeia "	511.817.533,52 85.166.442,99 88.215.351,89
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal			A0477 A0491	Fundación Escuela Metropolitana de Formación Ciudadana "Simón	00.213.351,09
06.25.00	obrero" " "Aporte legal al Instituto Venezolano de	173.963.838,70		A0911	Rodríguez" (FEMFOC) " Academia Nacional de la Ingeniería y el	21.302.998,87
t Computation	los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "	216.346.985,12	Acres de la companya del companya de la companya del companya de la companya de l	01.03.04	Hábitat " "Transferencias corrientes a	2.333.838,26
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	50 000 555 15	Interente	A0056	instituciones de protección social" Instituto de Previsión y Asistencia Social	6.479.486.532,11
06.27.00	personal contratado" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	52.083.533,46	Naciona		para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) "	6.479.486.532,11
07.02.00	del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "	52.083.533,46		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines	
07.02.00 07.08.00	"Becas al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de	20.374.000,00		A0571	empresariales no petroleros" Corporación Nacional de Alimentación	47.083.043.579,85
07.11.00	salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "	10.616.364.793,35			Escolar CNAE, S.A.	47.083.043.579,85
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "	3.872.000,00	Acción Centralizada:	0100003000	"Previsión y protección social"	90.288.454.963,91
07.18.00 07.23.00	"Becas al personal obrero" " "Aporte patronal a cajas de ahorro al	11.822.000,00	Acción Específica:	0100003001	"Asignación y control de los recursos	
07.24.00	personal obrero" " "Aporte patronal a los servicios de	1.299.020.534,40	Nuciona		para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "	90.288.454.963,91
07.2 1.00	salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	3.902.090.439,98	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" "	90.288.454.963,91
		5.502.050. 155,50			Otras Fuentes	

7.264.371,	"Complemento al personal contratado por días feriados" " "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias	04.28.00 04.46.00			"Pensiones del personal empleado,	01.01.01	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:
25.000	del poder público y de elección popular"		1.738.743.116,36	"	obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado,	01.01.02	, and a second
75.000	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "	04.51.00	20.865.391.652,58	"	obrero y militar" "Otras subvenciones socio - económicas	01.01.12	
8.340.596	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	04.54.00	5.476.299.931,28	"	del personal pensionado" "Otras subvenciones socio - económicas	01.01.16	
375.800	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular" "	04.94.00	62.208.020.263,69	"	del personal jubilado" "Aportes y Transferencias para		Proyecto:
1.051.052	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "	04.95.00	1.422.578.162,50		Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"		
319.644.544	"Otros complementos al personal empleado" "	04.96.00	VSC		"Aportes y Transferencias para	0109999008	Acción Específica:
247.850.252	"Otros complementos al personal obrero"	04.97.00	882.671.200,00	"	Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Ribas"		
253.026.416	"Otros complementos al personal contratado"	04.98.00	882.671.200,00	"	"Transferencias y donaciones"	4.07	Partida:
29.352.961	"Bono vacacional al personal empleado" "	05.03.00			Otras Fuentes		Sub-Partidas
38.515.891	"Bono vacacional al personal obrero" " "Bono vacacional al personal	05.06.00 05.08.00			WT	01 02 02	Genéricas, Específicas y
16.081.690	contratado" " "Aporte patronal al Instituto	06.01.00	002 671 200 00		"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines	01.03.02	Sub-Específicas:
18.447.204	Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	00.01.00	882.671.200,00 882.671.200,00	"	empresariales" Fundación Misión Ribas	A0418	
5.465.419	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	06.03.00	TO THE		"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente	0109999009	Acción Específica:
3.403.419,	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	06.04.00	539.906.962,50	"	Financiar los Proyectos del Ente Fundación Samuel Robinson"		
3.825.436	personal empleado" "	06.05.00	539.906.962,50	"	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	4.07	Partida:
4 40 4 600	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	06.05.00	The second second		Otras ruentes		Sub-Partidas
4.104.602	empleado" " "Aporte patronal al Instituto	06.10.00	All Control		UT	01 02 02	Genéricas, Específicas y
18.363.933	Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"		530 006 063 50	,,	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines	01.03.02	Sub-Específicas:
5.075.959	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "	06.11.00	539.906.962,50 539.906.962,50	п	empresariales" Fundación Samuel Robinson	A0425	
	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	06.12.00	221 752 206 740 74		JLAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE	PODER POPU	
3.444.575	personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	06.13.00	221.752.386.740,71		"Dirección y coordinación de los	0120001000	TRABAJO Acción Centralizada:
3.812.506	obrero" " "Aporte legal al Instituto Venezolano de	06.25.00	3.761.542.261,98	,,	gastos de los trabajadores y trabajadoras"	0130001000	centranzada.
16.010.800	los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "		3.701.342.201,30			0130001001	Acción Específica:
	["] Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	06.26.00	3.761.542.261,98		para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	0130001001	Accion Especifica.
3.424.308	personal contratado" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	06.27.00	3.399.374.846,38		"Gastos de personal"	4.01	Partida:
3.071.308	del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "				Otras Fuentes		Sub-Partidas
4.558.361	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "	06.28.00					Senéricas, Específicas y
	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales	06.31.00	103.790.041,00	"	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	01.01.00	Sub-Específicas:
	(IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de		54.676.245,00		"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	01.10.00	
85.500	elección popular" " "Aporte patronal al Fondo de	06.33.00	The state of the s		"Remuneraciones al personal	01.18.01	
	Jubilaciones por altos funcionarios y	06.33.00	81.179.640,00	"	contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios	01.18.02	
18.948	altas funcionarias del poder público y de elección popular" "	06.34.00	6.380.000,00	"	profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios	01.35.00	
	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos	06.34.00	112.000,00	"	y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		
17.248	funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "	05.25.00	320.100,00	"	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	01.36.00	
	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo	06.35.00	2.440.000,00		"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	03.04.00	
	por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de		11.982.489,00	"	"Primas de profesionalización al personal empleado"	03.08.00	
4.604	elección popular" " "Aporte patronal al Instituto	06.39.00	13.717.026,00	"	"Primas por antigüedad al personal empleado"	03.09.00	
	Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de		2.192.000,00	"	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	03.19.00	
130.658	dirección" " "Aporte patronal al Fondo de	06.41.00	7.292.645,00	"	"Primas por antigüedad al personal obrero"	03.21.00	
24.991	Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección" "		628.481,00	"	"Primas de profesionalización al personal obrero"	03.22.00	
	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	06.42.00	4.574.000,00	"	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	03.39.00	
20.280,	personal de alto nivel y de dirección" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	06.43.00	5.677.383,00	"	"Primas de profesionalización al personal contratado"	03.40.00	
	del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de		4.119.597,00		"Primas por antigüedad al personal contratado"	03.41.00	
12.588 2.144.000	dirección" " "Becas al personal empleado" "	07.02.00			"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del	03.42.00	
14.370.929	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	07.07.00	10.000,00	"	poder público y de elección popular" "Primas de profesionalización de los	03.43.00	
	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	07.08.00	1000		altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección		
696.450.000	funerarios al personal empleado" " "Aporte patronal para gastos de	07.11.00	22.400,00	"	popular" "Primas por antigüedad de los altos	03.44.00	
17.595.200	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "	37.11.00	33.600,00	"	funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		
2.096.000	"Becas al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	07.18.00 07.23.00	10.000,00	"	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	03.45.00	
7.570.557	personal obrero"	07.23.00	64.020,00	"	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	03.48.00	
ECC 400 000	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	07.24.00	84.933,00	"	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	03.49.00	
566.400.000	funerarios al personal obrero" " "Aporte patronal para gastos de	07.27.00	-		"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre	04.01.00	
6.400.000	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "	07.57.00	2.473.979,00	"	tiempo" "Bono compensatorio de alimentación	04.08.00	
	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias	07.57.00	36.900.000,00	"	al personal empleado" "Complemento al personal empleado	04.10.00	
15.508	del poder público y de elección popular" "		1.662.241,00	"	por días feriados" "Complemento al personal obrero por	04.14.00	
	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	07.58.00	9.409.293,00	"	horas extraordinarias o por sobre tiempo"		
	funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de		36.609.165,00	"	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	04.15.00	
300.000	elección popular" " "Aporte patronal a cajas de ahorro por	07.68.00	23.750.000,00	"	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	04.18.00	
44.322	personal de alto nivel y de dirección" " "Aporte patronal a los servicios de	07.69.00	15.537.429,00	п	"Complemento al personal obrero por días feriados"	04.20.00	
	salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y				"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre	04.24.00	
	de dirección"	07.75.00	3.801.355,00	"	tiempo" "Bono compensatorio de alimentación	04.26.00	
1.650.000, 3.078.000,	"Becas al personal contratado" "	07.75.00					

					_		
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de		Sub-Partidas			
		salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	570.150.000,00	Genéricas, Específicas y			
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	17.568.000,00	Sub-Específicas:	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad	
	4.00	hijas del personal contratado" "		OLOGO PARAMETER	40055	social"	189.891.090.960,00
Partida: Sub-Partidas Genéricas,	4.03	"Servicios no personales" " Otras Fuentes	362.167.415,60		A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	189.891.090.960,00
Específicas y Sub-Específicas:	08.01.00	"Primas y gastos de seguros" "	298.452.000,00	No. of Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other pa			
Sub-Especificas.	08.02.00 18.01.00	"Comisiones y gastos bancarios" " "Impuesto al valor agregado" "	15.963.095,60 47.752.320,00	TRIBUNAL SUPRI	EMO DE JUSTI	CIA "	21.119.609.916,00
Acción Centralizada:	0130002000	"Gestión administrativa" "	10.519.565.905,34	Centralizada:	0210001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y	12 425 200 005 00
Acción Específica:	0130002001	"Apoyo institucional a las acciones		/ - /		trabajadoras" "	13.425.398.806,00
		específicas de los proyectos del organismo"	780.062.125,30	Acción Específica:	0210001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	13.425.398.806,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" "	375.500.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" "	13.405.241.112,00
Sub-Partidas		Otras Fuentes	37313001000700	Sub-Partidas Genéricas,		Otras Fuentes	
Genéricas, Específicas y	04.04.00		450,000,000,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	
Sub-Específicas:	01.01.00 08.09.00	"Alimentos y bebidas para personas" " "Repuestos y accesorios para equipos	150.000.000,00	Sub-Especificas.		completo" "	2.115.045.803,00
	10.08.00	de transporte" " "Materiales para equipos de	125.500.000,00		01.03.00 01.10.00	"Suplencias al personal empleado" " "Salarios al personal obrero en puestos	67.682.880,00
		computación"	100.000.000,00		01.18.01	permanentes a tiempo completo" " "Remuneraciones al personal	100.748.833,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" " Otras Fuentes	404.562.125,30	Notice to the second	01.18.02	contratado a tiempo determinado" " "Remuneraciones por honorarios	122.096.028,00
Sub-Partidas		Ottas i defices	44000	Improble	01.36.00	profesionales" " "Sueldo básico del personal de alto	1.450.000,00
Genéricas, Específicas y				Nosimo	03.02.00	nivel y de dirección" " "Primas de transporte al personal	150.392,00
Sub-Específicas:	09.01.00 09.02.00 11.07.00	"Viáticos y pasajes dentro del país" " "Viáticos y pasajes fuera del país" " "Conservación y reparaciones menores	120.000.000,00 78.225.189,72		03.03.00	empleado" " "Primas por hogar para la protección y	43.934.000,00
		de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "	100.911.258,28			empleado."	43.934.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	105.425.677,30		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado" "	45.202.000,00
Acción Específica:	0130002003	"Apoyo institucional al sector público"	0.730.503.780.04		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado" "	227.915.457,00
	10	Imprente	9.739.503.780,04	Imprenta	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado" "	292.746.683,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	9.739.503.780,04	NEW PRINT	03.17.00	"Primas de transporte al personal obrero" "	3.530.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	3.530.000,00
Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	7.70		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal	
		para atender beneficios de la seguridad social"	1.635.558.262,25		03.21.00	obrero" " "Primas por antigüedad al personal	3.956.000,00
	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud	1.033.330.202,23	Sermon	03.22.00	obrero" " "Primas de profesionalización al	12.727.205,00
		y Seguridad Laborales (INPSASEL)	1.635.558.262,25	Louisensta	03.37.00	personal obrero" " "Primas de transporte al personal	65.980,00
Sub-Partidas Genéricas,				Nacional	03.38.00	contratado" " "Primas por hogar para la protección y	2.716.000,00
Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a		v Carria Olica		estabilidad familiar del personal contratado" "	2.716.000,00
	A0051	instituciones de protección social" "	8.103.945.517,79		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado" "	1.954.000,00
	A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores			03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado" "	3.056.523,00
	A0055	(INCRET) " Instituto Venezolano de los Seguros	932.881.327,38		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado" "	3.875.695,00
	A0250	Sociales (IVSS) " Tesorería de Seguridad Social "	6.359.579.037,05 811.485.153,36	ampire nis	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección" "	4.000,00
Acción				Naciona	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección" "	25.567,00
Centralizada:	0130003000	"Previsión y protección social" "	513.834.615,00	The state of the s	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección" "	9.139,00
Acción Específica:	0130003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,			03.51.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar al personal de alto nivel y de dirección"	2.000,00
De stide .	4.07	pensionadas, jubilados y jubiladas" "	513.834.615,00		04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre	504 000 00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	513.834.615,00	I myraterial for	04.02.00	tiempo" " "Complemento al personal empleado	681.000,00
Sub-Partidas Genéricas,			1 100000		04.08.00	por trabajo nocturno" " "Bono compensatorio de alimentación	1.135.000,00
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado,			04.10.00	al personal empleado" " "Complemento al personal empleado	511.975.000,00
	01.01.02	obrero y militar" " "Jubilaciones del personal empleado,	20.480.000,00		04.14.00	por días feriados" " "Complemento al personal obrero por	9.891.800,00
	01.01.10	obrero y militar" " "Aportes a caja de ahorro del personal	31.120.000,00			horas extraordinarias o por sobre tiempo" "	262.439,00
		pensionado" "	2.835.692,00		04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	343.557,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	400 050 000 00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación	
	01.01.12	funerarios al personal pensionado" " "Otras subvenciones socio -	109.050.000,00	THE SECTION	04.24.00	al personal obrero" " "Complemento al personal contratado"	46.050.000,00
	01.01.14	económicas del personal pensionado" " "Aportes a caja de ahorro del personal	62.805.333,00	Nuclona		por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "	155.975,00
	01.01.15	jubilado" " "Aportes a los servicios de salud,	4.308.923,00	The state of the state of	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "	35.350.000,00
		accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado" "	187.800.000,00		04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados" "	415.932,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "	95.434.667,00		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "	25.000,00
			95.454.007,00		04.95.00	"Otros complementos al personal de	
Proyecto:	0139999000	Financiar los Proyectos de los		Introvueto	04.96.00	alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal	288.443,00
		Entes Descentralizados" "	206.957.443.958,39		04.97.00	empleado" " "Otros complementos al personal	3.152.218.890,00
Acción Específica:	0139999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente	- 10		04.98.00	obrero" " "Otros complementos al personal	180.466.279,00
		Instituto Venezolano de los Seguros	1 1 3		05.03.00	contratado" " "Bono vacacional al personal empleado" "	195.994.566,00 839.145.209,00
					05.06.00		24.628.736,00
		Sociales (IVSS)"	206.957.443.958,39		05.08.00	"Bono vacacional al personal obrero" " "Bono vacacional al personal	
Partida:	4.07	Sociales (IVSS)" "Transferencias y donaciones"	206.957.443.958,39 206.957.443.958,39		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado" "	17.644.980,00
Sub-Partidas	4.07	Sociales (IVSS)"		Ser-mile		"Bono vacacional al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	
		Sociales (IVSS)" "Transferencias y donaciones"		Imprenta	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	17.644.980,00 287.542.748,00
Sub-Partidas Genéricas,	4.07 01.03.04	Sociales (IVSS)" "Transferencias y donaciones"		Imprenta Nucional	05.08.00 06.01.00	"Bono vacacional al personal contratado" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "	

Extraorumari	LUELA N 0.406 I	e vene.	LIVARIANA D.	REFUBLICA BO	LA	GACETA OFICIAL D		12
	Otras Fuentes	1.0	Sub-Partidas	44 500 757 00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	06.10.00	Impren
			Genéricas, Específicas y	14.523.757,00		personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	06.12.00	
136.427.810,0	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "	01.01.00	Sub-Específicas:	3.227.502,00	"	del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"		
22.417.986,0	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "	01.10.00				"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	06.13.00	
838.838,0	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "	01.18.01		3.496.460,00	"	obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de	06.25.00	
	"Remuneraciones por honorarios	01.18.02		1.825.256,00	"	los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	00123100	
10.000.000,0	profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios	01.35.00		110231230/00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	06.26.00	
4.536.428,0	y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "			1.147.515,00	"	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	06.27.00	
10.588.614,0	"Primas de profesionalización al personal empleado" "	03.08.00	Nation	1 147 515 00		del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"		
13.179.615,0	"Primas por antigüedad al personal empleado" "	03.09.00	100000000000000000000000000000000000000	1.147.515,00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano	06.39.00	
1.361.849,0	"Primas por antigüedad al personal obrero" "	03.21.00		23.116,00	"	de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"		
124.906,0	"Primas de profesionalización al personal obrero" "	03.22.00				"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	06.42.00	
77.660,0	"Primas de profesionalización al personal contratado" "	03.40.00	Acres Acres	5.565,00	"	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	06.43.00	
77.000,0	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias	03.43.00	Imorenta	2000		del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de		
557.207,0	del poder público y de elección popular" "Primas por antigüedad de los altos	03.44.00	Nantonal	5.137,00 8.644.000,00	"	dirección" "Becas al personal empleado"	07.02.00	
765.064.0	funcionarios y altas funcionarias del	03.44.00		72.905.207,00	"	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	07.07.00	
765.964,0	poder público y de elección popular" " "Complemento al personal empleado	04.06.00				"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	07.08.00	
135.854,0	por comisión de servicios" " "Bono compensatorio de alimentación	04.08.00		2.014.645.440,00	"	funerarios al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de		
31.775.000,0	al personal empleado" " "Bono compensatorio de alimentación "	04.18.00		27.712.000,00	"	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"		
6.025.000,0	al personal obrero" " "Bono compensatorio de alimentación	04.26.00		1.820.000,00	"	"Becas al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al		
200.000,0	al personal contratado" " "Bono compensatorio de alimentación a	04.46.00		4.009.397,00	"	personal obrero"		
800.000,0	altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	04.40.00	PARTOTON	455 000 004 00		"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	07.24.00	
800.000,0	"Otros complementos a altos	04.94.00		165.823.801,00		funerarios al personal obrero" "Aporte patronal para gastos de	07.27.00	
1.814.571,0	funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular" "			1.696.000,00	"	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"		
189.718.985,0	"Otros complementos al personal empleado" "	04.96.00				"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal	07.29.00	
24.884.620,0	"Otros complementos al personal obrero"	04.97.00	3-14-4	200.000,00	"	empleado" "Ayudas por hijos e hijas con	07.30.00	
1.047.826,0	"Otros complementos al personal contratado" "	04.98.00	imprenta	80.000,00		necesidades especiales al personal obrero"		
	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	06.01.00	A RESTORE			"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal	07.31.00	
22.302.749,0	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	06.04.00	the state of the said	120.000,00 1.954.000,00	"	contratado" "Becas al personal contratado"	07.75.00	
4.056.164.0	del Régimen Prestacional de Empleo al	00.04.00		1135 11000/00		"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos		
4.956.164,0	personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	06.05.00		361.168.074,00	"	funerarios por personal contratado" "Aporte patronal para gastos de		
31.196.786,0	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "			4 420 000 00		guarderías y preescolar para hijos e	07.04.00	
	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	06.10.00	Inneents	4.128.000,00		hijas del personal contratado" "Prestaciones sociales e		
3.410.519,0	personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	06.12.00	No. of Parking	2.096.467.049,00		indemnizaciones al personal empleado"		
757.000.0	del Régimen Prestacional de Empleo al	00.12.00		58.323.242,00	"	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"		
757.892,0	personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	06.13.00				"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal	08.03.00	
2.335.533,0	Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "			23.676.991,00	"	contratado"		
	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por	06.25.00		20.157.694,00	"	"Servicios no personales" Otras Fuentes	4.03	Partida:
124.727,0	personal contratado" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	06.26.00	- Albaharan	1977				Sub-Partidas Genéricas,
17.310,0	Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "			4.000.000,00	"	"Comisiones y gastos bancarios"	08.02.00	Específicas y Sub-Específicas:
	ⁱⁱ Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	06.27.00	A SHOULD BE	4.392.114,00	"	"Impuesto al valor agregado" "Comisiones por servicios para cumplir	18.01.00 19.01.00	Mais mil
27.717,0	personal contratado" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano	06.31.00	TEMPTON	11.765.580,00	"	con los beneficios sociales"		
	de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del	00.51.00		2.848.937.032,00	,	"Previsión y protección social"	0210003000	Acción Centralizada:
796.933,0	poder público y de elección popular" "	05.24.00		2.040.937.032,00				
	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos	06.34.00	forms to the same	2 040 027 022 00		"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,	0210003001	Acción Específica:
117.191,0	funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "		Imprenta	2.848.937.032,00		pensionadas, jubilados y jubiladas"	4.00	Lambren
	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo	06.35.00	Normal	1.496.977,00		"Servicios no personales" Otras Fuentes	4.03	Partida:
	por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de							Sub-Partidas Genéricas,
177.096,0 6.944.004,0	elección popular" " "Becas al personal empleado" "	07.02.00		1.496.977,00	"	"Impuesto al valor agregado"	18.01.00	Específicas y Sub-Específicas:
326.547.410,0	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	07.07.00		2.847.440.055,00	"	"Transferencias y donaciones"	4.07	Partida:
1.360.000,0	"Becas al personal obrero" "	07.18.00				Otras Fuentes		Sub-Partidas
53.046.481,0	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "	07.23.00	The second	2027				Genéricas, Específicas y
	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias	07.57.00		148.017.469,00	,,	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	01.01.01	Sub-Específicas:
10.991.398,0	del poder público y de elección popular" " "Aporte patronal a cajas de ahorro por	07.80.00	BOTTO CONTRA	1.519.649.077,00	,	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	01.01.02	
1.977.946,0	personal contratado" " "Prestaciones sociales e	08.01.00				"Aportes a caja de ahorro del personal	01.01.10	
1.052.376.556,0	indemnizaciones al personal empleado" " "Prestaciones sociales e	08.02.00		2.550.976,00		pensionado" "Aportes a los servicios de salud,	01.01.11	
162.491.118,0	indemnizaciones al personal obrero" " "Prestaciones sociales e	08.06.00		23.375.184,00	"	accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"		
	indemnizaciones a altos funcionarios y	00.00.00		59.206.989,00	"	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"		
43.861.333,0	altas funcionarias del poder público y de elección popular" "		Turior enter	46.812.634,00	"	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"		
4.798.619,0	"Servicios no personales" "	4.03	Partida:			"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	01.01.15	
	Otras Fuentes		Sub-Partidas	431.048.090,00	"	funerarios del personal jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas	01.01.16	
			Genéricas, Específicas y	616.779.636,00	"	del personal jubilado"		
3.928.864,0	"Comisiones y gastos bancarios" " "Comisiones por servicios para cumplir	08.02.00 19.01.00	Sub-Específicas:			"Fortalecimiento de la labor jurisdiccional y administrativa del	0210098000	Proyecto:
869.755,0	con los beneficios sociales"			4.399.072.723,00	"	Tribunal Supremo de Justicia"		
	"Transferencias y donaciones" "	4.07	Partida:	XIII		"Atención integral del talento humano	0210098001	Acción Específica:
366.178.508,0			0.011112223 9211701			como sujeto transformador del nuevo		
366.178.508,0	Otras Fuentes		Sub-Partidas			Poder Judicial garante del Estado		
366.178.508,0	"Pensiones del personal empleado,	01.01.01	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	2.554.072.723,00	"	Poder Judicial garante del Estado democrático y social de Derecho y de Justicia"		

						01.01.02	
te patronal al Instituto Venezolano is Seguros Sociales (I.V.S.S.) al		06.01.00		79.136.528.00	ubilaciones del personal empleado, prero y militar" "	01.01.02	
	personal empleado"	06.04.00		1.382.538,00	Aportes a caja de ahorro del personal ensionado"	01.01.10	
égimen Prestacional de Empleo al	del Régimen Prestacior personal empleado"	00.04.00		4.892.062,00	Otras subvenciones socio - económicas el personal pensionado" "	01.01.12	
te patronal al Fondo de Ahorro	"Aporte patronal al Fo	06.05.00		178.057.188,00	Aportes a caja de ahorro del personal bilado"	01.01.14	
atorio para la Vivienda al personal eado" " 315 te patronal al Instituto Venezolano	empleado"	06.10.00		56.014.611,00	Otras subvenciones socio - económicas el personal jubilado" "	01.01.16	
s Seguros Sociales (I.V.S.S.) al					Pensiones de altos funcionarios y altas Incionarias del poder público y de	01.05.01	
te patronal al Fondo Contributivo égimen Prestacional de Empleo al	"Aporte patronal al Foi	06.12.00		3.253.330,00	ección popular" " Aportes a caja de ahorro del personal	01.05.12	
	personal obrero"	06.13.00		7.319.992,00	ensionado de alto nivel y de dirección" " ubilaciones de altos funcionarios y	01.06.01	
atorio para la Vivienda al personal		00.13.00		9.412.955,00	tas funcionarias del poder público y e elección popular" "		
ste legal al Instituto Venezolano de Seguros Sociales (IVSS) por	"Aporte legal al Institut	06.25.00			Aportes a caja de ahorro de altos Incionarios y altas funcionarias del	01.06.11	
	personal contratado"	06.26.00		21.179.149,00	oder público y de elección popular bilados" "		
atorio para la Vivienda por		00120100			Promover el bienestar del talento	0210098003	Acción Específica:
te patronal al Fondo Contributivo égimen Prestacional de Empleo al	"Aporte patronal al Foi	06.27.00			umano mediante la atención de las ecesidades de salud de los		
	personal contratado"	07.02.00			abajadores y trabajadoras del Tribunal upremo de Justicia y su grupo		
te patronal a cajas de ahorro al		07.07.00		1.845.000.000,00 1.527.824.335,00	miliar" " Gastos de personal" "	4.01	Partida:
te patronal para gastos de erías y preescolar para hijos e	"Aporte patronal pa	07.11.00			tras Fuentes		Sub-Partidas
del personal empleado" " 72	hijas del personal emple "Becas al personal obre	07.18.00				07.00.00	Genéricas, Específicas y
te patronal a cajas de ahorro al		07.23.00		1 204 721 710 00	Aporte patronal a los servicios de alud, accidentes personales y gastos	07.08.00	Sub-Específicas:
te patronal para gastos de erías y preescolar para hijos e	"Aporte patronal pa	07.27.00		1.294.721.719,00	nerarios al personal empleado" " Aporte patronal a los servicios de	07.24.00	
	hijas del personal obrer	07.75.00		233.102.616,00	alud, accidentes personales y gastos inerarios al personal obrero" "		
erías y preescolar para distribus de erías y preescolar para hijos e	"Aporte patronal pa	07.84.00		317.175.665,00	Transferencias y donaciones" " tras Fuentes	4.07	Partida:
del personal contratado" " 12					add addition		Sub-Partidas Genéricas,
	"Servicios no personale: Otras Fuentes	4.03	Partida:		Aportes a los servicios de salud,	01.01.11	Específicas y Sub-Específicas:
. defices	ou do Facilico		Sub-Partidas Genéricas,	20.000.000,00	ccidentes personales y gastos unerarios al personal pensionado" "	01.01.11	Sub-Especificas.
iesto al valor agregado" " 13	"Impuesto al valor agre	18.01.00	Específicas y Sub-Específicas:	20.000.000,00	Aportes a los servicios de salud, cicidentes personales y gastos	01.01.15	
isiones por servicios para cumplir		19.01.00	Sub Especificas.	252.175.665,00 45.000.000,00	inerarios del personal jubilado" " Donaciones corrientes a personas" "	01.02.01	
alecer la función inspectora y		0210106000	Proyecto:	13.0001000,00	Fortalecimiento Institucional de		Proyecto:
investigaciones disciplinarias s Tribunales de la República,	las investigaciones	0210100000	1 Toyceto.	96.177.443,00	Jurisdicción Disciplinaria	022020200	,
garantizar el cumplimiento al lo proceso, la tutela judicial	para garantizar el cu				Desarrollo de los procesos de gestión	0210102002	Acción Específica:
iva y el acceso a la justicia." " 238.456.					dministrativos en la Jurisdicción isciplinaria Judicial, con adecuada		
nover el seguimiento a la función ctora en los Tribunales de la		0210106001	Acción Específica:		otación que impacte positivamente el Incionamiento de la Jurisdicción y su		
olica y fortalecer la atención a la	República y fortalecer			96.177.443,00	erza laboral." "		
namiento del Poder Judicial. " " 238.456				96.077.103,00	Gastos de personal" " tras Fuentes	4.01	Partida:
	"Gastos de personal" Otras Fuentes	4.01	Partida:				Sub-Partidas Genéricas,
			Sub-Partidas Genéricas,		Sueldos básicos personal fijo a tiempo	01.01.00	Específicas y Sub-Específicas:
dos básicos personal fijo a tiempo	"Sueldos básicos perso	01.01.00	Específicas y Sub-Específicas:	15.914.067,00 58.913,00	ompleto" " Suplencias al personal empleado" "	01.03.00	
	completo"	01.03.00		1.001.486,00	Salarios al personal obrero en puestos ermanentes a tiempo completo" "	01.10.00	
rios al personal obrero en puestos anentes a tiempo completo" " 583		01.10.00		258.532,00	Remuneraciones al personal pontratado a tiempo determinado" "	01.18.01	
	"Remuneraciones	01.18.01		310.000,00	Primas de transporte al personal "	03.02.00	
inoracionos nor hanararios	"Remuneraciones po profesionales"				Primas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal	03.03.00	
		01.18.02		210 000 00			
sionales" " 246 pensaciones previstas en las as de sueldos al personal	escalas de sueldos	01.18.02		310.000,00	mpleado." " Primas por hijos e hijas al personal "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" ""	03.04.00	
sionales" " 246 pensaciones previstas en las is de sueldos al personal teado fijo a tiempo completo" " tas de transporte al personal	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo "Primas de transpor			218.000,00	Primas por hijos e hijas al personal mpleado" " Primas de profesionalización al	03.04.00 03.08.00	
sionales" " 246 pensaciones previstas en las is de sueldos al personal eado fijo a tiempo completo" " as de transporte al personal eado" " 842 as por hogar para la protección y	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo "Primas de transport empleado" "Primas por hogar para	02.01.00		218.000,00 3.052.622,00	Primas por hijos e hijas al personal mpleado" " "Primas de profesionalización al ersonal empleado" " "Primas por antigüedad al personal		
sionales" " 246 pensaciones previstas en las pensaciones previstas en las pensaciones previstas en las pensaciones previstas en las pensonal penson	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo "Primas de transpori empleado" "Primas por hogar para estabilidad familiar empleado."	02.01.00 03.02.00 03.03.00		218.000,00 3.052.622,00 2.093.494,00	Primas por hijos e hijas al personal impleado" " "rimas de profesionalización al ersonal empleado" " "rimas por antigüedad al personal impleado" " "rimas de transporte al personal	03.08.00	
sionales" " 246 pensaciones previstas en las pensaciones previstas en las pensaciones previstas en las pensaciones de sueldos al personal asa de transporte al personal person	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo "Primas de transpori empleado" "Primas por hogar para estabilidad familiar empleado." "Primas por hijos e h empleado"	02.01.00 03.02.00 03.03.00 03.04.00		218.000,00 3.052.622,00	Primas por hijos e hijas al personal inpleado" "Trimas de profesionalización al ersonal empleado" "Primas por antigüedad al personal inpleado" "Primas de transporte al personal orero" "Trimas por hogar para la protección y	03.08.00 03.09.00	
sionales" " 246 pensaciones previstas en las pensaciones previstas en las sis de sueldos al personal rado fijo a tiempo completo" " 842 as de transporte al personal rado" " 842 as por hogar para la protección y lildad familiar del personal rado." " 842 as or nijos e hijas al personal rado" " 858 as de profesionalización al nal empleado" 8.053	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo "Primas de transpori empleado" "Primas por hogar para estabilidad familiar empleado." "Primas por hijos e hempleado" "Primas de profes personal empleado"	02.01.00 03.02.00 03.03.00 03.04.00 03.08.00		218.000,00 3.052.622,00 2.093.494,00	rrimas por hijos e hijas al personal mpleado" rrimas de profesionalización al ersonal empleado" rrimas por antigüedad al personal mpleado" rrimas de transporte al personal orero" " rrimas de transporte al personal orero" " rrimas de transporte al personal orero" " " rrimas de transporte al personal orero" " " rrimas de transporte al personal orero" "	03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00	
sionales" " 246 pensaciones previstas en las pensaciones previstas en las sis de sueldos al personal rado fijo a tiempo completo" " " 842 sas de transporte al personal rado" " 842 sa por hogar para la protección y lidad familiar del personal rado" " 848 sas por hijos e hijas al personal rado" " 858 sas de profesionalización al ral empleado" " 8.053 spor antigüedad al personal rado" " 7.553	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo "Primas de transpori "Primas por hogar pare estabilidad familiar empleado". "Primas por hijos e hempleado". "Primas de profes personal empleado". "Primas por antigüed empleado".	02.01.00 03.02.00 03.03.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00		218.000,00 3.052.622,00 2.093.494,00 32.000,00	rimas por hijos e hijas al personal mpleado" rimas de profesionalización al ersonal empleado" "rimas por antigüedad al personal mpleado" "rimas por antigüedad al personal mpleado" "rimas de transporte al personal orero" "rimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal orero." "rimas por hijos e hijas al personal orero"	03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00	
sionales" " 246 pensaciones previstas en las pensaciones personal pensaciones para la protección y lidad familiar del personal pensaciones pensaciones la personal pensaciones pensa	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo empleado" Primas de transpori entre estabilidad empleado." "Primas por hijos e hempleado" "Primas de profes personal empleado" "Primas de transpori empleado" "Primas de transpori empleado" "Primas de transpori obrero"	02.01.00 03.02.00 03.03.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.17.00		218.000,00 3.052.622,00 2.093.494,00 32.000,00	rimas por hijos e hijas al personal mpleado" rimas de profesionalización al ersonal empleado" "rimas por antigüedad al personal mpleado" rimas por antigüedad al personal orero" "rimas por hogar para la protección y tabilidad familiar del personal orero." "rimas por hijos e hijas al personal orero" "rimas por antigüedad al personal orero"	03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00 03.19.00 03.21.00	
sionales" " 246 pensaciones previstas en las personal pensaciones personal pensaciones en la protección y lididad familiar del personal pensaciones en las personal pensaciones en las personal pensaciones en la pensac	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo "Primas de transpor estabilidad familiar empleado." "Primas por hijos e hempleado" "Primas de profes personal empleado" "Primas por antigüed empleado" "Primas de transpor obrero" "Primas por hogar para estabilidad familiar	02.01.00 03.02.00 03.03.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00		218.000,00 3.052.622,00 2.093.494,00 32.000,00 22.000,00	rimas por hijos e hijas al personal mpleado" rimas de profesionalización al ersonal empleado" rimas por antigüedad al personal mpleado" rimas por antigüedad al personal mereo" rimas de transporte al personal pereo" rimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal prero." rimas por hijos e hijas al personal prero" rimas por antigüedad al personal	03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00	
jionales" " 246 pensaciones previstas en las pensaciones previstas en las sis de sueldos al personal rado fijo a tiempo completo" " 842 as por hogar para la protección y lilidad familiar del personal rado" " 842 as por hijos e hijas al personal rado" " 843 as por hijos e hijas al personal rado" " 858 as de profesionalización al ral empleado" " 8.053 as por antigüedad al personal rado" " 7.553 as por hogar para la protección y lilidad familiar del personal " 18 as por hijos e hijas al personal " 18 as por hijos e hijas al personal " 18 as por hijos e hijas al personal " 18	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo "Primas de transpori prima por hogar para estabilidad familiar empleado." "Primas por hijos e hempleado" "Primas de profes personal empleado" "Primas de transporiobrero" "Primas por hogar para estabilidad familiar obrero."	02.01.00 03.02.00 03.03.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00		218.000,00 3.052.622,00 2.093.494,00 32.000,00 32.000,00 22.000,00 111.106,00	Primas por hijos e hijas al personal mpleado" Primas de profesionalización al ersonal empleado" Primas por antigüedad al personal mpleado" Primas de transporte al personal orero" Primas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal orero" Primas por hijos e hijas al personal orero" Primas por antigüedad al personal orero" Primas de profesionalización al ersonal obrero"	03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00 03.19.00 03.21.00 03.22.00	
jionales" " 246 pensaciones previstas en las pensonal vado fijo a tiempo completo" as de transporte al personal vado." " 842 as por hogar para la protección y lilidad familiar del personal vado." " 848 as por hijos e hijas al personal vado." " 848 as de profesionalización al vado " 858 as de profesionalización al vado " 858 as de profesionalización al vado " 858 as de transporte al personal vado" " 7.553 as por nitigüedad al personal vado " 188 as por hogar para la protección y lilidad familiar del personal vado " 188 as por hijos e hijas al personal vado " 188 as por nitigüedad al personal vado " 188	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo "Primas de transpori "Primas por hogar pare estabilidad empleado". "Primas por hijos e hempleado". "Primas de profes personal empleado". "Primas de transporio de melo de melo de melo de mole de mo	02.01.00 03.02.00 03.03.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00		218.000,00 3.052.622,00 2.093.494,00 32.000,00 32.000,00 22.000,00 111.106,00 38.894,00	rrimas por hijos e hijas al personal mpleado" rrimas de profesionalización al ersonal empleado" rrimas por antigüedad al personal mpleado" rrimas de transporte al personal orero" rrimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal orero." rrimas por hijos e hijas al personal orero" rrimas por antigüedad al personal orero" rrimas por antigüedad al personal orero" rrimas de profesionalización al ersonal obrero" rrimas de transporte al personal ortratado" "" rrimas de profesionalización al ersonal obrero" "" rrimas de profesionalización al ersonal obrero" "" rrimas de profesionalización al ersonal obrero" "" rrimas de transporte al personal obrero" "" rrimas de transporte al personal obrero"	03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00 03.19.00 03.21.00 03.22.00 03.37.00	
persaciones previstas en las las de sueldos al personal vado fijo a tiempo completo" as de transporte al personal vado: " 842 as por hogar para la protección y liddad familiar del personal vado" 858 as de transporte al personal vado: " 842 as por hijos e hijas al personal vado: " 858 as de profesionalización al vado: " 858 as de profesionalización al vado: " 858 as de transporte al personal vado: " 858 as de transporte al personal vado: " 858 as de transporte al personal vado: " 180 as por antigüedad al personal vado: " 180 as por hogar para la protección y liddad familiar del personal va personal vado: " 180 as por hijos e hijas al personal va p	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo "Primas de transpor empleado" "Primas por hogar pare estabilidad empleado" "Primas por hijos e hempleado" "Primas por antigüed empleado" "Primas de transpor obrero" "Primas por hogar pare estabilidad familiar obrero" "Primas por antigüed familiar obrero" "Primas por antigüed obrero" "Primas por antigüed obrero" "Primas de transpor obrero" "Primas por antigüed obrero" "Primas de transpor de transpor de	02.01.00 03.02.00 03.03.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00		218.000,00 3.052.622,00 2.093.494,00 32.000,00 22.000,00 111.106,00 38.894,00 6.000,00	rimas por hijos e hijas al personal mpleado" rimas de profesionalización al ersonal empleado" "rimas por antigüedad al personal mpleado" rimas de transporte al personal orero" rimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal orero." "rimas por nijos e hijas al personal orero" "rimas por antigüedad al personal orero" "rimas por antigüedad al personal orero" "rimas de transporte al personal orero" "rimas de transporte al personal orero" "rimas por antigüedad al personal orero" "rimas de transporte al personal orero" "rimas de profesionalización al ersonal orero" "rimas de transporte al personal orero"	03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00 03.21.00 03.22.00 03.37.00 03.38.00	
sionales" " 246 pensaciones previstas en las pensaciones previstas en las pensaciones previstas en las pensaciones de transporte al personal pado fijo a tiempo completo" " 842 pas por hogar para la protección y lididad familiar del personal pado." " 842 personal " 842 personal " 843 personal " 8442 personal " 845 personal " 858 per antigüedad al personal " 858 per antigüedad al personal " 858 per antigüedad al personal " 188 personal " 188 per approximation of personal " 188 person	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo empleado" "Primas de transpori estabilidad empleado" "Primas por hijos e hempleado" "Primas de profes personal empleado" "Primas de transpori obrero" "Primas por hijos e hempleado" "Primas por antigüed empleado" "Primas por hogar pare estabilidad familiar obrero." "Primas por hijos e hobrero" "Primas por antigüed obrero" "Primas de transpori obrero" "Primas por hijos e hobrero" "Primas de transpori contratado" "Primas de transpori contratado" "Primas de transpori contratado" "Primas por hogar pare "Primas de transpori contratado" "Primas por hogar pare "Primas por hogar p	02.01.00 03.02.00 03.03.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00 03.19.00 03.21.00		218.000,00 3.052.622,00 2.093.494,00 32.000,00 32.000,00 22.000,00 111.106,00 38.894,00 6.000,00	Primas por hijos e hijas al personal mpleado" Trimas de profesionalización al ersonal empleado" Trimas or antigüedad al personal mpleado" Trimas de transporte al personal orero" Trimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal orero" Trimas por nijos e hijas al personal orero" Trimas por natigüedad al personal orero" Trimas de profesionalización al ersonal obrero " Trimas de profesionalización y stabilidad familiar del personal orriana de transporte al personal orriana de profesionalización y stabilidad familiar del personal ortratado" Trimas de profesionalización al ersonal ortratado" Trimas de profesionalización al ersonal ortratado" Trimas de profesionalización al ersonal ortratado"	03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00 03.21.00 03.22.00 03.37.00 03.38.00 03.39.00 03.40.00	
persaciones previstas en las se de sueldos al personal cado fijo a tiempo completo" as por hogar para la protección y lilidad familiar del personal cado" as por hijos e hijas al personal cado" as por hijos e hijas al personal cado" as por nijos e hijas al personal cado" as por nijos e hijas al personal cado" as por antigüedad al personal cado" as por nijos e hijas al personal cado" as por nogar para la protección y lilidad familiar del personal cado cado cado cado cado cado cado cado	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo "Primas de transpori prima por hogar para estabilidad familiar empleado." "Primas por hijos e hempleado" "Primas de profes personal empleado" "Primas de profes personal empleado" "Primas de transpori obrero." "Primas por hogar para estabilidad familiar obrero." "Primas por notigüed empleado" "Primas por hogar para estabilidad familiar obrero." "Primas por antigüed obrero" "Primas por antigüed obrero" "Primas por antigüed obrero" "Primas por antigüed obrero" "Primas por hogar para estabilidad familiar contratado"	02.01.00 03.02.00 03.03.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00 03.21.00 03.37.00 03.38.00		218.000,00 3.052.622,00 2.093.494,00 32.000,00 22.000,00 111.106,00 38.894,00 6.000,00 4.000,00 37.085,00	rimas por hijos e hijas al personal mpleado" rimas de profesionalización al ersonal empleado" "rimas por antigüedad al personal mpleado" rimas por antigüedad al personal mpleado" rimas de transporte al personal personal prero" rimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal prero" rimas por hijos e hijas al personal prero" rimas por antigüedad al personal prero" rimas por antigüedad al personal prero" rimas de profesionalización al ersonal preron al p	03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00 03.21.00 03.22.00 03.37.00 03.38.00	
persaciones previstas en las personal cado fijo a tiempo completo" as de transporte al personal cado." 842 as por hijos e hijas al personal cado." 842 as de profesionalización al cado." 858 as por antigüedad al personal cado." 858 as por antigüedad al personal cado." 858 as por antigüedad al personal cado." 858 as de transporte al personal cado." 858 as por hojar para la protección y completa con cado." 858 as por hijos e hijas al personal cado." 858 as por hijos e hijas al personal cas cado transporte al personal cado." 114 as cado cado cado cado cado cado cado cado	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo "Primas de transpori "Primas por hogar pare estabilidad empleado". "Primas por antigüed empleado". "Primas por antigüed empleado". "Primas de transpori obrero". "Primas por hogar pare estabilidad familiar obrero." "Primas por hojos e hobrero". "Primas por hojos e hobrero". "Primas por hojos e hortatado". "Primas por hojos e hortatado". "Primas por hojos e hojos	02.01.00 03.02.00 03.03.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00 03.21.00 03.37.00 03.38.00		218.000,00 3.052.622,00 2.093.494,00 32.000,00 22.000,00 111.106,00 38.894,00 6.000,00 4.000,00 37.085,00	rimas por hijos e hijas al personal mpleado" rimas de profesionalización al ersonal empleado" rimas por antigüedad al personal mpleado" rimas por antigüedad al personal mpleado" rero" rimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal orero" rimas por hijos e hijas al personal orero" rimas por antigüedad al personal orero" rimas por antigüedad al personal orero" rimas de profesionalización al ersonal obrero" rimas de transporte al personal ortratado" rimas por hojar para la protección y stabilidad familiar del personal ontratado" rimas por hijos e hijas al personal ontratado" rimas de profesionalización al ersonal ontratado" rimas por hijos e hijas al personal ontratado" rimas de profesionalización al ersonal contratado" rimas or hijos e hijas al personal empleado or horas extraordinarias o por sobre empo"	03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00 03.21.00 03.22.00 03.37.00 03.38.00 03.39.00 03.40.00	
persaciones previstas en las personal sado fijo a tiempo completo" as de transporte al personal sado." 842 as por hogar para la protección y lilidad familiar del personal sas de transporte al personal sado." 842 as por hogar para la protección y lilidad familiar del personal sado." 848 as de profesionalización al sa por antigüedad al personal sado" 7.553 as por antigüedad al personal sado" 858 as de transporte al personal sado" 858 as por hogar para la protección y lilidad familiar del personal sa por hijos e hijas al personal sa por antigüedad al personal sa por hijos e hijas al personal sa por hogar para la protección y lilidad familiar del personal sa sa de transporte al personal sa sa de profesionalización al nal contratado" 818	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo "Primas de transpori "Primas por hogar pare estabilidad empleado" "Primas por hijos e hempleado" "Primas por antigüed empleado" "Primas por hogar pare estabilidad familiar obrero" "Primas por hogar pare estabilidad familiar obrero" "Primas de transpori obrero" "Primas por hogar pare estabilidad familiar obrero" "Primas por hogar pare estabilidad familiar obrero" "Primas por hogar pare estabilidad familiar obrero" "Primas de transpori obrero" "Primas por hogar pare estabilidad familiar ontratado" "Primas de transpori obrero" "Primas de profes personal contratado" "Primas de profes	02.01.00 03.02.00 03.03.00 03.04.00 03.08.00 03.17.00 03.18.00 03.19.00 03.21.00 03.37.00 03.39.00 03.40.00		218.000,00 3.052.622,00 2.093.494,00 32.000,00 22.000,00 111.106,00 38.894,00 6.000,00 4.000,00 37.085,00 118.082,00 127.762,00	rimas por hijos e hijas al personal mpleado" rimas de profesionalización al ersonal empleado" rimas de profesionalización al ersonal empleado" rimas por antigüedad al personal mpleado" rimas por pogar para la protección y stabilidad familiar del personal orero" rimas por hijos e hijas al personal orero" rimas por antigüedad al personal orero" rimas por antigüedad al personal orero" rimas por antigüedad al personal orero" rimas de profesionalización al ersonal orero al contratado" rimas por hijos e hijas al personal oritratado" rimas por hijos e hijas al personal empleado or horas extraordinarias o por sobre empo" complemento al personal empleado or trabajo nocturno" la personal empleado or del personal emp	03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00 03.21.00 03.22.00 03.37.00 03.38.00 03.39.00 03.40.00 04.01.00	
persaciones previstas en las personal cado fijo a tiempo completo" as de transporte al personal cado. Fig. 1 as por hojos e hijas al personal cado. Fig. 2 as por hojos e hijas al personal cado" as por hojos e hijas al personal cado" 8.053 as por antigüedad al personal cado" 8.053 as por hojos e hijas al personal cado" 8.053 as por hojos e hijas al personal cado" 8.053 as por hojos e hijas al personal cado" 8.053 as por hojos e hijas al personal cado" 8.053 as por hijos e hijas al personal cado" 1.0" 1.0" 1.0" 1.0" 1.0" 1.0" 1.0" 1.0	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo empleado" "Primas de transpor estabilidad empleado" "Primas por hijos e hempleado" "Primas por antigüed empleado" "Primas por antigüed empleado" "Primas por antigüed empleado" "Primas por antigüed empleado" "Primas por antigüed familiar obrero" "Primas por hogar para estabilidad familiar obrero" "Primas por antigüed contratado" "Primas por lijos e hotero" "Primas por lijos e hotero" "Primas por lijos e hotero" "Primas por lijos e hoteradado" "Primas por hogar para estabilidad contratado" "Primas por antigüed contratado"	02.01.00 03.02.00 03.03.00 03.04.00 03.08.00 03.17.00 03.18.00 03.21.00 03.37.00 03.38.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00		218.000,00 3.052.622,00 2.093.494,00 32.000,00 22.000,00 111.106,00 38.894,00 6.000,00 4.000,00 37.085,00	Primas por hijos e hijas al personal mpleado" Trimas de profesionalización al ersonal empleado" Trimas or antigüedad al personal mpleado" Trimas de transporte al personal orero" Trimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal orero." Trimas por hijos e hijas al personal orero" Trimas por natigüedad al personal orero" Trimas por antigüedad al personal orero" Trimas de profesionalización al ersonal obrero" Trimas de transporte al personal oriratado" Trimas de profesionalización al ersonal oriratado" Trimas por hijos e hijas al personal oriratado" Trimas de profesionalización al ersonal contratado" Trimas de profesionalización al ersonal oriratado" Trimas or hijos e hijas al personal oriratado" Trimas orirata	03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00 03.21.00 03.22.00 03.37.00 03.38.00 03.40.00 04.01.00	
persaciones previstas en las las de transporte al personal cado fijo a tiempo completo" as por hijos e hijas al personal cado" as de transporte al personal cado" as por antigüedad al personal cado" as de transporte al personal cado" as de transporte al personal cado" as de transporte al personal cado" as por hijos e hijas al personal cado" as por nijos e hijas al personal cado cado cado cado cado cado cado cado	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo empleado o de transpor empleado." Primas por hogar pare estabilidad empleado." "Primas por hijos e hempleado" "Primas de profes personal empleado" "Primas de transpor obrero" estabilidad familiar obrero." Primas por hogar pare estabilidad familiar obrero." "Primas de transport obrero." "Primas de transport obrero." "Primas de transport contratado" "Primas por hogar pare estabilidad familiar contratado" "Primas de profes personal contratado" "Complemento al per por horas extraordinar obre horas extraordinar	02.01.00 03.02.00 03.03.00 03.04.00 03.08.00 03.17.00 03.18.00 03.19.00 03.21.00 03.37.00 03.39.00 03.40.00		218.000,00 3.052.622,00 2.093.494,00 32.000,00 22.000,00 111.106,00 38.894,00 6.000,00 4.000,00 37.085,00 118.082,00 127.762,00	Primas por hijos e hijas al personal mpleado" Trimas de profesionalización al ersonal empleado" Trimas or antigüedad al personal mpleado" Trimas de transporte al personal orero" Trimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal orero." Trimas por hijos e hijas al personal orero" Trimas por natigüedad al personal orero" Trimas por antigüedad al personal orero" Trimas de profesionalización al ersonal obrero" Trimas de transporte al personal orierado" Trimas de profesionalización al ersonal obrero " Trimas por hijos e hijas al personal ontratado" Trimas por hijos e hijas al personal ontratado" Trimas de profesionalización al ersonal contratado" Trimas or hijos e hijas al personal ontratado" Tomplemento al personal empleado or horas extraordinarias o por sobre empo" Tomplemento al personal empleado or trabajo nocturno" Tomplemento al personal obrero por oras extraordinarias o por sobre empo" Tomplemento al personal obrero por oras extraordinarias o por sobre empo"	03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00 03.21.00 03.22.00 03.37.00 03.38.00 03.40.00 04.01.00 04.02.00 04.08.00 04.14.00	
pensaciones previstas en las personal sado fijo a tiempo completo" as de transporte al personal lado" as por hijos e hijas al personal as de profesionalización al nal empleado personal as por natigüedad al personal as de profesionalización al nal empleado" as por natigüedad al personal as de transporte al personal as de transporte al personal as de transporte al personal as por hijos e hijas al personal as de transporte al personal	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo "Primas de transpori empleado." "Primas por hijos e hempleado" "Primas por antigüed empleado" "Primas de profes personal empleado" "Primas por antigüed empleado" "Primas por antigüed empleado" "Primas por antigüed empleado" "Primas por antigüed empleado" "Primas por hogar pare estabilidad familiar obrero." "Primas por hogar pare estabilidad familiar obrero" "Primas por hogar pare estabilidad familiar ontratado" "Primas por nogar pare estabilidad familiar ontratado" "Primas por antigüed contratado" "Primas por antigüed contratado" "Primas por antigüed contratado" "Complemento al per por horas extraordinar tiempo" "Complemento al per por horas extraordinar tie	02.01.00 03.02.00 03.03.00 03.04.00 03.08.00 03.17.00 03.18.00 03.21.00 03.37.00 03.38.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00		218.000,00 3.052.622,00 2.093.494,00 32.000,00 22.000,00 111.106,00 38.894,00 6.000,00 4.000,00 37.085,00 118.082,00 127.762,00 3.850.000,00	rimas por hijos e hijas al personal mpleado" rimas de profesionalización al ersonal empleado" rimas por antigüedad al personal mpleado" rimas por antigüedad al personal orero" rimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal orero" rimas por hijos e hijas al personal orero" rimas por antigüedad al personal orero" rimas por antigüedad al personal orero" rimas de profesionalización al ersonal obrero" rimas de transporte al personal oriradado" rimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal ontratado" rimas por hijos e hijas al personal ontratado" rimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal ontratado" rimas de profesionalización al ersonal contratado" rimas de profesionalización al ersonal contratado" romplemento al personal empleado or horas extraordinarias o por sobre empo" complemento al personal empleado or compensatorio de alimentación personal empleado" complemento al personal obrero por oras extraordinarias o por sobre empo" complemento al personal obrero por oras extraordinarias o por sobre empo" complemento al personal obrero por oras extraordinarias o por sobre empo" complemento al personal obrero por oras extraordinarias o por sobre empo"	03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00 03.19.00 03.21.00 03.22.00 03.37.00 03.38.00 03.40.00 04.01.00 04.02.00 04.08.00 04.14.00	
pionales" persaciones previstas en las personal sado fijo a tiempo completo" as de transporte al personal sabor de la personal sado fijo a tiempo completo" as de transporte al personal sa por hogar para la protección y lilidad familiar del personal sado" as por hijos e hijas al personal sado" as por natigüedad al personal sado" as de transporte al personal sado" as de transporte al personal sado" as por natigüedad al personal sado" as por nhijos e hijas al personal sado" as por nogar para la protección y lilidad familiar del personal sa por hijos e hijas al personal sa por natigüedad al personal sa por natigüedad al personal sa por hijos e hijas al personal sa por hogar para la protección y lilidad familiar del personal sa por hogar para la protección y lilidad familiar del personal stado" as por hogar para la protección y lilidad familiar del personal stado" as por hijos e hijas al personal stado" as por nijos e hijas al personal stado" as por natigüedad al	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo "Primas de transpori "Primas por hogar pare estabilidad empleado". "Primas por hijos e hempleado". "Primas de profes personal empleado". "Primas por antigüed empleado". "Primas por hogar pare estabilidad familiar obrero". "Primas por hogar pare estabilidad familiar obrero". "Primas por hijos e hobrero". "Primas por hogar pare estabilidad familiar obrero". "Primas por hogar pare estabilidad familiar obrero". "Primas por hogar pare estabilidad familiar contratado". "Primas por hijos e hontratado". "Primas por hijos e hontratado". "Primas por antigüed contratado". "Complemento al per por horas extraordinar tiempo". "Complemento al per por trabajo nocturno". "Bono compensatorio volume."	02.01.00 03.02.00 03.03.00 03.04.00 03.08.00 03.17.00 03.18.00 03.21.00 03.37.00 03.38.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00 04.01.00		218.000,00 3.052.622,00 2.093.494,00 32.000,00 22.000,00 111.106,00 38.894,00 6.000,00 4.000,00 118.082,00 127.762,00 3.850.000,00	Primas por hijos e hijas al personal mpleado" Trimas de profesionalización al ersonal empleado" Trimas or antigüedad al personal mpleado" Trimas por antigüedad al personal mpleado" Trimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal orero" Trimas por hijos e hijas al personal orero" Trimas por antigüedad al personal orero" Trimas por antigüedad al personal orero" Trimas de profesionalización al ersonal obrero" Trimas de transporte al personal ortratado" Trimas por hijos e hijas al personal ontratado" Trimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal ontratado" Trimas por hijos e hijas al personal ontratado" Trimas por hijos e hijas al personal ontratado" Trimas de profesionalización al ersonal contratado" Trimas de profesionalización al ersonal contratado" Trimas por hijos e hijas al personal ontratado" Trimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal ontratado" Trimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal ontratado" Trimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal ontratado" Trimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal ontratado" Trimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal ontratado" Trimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal ontratado" Trimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal ontratado" Trimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal ontratado" Trimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal ontratado" Trimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal ontratado" Trimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal ontratado" Trimas de profesionalización al ersonal ontratado" Trimas de profesionalización al ersonal ontratado" Trimas de	03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00 03.21.00 03.22.00 03.37.00 03.38.00 03.40.00 04.01.00 04.02.00 04.18.00 04.18.00 04.26.00	
pensaciones previstas en las sis de sueldos al personal ado fijo a tiempo completo" as de transporte al personal ado." 842 as por hogar para la protección y lilidad familiar del personal as de profesionalización al anal empleado" 858 as de transporte al personal ado." 858 as de profesionalización al anal empleado" 859 as por antigüedad al personal as por injos e hijas al personal as por hijos e hijas al personal as por hijos e hijas al personal as por hijos e hijas al personal as por natigüedad al personal as por natigüedad al personal as por antigüedad al personal as por antigüedad al personal as por antigüedad al personal as por hijos e hijas al personal as as de transporte al personal as por hijos e hijas al personal as por hijos e hijas al personal as as de transporte al personal as por hijos e hijas al personal as por natigüedad al personal as por natigüedad al personal as por natigüedad al personal as por antigüedad al personal as por antigüedad al personal as por antigüedad al personal as de profesionalización al nat contratado" 818 as por antigüedad al personal as de profesionalización al nat contratado" 818 as por antigüedad al personal as de profesionalización al nat contratado" 818 as por antigüedad al personal as de profesionalización al nat contratado" 818 as por antigüedad al personal as de profesionalización al nat contratado" 818 as por antigüedad al personal as de profesionalización al nat contratado" 818 as por antigüedad al personal 818 as por antigüedad 818 as por	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo "Primas de transpor empleado" "Primas por hijos e hempleado" "Primas por hijos e hempleado" "Primas por estabilidad empleado" "Primas por entigüed empleado" "Primas por hogar para estabilidad familiar obrero" "Primas por hogar para estabilidad familiar ontratado" "Primas por hogar para estabilidad familiar ontratado" "Primas por hijos e hontratado" "Primas por hogar para estabilidad familiar ontratado" "Primas por hogar para estabilidad familiar ontratado" "Primas por hijos e hontratado" "Primas por hijos e hontratado" "Primas por antigüed contratado" "Omplemento al per por trabajo nocturno" "Bono compensatorio al personal empleado" "Complemento al per por trabajo nocturno" "Bono compensatorio al personal empleado" "Complemento al personal empleado" "Complemento al personal empleado"	02.01.00 03.02.00 03.03.00 03.04.00 03.08.00 03.17.00 03.19.00 03.21.00 03.37.00 03.38.00 03.40.00 03.41.00 04.01.00		218.000,00 3.052.622,00 2.093.494,00 32.000,00 32.000,00 22.000,00 111.106,00 38.894,00 6.000,00 4.000,00 37.085,00 118.082,00 127.762,00 3.850.000,00 5.227,00 400.000,00	rimas por hijos e hijas al personal mpleado" rimas de profesionalización al ersonal empleado" rimas por antigüedad al personal mpleado" rimas por antigüedad al personal mpleado" rimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal orero." rimas por hijos e hijas al personal orero." rimas por antigüedad al personal orero." rimas de profesionalización al ersonal obrero." rimas de transporte al personal ontratado." rimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal ontratado." rimas por hijos e hijas al personal empleado or horas extraordinarias o por sobre empo." complemento al personal empleado or trabajo nocturno." complemento al personal empleado or trabajo nocturno." complemento al personal obrero por oras extraordinarias o por sobre empo." "Complemento al personal obrero por oras extraordinarias o por sobre empo." "Sono compensatorio de alimentación personal obrero." "Sono compensatorio de alimentación personal obrero." "Sono compensatorio de alimentación personal contratado."	03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00 03.19.00 03.21.00 03.22.00 03.37.00 03.38.00 03.40.00 04.01.00 04.02.00 04.08.00 04.18.00 04.18.00 04.26.00 04.96.00	
pionales" persaciones previstas en las sis de sueldos al personal cado fijo a tiempo completo" as de transporte al personal cado: ado fijo a tiempo completo" as de transporte al personal cado: ado " as por hogar para la protección y lididad familiar del personal cado" as por hijos e hijas al personal cado" as por antigüedad al personal cado" as por antigüedad al personal cado" as por hogar para la protección y lididad familiar del personal cado" as por hogar para la protección y lididad familiar del personal cado" as por hijos e hijas al personal cado" as por hijos e hijas al personal cado" as por natigüedad al personal cado" as por hogar para la protección y lididad familiar del personal cado" as por hogar para la protección y lididad familiar del personal cado" as por hijos e hijas al personal cado cado cado cado cado cado cado cado	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo "Primas de transpor empleado" "Primas por hogar pare estabilidad empleado" "Primas por hijos e hempleado" "Primas por antigüed empleado" "Primas por antigüed empleado" "Primas por antigüed empleado" "Primas por hogar pare estabilidad familiar obrero" "Primas por hijos e hobrero" "Primas por antigüed empleado" "Primas por hijos e hobrero" "Primas por antigüed obrero." "Primas por antigüed obrero." "Primas por antigüed obrero" "Primas por antigüed obrero" "Primas por antigüed contratado" "Primas por injos e hoortaratado" "Primas por antigüed obrero" "Primas por antigüed ontratado" "Primas por antigüed ontratado" "Complemento al per por horas extraordinar tiempo" "Complemento al per sonal empleado" "Complemento al personal empleado"	02.01.00 03.02.00 03.03.00 03.04.00 03.08.00 03.17.00 03.18.00 03.21.00 03.37.00 03.38.00 03.40.00 04.01.00 04.02.00 04.08.00 04.14.00		218.000,00 3.052.622,00 2.093.494,00 32.000,00 22.000,00 111.106,00 38.894,00 6.000,00 4.000,00 37.085,00 118.082,00 127.762,00 3.850.000,00 5.227,00 400.000,00	rimas por hijos e hijas al personal mpleado" rimas de profesionalización al ersonal empleado" rimas de profesionalización al ersonal empleado" rimas por antigüedad al personal mpleado" rimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal orero" rimas por hijos e hijas al personal orero" rimas por antigüedad al personal orero" rimas por antigüedad al personal orero" rimas por antigüedad al personal orero" rimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal ontratado" rimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal ontratado" rimas por hijos e hijas al personal ontratado" rimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal ontratado" rimas de profesionalización al ersonal ontratado" rimas de profesionalización al ersonal contratado" romplemento al personal empleado or horas extraordinarias o por sobre empo" complemento al personal obrero por oras extraordinarias o por sobre empo" lono compensatorio de alimentación personal obrero' lono compensatorio de alimentación personal obrero' lono compensatorio de alimentación personal obrero' lono compensatorio de alimentación personal contratado'' lono compensatorio de alimentación	03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00 03.21.00 03.22.00 03.37.00 03.38.00 03.40.00 04.01.00 04.02.00 04.02.00 04.18.00 04.18.00 04.96.00 04.97.00	
peneraciones previstas en las sis de sueldos al personal vado fijo a tiempo completo" as de transporte al personal vado." 842 as por hogar para la protección y lilidad familiar del personal vado." 842 as por hijos e hijas al personal vado." 843 as por nitigüedad al personal vado." 858 as de profesionalización al nal empleado" 858 as de transporte al personal vado." 858 as de transporte al personal vado." 858 as por nitigüedad al personal vado." 859 as por nogar para la protección y lilidad familiar del personal vado." 859 as por hijos e hijas al personal vado." 859 as por nitigüedad al personal vado." 850 as por nitigüedad al personal vado." 850 as por nitigüedad al personal vas por hijos e hijas al personal vas por hogar para la protección y lilidad familiar del personal vatado" 850 as por hogar para la protección y lilidad familiar del personal vatado" 850 as por hijos e hijas al personal vatado" 850 as por nitigüedad al personal 850 as por nitigüedad 850 as	escalas de sueldos empleado fijo a tiempo "Primas de transpor estabilidad empleado" "Primas por hijos e hempleado" "Primas por antigüed empleado" "Primas de profes personal empleado" "Primas por antigüed empleado" "Primas por antigüed empleado" "Primas por antigüed empleado" "Primas por antigüed empleado" "Primas por hogar pare estabilidad familiar obrero." "Primas por hogar pare estabilidad familiar obrero." "Primas por hojos e hobrero" "Primas por hojos e hotrero" "Primas de transport ontratado" "Primas por hojos e hontratado" "Primas por hojos e hontratado" "Primas de profes personal contratado" "Primas de profes personal contratado" "Complemento al per por horas extraordinar tiempo" "Complemento al per por trabajo nocturno" "Bono compensatorio al personal empleado" "Complemento al personal empleado" "Compl	02.01.00 03.02.00 03.03.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00 03.21.00 03.37.00 03.38.00 03.40.00 03.41.00 04.01.00 04.02.00 04.08.00 04.14.00		218.000,00 3.052.622,00 2.093.494,00 32.000,00 22.000,00 111.106,00 38.894,00 6.000,00 4.000,00 37.085,00 118.082,00 127.762,00 3.850.000,00 5.227,00 400.000,00 75.000,00 37.388.447,00	rimas por hijos e hijas al personal mpleado" rimas de profesionalización al ersonal empleado" rimas por antigüedad al personal mpleado" rimas por antigüedad al personal orero" rimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal orero" rimas por hijos e hijas al personal orero" rimas por antigüedad al personal orero" rimas por antigüedad al personal orero" rimas de profesionalización al ersonal obrero " rimas de transporte al personal orrero" rimas de transporte al personal ontratado" rimas por hogar para la protección y stabilidad familiar del personal ontratado" rimas por hijos e hijas al personal ontratado" romplemento al personal empleado or horas extraordinarias o por sobre empo" complemento al personal empleado or trabajo nocturno" sono compensatorio de alimentación personal obrero por oras extraordinarias o por sobre empo" complemento al personal obrero por oras extraordinarias o por sobre empo" complemento al personal obrero por oras extraordinarias o por sobre empo" complemento al personal obrero por oras extraordinarias o por sobre empo" complemento al personal obrero por oras extraordinarias o por sobre empo" con compensatorio de alimentación personal contratado" "" "" "" "" "" "" "" "" ""	03.08.00 03.09.00 03.17.00 03.18.00 03.19.00 03.21.00 03.22.00 03.37.00 03.38.00 03.40.00 04.01.00 04.02.00 04.08.00 04.18.00 04.18.00 04.26.00 04.96.00	

14		GACETA OFICIAL D	LLAR	EFUBLICA BU	LIVAKIANA D	E VENEZ	LUELA N 0	.400 EXI	traorumario
Total Control	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre	100			03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	32.000,00
	04.26.00	tiempo"		373.720,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al	,	
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.650.000,00		03.41.00	personal contratado" "Primas por antigüedad al personal		1.086.638,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"		140.615,00		04.06.00	contratado" "Complemento al personal empleado		296.955,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	103.507.226,00		04.08.00	por comisión de servicios" "Bono compensatorio de alimentación	"	25.148,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"		1.263.478,00		04.18.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación	"	3.700.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"		9.594.738,00		04.26.00	al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación	"	200.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	23.038.362,00		04.96.00	al personal contratado" "Otros complementos al personal	"	1.800.000,00
	05.08.00	contratado"		3.693.995,00			empleado"	"	37.719.116,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al				04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	1.107.643,00
	06.04.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	"	6.225.469,00		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	6.503.256,00
		del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.383.438,00		05.03.00 05.06.00	"Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero"	"	6.068.341,00 423.916,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal				05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	н	4.864.617,00
	06 10 00	empleado"	"	1.198.979,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al		
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al				06.04.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	"	1.765.052,00
	06.12.00	personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo		46.272,00		00.04.00	del Régimen Prestacional de Empleo al	,	202 224 00
		del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	п	10.283,00		06.05.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro		392.234,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal					Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	392.234,00
	06.25.00	obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de	"	11.140,00		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al		
	00.23.00	los Seguros Sociales (IVSS) por		721 000 00		06.12.00	personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	"	46.462,00
	06.26.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro		721.808,00			del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	10.325,00
		Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"		164.346,00		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro		10.323,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al				05.05.00	Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	п	10.325,00
	07.02.00	personal contratado" "Becas al personal empleado"	11	139.992,00 136.000,00		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por		
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al	,			06.26.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	"	747.823,00
	07.11.00	personal empleado" "Aporte patronal para gastos de		2.305.369,00			Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	166.183,00
		guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	п	256.000,00		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al		
	07.18.00 07.23.00	"Becas al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al		8.000,00		07.02.00	personal contratado"	"	166.183,00
	07.27.00	personal obrero" "Aporte patronal para gastos de	"	19.269,00		07.02.00 07.07.00	"Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al		30.000,00
	07127100	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"		80.000,00		07.11.00	personal empleado" "Aporte patronal para gastos de		729.119,00
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con		80.000,00			guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	160.000,00
		necesidades especiales al personal empleado"	"	4.000,00		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"		23.317,00
	07.75.00 07.84.00	"Becas al personal contratado" "Aporte patronal para gastos de		32.000,00		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e		
		guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"		84.000,00			hijas del personal contratado"	п	32.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"		302.140,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	171.600,00
raidua.	7.03	Otras Fuentes		302.140,00	212 0.		Otras Fuentes		
Sub-Partidas					Sub-Partidas Genéricas,				
Genéricas, Específicas y	10.01.00			50.540.00	Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	57.600,00
Sub-Específicas:	18.01.00 19.01.00	"Impuesto al valor agregado" "Comisiones por servicios para cumplir		58.640,00		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	114.000,00
		con los beneficios sociales"		243.500,00	Proyecto:	0219999000	"Aportes y Transferencias para		
Proyecto:	0210107000	"Consolidar un Sistema Académico Nacional de Docencia,		1977			Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	13.030.958,00
		Investigación y Extensión, para Jueces, Juezas y demás Servidores		-	Acción Específica:	0219999001	"Aportes y Transferencias para		1510501550,00
		y Servidoras del Poder Judicial, a través del intercambio de			Accion Especifica.	0219999001	Financiar los Proyectos del Ente		12 020 050 00
		experiencias en el plano nacional e internacional."		00 536 004 00			Fundación Gaceta Forense"		13.030.958,00
				98.536.804,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	13.030.958,00
Acción Específica:	0210107003	"Impulsar la Docencia, Investigación y Extensión para la Profesionalización de			Sub-Partidas Genéricas,				
		Jueces, Juezas y demás Servidores y Servidoras del Poder Judicial, para			Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes		
		Orientar su Accionar con una Visión Participativa y Protagónica, Multiétnica		STOP 1	Sub-Especificas.	01.03.02	descentralizados sin fines empresariales"	,,	13.030.958,00
		y Pluricultural que contribuya a elevar				A0475	Fundación Gaceta Forense	"	13.030.958,00
		los niveles de efectividad en la Administración de Justicia "	н	98.536.804,00	MINISTERIO PÚE	BLICO		"	6.223.768.339,08
Partida:	4.01	"Gastos de personal"		98.365.204,00	Acción				
Sub-Partidas		Otras Fuentes		100	Centralizada:	0230001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y		
Genéricas, Específicas y							trabajadoras"	"	3.476.412.106,00
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	,,	15 121 077 00	Acción Específica:	0230001001	"Asignación y control de los recursos		
	01.10.00	completo" "Salarios al personal obrero en puestos		15.121.077,00			para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.476.412.106,00
	01.18.01	permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal	"	544.386,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	3.475.662.106,00
	01.18.02	contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios	"	7.109.736,00	Sub-Partidas		Otras Fuentes		
	03.02.00	profesionales" "Primas de transporte al personal	"	1.144.000,00	Genéricas, Específicas y				
		empleado"	"	296.000,00	Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	,,	896.637.818,00
	03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal				01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	"	500.000,00
	03.04.00	empleado." "Primas por hijos e hijas al personal	"	296.000,00		01.09.00	"Remuneraciones al personal en período de disponibilidad"	"	10.000.000,00
	03.08.00	empleado" "Primas de profesionalización al		190.000,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	40.000.000,00
	03.09.00	personal empleado" "Primas por antigüedad al personal	"	2.450.447,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	5.500.000,00
		empleado"	11	2.341.293,00		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y		
	03.17.00	"Primas de transporte al personal obrero"	"	16.000,00		02.00.00	de elección popular"	"	500.000,00
	03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal				03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	42.000.000,00
						03.09.00	"Primas por antigüedad al personal		
	03.19.00	obrero."	"	16.000,00			empleado"	"	52.000.000,00
	03.19.00	obrero." "Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	16.000,00 8.000,00		03.21.00	empleado" "Primas por antigüedad al personal obrero"	"	52.000.000,00 4.500.000,00
	03.19.00 03.21.00	obrero." "Primas por hijos e hijas al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero"	"			03.21.00 03.48.00	"Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas de profesionalización al	"	4.500.000,00
	03.19.00 03.21.00 03.37.00	obrero." "Primas por hijos e hijas al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas de transporte al personal contratado"	" "	8.000,00			"Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección" "Primas de antigüedad al personal de	"	4.500.000,00
	03.19.00 03.21.00	obrero." "Primas por hijos e hijas al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas de transporte al personal	" "	8.000,00 45.378,00		03.48.00	"Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	" " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	4.500.000,00

	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	192.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas,			
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación			Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajos dentro del país" "	385.000.000.00
	04.49.00	al personal obrero" "Complemento al personal de alto nivel		16.000.000,00	Sub-Especificas:	09.02.00	"Viáticos y pasajes dentro del país" " "Viáticos y pasajes fuera del país" "	202.562.191,55
		y de dirección por comisión de servicios"		1.000,00	0.0120344.01115	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida" "	195.000.000,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del				11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y	
	04.95.00	sector público y de elección popular" "Otros complementos al personal de	"	820.165.377,50		11.99.00	elevación" " "Conservación y reparaciones menores	172.413.793,10
	04.96.00	alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal	"	45.082.550,50	No. of Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other pa	18.01.00	de otras maquinaria y equipos" " "Impuesto al valor agregado" "	603.448.275,86 168.275.862,07
	04.97.00	empleado" "Otros complementos al personal	"	464.508.250,00	Acción Específica:	0230002003	"Apoyo institucional al sector público" "	244.507.702,53
	04.98.00	obrero"	"	23.500.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" "	244.507.702,53
		contratado"	"	7.800.000,00	Sub-Partidas	1.07	Otras Fuentes	211.307.702,33
	05.03.00 05.06.00	"Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero"	"	278.000.000,00 35.000.000,00	Genéricas, Específicas y			
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y			Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes	
	05.18.00	de elección popular" "Bono vacacional al personal de alto		1.200.000,00		******	descentralizados sin fines empresariales"	244.507.702,53
	06.01.00	nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	"	1.530,00		A0239	Fundación Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público (ENFMP) "	244.507.702,53
		de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"		130.551.569,00	Acción			
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al			Centralizada:		"Previsión y protección social" "	500.286.339,00
	06.05.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	п	29.011.693,00	Acción Específica:	0230003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,	
	00.03.00	Obligatorio para la Vivienda al personal		21 161 015 00			pensionadas, jubilados y jubiladas" "	500.286.339,00
	06.10.00	empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano		31.161.815,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	500.286.339,00
		de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"		7.049.349,00	Sub-Partidas Genéricas,		orda racines	
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al			Específicas y	01.01.01	"Poncionas del nerconal ampleado	
	06.13.00	personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	"	1.566.783,00	Sub-Específicas:		"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	40.000.000,00
		Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"		1.654.236,00		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	260.000.000,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por				01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado" "	2.768.061,00
	06.26.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	"	624.230,00		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado" "	15.000.000,00
	00.20.00	Obligatorio para la Vivienda por		142 120 00		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	37.518.278,00
	06.27.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo		142.120,00		01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "	145.000.000,00
		del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	138.710,00	PROCURADURÍA	GENERAL DE I		2.578.869.373,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos			Acción			
		funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.399,00	Centralizada:	0250001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y	
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos					trabajadoras"	359.745.741,00
		funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		15.714,00	Acción Específica:	0250001001	"Asignación y control de los recursos	
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo			511-111		para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "	359.745.741,00
		por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de			Partida:	4.01	"Gastos de personal"	359.345.741,00
		elección popular"	"	4.533,00	NUCLOUN		Otras Fuentes	
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por			Sub-Partidas Genéricas,			
	06.42.00	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	"	20.496,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	
	00.42.00	Obligatorio para la Vivienda por		45 700 00		01.10.00	completo" " "Salarios al personal obrero en puestos	32.146.409,00
	06.43.00	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo		15.790,00		01.18.01	permanentes a tiempo completo" " "Remuneraciones al personal	2.117.036,00
		del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de			Intowerite	01.18.02	contratado a tiempo determinado" " "Remuneraciones por honorarios	1.488.525,00
	07.07.00	dirección" "Aporte patronal a cajas de ahorro al		4.555,00		01.36.00	profesionales" " "Sueldo básico del personal de alto	1.500.000,00
	07.11.00	personal empleado" "Aporte patronal para gastos de	"	139.701.450,00		03.04.00	nivel y de dirección" " "Primas por hijos e hijas al personal	149.888,00
		guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	5.136.000,00		03.08.00	empleado" " "Primas de profesionalización al	3.328.900,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"		7.022.727,00		03.09.00	personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal	4.203.217,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e				03.19.00	empleado" "	4.358.377,00
	07.57.00	hijas del personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro por	"	720.000,00			"Primas por hijos e hijas al personal obrero" "	330.000,00
	07.57.00	altos funcionarios y altas funcionarias		20.465.00	LINDAME.	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	422.842,00
	07.68.00	del poder público y de elección popular" "Aporte patronal a cajas de ahorro por		29.465,00	DARROWS	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado" "	190.000,00
	08.01.00	personal de alto nivel y de dirección" "Prestaciones sociales e		29.025,00	EUNEEDANIE	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado" "	42.596,00
	08.02.00	indemnizaciones al personal empleado" "Prestaciones sociales e	"	168.173.759,00		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado" "	103.649,00
	08.03.00	indemnizaciones al personal obrero" "Prestaciones sociales e	"	7.945.894,00		03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del	
		indemnizaciones al personal contratado"		842.798,00	NAME OF TAXABLE PARTY.	03.43.00	poder público y de elección popular" " "Primas de profesionalización de los	10.000,00
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y		0.2.7.50,00	niprenta	05115100	altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	25.423,00
		altas funcionarias del poder público y		166,006,50	Nina	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos	23.423,00
	08.07.00	de elección popular" "Prestaciones sociales e		166.096,50			funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	23.834,00
		indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"		16.173,50		03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	20.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	750.000,00		03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección" "	30.637,00
Sub-Partidas		Otras Fuentes				03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección" "	47.728,00
				1007		04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	1.242.456,00
Genéricas, Específicas y		"Comisiones y gastos bancarios"	II .	750.000,00	THE THE	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	3.888.977,00
Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00			2 247 060 904 09	NEERONE	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "	4.106.147,00
Específicas y Sub-Específicas: Acción		"Gestión administrativa"	11			04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación	59.800,00
Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada:	0230002000	"Gestión administrativa"	"	2.247.069.894,08			al personal de alto nivel y de dirección" "	
Específicas y Sub-Específicas: Acción		"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del				04.94.00	al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos a altos	33.000,00
Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica:	0230002000 0230002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"		2.002.562.191,55			"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular" "	357.607,00
Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica: Partida:	0230002000	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del	" "		Service 1	04.95.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	
Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica:	0230002000 0230002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Materiales, suministros y mercancías"	"	2.002.562.191,55	Imprenta	04.95.00 04.96.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular" " "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" " "Otros complementos al personal empleado" "	357.607,00
Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas	0230002000 0230002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Materiales, suministros y mercancías"		2.002.562.191,55	Imprenta	04.95.00 04.96.00 04.97.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular" " "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" " "Otros complementos al personal empleado" " "Otros complementos al personal obrero" "	357.607,00 169.374,00
Específicas y Sub-Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0230002000 0230002001 4.02	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes		2.002.562.191,55 275.862.068,97	Imprenta Nacional	04.95.00 04.96.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarios del sector público y de elección popular" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal empleado" "	357.607,00 169.374,00 47.741.363,00

		GACETA OFICIAL D	L LA	REI CBEICH BO	EI VI HICH HI VI I D	E VEINE	EUELA IV 0.	468 Extraordinari
-11-71-1	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano				07.03.00	"Relaciones sociales"	" 632.508.000,0
		de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	8.775.016,00	TITLD TOTAL	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	" 40.000.000,0
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"		1.390.010,00	Nacional	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	" 150.000.000,0
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.036.589,00	F GRITH OTHER	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	" 150.000.000,0
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	898.377,00		11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos" "Conservación y reparaciones menores	" 50.000.000,0
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	541.221,00	11.	18.01.00	de obras en bienes del dominio privado" "Impuesto al valor agregado"	" 170.000.000,0 " 222.720.000,0
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"		78.177,00	Partida:	4.04	"Activos reales"	" 100.000.000,0
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	60.136,00	Sub-Partidas Genéricas,	7.07	Otras Fuentes	100.000.000,0
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	,,	52.118,00	Específicas y Sub-Específicas:	05.01.00 09.03.00	"Equipos de telecomunicaciones" "Mobiliario y equipos de alojamiento"	" 50.000.000,0 " 50.000.000,0
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	347.193,00	Acción Centralizada:		"Previsión y protección social"	" 101.895.632,0
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	,	33.434,00	Acción Específica:	0250003001	"Asignación y control de los recursos	101.033.032,0
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	38.577,00	Nacional		para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	" 101.895.632,0
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de			Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	" 101.895.632,0
	06.33.00	Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y		50.151,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
		altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.305,00	Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	" 2,808,000,0
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por		A 100 CO	Liminachta	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	" 14.628.014,0
	06.41.00	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y	"	46.905,00	Nacional	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	" 600.000,0
	06.42.00	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	"	6.776,00	a the sa talking	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	" 2.991.582,0
	06.43.00	Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.517,00		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	" 11.676.778,0
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de				01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	" 1.468.491,0
	07.02.00	dirección" "Becas al personal empleado"	"	5.212,00 778.050,00	Introduce	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	" 17.889.416,0
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos				01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas	
	07.18.00 07.23.00	funerarios al personal empleado" "Becas al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	"	43.208.328,00 70.000,00	11310111	01.06.01	del personal jubilado" "Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y	" 48.645.909,0
	07.24.00	personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de	"	400.000,00		01.06.02	de elección popular" "Jubilaciones del personal de alto nivel	" 241.525,
	07.57.00	salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	6.283.682,00		01.06.11	y de dirección" "Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del	" 171.510,0
	07.37.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	50.000,00	l mane entre		poder público y de elección popular jubilados"	" 25.423,0
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de			Nacional	01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	" 394.580,0
	07.69.00	elección popular" "Aporte patronal a los servicios de	"	83.348,00		01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	" 354.404,0
		salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	116.293,00	MINISTERIO D INTERIORES, JUS		POPULAR PARA RELACIONES	" 337.258.297.316,7
	07.75.00 07.80.00	"Becas al personal contratado" "Aporte patronal a cajas de ahorro por		32.000,00	Acción			
	07.81.00	personal contratado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	"	300.000,00	Centralizada:	0260001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 26.912.792.959,0
		funerarios por personal contratado"	"	2.585.707,00	Acción Específica:	0260001001	"Asignación y control de los recursos	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	400.000,00			para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 26.912.792.959,0
Sub-Partidas Senéricas, Específicas y					Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	" 26.830.659.320,5
Sub-Específicas:	08.02.00 18.01.00	"Comisiones y gastos bancarios" "Impuesto al valor agregado"	"	200.000,00 200.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
Acción Centralizada:	0250002000	"Gestión administrativa"		2.117.228.000,00	Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 3.485.830.396,0
				2.1171220.000,00		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	" 582.960,0
Acción Específica:	0250002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	2.117.228.000,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	" 90.853.243,1
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	550.000.000,00		01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes" "Remuneraciones al personal	" 563.200,0
Sub-Partidas		Otras Fuentes		1000	1010111		contratado a tiempo determinado"	" 293.715.942,6
Genéricas, Específicas y				4460	luiprenta	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	" 8.684.000,0
Sub-Específicas:	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"		5.000.000,00	Nuclana	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	" 188.056.694,1
	06.06.00 08.03.00	"Combustibles y lubricantes" "Herramientas menores, cuchillería y	"	30.000.000,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	" 165.566.129,6
	08.09.00	artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos	"	30.000.000,00	1101	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antiquedad al personal	" 132.661.059,2
	08.10.00	de transporte" "Repuestos y accesorios para otros	"	60.000.000,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal	" 268.886.621,0
	10.02.00	equipos" "Materiales y útiles de limpieza y aseo"	" "	60.000.000,00 145.000.000,00	See Control	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	" 16.592.617,7
	10.06.00 10.11.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares" "Materiales eléctricos"	"	30.000.000,00 100.000.000,00	Imprenta	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas de profesionalización al	" 11.145.302,4
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	п	35.000.000,00	Naclona	03.22.00	personal obrero"	966.627,7
	10.99.00 99.01.00	"Otros productos y útiles diversos" "Otros materiales y suministros"	"	5.000.000,00 50.000.000,00	1	03.40.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas de profesionalización al	" 28.942.006,8
	4.03	"Servicios no personales"	"	1.467.228.000,00		03.41.00	personal contratado" "Primas por antigüedad al personal	" 15.270.407,7
Partida:		Otras Fuentes				03.45.00	contratado" "Primas por hijos e hijas al personal de	4.366.425,2
Sub-Partidas					Control of the Contro		alto nivel y de dirección"	" 17.877.246,7
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.01.00	"Alguilova do salésia de la		10.000.000.00	131 JAL	03.48.00	"Primas de profesionalización al	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.01.00 04.04.01	"Alquileres de edificios y locales" "Servicios de telefonía prestados por organismos núblicos"	"	10.000.000,00	Imprenta	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección" "Primas de antigüedad al personal de	24.743.783,7
Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			" "	10.000.000,00 2.000.000,00 10.000.000,00 10.000.000,00	Imprenta Vacional		"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	" 24.743.783,7 " 35.575.613,8

	"Becas al personal de alto nivel y de					
2.078.000	dirección" " "Aporte patronal para gastos de	07.72.00 07.73.00		1.815.468,75	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno" " "Complemento al personal empleado	04.02.00 04.06.00
	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal de alto nivel y de			10.686.731,49	por comisión de servicios" "	
320.000 2.562.000	dirección" " "Becas al personal contratado" "	07.75.00		1.254.400.000,00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "	04.08.00
	"Aporte patronal a cajas de ahorro por	07.80.00		2.412.022,01	"Complemento al personal empleado por días feriados" "	04.10.00
8.386.600	personal contratado" " "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	07.81.00			"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre	04.14.00
1.802.297.653	funerarios por personal contratado" " "Aporte patronal para gastos de	07.84.00		1.749.748,90	tiempo" " "Complemento al personal obrero por	04.15.00
864.000	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	07.01.00		2.962.330,78	trabajo o jornada nocturna" " "Bono compensatorio de alimentación	04.18.00
	"Prestaciones sociales e	08.01.00		47.125.000,00	al personal obrero" " "Complemento al personal obrero por	04.20.00
5.350.413	indemnizaciones al personal empleado" " "Prestaciones sociales e	08.02.00		9.291.397,07	días feriados" " "Complemento al personal contratado	04.24.00
620.189	indemnizaciones al personal obrero"	4.03	Deutide :	12.363.943,89	por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	
82.133.638	"Servicios no personales" " Otras Fuentes "	4.03	Partida:	152.300.000,00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "	04.26.00
			Sub-Partidas Genéricas,	32.227.243,06	"Complemento al personal contratado por días feriados" "	04.28.00
68.235.533	"Comisiones y gastos bancarios" "	08.02.00	Específicas y Sub-Específicas:	0.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de	04.49.00
812.480	"Impuesto al valor agregado" " "Comisiones por servicios para cumplir	18.01.00 19.01.00		797.023,75	servicios" " "Bono compensatorio de alimentación	04.51.00
13.085.625	con los beneficios sociales" "			47.575.000,00	al personal de alto nivel y de dirección" " "Complemento al personal contratado	04.54.00
281.059.571.532	"Gestión administrativa" "	0260002000	Acción Centralizada:	53.505.447,97	por trabajo o jornada nocturna" " "Otros complementos a altos	04.94.00
	"Apoyo institucional a las acciones	0260002001	Acción Específica:	145.926,76	funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular" "	01.51.00
250 200 227 17/	específicas de los proyectos del	0200002001	Accion Especialea.		"Otros complementos al personal de	04.95.00
258.289.327.176	organismo" "	4.00	1415 1411	358.854.848,69	alto nivel y de dirección" " "Otros complementos al personal	04.96.00
285.982.020	"Servicios no personales" " Otras Fuentes "	4.03	Partida:	6.088.676.711,00	empleado" " "Otros complementos al personal	04.97.00
			Sub-Partidas Genéricas,	472.204.079,02	obrero" " "Otros complementos al personal	04.98.00
9.262.170	"Agua"	04.03.00	Específicas y Sub-Específicas:	184.418.749,48 321.989.722,57	contratado" " "Bono vacacional al personal empleado" "	05.03.00
93.413.165	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas" "	04.04.02	·	16.834.265,28	"Bono vacacional al personal obrero" " "Bono vacacional al personal	05.06.00 05.08.00
56.162.570	"Comisiones y gastos bancarios" " "Conservación y reparaciones menores	08.02.00 11.07.00		33.951.860,34	contratado" " "Bono vacacional al personal de alto	05.18.00
47.040.000	de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	11.07.00		40.913.578,32	nivel y de dirección" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano	06.01.00
80.104.114	"Impuesto al valor agregado"	18.01.00		F6F 013 400 34	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	00.01.00
	"Gastos de defensa y seguridad del	4.06	Partida:	565.013.490,34	personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo de	06.03.00
258.003.345.156	estado" " Otras Fuentes			84.700.058,75	Jubilaciones al personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	06.04.00
			Sub-Partidas Genéricas,	91.327.858,99	del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "	
	"Gastos de defensa y seguridad del	01.01.00	Específicas y Sub-Específicas:	7.77	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	06.05.00
258.003.345.156	Estado"			116.891.698,61	empleado" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano	06.10.00
22.770.244.355	"Apoyo institucional al sector público" "	0260002003	Acción Específica:	13.642.550,47	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	
22.770.244.355	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	4.07	Partida:	3.224.602,84	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "	06.11.00
	ordas i defices				"Aporte patronal al Fondo Contributivo	06.12.00
			Sub-Partidas Genéricas,	2,454,240,64	del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	00:12:00
	"Transferencias corrientes a entes	01.03.02	Específicas y Sub-Específicas:	2113 112 10/01	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	06.13.00
13.662.375.089	descentralizados sin fines empresariales" "			3.163.766,93	obrero" "	06.35.00
59.009.935	Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganíqueles	A0145		40.666.226.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por	06.25.00
	Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o	A0220		40.666.226,08	personal contratado" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	06.26.00
38.615.023	Incautados, Confiscados y Decomisados " Fundación Venezolana para la	A0229		9.761.074,01	Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "	05.07.00
071 000 275	Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (FUNDAPRET)	A0223			"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	06.27.00
871.089.37	Fondo Nacional de Bomberos y	A0236		7.179.284,25	personal contratado" " "Aporte patronal al Fondo de	06.28.00
6.387.493	Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil "			9.595.362,58	Jubilaciones por personal contratado" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano	06.39.00
89.405.59	Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela "	A0270		32.226.077,04	de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "	
05.105.55.	Fundación Venezolana de				"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y	06.41.00
03.103.33.	Investigaciones Sismológicas	A0363				
70.582.599		A0363 A0423		2.673.741,34	de dirección" "	06.42.00
70.582.599 155.419.954	Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS) " Fundación Misión Identidad " Instituto Nacional contra la				de dirección" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	06.42.00
70.582.599 155.419.954 76.696.463	Investigaciones (FUNVISIS) " Fundación Misión Identidad " Instituto Nacional contra la Discriminación Racial Servicio Nacional para el Desarme "	A0423 A0538 A0554		2.673.741,34 7.476.076,81	de dirección" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	06.42.00 06.43.00
70.582.599 155.419.95 ² 76.696.461	Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS) " Fundación Misión Identidad " Instituto Nacional contra la Discriminación Racial " Servicio Nacional para el Desarme Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes	A0423 A0538		7.476.076,81	de dirección" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de	
70.582.599 155.419.954 76.696.461 69.375.654	Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS) " Fundación Misión Identidad " Instituto Nacional contra la Discriminación Racial " Servicio Nacional para el Desarme Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados "	A0423 A0538 A0554 A0738		7.476.076,81 5.818.400,87	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Capacitación y adiestramiento al	
70.582.599 155.419.954 76.696.461 69.375.654 22.958.586	Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS) Fundación Misión Identidad " Instituto Nacional contra la Discriminación Racial Servicio Nacional para el Desarme Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN) "	A0423 A0538 A0554 A0738		7.476.076,81	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Capacitación y adiestramiento al personal empleado" "Becas al personal empleado"	06.43.00 07.01.00 07.02.00
70.582.599 155.419.954 76.696.461 69.375.654 22.958.586 2.081.918.438	Investigaciones (FUNVISIS) " Fundación Misión Identidad " Instituto Nacional contra la Discriminación Racial " Servicio Nacional para el Desarme Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN) " Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH) "	A0423 A0538 A0554 A0738 A1303 A1314		7.476.076,81 5.818.400,87 150.000,00	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Capacitación y adiestramiento al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "	06.43.00 07.01.00 07.02.00 07.07.00
70.582.599 155.419.954 76.696.461 69.375.654 22.958.586 2.081.918.438 78.794.374	Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS) " Fundación Misión Identidad " Instituto Nacional contra la Discriminación Racial " Servicio Nacional para el Desarme Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados " Servicio Autónomo de Registros y Notarias (SAREN) " Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH) Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjeria	A0423 A0538 A0554 A0738		7.476.076,81 5.818.400,87 150.000,00 12.738.000,00 504.339.624,59	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Capacitación y adiestramiento al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	06.43.00 07.01.00 07.02.00
70.582.599 155.419.95 76.696.46 69.375.65 22.958.586 2.081.918.438 78.794.374	Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS) " Fundación Misión Identidad " Instituto Nacional contra la Discriminación Racial " Servicio Nacional para el Desarme Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados " Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN) " Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH) " Servicio Administrativo de	A0423 A0538 A0554 A0738 A1303 A1314		7.476.076,81 5.818.400,87 150.000,00 12.738.000,00	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Capacitación y adiestramiento al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de	06.43.00 07.01.00 07.02.00 07.07.00
70.582.599 155.419.95* 76.696.46* 69.375.65* 22.958.586 2.081.918.436 78.794.37* 2.909.485.65* 60.156.976	Investigaciones (FUNVISIS) (FUNVISIS) Fundación Misión Identidad Instituto Nacional contra la Discriminación Racial Servicio Nacional para el Desarme Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN) Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH) Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME) "	A0423 A0538 A0554 A0738 A1303 A1314 A1342		7.476.076,81 5.818.400,87 150.000,00 12.738.000,00 504.339.624,59	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Capacitación y adiestramiento al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderias y preescolar para hijos e lijas del personal empleado" "	06.43.00 07.01.00 07.02.00 07.07.00 07.08.00
70.582.598 155.419.954 76.696.461 69.375.654 22.958.586 2.081.918.438 78.794.374 2.909.485.654 60.156.976	Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS) " Fundación Misión Identidad Instituto Nacional contra la Discriminación Racial " Servicio Nacional para el Desarme Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados " Servicio Autónomo de Registros y Notarias (SAREN) " Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH) " Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjeria (SAIME) " Fondo Nacional Antidrogas " Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) " Fundación Fondo Administrativo de "	A0423 A0538 A0554 A0738 A1303 A1314 A1342		7.476.076,81 5.818.400,87 150.000,00 12.738.000,00 504.339.624,59 7.568.338.836,00	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Capacitación y adiestramiento al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Becas al personal empleado" "Betas al personal empleado" "Betas al personal empleado" "Becas al personal empleado"	06.43.00 07.01.00 07.02.00 07.07.00 07.08.00
70.582.598 155.419.954 76.696.461 69.375.654 22.958.586 2.081.918.438 78.794.374 2.909.485.654 60.156.976	Investigaciones (FUNVISIS) (FUNVISIS) Fundación Misión Identidad Instituto Nacional contra la Discriminación Racial Servicio Nacional para el Desarme Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN) Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH) Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME) Fondo Nacional Antidrogas Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y	A0423 A0538 A0554 A0738 A1303 A1314 A1342 A1355 A1358		7.476.076,81 5.818.400,87 150.000,00 12.738.000,00 504.339.624,59 7.568.338.836,00 3.056.000,00	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Capacitación y adiestramiento al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Becas al personal obrero" "Becas al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	06.43.00 07.01.00 07.02.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.18.00 07.23.00
70.582.598 155.419.954 76.696.461 69.375.654 22.958.586 2.081.918.436 78.794.374 2.909.485.654 60.156.976 2.634.261.538	Investigaciones (FUNVISIS) " Fundación Misión Identidad " Instituto Nacional contra la Discriminación Racial " Servicio Nacional para el Desarme Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados " Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN) " Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH) " Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME) " Fondo Nacional Antidrogas " Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) " Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Organos y Entes Adscritos (FASMII) "	A0423 A0538 A0538 A0554 A0738 A1303 A1314 A1342 A1355 A1358 A1605		7.476.076,81 5.818.400,87 150.000,00 12.738.000,00 504.339.624,59 7.568.338.836,00 3.056.000,00 1.880.000,00 14.626.861,27	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Capacitación y adiestramiento al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personalempleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y prescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	06.43.00 07.01.00 07.02.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00
70.582.598 155.419.954 76.696.461 69.375.654 22.958.586 2.081.918.436 78.794.374 2.909.485.654 60.156.976 2.634.261.538	Investigaciones (FUNVISIS) Fundación Misión Identidad Instituto Nacional contra la Discriminación Racial Servicio Nacional para el Desarme Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados Servicio Autónomo de Registros y Notarias (SAREN) Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH) Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjeria (SAIME) Fondo Nacional Antidrogas Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ) "Transferencias corrientes a Instituciones de protección social para	A0423 A0538 A0554 A0738 A1303 A1314 A1342 A1355 A1358		7.476.076,81 5.818.400,87 150.000,00 12.738.000,00 504.339.624,59 7.568.338.836,00 3.056.000,00 1.880.000,00	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Capacitación y adiestramiento al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Becas al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal para gastos de	06.43.00 07.01.00 07.02.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.18.00 07.23.00
70.582.599 155.419.954 76.696.461 69.375.654 22.958.586 2.081.918.438 78.794.374 2.909.485.654 60.156.976 2.634.261.533	Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS) Fundación Misión Identidad Instituto Nacional contra la Discriminación Racial Servicio Nacional para el Desarme Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados Servicio Autónomo de Registros y Notarias (SAREN) Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH) Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjeria (SAIME) Fondo Nacional Antidrogas Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMII) "Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	A0423 A0538 A0538 A0554 A0738 A1303 A1314 A1342 A1355 A1358 A1605		7.476.076,81 5.818.400,87 150.000,00 12.738.000,00 504.339.624,59 7.568.338.836,00 3.056.000,00 1.880.000,00 14.626.861,27	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Capacitación y adiestramiento al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderias y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal para gastos de guarderias y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Aporte patronal para gastos de guarderias y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Aporte patronal para gastos de guarderias y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	06.43.00 07.01.00 07.02.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.18.00 07.23.00 07.24.00
70.582.59 155.419.95 76.696.46 69.375.65 22.958.58 2.081.918.43 78.794.37 2.909.485.65 60.156.97 2.634.261.53 4.438.217.42	Investigaciones (FUNVISIS) Fundación Misión Identidad Instituto Nacional contra la Discriminación Racial Servicio Nacional para el Desarme Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados Servicio Autónomo de Registros y Notarias (SAREN) Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH) Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAINE) Fondo Nacional Antidrogas Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ) "Transferencias corrientes a Instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social" Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones	A0423 A0538 A0538 A0554 A0738 A1303 A1314 A1342 A1355 A1358 A1605		7.476.076,81 5.818.400,87 150.000,00 12.738.000,00 504.339.624,59 7.568.338.836,00 3.056.000,00 1.880.000,00 14.626.861,27 1.932.096.568,00 880.000,00	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Capacitación y adiestramiento al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	06.43.00 07.01.00 07.02.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.18.00 07.23.00 07.24.00
70.582.599 155.419.957 76.696.461 69.375.657 22.958.586 2.081.918.436 78.794.374 2.909.485.657 60.156.976 2.634.261.539 4.438.217.424	Investigaciones (FUNVISIS) Fundación Misión Identidad Instituto Nacional contra la Discriminación Racial Servicio Nacional para el Desarme Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN) Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH) Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME) Fondo Nacional Antidrogas Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ) "Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social" Instituto Autónomo de Previsión Social	A0423 A0538 A0538 A0554 A0738 A1303 A1314 A1342 A1355 A1358 A1605	Sub-Partidas	7.476.076,81 5.818.400,87 150.000,00 12.738.000,00 504.339.624,59 7.568.338.836,00 3.056.000,00 1.880.000,00 14.626.861,27 1.932.096.568,00	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Capacitación y adiestramiento al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y accidentes personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y accidentes personale	06.43.00 07.01.00 07.02.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.18.00 07.23.00 07.24.00
70.582.599 155.419.954 76.696.461 69.375.654 22.958.586 2.081.918.436 78.794.374 2.909.485.654 60.156.976 2.634.261.535 4.438.217.424	Investigaciones (FUNVISIS) (FUNVISIS) (FUNVISIS) (FUNVISIS) (FUNVISIS) (FUNDICION MISIÓN Identidad Instituto Nacional contra la Discriminación Racial Servicio Nacional para el Desarme Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN) Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH) Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME) Fondo Nacional Antidrogas Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ) "Transferencias corrientes a Instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social" Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Cientificas, Penales y Criminalísticas "	A0423 A0538 A0538 A0554 A0738 A1303 A1314 A1342 A1355 A1358 A1605	Genéricas, Específicas y	7.476.076,81 5.818.400,87 150.000,00 12.738.000,00 504.339.624,59 7.568.338.836,00 3.056.000,00 1.880.000,00 14.626.861,27 1.932.096.568,00 880.000,00	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Capacitación y adiestramiento al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Becas al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero" "Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero" "	06.43.00 07.01.00 07.02.00 07.07.00 07.18.00 07.23.00 07.24.00 07.29.00 07.30.00
70.582.599 155.419.954 76.696.461 69.375.654 22.958.586 2.081.918.438 78.794.374 2.909.485.654 60.156.976 2.634.261.535 4.438.217.424	Investigaciones (FUNVISIS) Fundación Misión Identidad Instituto Nacional contra la Discriminación Racial Servicio Nacional para el Desarme Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados Servicio Autónomo de Registros y Notarias (SAREN) Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH) Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAINE) Fondo Nacional Antidrogas Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ) "Transferencias corrientes a Instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social" Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones	A0423 A0538 A0538 A0554 A0738 A1303 A1314 A1342 A1355 A1358 A1605	Genéricas,	7.476.076,81 5.818.400,87 150.000,00 12.738.000,00 504.339.624,59 7.568.338.836,00 3.056.000,00 1.880.000,00 14.626.861,27 1.932.096.568,00 880.000,00 30.000,00 36.000,00	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Capacitación y adiestramiento al personal empleado" "Becas al personal engleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero" "Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal	06.43.00 07.01.00 07.02.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.18.00 07.23.00 07.24.00 07.27.00 07.29.00
70.582.599 155.419.954 76.696.461 69.375.654 22.958.586 2.081.918.438 78.794.374 2.909.485.654 60.156.976 2.634.261.535 4.438.217.424 7.317.164.947	Investigaciones (FUNVISIS) Fundación Misión Identidad Instituto Nacional contra la Discriminación Racial Servicio Nacional para el Desarme Servicio Nacional para el Desarme Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN) Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH) Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME) Fondo Nacional Antidrogas Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Organos y Entes Adscritos (FASMI) "Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social" Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas "Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros" "	A0423 A0538 A0538 A0554 A0738 A1303 A1314 A1342 A1355 A1358 A1605	Genéricas, Específicas y	7.476.076,81 5.818.400,87 150.000,00 12.738.000,00 504.339.624,59 7.568.338.836,00 3.056.000,00 1.880.000,00 14.626.861,27 1.932.096.568,00 880.000,00 30.000,00	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Capacitación y adiestramiento al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderias y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y agastos de guarderias y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y agastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal para gastos de guarderias y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Aporte patronal para gastos de guarderias y preescolar para hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero" "Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero" "Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero" "Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero" "Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero" "Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero" "Ayudas por hijos e hijas con	06.43.00 07.01.00 07.02.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.18.00 07.23.00 07.24.00 07.29.00 07.30.00
70.582.599 155.419.954 76.696.461 69.375.654 22.958.586 2.081.918.438 78.794.374 2.909.485.654 60.156.976 2.634.261.535 4.438.217.424 7.317.164.947	Investigaciones (FUNVISIS) (FUNVISIS) Fundación Misión Identidad Instituto Nacional contra la Discriminación Racial Servicio Nacional para el Desarme Segurados o Incautados, Decomisados y Confiscados Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN) Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH) Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjeria (SAIME) Fondo Nacional Antidrogas Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMII) "Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social" Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas "Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines	A0423 A0538 A0538 A0554 A0738 A1303 A1314 A1342 A1355 A1358 A1605 O1.03.05	Genéricas, Específicas y	7.476.076,81 5.818.400,87 150.000,00 12.738.000,00 504.339.624,59 7.568.338.836,00 3.056.000,00 1.880.000,00 14.626.861,27 1.932.096.568,00 880.000,00 30.000,00 36.000,00	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Capacitación y adiestramiento al personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado" "Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero" "Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero" "Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal	06.43.00 07.01.00 07.02.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.18.00 07.23.00 07.24.00 07.27.00 07.30.00 07.31.00

Acción Específica:	0260003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	5.022.857.805,82	Imprenta	E5404 E5405 E5406	Municipio Girardot Municipio José Angel Lamas Municipio José Felix Ribas	52.115.864,00 1.636.628,08 12.903.027,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	6.916.500,20	Navional	E5407 E5408	Municipio Libertador " Municipio Santiago Mariño "	3.690.492,70 20.755.633,45
Sub-Partidas		Otras Fuentes		0.6844016	E5410 E5412	Municipio San Casimiro " Municipio Santos Michelena "	2.167.344,97 21.444,33
Genéricas, Específicas y					E5415 E5416	Municipio Zamora " Municipio José Rafael Revenga "	25.006.893,76 896.193,71
Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	6.916.500,20		E5417 E5418	Municipio Francisco Linares Alcántara Municipio Ocumare de la Costa de Oro	15.933.195,13 4.060.789,50
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" ' Otras Fuentes	5.015.941.305,62	THE RESERVE	E5502 E5504	Municipio Antonio José de Sucre " Municipio Barinas "	7.963.308,17 79.158.405,66
Sub-Partidas Genéricas,				I I I I I ZONEN	E5505 E5506	Municipio Bolívar " Municipio Cruz Paredes "	8.566.985,79 1.587.472,80
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado,			E5507 E5508	Municipio Ezequiel Zamora " Municipio Obispos "	7.787.359,78 3.796.318,94
Sub-Especificas.	01.01.01	obrero y militar" ' "Jubilaciones del personal empleado,	191.001.464,63		E5509	Municipio Pedraza "	8.786.957,31
		obrero y militar"	805.442.856,54		E5511 E5601	Municipio Sosa " Municipio Caroní "	4.939.400,43 78.673.427,54
	01.01.10 01.01.11	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado" "Aportes a los servicios de salud,	8.870.656,00		E5603 E5604 E5605	Municipio El Callao " Municipio Gran Sabana " Municipio Heres "	450.714,50 1.167.472,41 43.027.642,96
		accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	1.341.251.581,00		E5606 E5608	Municipio Piar " Municipio Roscio "	24.677.732,31 2.811.192,53
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	70.402.901,85	Importante	E5609 E5701	Municipio Sifontes " Municipio Bejuma "	2.721.123,78 17.054.832,48
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	72.942.604,00	Nontratal	E5702 E5703	Municipio Carlos Arvelo " Municipio Diego Ibarra "	21.014.150,90 31.529.035,54
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos			E5704 E5705	Municipio Guacara " Municipio Juan José Mora "	82.549.526,81 27.471.387,34
	01.01.16	funerarios del personal jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas	2.199.482.396,00		E5706 E5707	Municipio Miranda " Municipio Montalbán "	17.985.041,00 3.911.189,48
Acción		del personal jubilado" '	326.546.845,60		E5708 E5709 E5710	Municipio Puerto Cabello Municipio San Joaquín Municipio Valencia	47.834.256,64 37.072.596,46 168.173.534,84
Centralizada:	0260004000	"Asignaciones Predeterminadas"	87.620.560,00		E5711	Municipio Libertador "	33.533.176,35
Acción Específica:	0260004001	"Asignación y control de los aportes			E5712 E5713	Municipio Los Guayos " Municipio Naguanagua "	35.632.732,69 49.357.633,39
		constitucionales y legales" '	87.620.560,00	No. 5	E5714 E5801	Municipio San Diego " Municipio Anzoátegui "	59.650.047,28 3.076.322,09
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" ' Otras Fuentes '	87.620.560,00	ELECTRICAL PROPERTY.	E5802 E5803	Municipio Falcón " Municipio Girardot "	20.686.117,17 4.857.175,25
Sub-Partidas Genéricas,					E5804 E5806	Municipio Pao de San Juan Bautista " Municipio Ezequiel Zamora "	44.019,88 20.506.204,60
Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder			E5808 E5809	Municipio Lima Blanco " Municipio Rómulo Gallegos "	2.543.857,41 2.428.189,53
oub Especimens.	E7700	Estadal" Territorio Insular Francisco de Miranda	87.620.560,00 87.620.560,00		E5901 E5903	Municipio Tucupita " Municipio Casacoima "	12.418.495,00 18.840.601,03
Drovosto	0260035000		07.020.300,00		E6003 E6005	Municipio Casacoma Municipio Buchivacoa Municipio Carirubana	204.181,66 35.460.108,91
Proyecto:	0260035000	Programas y Proyectos de	22.050.444.220.02		E6006	Municipio Colina "	2.221.011,12
		Entidades Federales y Municipios" '	23.969.111.339,82	ANTERESTI	E6008 E6009	Municipio Democracia " Municipio Falcón "	381.966,80 1.536.399,70
Acción Específica:	0260035001	"Transferencias para financiar los programas y proyectos de entidades		3 (2) (3)	E6011 E6013	Municipio Jacura " Municipio Los Taques "	1.178.964,73 3.329.415,16
		federales"	18.473.534.651,56		E6014 E6015	Municipio Mauroa " Municipio Miranda "	3.131.622,95 55.434.921,07
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" ' Otras Fuentes	18.473.534.651,56		E6016 E6019	Municipio Monseñor Iturriza " Municipio Píritu "	2.973.338,81 377.967,72
Sub-Partidas Genéricas,					E6021 E6023	Municipio Silva " Municipio Sucre "	3.724.511,69 1.475.345,62
Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder		Printed to the second	E6025 E6101	Municipio Urumaco " Municipio Camaguán "	2.305.760,64 972.289,47
oub Especimens.	01105110	Estadal"	18.473.534.651,56		E6103	Municipio El Socorro "	2.189.809,68
	E5000 E5100	Distrito Capital " Estado Amazonas "	810.198.577,34 71.722.453,04	DOMESTIC OF	E6104 E6105	Municipio Leonardo Infante " Municipio Las Mercedes "	17.525.088,49 12.066,71
	E5200 E5300	Estado Anzoátegui " Estado Apure "	775.561.194,05	A REINING	E6106 E6107	Municipio Julián Mellado " Municipio Francisco de Miranda "	4.187.616,32 37.210.955,74
	E5400 E5500	Estado Aragua " Estado Barinas "	972.750.524,32 491.372.533,17		E6108 E6110	Municipio José Tadeo Monagas " Municipio José Felix Ribas "	21.224.678,43 332.269,67
	E5600	Estado Bolívar	991.460.025,74		E6111	Municipio Juan Germán Roscio Nieves "	16.977.137,00
	E5700 E5800	Estado Carabobo Estado Cojedes	1.370.355.092,51 547.847.163,60		E6112 E6113	Municipio Santa María de Ipire " Municipio San José de Guaribe "	2.953.759,69 1.988.034,05
	E5900 E6000	Estado Delta Amacuro Estado Falcón	213.523.014,12 865.448.970,97	a sitti myenika	E6114 E6115	Municipio Pedro Zaraza " Municipio San Gerónimo de Guayabal "	5.002.315,68 3.522.970,34
	E6100 E6200	Estado Guárico " Estado Lara "	707.090.058,07 1.010.064.797,24	Nectional	E6202 E6203	Municipio Crespo " Municipio Iribarren "	1.789.527,40 125.382.097,94
	E6300 E6400	Estado Mérida Estado Miranda	844.528.427,61 1.223.548.662,05		E6204 E6205	Municipio Jiménez " Municipio Morán "	4.634.210,49 6.814.322,67
	E6500 E6600	Estado Monagas Estado Nueva Esparta	821.193.161,87 376.990.977,32		E6206 E6207	Municipio Palavecino " Municipio Simón Planas "	7.060.185,26 1.993.444,74
	E6700 E6800	Estado Portuguesa Estado Sucre	1.014.240.340,61 816.358.187,91		E6208 E6302	Municipio Torres " Municipio Andrés Bello "	16.005.092,50 188.983,36
	E6900 E7000	Estado Táchira Estado Trujillo	694.047.589,63 647.773.590,72		E6303 E6306	Municipio Antonio Pinto Salinas " Municipio Campo Elías "	2.216.438,22 14.866.592,43
	E7100 E7200	Estado Yaracuy Estado Zulia	551.186.236,68 1.899.928.447,68	Involved	E6308 E6312	Municipio Cardenal Quintero " Municipio Libertador "	872.331,34 19.288.991,74
	E7300	Estado Vargas	352.054.625,76		E6315 E6320	Municipio Padre Noguera " Municipio Sucre "	1.612.760,55 409.260,81
Acción Específica:	0260035002	"Transferencias para financiar los programas y proyectos de municipios" "	5.495.576.688,26	DESCRIPTION OF	E6401 E6402	Municipio Sucre Municipio Acevedo " Municipio Andrés Bello "	30.703.065,13 13.023.083,63
Dautida	4.07			ACISTE AZOLE II	E6403	Municipio Baruta "	101.954.199,46
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	5.495.576.688,26		E6404 E6405	Municipio Brión " Municipio Carrizal " Municipio Crietábal Boias "	38.377.220,18 38.392.849,31
Sub-Partidas Genéricas,					E6406 E6407	Municipio Cristóbal Rojas " Municipio Buroz "	46.063.468,50 18.837.247,16
Específicas y Sub-Específicas:	01.03.11	"Transferencias corrientes al Poder		Marie III II I	E6408 E6409	Municipio Chacao " Municipio Guaicaipuro "	104.714.625,71 57.519.940,47
	E5001	Municipal" Municipio Libertador	5.495.576.688,26 394.794.824,13	turagenta	E6410 E6411	Municipio El Hatillo " Municipio Independencia "	27.925.399,87 65.130.272,82
	E5101 E5201	Municipio Atures Municipio Anaco	10.541.643,14 44.148.762,19	Number	E6412 E6413	Municipio Lander " Municipio Los Salias "	34.089.626,75 20.842.873,25
	E5202 E5203	Municipio Aragua Municipio Simón Bolívar	3.182.461,46 121.587.623,39	100000000000000000000000000000000000000	E6414 E6415	Municipio Páez " Municipio Paz Castillo "	15.736.468,88 32.904.365,56
	E5204 E5205	Municipio Manuel Ezequiel Bruzual Municipio Carvajal	1.406.416,12 2.893.159,54		E6416 E6417	Municipio Pedro Gual " Municipio Plaza "	27.966.784,00 72.382.146,28
	E5206 E5207	Municipio Juan Manuel Cajigal " Municipio Diego Bautista Urbaneja "	1.334.730,05 48.104.564,39		E6418 E6419	Municipio Simón Bolívar " Municipio Sucre "	21.518.856,62 170.293.748,89
	E5207 E5208 E5209	Municipio Pedro Maria Freites "	47.421.796,25		E6420	Municipio Urdaneta "	39.472.357,05
	E5210	Municipio San José de Guanipa Municipio Guanta	37.639.659,47 55.096.193,37	Thursday	E6421 E6501	Municipio Zamora " Municipio Acosta "	84.728.193,25 3.503.275,05
	E5211 E5212	Municipio Independencia Municipio Libertad	1.098.434,07	FANTA MARKET	E6502 E6504	Municipio Bolívar Municipio Cedeño	475.778,36 6.233.935,05
	E5213 E5215	Municipio Francisco de Miranda " Municipio Fernando de Peñalver"	25.243.198,47 49.221.560,74	BEETINE!	E6505 E6506	Municipio Ezequiel Zamora " Municipio Libertador "	1.019.282,99 2.805.015,82
	E5216 E5217	Municipio Píritu Municipio Simón Rodríguez	2.506.679,61 54.328.575,19	PARTITION OF THE LOCAL PROPERTY OF THE LOCAL	E6507 E6508	Municipio Maturín " Municipio Piar "	162.695.134,86 21.417.713,78
	E5218 E5219	Municipio Juán Antonio Sotillo Municipio San Juan de Capistrano	126.162.031,07 6.083.777,65		E6509 E6510	Municipio Punceres " Municipio Sotillo "	4.449.825,03 2.946.697,62
	E5221 E5301	Municipio Santa Ana " Municipio Achaguas "	1.648.784,41 936.049,53		E6511 E6512	Municipio Aguasay " Municipio Santa Barbara "	1.970.278,36 3.073.245,49
	E5302	Municipio Acriagaas Municipio Biruaca Municipio Muñoz	4.798.261,96 ' 202.241,22	141-111	E6513 E6601	Municipio Uracoa " Municipio Antolín del Campo "	1.044.539,09 6.060.752,25
	F2 <0.1				FOOGT	. Ismapio Amonii dei Campo	
	E5303 E5304 E5305	Municipio Páez	25.075.544,95	111111111111111111111111111111111111111	E6602	Municipio Arismendi "	3.943.664,50
				Vacional	E6602 E6603 E6604 E6605	Municipio Arismendi " Municipio Díaz " Municipio García " Municipio Gómez "	3.943.664,50 198.745,40 1.132.987,78 566.950,08

0.400 EXII	auruma	III GACE	IAU	FICIAL DE LA K	EI UDLICA DO	LIVAKI	ANA DE VENEZUELA	17
	E6608 E6609	Municipio Mariño Municipio Península de Macanao	"	44.821.911,72 1.429.057,94		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	17.167.500,00
	E6611	Municipio Villalba	"	413.512,13		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación	
	E6702 E6704	Municipio Araure Municipio Guanare	"	1.585.461,35 944.917,80		04.26.00	al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación	1.675.000,00
	E6707 E6708	Municipio Ospino Municipio Páez	"	1.071.736,63 3.700.525,95		04.46.00	al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a	725.000,00
	E6710 E6801	Municipio San Genaro de Boconoíto Municipio Andrés Eloy Blanco	"	1.422.217,41 8.337.062,49			altos funcionarios y altas funcionarias	25.000,00
	E6804	Municipio Benítez	"	33.915.600,12		04.94.00	del poder público y de elección popular" " "Otros complementos a altos	23.000,00
	E6805 E6806	Municipio Bermúdez Municipio Bolívar	"	33.321.207,10 25.230.658,55			funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular" "	235.716,00
	E6807 E6808	Municipio Cajigal Municipio Cruz Salmerón Acosta	"	5.670.751,69 4.624.468,97		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	79.771.259,00
	E6810	Municipio Mariño	"	4.646.377,87		04.97.00	"Otros complementos al personal	
	E6811 E6812	Municipio Mejía Municipio Montes	"	3.849.516,78 9.312.533,92		04.98.00	obrero" " "Otros complementos al personal	4.019.484,00
	E6813 E6814	Municipio Ribero Municipio Sucre	"	13.738.914,79 122.236.315,79		05.03.00	contratado" "Bono vacacional al personal empleado" "	2.377.560,00 37.265.400,00
	E6815	Municipio Valdez	"	75.568.592,51		05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero" "	1.562.403,00
	E6901 E6902	Municipio Andrés Bello Municipio Ayacucho	"	3.534.324,07 5.144.981,53		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado" "	211.050,00
	E6903 E6904	Municipio Bolívar Municipio Cárdenas	"	7.429.437,53 6.146.654,84		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	,
	E6906	Municipio Fernández Feo	"	5.156.027,74			personal empleado" "	7.172.078,00
	E6907 E6908	Municipio García de Hevia Municipio Guásimos	"	2.589.716,55 377.967,72		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	
	E6909 E6910	Municipio Independencia Municipio Jáuregui	"	1.011.220,42 6.310.933,59		06.05.00	personal empleado" "	1.593.795,00
	E6911	Municipio Junín	"	4.988.502,69		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	
	E6912 E6913	Municipio Libertad Municipio Libertador	"	819.151,43 1.417.810,75		06.10.00	empleado" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano	1.593.795,00
	E6914 E6915	Municipio Lobatera Municipio Michelena	"	611.445,03 1.662.107,97			de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	224 005 00
	E6916	Municipio Panamericano	"	1.175.126,60		06.12.00	personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	331.995,00
	E6917 E6918	Municipio Pedro María Ureña Municipio Samuel Darío Maldonado	"	5.684.631,06 1.604.468,08			del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	73.776,00
	E6919 E6920	Municipio San Cristóbal Municipio Seboruco	"	58.216.187,17 593.349,61		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro	73.770,00
	E6922	Municipio Uribante	"	1.318.428,66			Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	73.776,00
	E6923 E6928	Municipio José Maria Vargas Municipio Torbes	"	166.743,84 10.658.557,31		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por	
	E7001 E7002	Municipio Boconó Municipio Candelaria	"	25.205.549,90 569.616,80			personal contratado" "	181.674,00
	E7003	Municipio Carache	"	450.098,67		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	
	E7004 E7005	Municipio Escuque Municipio Miranda	"	1.251.260,27 1.536.399,70		06.27.00	personal contratado" "	40.372,00
	E7006 E7008	Municipio Monte Carmelo Municipio Pampan	"	949.546,69 3.651.500,36		00.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	
	E7009	Municipio Rafael Rangel	"	944.917,80		06.31.00	personal contratado" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano	40.372,00
	E7010 E7011	Municipio San Rafael de Carvajal Municipio Sucre		1.576.664,18 14.363.593,00		00152100	de los Seguros Sociales (IVSS) por altos	
	E7012 E7013	Municipio Trujillo Municipio Urdaneta	"	4.277.553,40 1.935.698,18			funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "	17.678,00
	E7014	Municipio Valera	"	3.606.685,87		06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos	
	E7017 E7020	Municipio Juan Vicente Campo Elías Municipio Pampanito	"	2.914.197,13 2.605.188,03			funcionarios y altas funcionarias del	2 020 00
	E7101 E7104	Municipio Bolívar Municipio Nirgua	"	346.628,08 1.787.207,55		06.35.00	poder público y de elección popular" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	3.928,00
	E7108	Municipio Urachiche	"	1.757.737,31			del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas	
	E7201 E7202	Municipio Almirante Padilla Municipio Baralt	"	2.078.818,96 29.399.787,76			funcionarias del poder público y de	2 020 00
	E7203 E7204	Municipio Cabimas Municipio Catatumbo	"	50.029.199,67 33.152.380,36		07.07.00	elección popular" " "Aporte patronal a cajas de ahorro al	3.928,00
	E7205	Municipio Colón	"	46.108.887,49			personal empleado" "	7.879.334,00
	E7206 E7207	Municipio Jesús Enrique Lossada Municipio La Cañada de Urdaneta	"	3.964.726,05 14.830.042,64		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de	
	E7208	Municipio Lagunillas	"	77.062.534,84			salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "	105.722.280,00
	E7209 E7210	Municipio Mara Municipio Maracaibo	"	68.217.683,94 183.361.563,70		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	401.948,00
	E7211	Municipio Miranda	"	36.094.124,13		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de	101.3 10,00
	E7212 E7213	Municipio Indígena Bolivariano Guajira Municipio Machiques de Perijá	"	23.476.789,00 13.287.876,12			salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	5.898.299,00
	E7214 E7215	Municipio Rosario de Perijá Municipio Santa Rita	"	29.238.565,10 4.807.152,28		07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias	
	E7216 E7217	Municipio Sucre Municipio Valmore Rodríguez	"	4.448.998,21 8.748.276,22			del poder público y de elección popular" "	23.571,00
	E7218	Municipio Francisco Javier Pulgar	"	22.005.440,71		07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	
	E7219 E7220	Municipio Jesús Maria Semprún Municipio San Francisco	"	22.978.861,21 181.679.526,58			funerarios por altos funcionarios y altas	
	E7301	Municipio Vargas	"	81.073.649,55			funcionarias del poder público y de elección popular"	240.627,00
Proyecto:	0260178000	"Mantenimiento y adecuaciones				07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	237.756,00
		físicas de las instalaciones en los Cuadrantes de Paz."	"	206.343.120,00		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de	
	0260170002						salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	3.167.879,00
Acción Específica:	0260178002	"Mantener y reparar los aires acondicionados del edificio sede del		Add Control	Partida:	4.03	"Servicios no personales" "	2.683.211,00
		MPPRIJP y de sus órganos y entes adscritos."	"	206.343.120,00			Otras Fuentes	2.005.221,00
D- stide :	4.02				Sub-Partidas Genéricas,			
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes		206.343.120,00	Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	2.683.211,00
Sub-Partidas Genéricas,						00.02.00	comisiones y gastos bancanos	2.003.211,00
Específicas y	10.01.00	W.	,,	20.461.120.00	Acción Centralizada:	0320002000	"Gestión administrativa" "	1.019.037.815,00
Sub-Específicas:	18.01.00 99.01.00	"Impuesto al valor agregado" "Otros servicios no personales"	"	28.461.120,00 177.882.000,00	Acción Específica:	0320002001	"Apoyo institucional a las acciones	
DEFENSORÍA DEL I	PLIERI O		"	1.451.275.453,00	Accion Especiaca.	0320002001	específicas de los proyectos del	
	POEBLO			1.431.273.433,00			organismo" "	1.000.000.000,00
Acción Centralizada:	0320001000	"Dirección y coordinación de los			Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	345.000.000,00
		gastos de los trabajadores y		368.007.340,00	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
		trabajadoras"		368.007.340,00	Genéricas, Específicas y			
Acción Específica:	0320001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y		55.5	Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	100.000.000,00
		trabajadoras"	"	368.007.340,00		08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	200.000.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	365.324.129,00		99.01.00	"Otros materiales y suministros"	45.000.000,00
Sub-Partidas		Otras Fuentes		ALL CONTRACTOR	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	655.000.000,00
Genéricas,					Sub-Partidas		Otras Fuentes	
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo		- //	Genéricas,			
	01.10.00	completo" "Salarios al personal obrero en puestos	"	65.661.120,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	50.000.000,00
		permanentes a tiempo completo"	"	3.349.570,00		04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	50.000.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.981.300,00		04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por	
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios				07.03.00	instituciones privadas" "Relaciones sociales" "	5.000.000,00 200.000.000,00
		y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	196.430,00		11.02.00	"Conservación y reparaciones menores	200.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"		7.322.481,00			de equipos de transporte, tracción y elevación"	300.000.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal	,,			99.01.00	"Otros servicios no personales"	50.000.000,00
	03.21.00	empleado" "Primas por antigüedad al personal		6.739.729,00	Acción Específica:	0320002003	"Apoyo institucional al sector público"	19.037.815,00
		obrero"	"	339.266,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	19.037.815,00
							, donadones	15.057.015,00

20		GACETA OF ICIAE DE I	A REI OBEICH BO	JEI VIRRIARIA DI	Z V EI VE	ECELIT IV 03	-400 Extraorumario
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y		Otras Fuentes		Imprente	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por antigüedad de los altos	" 22.400,00
Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" "	19.037.815,00			funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 21.952,00
	A0412	Fundación Juan Vives Suriá "	19.037.815,00		04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	" 249.710,41
Acción Centralizada:	0320003000	"Previsión y protección social"	25.720.692,00		04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	551.867,82
Acción Específica:	0320003001	"Asignación y control de los recursos		Manual Committee	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	2.505.000,00
		para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "	25.720.692,00	- minirental	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	" 248.547,13
Partida:	4.03	"Servicios no personales" " Otras Fuentes	157.835,00	Nacional	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	" 741.749,27
Sub-Partidas Genéricas,					04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	" 932.491,41
Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios" "	157.835,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" "	25.562.857,00		04.20.00	al personal obrero" "Complemento al personal obrero por días feriados"	" 2.975.000,00 " 453.233,65
Sub-Partidas		Otras Fuentes			04.24.00	"Complemento al personal contratado	455.255,05
Genéricas, Específicas y	04.04.04				04.26.00	por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	" 1.957.396,76
Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar" "	1.670.679,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	9.719.166,68
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	9.105.242,00	PAGALILANIES		"Complemento al personal contratado por días feriados" "Bono compensatorio de alimentación a	945.168,89
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	2.278.247,00		04.46.00	altos funcionarios y altas funcionarias	" 2F 000 00
	01.01.12	funerarios al personal pensionado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado" "	668.272,00		04.94.00	del poder público y de elección popular" "Otros complementos a altos	" 25.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud,	000.272,00	Table of the last of the last	04.06.00	funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	" 44.800,00
	01.01.16	accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado" " "Otras subvenciones socio - económicas	4.556.223,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	" 16.050.174,09
	01.01.10	del personal jubilado"	7.284.194,00	NERSONE	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	" 10.479.415,03
Acción Centralizada:	0320009000	"Gestión Auditoría Interna" "	38.509.606,00	100000000000000000000000000000000000000	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	30.718.541,37
Acción Específica:	0320009001	"Gestión Auditoría Interna" "	38.509.606,00		05.03.00 05.06.00	"Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero"	" 2.903.825,54 " 4.505.015,59
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	38.193.935,00		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	" 2.631.013,65
Sub-Partidas	1101	Otras Fuentes	3011331333700		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	
Genéricas, Específicas y				The property	06.03.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de	" 886.518,45
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "	7.295.680,00	NEW THE	06.04.00	Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	" 360.677,81
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado" "	813.609,00			del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	" 311.349,92
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado" "	748.858,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "	1.907.500,00		06.10.00	empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	" 587.990,06
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado" "	8.754.821,00			de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	" 708.749,27
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado" "	4.140.600,00	DESTRUCT	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	" 177.757,02
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al		DOMESTICATION	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo	
	06.04.00	personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	796.897,00	CHARLES CONTRACT	06.40.00	del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	" 274.167,84
		del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "	177.089,00		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	II 500 274 14
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal			06.25.00	obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de	" 500.374,14
	07.07.00	empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	177.093,00		06.26.00	los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	" 2.032.613,61
	07.08.00	personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de	875.483,00		06.26.00	Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	" 910.409,66
		salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "	12.506.305,00	BARBURE	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	310.409,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" " Otras Fuentes	315.671,00	M-MARKET	06.28.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de	" 1.318.358,56
Sub-Partidas Genéricas,		ords raches			06.31.00	Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	757.822,07
Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios" "	315.671,00		00.51.00	de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del	
VICEPRESIDENCI			30.382.681.262,00		06.33.00	poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de	12.989,24
Acción					00.33.00	Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y	
Centralizada:	0330001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y		DEGROOMER	06.34.00	de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	3.360,00
		trabajadoras" "	385.962.854,52	BAD STELANIELI	0013 1100	Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del	
Acción Específica:	0330001001	para gastos de los trabajadores y	200		06.35.00	poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	8.338,77
		trabajadoras" "	385.962.854,52			del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" " Otras Fuentes "	385.962.854,52	A STATE OF THE STA		funcionarias del poder público y de elección popular"	" 2.886,50
Sub-Partidas Genéricas,					07.02.00 07.07.00	"Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	80.000,00
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo		STITUTE COLUMN	07.08.00	personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de	" 610.651,71
	01.10.00	completo" " "Salarios al personal obrero en puestos	7.859.012,17			salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	" 35.473.955,38
	01.18.01	permanentes a tiempo completo" " "Remuneraciones al personal	5.870.160,61		07.18.00 07.23.00	"Becas al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	" 106.000,00
	01.35.00	contratado a tiempo determinado" " "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y	24.949.571,80	CHECK TO THE STREET	07.24.00	personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de	" 803.586,32
	03.04.00	de elección popular" " "Primas por hijos e hijas al personal	112.000,00	Thursday, and		salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	" 39.447.038,39
	03.04.00	empleado" " "Primas de profesionalización al	844.000,00	E CONTRACTOR OF THE PERSON OF	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	1
	03.09.00	personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal	749.877,55			funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de	
	03.19.00	empleado" " "Primas por hijos e hijas al personal	1.067.961,71	- SHILLIAN SHIRLING	07.75.00	elección popular" "Becas al personal contratado"	" 283.791,63 " 226.000,00
	03.19.00	obrero" " "Primas por antigüedad al personal	1.135.000,00		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	" 1.474.359,46
	03.22.00	obrero" " "Primas de profesionalización al	928.519,36		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	
	03.39.00	personal obrero" "Primas por hijos e hijas al personal	142.252,76	The state of the s	08.01.00	funerarios por personal contratado" "Prestaciones sociales e	" 144.885.790,42
	03.40.00	contratado" " "Primas de profesionalización al	2.565.000,00		08.02.00	indemnizaciones al personal empleado" "Prestaciones sociales e	" 4.529.650,74
	03.41.00	personal contratado" " "Primas por antigüedad al personal	1.186.702,07		08.03.00	indemnizaciones al personal obrero" "Prestaciones sociales e	" 3.282.573,58
		contratado" "	920.086,58			indemnizaciones al personal contratado"	8.823.991,29

10.264.134.858,	"Expandir las redes de Inteligencia y Contrainteligencia, a fin de neutralizar las conspiraciones internas y externas a los intereses del Estado venezolano."		Proyecto:	69.488,78	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	08.06.00	Impren Vacion
	"Ejecutar operaciones dirigidas a la	0330072001	Acción Específica:	16.372.977.955,77	"Gestión administrativa" "	0330002000	Acción Centralizada:
	obtención de información que permita la detección y posterior neutralización de acciones que atenten contra la			77	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del	0330002001	Acción Específica:
9.106.957.122,	estabilidad de la Nación."	72	HILL THE STATE OF	14.233.821.765,75	organismo" "		
999.856.729,	"Gastos de personal" " Otras Fuentes	4.01	Partida: Sub-Partidas Genéricas,	1.020.000.000,00	"Materiales, suministros y mercancías" " Otras Fuentes	4.02	Partida: Sub-Partidas
	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	01.01.00	Específicas y Sub-Específicas:				Genéricas, Específicas y
209.318.642,	completo" " "Sueldos básicos personal fijo a tiempo	01.02.00	ous Especimensi	950.000.000,00 4.000.000,00	"Alimentos y bebidas para personas" " "Pulpa de madera, papel y cartón" "	01.01.00 05.01.00	Sub-Específicas:
1.914.000,	parcial" " "Salarios al personal obrero en puestos	01.10.00		18.000.000,00	"Productos de papel y cartón para oficina" "	05.03.00	
11.187.120,	permanentes a tiempo completo" " "Remuneraciones por honorarios	01.18.02		2.000.000,00	"Productos plásticos" " "Herramientas menores, cuchillería y	06.08.00 08.03.00	
2.560.000,	profesionales" " "Retribuciones por becas - salarios,	01.19.00		2.000.000,00 4.000.000,00	artículos generales de ferretería" " "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "	10.02.00	
10.000.000,	bolsas de trabajo, pasantías y similares" "Primas por hijos e hijas al personal	03.04.00		20.000.000,00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción" "	10.05.00	
47.210.000,	empleado" " "Primas de profesionalización al	03.08.00		20.000.000,00	"Otros materiales y suministros"	99.01.00	
19.264.972,	personal empleado" "			13.213.821.765,75	"Servicios no personales" " Otras Fuentes	4.03	Partida:
23.984.364,	"Primas por antigüedad al personal empleado" "	03.09.00		-)//	Otras Fuerites		Sub-Partidas
2.420.000,	"Primas por hijos e hijas al personal obrero" "	03.19.00		4 500 000 00		04.04.00	Genéricas, Específicas y
1.938.738,	"Primas por antigüedad al personal obrero"	03.21.00		1.500.000,00	"Electricidad" " "Servicios de telefonía prestados por	04.01.00 04.04.01	Sub-Específicas:
3.602.896,	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "	04.06.00		2.000.000,00	organismos públicos" " "Servicios de telefonía prestados por	04.04.02	
73.200.000,	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "	04.08.00		2.000.000,00 1.000.000,00	instituciones privadas" " "Servicio de comunicaciones" "	04.05.00	
	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre	04.14.00		1.500.000,00 450.000.000,00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario" " "Relaciones sociales" "	04.06.00 07.03.00	
137.060,	"" "Complemento al personal obrero por	04.15.00		5.000.000,00 3.077.741.765,75	"Viáticos y pasajes dentro del país" " "Viáticos y pasajes fuera del país" "	09.01.00 09.02.00	
192.500,	trabajo o jornada nocturna" " "Bono compensatorio de alimentación	04.18.00		8.000.000.000,00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida" "	10.11.00	
5.578.600,	al personal obrero" " "Otros complementos al personal	04.96.00		85.000.000,00	"Otros servicios profesionales y técnicos" "	10.99.00	
399.882.929,	empleado" " "Otros complementos al personal	04.97.00			"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos	11.07.00	
22.336.631, 34.420.667,	obrero" " "Bono vacacional al personal empleado" "	05.03.00		30.000.000,00 1.538.080.000,00	de oficina y alojamiento" " "Impuesto al valor agregado" "	18.01.00	
5.857.040,	"Bono vacacional al personal obrero" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano	05.06.00 06.01.00		20.000.000,00	"Otros servicios no personales"	99.01.00	
7.658.042,	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"				"Apoyo institucional al sector privado y	0330002002	Acción Específica:
2.218.261,	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "	06.03.00		162.756.450,00	al sector externo" "		
	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	06.04.00		162.756.450,00	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	4.07	Partida:
493.835,	personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	06.05.00					Sub-Partidas Genéricas,
780.931,	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "			162.756.450,00	"Donaciones corrientes a personas" "	01.02.01	Específicas y Sub-Específicas:
	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	06.10.00		1.976.399.740,02	"Apoyo institucional al sector público"	0330002003	Acción Específica:
795.551,	personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo de	06.11.00		1.976.399.740,02	"Transferencias y donaciones" "	4.07	Partida:
426.221,	Jubilaciones al personal obrero"			1.370.333.740,02	Otras Fuentes	7.07	
24.002	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	06.12.00					Sub-Partidas Genéricas,
34.093,	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro	06.13.00		1000	"Transferencias corrientes a entes	01.03.02	Específicas y Sub-Específicas:
50.799,	Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "	07.02.00		1.809.493.985,02	descentralizados sin fines empresariales" "		
1.354.000,	"Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	07.02.00 07.07.00		812.972.432,82	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH) "	A0457	
8.998.135,	personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de	07.08.00		26.765.814,00	Fundación Misión Milagro " Fundación Gran Misión Barrio Nuevo	A0460 A0541	
27.716.562,	salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	07.11.00		304.295.858,00 286.019.860,00	Barrio Tricolor " Fundación Misión Nevado "	A0542	
4 355 000	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	07.11.00		338.703.303,00	Fundación "Gran Misión Hogares de la Patria"	A0762	
4.256.000, 114.000,	hijas del personal empleado" " "Becas al personal obrero" "	07.18.00		4.196.885,00	Fundación Patria " Servicio Coordinado de Transporte	A0766 A0830	
618.712,	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "	07.23.00		31.796.423,00 4.743.409,20	Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA) " Servicio Nacional de Contrataciones "	A0908	
2 402 440	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "	07.24.00			/ Vacanii al		Sub-Partidas Genéricas,
2.402.448,	"Aporte patronal para gastos de	07.27.00			"Transferencias corrientes a entes	01.03.07	Específicas y Sub-Específicas:
96.000,	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "	00.01.00		166.905.755,00	descentralizados con fines empresariales no petroleros"		
62.736.452,	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado" "	08.01.00		166.905.755,00	Corporación Barrio Nuevo Barrio Tricolor, S.A. "	A0576	
4.100.527	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero" "	08.02.00		100.903.733,00	media, s.a.		Acción
3.812.977.435,	"Materiales, suministros y mercancías" "	4.02	Partida:	117.850.115,60	"Previsión y protección social"	0330003000	Acción Centralizada:
	Otras Fuentes		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	117.850.115,60	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "	0330003001	Acción Específica:
1.413.611.183, 50.498.434,	"Alimentos y bebidas para personas" " "Alimentos para animales" "	01.01.00 01.02.00	Sub-Específicas:	117.850.115,60	"Transferencias y donaciones" "	4.07	Partida:
31.219.029, 52.623.517,	"Textiles" " "Prendas de vestir" "	03.01.00 03.02.00		117.050.115,00	Otras Fuentes	7.07	
36.998.181, 680.264.167,	"Calzados" " "Cauchos y tripas para vehículos" "	03.03.00 04.03.00					Sub-Partidas Genéricas, Específicas y
43.307.329, 34.123.125,	"Pulpa de madera, papel y cartón" "Envases y cajas de papel y cartón"	05.01.00 05.02.00		0.714.540.60	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	01.01.01	Sub-Específicas:
56.303.157	"Productos de papel y cartón para oficina"	05.03.00		9.714.540,68	"Jubilaciones del personal empleado,	01.01.02	
10.098.333	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	05.07.00		40.968.398,86	obrero y militar" " "Aportes a caja de ahorro del personal	01.01.10	
23.179.487, 13.794.454,	"Abonos, plaguicidas y otros" " "Tintas, pinturas y colorantes" "	06.02.00 06.03.00		1.171.998,50	pensionado" " "Aportes a los servicios de salud,	01.01.11	
171.181.814,	"Productos farmacéuticos y medicamentos" "	06.04.00		11.157.049,16	accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado" "		
213.517.042, 16.877.869,	"Combustibles y lubricantes" " "Productos plásticos" "	06.06.00 06.08.00		3.885.817,47	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado" "	01.01.12	
6.534.215, 9.438.311,	"Cemento, cal y yeso" "Productos primarios de hierro y acero"	07.04.00 08.01.00		4.325.718,18	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado" "	01.01.14	
35.189.571,	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	08.03.00			"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	01.01.15	
14.016.760	"Productos metálicos estructurales"	08.04.00 08.05.00		30.239.233,25	funerarios del personal jubilado" " "Otras subvenciones socio - económicas	01.01.16	
,	"Materiales de orden público, seguridad						

Impren	08.09.00 09.01.00 10.02.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "Productos primarios de madera" "Materiales y útiles de limpieza y aseo"	" "	278.740.104,00 19.800.652,00 35.813.309,00	MINISTERIO D PRODUCTIVA Y		OPULAR PARA LA AGRICULTURA "	17.034.427.857,00
	10.03.00 10.04.00 10.05.00	"Utensilios de cocina y comedor" "Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria" "Útiles de escritorio, oficina y materiales	"	37.402.707,00 54.382.174,00	Acción Centralizada:	0340001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "	1.550.700.895,00
	10.06.00 10.07.00	de instrucción" "Condecoraciones, ofrendas y similares" "Productos de seguridad en el trabajo"	"	52.513.444,00 5.610.185,00 119.295.914,00	Acción Específica:	0340001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y	
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	81.780.719,00			trabajadoras"	1.550.700.895,00
	10.11.00 10.12.00	"Materiales eléctricos" "Materiales para instalaciones	"	88.632.294,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" " Otras Fuentes	1.550.700.895,00
		sanitarias"	"	11.673.754,00	Sub-Partidas Genéricas,			
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.472.343.441,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	
Sub-Partidas Genéricas,						01.10.00	completo" " "Salarios al personal obrero en puestos	81.273.708,00
Específicas y Sub-Específicas:	04.03.00	"Agua"	11	3.146.587,00		01.18.01	permanentes a tiempo completo" " "Remuneraciones al personal	65.013.435,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	115.467.892,00		01.36.00	contratado a tiempo determinado" " "Sueldo básico del personal de alto	53.591.200,00
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	5.133.093,00		03.04.00	nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal	222.099,00
	04.05.00 04.06.00 07.04.00	"Servicio de comunicaciones" "Servicio de aseo urbano y domiciliario" "Avisos"	"	7.627.726,00 5.868,00 15.754.465,00		03.08.00	empleado" " "Primas de profesionalización al personal empleado" "	7.022.000,00 9.161.067,00
	08.01.00 08.02.00	"Primas y gastos de seguros" "Comisiones y gastos bancarios"	11	67.973.578,00 90.442,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado" "	14.385.959,00
	09.01.00 11.02.00	"Viáticos y pasajes dentro del país" "Conservación y reparaciones menores	"	67.996.457,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	5.053.000,00
		de equipos de transporte, tracción y elevación"	11	421.048.650,76		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	11.497.135,00
	11.04.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos,				03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero" "	1.321.628,00
	11.07.00	dentales y de veterinaria" "Conservación y reparaciones menores	"	50.504.695,00		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	5.600.000,00
		de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"		152.607.034,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado" "	4.151.281,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"		564.986.953,24		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	1.637.909,00
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes		190.153.293,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "	33.300.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y						04.18.00 04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" " "Bono compensatorio de alimentación	32.000.000,00
Sub-Específicas:	01.01.02	"Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación"		43.879.780,00		04.96.00	al personal contratado" " "Otros complementos al personal	26.400.000,00
	01.01.07	"Repuestos mayores para máquinas, muebles y demás equipos de oficina y		13.67 3.7 60,66		04.97.00	empleado" " "Otros complementos al personal	321.720.780,00
	05.01.00	alojamiento" "Equipos de telecomunicaciones"	"	27.655.686,00 21.822.930,00		04.98.00	obrero" " "Otros complementos al personal	315.724.186,00
	09.01.00 09.02.00	"Mobiliario y equipos de oficina" "Equipos de computación"	"	11.121.192,00 32.077.728,00		05.03.00	contratado" " "Bono vacacional al personal empleado" "	308.795.292,00 19.618.177,00
Partida:	09.03.00 4.06	"Mobiliario y equipos de alojamiento" "Gastos de defensa y seguridad del	"	53.595.977,00		05.06.00 05.08.00	"Bono vacacional al personal obrero" " "Bono vacacional al personal contratado" "	16.261.715,00 6.367.187,00
		estado" Otras Fuentes		2.631.626.224,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	
Sub-Partidas						06.03.00	personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo de	10.000.000,00
Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	2.631.626.224,00		06.04.00	Jubilaciones al personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	4.000.000,00
Acción Específica:	0330072003	"Garantizar el mantenimiento correctivo				06.05.00	personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	3.000.000,00
		y preventivo de las unidades vehiculares del SEBIN, para apoyar las					Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "	2.000.000,00
		labores de patrullaje estratégico en el marco del Plan Patria Segura y los		4 457 477 706 00		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	8.000.000,00
Partida	4.02	Cuadrantes de Paz." "Materiales, suministros y mercancías"		1.157.177.736,00 689.623.487,00		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	2.000.000,00
Partida: Sub-Partidas	4.02	Otras Fuentes		069.023.467,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	210001000,00
Genéricas, Específicas y						06.13.00	personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	1.403.355,00
Sub-Específicas:	04.03.00 08.09.00	"Cauchos y tripas para vehículos" "Repuestos y accesorios para equipos	"	428.207.900,00			Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	1.682.908,00
		de transporte"	"	261.415.587,00		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	467.554.249,00		06.26.00	personal contratado" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	6.315.098,00
Sub-Partidas Genéricas,		" A STORY				06.27.00	Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "	1.000.000,00
Específicas y Sub-Específicas:	11.02.00	Conservación y reparaciones menores				06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "	1.000.000,00
	18.01.00	de equipos de transporte, tracción y elevación" "Impuesto al valor agregado"	"	307.943.526,00 159.610.723,00		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "	1.024.362,00
Proyecto:		"Aportes y Transferencias para		153.010.723,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	20.000.000,00
		Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"		3.241.755.477,98		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	
Acción Específica:	0339999005	"Aportes y Transferencias para		200		07.11.00	funerarios al personal empleado" " "Aporte patronal para gastos de	22.471.988,00
		Financiar los Proyectos del Ente Servicio Nacional de Contrataciones "	п	13.197.008,80		07.22.00	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "	352.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	11	13.197.008,80		07.23.00 07.24.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" " "Aporte patronal a los servicios de	11.725.646,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y		Otras Fuentes		200		07.24.00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" " "Aporte patronal para gastos de	22.471.985,00
Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines		100			guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "	304.000,00
	A0908	empresariales" Servicio Nacional de Contrataciones	"	13.197.008,80 13.197.008,80		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" "	10.000.000,00
Acción Específica:	0339999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente		2/1		07.81.00 07.84.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado" "Aporte patronal para gastos de	22.471.985,00
		Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)"	"	3.228.558.469,18		07.04.00	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	384.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.228.558.469,18		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado" "	27.403.096,00
Sub-Partidas Genéricas,				100		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero" "	21.121.833,00
Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines				08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado" "	10.450.881,00
	A0457	empresariales" Fundación de Edificaciones y	"	3.228.558.469,18	Acción	02/02/	No - Nón - dest to the	45.000.000
		Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	"	3.228.558.469,18	Centralizada:	0340002000	"Gestión administrativa"	15.032.998.992,00

	INA DE VENEZUELA	LIVARIA	EI OBLICA BO	TICIAL DE LA KI	IAU	TIO GACE	traoruma	14 0.400 EX
10.568.035,0	Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba, S.A.	A1297		6 002 200 002 00		"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del	0340002001	Acción Específica:
56.259.749,0	Empresa Mixta Socialista Avícola del Alba, S.A. "	A1298		6.002.288.003,00	,	organismo"	4.02	De stide :
37.691.341,0	Empresa Socialista Ganadera Santos Luzardo, C.A. "	A1299		1.664.570.000,00	në i	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	4.02	Partida:
56.305.982,0	Empresa Bolivariana de Producción Socialista Cacao Oderi, S.A. "	A1501						Sub-Partidas Genéricas,
3.661.211,0	Empresa Socialista Ganadera Agroecológica "Bravos de Apure", S.A. "	A1519		1.249.570.000,00		"Alimentos y bebidas para personas"	01.01.00	Específicas y Sub-Específicas:
1.440.527.773,0	Empresa Mixta Socialista Porcinos del Alba, S.A.	A1522		1.350.000,00 5.000.000,00	"	"Textiles" "Prendas de vestir"	03.01.00 03.02.00	
	Empresa Socialista de Riego Río	A1551		965.000,00	"	"Calzados"	03.03.00	
26.861.083,0	Tiznados, S.A. " Empresa Socialista de Riego Río	A1552		10.000.000,00 13.908.880,00	"	"Cauchos y tripas para vehículos" "Pulpa de madera, papel y cartón"	04.03.00 05.01.00	
29.864.460,0	Guárico, S.A. " Empresa Socialista de Riego Las	A1553		5.500.000,00	"	"Envases y cajas de papel y cartón" "Productos de papel y cartón para	05.02.00 05.03.00	
15.972.007,0 122.619.193,0	Majaguas, S.A. " Corporación Venezolana del Café, S.A. "	A1554		27.688.796,00 20.000.000,00	"	oficina" "Tintas, pinturas y colorantes"	06.03.00	
39.956.276,0	Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, C.A.	A1558		15.000.000,00		"Productos farmacéuticos y medicamentos"	06.04.00	
	Corporación Socialista del Cacao	A1599		5.000.000,00		"Productos de tocador"	06.05.00	
50.412.935,0	Venezolano, S.A.		Sub-Partidas	4.000.000,00 38.138.915,00	"	"Combustibles y lubricantes" "Productos plásticos"	06.06.00 06.08.00	
			Genéricas, Específicas y	10.000.000,00	"	"Otros productos de la industria química y conexos"	06.99.00	
287.725.284,0	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios" "	01.03.08	Sub-Específicas:	10.000.000,00		"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	08.03.00	
	Banco Agrícola de Venezuela, C.A.,	A0721				"Repuestos y accesorios para equipos	08.09.00	
287.725.284,0	Banco Universal "		Sub-Partidas	8.000.000,00 40.000.000,00	"	de transporte" "Materiales y útiles de limpieza y aseo"	10.02.00	
			Genéricas, Específicas y	25.000.000,00	"	"Utensilios de cocina y comedor" "Útiles menores médico - quirúrgicos de	10.03.00 10.04.00	
	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no	01.03.09	Sub-Específicas:	15.000.000,00	"	laboratorio, dentales y de veterinaria" "Útiles de escritorio, oficina y materiales	10.05.00	
675.791.233,0	bancarios" "	10266		67.464.260,00		de instrucción"		
1.313.451,0	Fondo Especial Ezequiel Zamora " Fondo para el Desarrollo Agrario	A0266 A1302		6.000.000,00 10.000.000,00	"	"Condecoraciones, ofrendas y similares" "Productos de seguridad en el trabajo"	10.06.00 10.07.00	
674.477.782,0	Socialista (FONDAS) "			46.984.149,00		"Materiales para equipos de computación"	10.08.00	
450.727.970,0	"Previsión y protección social"	0340003000	Acción Centralizada:	5.000.000,00	"	"Materiales eléctricos" "Materiales para instalaciones	10.11.00 10.12.00	
	"Asignación y control de los recursos		Acción Específica:	10.000.000,00 10.000.000,00	"	sanitarias" "Otros productos y útiles diversos"	10.12.00	
450 707 055	para gastos de los pensionados,	03-0003001	Accion Especifica:	5.000.000,00	"	"Otros materiales y suministros"	99.01.00	
450.727.970,0	pensionadas, jubilados y jubiladas" "			4.337.718.003,00	"	"Servicios no personales"	4.03	Partida:
450.727.970,0	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes "	4.07	Partida:			Otras Fuentes		Sub-Partidas
			Sub-Partidas Genéricas,	1000				Genéricas, Específicas y
	"Pensiones del personal empleado,	01.01.01	Específicas y Sub-Específicas:	284.386.210,00	,,	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	02.02.00	Sub-Específicas:
87.880.000,0	obrero y militar" "		Sub-Especificas.	300.000.000,00	"	"Relaciones sociales"	07.03.00	
187.680.000,0	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" "	01.01.02		10.000.000,00 862.980.000,00		"Comisiones y gastos bancarios" "Viáticos y pasajes dentro del país"	08.02.00 09.01.00	
10.000.000,0	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado" "	01.01.10		137.020.000,00	"	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	10.07.00	
	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	01.01.11				"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y	11.02.00	
22.471.985,0	funerarios al personal pensionado" "	04.04.40		300.000.000,00	"	elevación"	44.04.00	
35.152.000,0	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado" "	01.01.12		1000		"Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos,	11.04.00	
10.000.000,0	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado" "	01.01.14		20.000.000,00		dentales y de veterinaria"		
	"Aportes a los servicios de salud,	01.01.15				"Conservación y reparaciones menores	11.07.00	
22 471 005	accidentes personales y gastos	01101113		100 000 000 00		de máquinas, muebles y demás equipos	11.07.00	
22.471.985,0	funerarios del personal jubilado" " "Otras subvenciones socio - económicas	01.01.16		100.000.000,00 721.043.790,00	"	de oficina y alojamiento" "Impuesto al valor agregado"	18.01.00	
75.072.000,0	del personal jubilado" "			1.602.288.003,00		"Otros servicios no personales"	99.01.00	
26.439.671.504,0	JLAR PARA LA COMUNICACIÓN E	L PODER POP	MINISTERIO DEI INFORMACIÓN	9.030.710.989,00	"	"Apoyo institucional al sector público"	0340002003	Acción Específica:
			Acción	9.030.710.989,00	"	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	4.07	Partida:
	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y	0360001000	Centralizada:					Sub-Partidas Genéricas,
1.153.442.460,1	trabajadoras" "						04.00.00	Específicas y
	"Asignación y control de los recursos	0360001001	Acción Específica:			"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines	01.03.02	Sub-Específicas:
1.153.442.460,	para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "			3.956.413.171,00	"	empresariales" Instituto Nacional de Investigaciones	A0022	
1.153.199.097,	"Gastos de personal"	4.01	Partida:	1.410.679.056,00	"	Agrícolas (INIA) Oficina Coordinadora de los Servicios	A0204	
11135113310377	Otras Fuentes		Sub-Partidas			Agropecuarios del Ministerio del Poder	70201	
			Genéricas,	12.043.215,00	"	Popular para la Agricultura y Tierras (O.C.S.A.)		
	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	01.01.00	Específicas y Sub-Específicas:	127.565.706,00		Fundación Frente Bolivariano de Luchadores Sociales	A0414	
62.894.567,7	completo" " "Salarios al personal obrero en puestos	01.10.00		15.597.762,00	"	Fundación Tierra Fértil Fundación Fondo Nacional para la	A0426 A0489	
11.036.890,4	permanentes a tiempo completo" " "Remuneraciones al personal	01.18.01		16.476.558,00	"	Producción Lechera Instituto Nacional de Desarrollo Rural	A0933	
17.369.401,	contratado a tiempo determinado" "			378.943.461,00	"	(INDER)		
2.542.037,2	"Remuneraciones por honorarios profesionales" "	01.18.02		1.334.075.316,00		Instituto Nacional de Tierras (INTI) Instituto Nacional de Salud Agrícola	A0935 A1330	
2.080.000,0	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares" "	01.19.00		661.032.097,00	"	Integral (INSAI)		Sub-Partidas
	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y	01.35.00		AUTON O				Genéricas, Específicas y
112.000,0	de elección popular" " "Sueldo básico del personal de alto	01.36.00				"Transferencias corrientes a entes	01.03.07	Sub-Específicas:
106.700,0	nivel y de dirección" "			4.110.781.301,00		descentralizados con fines empresariales no petroleros"		
	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal	02.01.00		41.037.738,00	"	Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	A0245	
19.192.330,6	empleado fijo a tiempo completo" " "Compensaciones previstas en las	02.03.00		28.789.682,00	"	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista Valle de Quibor, S.A.	A0262	
15.404.969,6	escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo" "					Empresa Integral de Producción Agraria Socialista José Inacio de Abreu E Lima,	A0264	
	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos de los altos	02.06.00		14.153.364,00	"	S.A.	40260	
	funcionarios y altas funcionarias del			18.908.735,00	"	Cafe de Venezuela Tiendas y Servicios, S.A.	A0269	
208.488,0	poder público y de elección popular" " "Compensaciones previstas en las	02.07.00		23.789.362,00	"	Centro Técnico Productivo Socialista José Laurencio Silva, S.A.	A0286	
	escalas de sueldos del personal de alto			52.128.346,00	"	Empresa Nacional del Café, S.A. Corporación Ganadera Bravos de Apure,	A0297 A0561	
168.420 6		03.04.00		55.579.836,00 519.696.385,00	"	S.A. Corporación de Desarrollo Agrícola, S.A.	A0730	
168.420,6	nivel y de dirección" " "Primas por hijos e hijas al personal	05101100		317.070.303.UU			A0748	
108.000,0	nivel y de dirección" " "Primas por hijos e hijas al personal empleado" " "Primas de profesionalización al	03.08.00		18.772.299,00	"	Fibras de Venezuela, FIBRAVENSA, S.A.		
108.000,0 397.943,0	nivel y de dirección" " "Primas por hijos e hijas al personal empleado" " "Primas de profesionalización al personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal			18.772.299,00		Fibras de Venezuela, FIBRAVENSA, S.A. Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA),	A0820	
108.000,0	nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado"	03.08.00				Fibras de Venezuela, FIBRAVENSA, S.A. Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA), S.A.		
108.000,0 397.943,0	nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal obrero" "	03.08.00 03.09.00 03.19.00		18.772.299,00 14.640.848,00 104.543.139,00		Fibras de Venezuela, FIBRAVENSA, S.A. Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA), S.A. Complejo Agroindustrial Azucarero Ezequiel Zamora, S.A. (CAAEZ)	A0845	
108.000,0 397.943,0 675.479,5	nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por lijos e hijas al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero"	03.08.00 03.09.00 03.19.00 03.21.00		18.772.299,00 14.640.848,00		Fibras de Venezuela, FIBRAVENSA, S.A. Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA), S.A. Complejo Agroindustrial Azucarero Ezequiel Zamora, S.A. (CAAEZ) Café Venezuela, S.A. CVA Azúcar, S.A.	A0845 A1210 A1223	
108.000,0 397.943,0 675.479,1 634.000,0	nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal	03.08.00 03.09.00 03.19.00		18.772.299,00 14.640.848,00 104.543.139,00 92.026.927,00	" " "	Fibras de Venezuela, FIBRAVENSA, S.A. Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA), S.A. Complejo Agroindustrial Azucarero Ezequiel Zamora, S.A. (CAAEZ) Café Venezuela, S.A.	A0845 A1210	

03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	" 925.528,00		06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal			06.42.00	personal de alto nivel y de dirección" "	26.425,65
03.42.00	contratado" "Primas por hijos e hijas de los altos	" 1.606.977,60	DATACOTTE	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo	
	funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	4.000,00	0.0000000000000000000000000000000000000		por personal de alto nivel y de dirección"	6.695,30
03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 17.920,00		07.02.00 07.08.00	"Becas al personal empleado" " "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	22.000,00
03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del			07.18.00	funerarios al personal empleado" " "Becas al personal obrero" "	35.570.140,08 126.000,00
03.45.00	poder público y de elección popular" "Primas por hijos e hijas al personal de	" 33.600,00	The state of the state of	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	7.077.787,65
03.48.00	alto nivel y de dirección" "Primas de profesionalización al	" 14.000,00		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de	7.077.767,03
03.49.00	personal de alto nivel y de dirección" "Primas de antigüedad al personal de	" 14.938,00	Nactona		salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	222.313.375,48
04.01.00	alto nivel y de dirección" "Complemento al personal empleado	" 13.230,80	18.00	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	
04.01.00	por horas extraordinarias o por sobre	124 157 40		07.57.00	hijas del personal obrero" " "Aporte patronal a cajas de ahorro por	480.000,00
04.02.00	tiempo" "Complemento al personal empleado	" 134.157,40			altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	63.504,00
04.06.00	por trabajo nocturno" "Complemento al personal empleado	" 10.979,81	Acres de la company	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección" "	120.326,71
04.08.00	por comisión de servicios" "Bono compensatorio de alimentación	" 2.291.593,34	 Importents 	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	
04.10.00	al personal empleado" "Complemento al personal empleado	" 2.875.000,00	Nanana		funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	8.892.535,02
04.14.00	por días feriados" "Complemento al personal obrero por	" 18.337,76		07.75.00	"Becas al personal contratado" "	174.000,00
	horas extraordinarias o por sobre tiempo"	" 2.388.608,32		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" "	10.337.643,96
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	" 877.621,10		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	7.325.000,00		07.84.00	funerarios por personal contratado" " "Aporte patronal para gastos de	533.552.101,16
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	" 318.784,03	Palata Alasa and an		guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado" "	884.000,00
04.24.00	"Complemento al personal contratado	310.764,03		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado" "	15.984.942,56
04.36.00	por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	" 1.473.065,56	Naciona	08.02.00	"Prestaciones sociales e	14.995.207,14
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	" 13.200.000,00	The state of the state of	08.03.00	indemnizaciones al personal obrero" " "Prestaciones sociales e	14.995.207,14
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	" 520.463,52			indemnizaciones al personal contratado" "	48.962.153,54
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias		Partida:	4.03	"Servicios no personales"	243.362,98
04.49.00	del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel	" 25.000,00	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
	y de dirección por comisión de servicios"	" 609.033,74	Genéricas, Específicas y			
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	" 25.000,00	Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado" "	243.362,98
04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	" 607.232,10	Acción Centralizada:	0360003000	"Gestión administrativa" "	25.181.032.384,77
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del	007.232,10				25.161.032.364,77
04.95.00	sector público y de elección popular"	" 44.800,00	Acción Específica:	0360002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del	
	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	" 286.293,50			organismo" "	17.550.975.991,33
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	" 867.610,50	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" " Otras Fuentes	850.000.000,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	" 2.330.016,31	Sub-Partidas			
04.98.00	"Otros complementos al personal		Genéricas, Específicas y			
05.03.00	contratado" "Bono vacacional al personal empleado"	" 45.973.871,96 " 302.065,17	Sub-Específicas:	01.01.00 10.05.00	"Alimentos y bebidas para personas" "Útiles de escritorio, oficina y materiales	500.000.000,00
05.06.00 05.08.00	"Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal	744.673,26		10103100	de instrucción"	350.000.000,00
05.18.00	contratado" "Bono vacacional al personal de alto	" 2.047.481,85	Partida:	4.03	"Servicios no personales" " Otras Fuentes	8.461.968.439,48
06.01.00	nivel y de dirección"	" 266.764,75	Sub-Partidas		Otras Fuerites	
	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	" 1 970 305 93	Genéricas, Específicas y	00.01.00	10 6 / bi	1 720 420 000 00
06.03.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de	1.970.305,93	Genéricas,	09.01.00 09.02.00	"Viáticos y pasajes dentro del país" " "Viáticos y pasajes fuera del país" "	
06.03.00 06.04.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	" 1.970.305,93 " 4.279.998,00	Genéricas, Específicas y	09.02.00 10.11.00	"Viáticos y pasajes fuera del país" " "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "	565.782.365,48
06.04.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"		Genéricas, Específicas y	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país" " "Servicios para la elaboración y suministro de comida" " "Otros servicios profesionales y técnicos" "	1.738.428.866,00 565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00
	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	" 4.279.998,00 " 986.521,75	Genéricas, Específicas y	09.02.00 10.11.00	"Viáticos y pasajes fuera del país" " "Servicios para la elaboración y suministro de comida" " "Otros servicios profesionales y	565.782.365,48 1.500.000.000,00
06.04.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	4.279.998,00	Genéricas, Específicas y	09.02.00 10.11.00 10.99.00	"Viáticos y pasajes fuera del país" " "Servicios para la elaboración y suministro de comida" " "Otros servicios profesionales y técnicos" " "Impuesto al valor agregado" " "Activos reales" "	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00
06.04.00 06.05.00 06.10.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	" 4.279.998,00 " 986.521,75	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00	"Viáticos y pasajes fuera del país" " "Servicios para la elaboración y suministro de comida" " "Otros servicios profesionales y técnicos" " "Impuesto al valor agregado" "	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00
06.04.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	" 4.279.998,00 " 986.521,75 " 584.313,66	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00 4.04	"Viáticos y pasajes fuera del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Impuesto al valor agregado" "Activos reales" Otras Fuentes	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00
06.04.00 06.05.00 06.10.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	" 4.279.998,00 " 986.521,75 " 584.313,66 " 2.323.975,65	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas,	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00	"Viáticos y pasajes fuera del país" " "Servicios para la elaboración y suministro de comida" " "Otros servicios profesionales y técnicos" " "Impuesto al valor agregado" " "Activos reales" "	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00 3.323.535.501,85
06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.11.00 06.12.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	" 4.279.998,00 " 986.521,75 " 584.313,66 " 2.323.975,65	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00 4.04	"Viáticos y pasajes fuera del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Impuesto al valor agregado" "Activos reales" Otras Fuentes "Paquetes y programas de computación" "Disminución de pasivos"	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00 3.323.535.501,85
06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.11.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	" 4.279.998,00 " 986.521,75 " 584.313,66 " 2.323.975,65 " 1.981.849,72 " 954.216,81	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partida: Sub-Partidas	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00 4.04	"Viáticos y pasajes fuera del país" " "Servicios para la elaboración y suministro de comida" " "Otros servicios profesionales y técnicos" " "Impuesto al valor agregado" " "Activos reales" Otras Fuentes " "Paquetes y programas de computación" "	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00 3.323.535.501,85
06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.11.00 06.12.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de	" 4.279.998,00 " 986.521,75 " 584.313,66 " 2.323.975,65 " 1.981.849,72	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00 4.04 12.04.00	"Viáticos y pasajes fuera del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Impuesto al valor agregado" "Activos reales" Otras Fuentes "Paquetes y programas de computación" "Disminución de pasivos" "Impuesto de computación" "Disminución de pasivos" "Impuesto al valor agregado" "Impuesto al valor agregado" "Impuesto agregado" "Impuesto al valor agregado" "Impuesto agregado" "Impuesto agregado" "Impuesto agregado" "Impuesto agregado" "Impuesto agregado" "Im	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00 3.323.535.501,85
06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.11.00 06.12.00 06.13.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	" 4.279.998,00 " 986.521,75 " 584.313,66 " 2.323.975,65 " 1.981.849,72 " 954.216,81	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas,	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00 4.04	"Viáticos y pasajes fuera del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Impuesto al valor agregado" "Activos reales" Otras Fuentes "Paquetes y programas de computación" "Disminución de pasivos"	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00 3.323.535.501,85 4.915.472.050,00
06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.11.00 06.12.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	" 4.279.998,00 " 986.521,75 " 584.313,66 " 2.323.975,65 " 1.981.849,72 " 954.216,81 " 889.459,94 " 6.786.462,72	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00 4.04 12.04.00	"Viáticos y pasajes fuera del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Impuesto al valor agregado" "Activos reales" Otras Fuentes "Paquetes y programas de computación" "Disminución de pasivos" Otras Fuentes "Compromisos pendientes de ejercicios	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00 3.323.535.501,85 4.915.472.050,00
06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.11.00 06.12.00 06.13.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Cobligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	" 4.279.998,00 " 986.521,75 " 584.313,66 " 2.323.975,65 " 1.981.849,72 " 954.216,81 " 889.459,94	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00 4.04 12.04.00 4.11	"Viáticos y pasajes fuera del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Impuesto al valor agregado" "Activos reales" Otras Fuentes "Paquetes y programas de computación" "Disminución de pasivos" Otras Fuentes "Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00 3.323.535.501,85 4.915.472.050,00 4.915.472.050,00
06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.11.00 06.12.00 06.13.00 06.25.00 06.27.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	" 4.279.998,00 " 986.521,75 " 584.313,66 " 2.323.975,65 " 1.981.849,72 " 954.216,81 " 889.459,94 " 6.786.462,72	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00 4.04 12.04.00 4.11	"Viáticos y pasajes fuera del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Impuesto al valor agregado" "Activos reales" Otras Fuentes "Paquetes y programas de computación" "Disminución de pasivos" Otras Fuentes "Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores" "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo" "Transferencias y donaciones"	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00 3.323.535.501,85 4.915.472.050,00 4.915.472.050,00 200.000.000,00
06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.11.00 06.12.00 06.25.00 06.25.00 06.27.00 06.28.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	" 4.279.998,00 " 986.521,75 " 584.313,66 " 2.323.975,65 " 1.981.849,72 " 954.216,81 " 889.459,94 " 6.786.462,72 " 947.332,43	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específicas: Partida: Sub-Partida: Sub-Partidas	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00 4.04 12.04.00 4.11	"Viáticos y pasajes fuera del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Impuesto al valor agregado" "Activos reales" Otras Fuentes "Paquetes y programas de computación" "Disminución de pasivos" Otras Fuentes "Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores" "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00 3.323.535.501,85 4.915.472.050,00 4.915.472.050,00 200.000.000,00
06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.11.00 06.12.00 06.13.00 06.25.00 06.27.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Aborro Obligatorio para la Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Impleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Seguros Sociales (IVSS) por altos	" 4.279.998,00 " 986.521,75 " 584.313,66 " 2.323.975,65 " 1.981.849,72 " 954.216,81 " 889.459,94 " 6.786.462,72 " 947.332,43 " 1.441.436,16	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00 4.04 12.04.00 4.11 11.04.00 0360002002 4.07	"Viáticos y pasajes fuera del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Impuesto al valor agregado" "Activos reales" Otras Fuentes "Paquetes y programas de computación" "Disminución de pasivos" Otras Fuentes "Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores" "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo" "Transferencias y donaciones" "Transferencias y donaciones" "Transferencias y donaciones" "Interior país de país	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00 3.323.535.501,85 4.915.472.050,00 4.915.472.050,00 200.000.000,00 200.000.000,00
06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.11.00 06.12.00 06.13.00 06.25.00 06.27.00 06.28.00 06.31.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Vivienda al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Regimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Regimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	" 4.279.998,00 " 986.521,75 " 584.313,66 " 2.323.975,65 " 1.981.849,72 " 954.216,81 " 889.459,94 " 6.786.462,72 " 947.332,43 " 1.441.436,16	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas:	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00 4.04 12.04.00 4.11 11.04.00 0360002002 4.07	"Viáticos y pasajes fuera del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Impuesto al valor agregado" "Activos reales" Otras Fuentes "Paquetes y programas de computación" "Disminución de pasivos" Otras Fuentes "Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores" "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo" "Transferencias y donaciones" "Transferencias y donaciones" "Donaciones corrientes a personas" "Belaboración y servicios expensivos" "Transferencias y donaciones" "Donaciones corrientes a personas"	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00 3.323.535.501,85 4.915.472.050,00 4.915.472.050,00 200.000.000,00 200.000.000,00
06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.11.00 06.12.00 06.25.00 06.25.00 06.27.00 06.28.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarios y Jubilaciones por altos funcionarios y Jubilaciones por patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y Jubilaciones por altos funcionarios y	" 4.279.998,00 " 986.521,75 " 584.313,66 " 2.323.975,65 " 1.981.849,72 " 954.216,81 " 889.459,94 " 6.786.462,72 " 947.332,43 " 1.441.436,16 " 8.263.125,88	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas: Acción Específica: Acción Específicas: Acción Específicas:	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00 4.04 12.04.00 4.11 11.04.00 0360002002 4.07	"Viáticos y pasajes fuera del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Impuesto al valor agregado" "Activos reales" Otras Fuentes "Paquetes y programas de computación" "Disminución de pasivos" Otras Fuentes "Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores" "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo" "Transferencias y donaciones" "Transferencias y donaciones" "Donaciones corrientes a personas" "Apoyo institucional al sector público" "Apoyo institucional al sector público"	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00 3.323.535.501,85 4.915.472.050,00 4.915.472.050,00 200.000.000,00 200.000.000,00 200.000.000,00 7.430.056.393,44
06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.11.00 06.12.00 06.13.00 06.25.00 06.27.00 06.28.00 06.31.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Aborro Obligatorio para la Fondo de Usbilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Desponal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilacioner por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y delatas funcionarias del poder público y altas funcionarias del poder público y de	" 4.279.998,00 " 986.521,75 " 584.313,66 " 2.323.975,65 " 1.981.849,72 " 954.216,81 " 889.459,94 " 6.786.462,72 " 947.332,43 " 1.441.436,16 " 8.263.125,88	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas:	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00 4.04 12.04.00 4.11 11.04.00 0360002002 4.07	"Viáticos y pasajes fuera del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Impuesto al valor agregado" "Activos reales" Otras Fuentes "Paquetes y programas de computación" "Disminución de pasivos" Otras Fuentes "Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores" "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo" "Transferencias y donaciones" "Transferencias y donaciones" "Donaciones corrientes a personas" "Belaboración y servicios expensivos" "Transferencias y donaciones" "Donaciones corrientes a personas"	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00 3.323.535.501,85 4.915.472.050,00 4.915.472.050,00 200.000.000,00 200.000.000,00 200.000.000,00 7.430.056.393,44
06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.11.00 06.12.00 06.13.00 06.25.00 06.27.00 06.28.00 06.31.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	" 4.279.998,00 " 986.521,75 " 584.313,66 " 2.323.975,65 " 1.981.849,72 " 954.216,81 " 889.459,94 " 6.786.462,72 " 947.332,43 " 1.441.436,16 " 8.263.125,88	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas: Acción Específica: Acción Específicas: Acción Específicas:	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00 4.04 12.04.00 4.11 11.04.00 0360002002 4.07	"Viáticos y pasajes fuera del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Impuesto al valor agregado" "Activos reales" Otras Fuentes "Paquetes y programas de computación" "Disminución de pasivos" Otras Fuentes "Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores" "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo" "Transferencias y donaciones" "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo" "Transferencias y donaciones" "Apoyo institucional al sector público" "Transferencias y donaciones"	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00 3.323.535.501,85 4.915.472.050,00 4.915.472.050,00 200.000.000,00 200.000.000,00 200.000.000,00 7.430.056.393,44
06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.11.00 06.12.00 06.13.00 06.25.00 06.27.00 06.28.00 06.31.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del	" 4.279.998,00 " 986.521,75 " 584.313,66 " 2.323.975,65 " 1.981.849,72 " 954.216,81 " 889.459,94 " 6.786.462,72 " 947.332,43 " 1.441.436,16 " 8.263.125,88 " 95.065,19 " 12.025,63	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Batalas	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00 4.04 12.04.00 4.11 11.04.00 0360002002 4.07	"Viáticos y pasajes fuera del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Impuesto al valor agregado" "Activos reales" Otras Fuentes "Paquetes y programas de computación" "Disminución de pasivos" Otras Fuentes "Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores" "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo" "Transferencias y donaciones" "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo" "Transferencias y donaciones" "Apoyo institucional al sector público" "Transferencias y donaciones"	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00 3.323.535.501,85 4.915.472.050,00 4.915.472.050,00 200.000.000,00 200.000.000,00 200.000.000,00 7.430.056.393,44
06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.11.00 06.12.00 06.13.00 06.25.00 06.27.00 06.28.00 06.31.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Regimen Patronal al Fondo Contributivo para la Vivienda por patronal el Fondo Contributivo para la Vivienda por patronal el Fondo Contributivo funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	" 4.279.998,00 " 986.521,75 " 584.313,66 " 2.323.975,65 " 1.981.849,72 " 954.216,81 " 889.459,94 " 6.786.462,72 " 947.332,43 " 1.441.436,16 " 8.263.125,88	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas: Acción Específicas:	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00 4.04 12.04.00 4.11 11.04.00 0360002002 4.07	"Viáticos y pasajes fuera del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Impuesto al valor agregado" "Activos reales" Otras Fuentes "Paquetes y programas de computación" "Disminución de pasivos" Otras Fuentes "Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores" "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo" "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo" "Transferencias y donaciones"	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00 3.323.535.501,85 4.915.472.050,00 4.915.472.050,00 200.000.000,00 200.000.000,00
06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.11.00 06.12.00 06.13.00 06.25.00 06.27.00 06.28.00 06.31.00 06.33.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo	" 4.279.998,00 " 986.521,75 " 584.313,66 " 2.323.975,65 " 1.981.849,72 " 954.216,81 " 889.459,94 " 6.786.462,72 " 947.332,43 " 1.441.436,16 " 8.263.125,88 " 95.065,19 " 12.025,63	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas:	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00 4.04 12.04.00 4.11 11.04.00 0360002002 4.07 01.02.01 0360002003 4.07	"Viáticos y pasajes fuera del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Impuesto al valor agregado" "Activos reales" Otras Fuentes "Paquetes y programas de computación" "Disminución de pasivos" Otras Fuentes "Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores" "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo" "Transferencias y donaciones" "Donaciones corrientes a personas" "Apoyo institucional al sector público" "Transferencias y donaciones"	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00 3.323.535.501,85 4.915.472.050,00 4.915.472.050,00 200.000.000,00 200.000.000,00 7.430.056.393,44 7.430.056.393,44
06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.11.00 06.12.00 06.13.00 06.25.00 06.27.00 06.28.00 06.31.00 06.33.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo	" 4.279.998,00 " 986.521,75 " 584.313,66 " 2.323.975,65 " 1.981.849,72 " 954.216,81 " 889.459,94 " 6.786.462,72 " 947.332,43 " 1.441.436,16 " 8.263.125,88 " 95.065,19 " 12.025,63	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas:	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00 4.04 12.04.00 4.11 11.04.00 0360002002 4.07 01.02.01 0360002003 4.07 01.03.02 A0010	"Viáticos y pasajes fuera del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Impuesto al valor agregado" "Activos reales" Otras Fuentes "Paquetes y programas de computación" "Disminución de pasivos" Otras Fuentes "Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores" "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo" "Transferencias y donaciones" "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo" "Transferencias y donaciones" "Apoyo institucional al sector público" "Transferencias y donaciones" "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" Instituto Autónomo Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00 3.323.535.501,85 4.915.472.050,00 4.915.472.050,00 200.000.000,00 200.000.000,00 200.000.000,00 7.430.056.393,44
06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.11.00 06.12.00 06.13.00 06.25.00 06.27.00 06.28.00 06.31.00 06.33.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarias del poder público y de delección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarias del poder público y de delección popular"	" 4.279.998,00 " 986.521,75 " 584.313,66 " 2.323.975,65 " 1.981.849,72 " 954.216,81 " 889.459,94 " 6.786.462,72 " 947.332,43 " 1.441.436,16 " 8.263.125,88 " 95.065,19 " 12.025,63 " 13.350,40	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas:	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00 4.04 12.04.00 4.11 11.04.00 0360002002 4.07 01.02.01 0360002003 4.07	"Viáticos y pasajes fuera del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Impuesto al valor agregado" "Activos reales" Otras Fuentes "Paquetes y programas de computación" "Disminución de pasivos" Otras Fuentes "Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores" "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo" "Transferencias y donaciones" "Donaciones corrientes a personas" "Apoyo institucional al sector público" "Transferencias y donaciones" "Instituto Autónomo Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) Servicio Autónomo Imprenta Nacional y "acceta Oficial	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00 3.323.535.501,85 4.915.472.050,00 4.915.472.050,00 200.000.000,00 200.000.000,00 7.430.056.393,44 7.430.056.393,44 2.321.467.997,63 294.082.297,87 203.599.111,21
06.04.00 06.05.00 06.10.00 06.11.00 06.12.00 06.13.00 06.25.00 06.27.00 06.28.00 06.31.00 06.33.00 06.34.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo Dorde publico y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo	" 4.279.998,00 " 986.521,75 " 584.313,66 " 2.323.975,65 " 1.981.849,72 " 954.216,81 " 889.459,94 " 6.786.462,72 " 947.332,43 " 1.441.436,16 " 8.263.125,88 " 95.065,19 " 12.025,63 " 13.350,40	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas:	09.02.00 10.11.00 10.99.00 18.01.00 4.04 12.04.00 4.11 11.04.00 0360002002 4.07 01.02.01 0360002003 4.07 01.03.02 A0010	"Viáticos y pasajes fuera del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Impuesto al valor agregado" "Activos reales" Otras Fuentes "Paquetes y programas de computación" "Disminución de pasivos" Otras Fuentes "Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores" "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo" "Transferencias y donaciones" "Apoyo institucional al sector público" "Transferencias y donaciones" "Apoyo institucional al sector público" "Transferencias y donaciones" "Transferencias y donaciones" "Transferencias y donaciones" "Instituto Autónomo Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONTEL) Servicio Autónomo Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONTEL) Servicio Autónomo Imprenta Nacional y	565.782.365,48 1.500.000.000,00 3.888.597.250,00 769.159.958,00 3.323.535.501,85 3.323.535.501,85 4.915.472.050,00 200.000.000,00 200.000.000,00 7.430.056.393,44 7.430.056.393,44 2.321.467.997,63 294.082.297,87

	A0468	Fundación Televisora Venezolana Social		The second second	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación	
	A0474	(TEVES) Fundación Premio Nacional de	1.414.298.167,49	Limprenta	04.28.00	al personal contratado" "Complemento al personal contratado	13.600.000,0
	A0490	Periodismo Fundación Ávila TV	" 11.808.170,73 " 176.389.768,19	Nacional	04.46.00	por días feriados" "Bono compensatorio de alimentación a	" 2.429.157,8
ub-Partidas enéricas,	A1601	Fundación El Correo del Orinoco	" 58.755.415,47	in Gram (Ottes)	04.49.00	altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel	" 25.000,0
specíficas y	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes			04.49.00	y de dirección por comisión de servicios"	" 285.900,0
ub-Específicas:	01.03.07	descentralizados con fines			04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación	
	A0520	empresariales no petroleros" Complejo Editorial Alfredo Maneiro, S.A.	" 5.108.588.395,81		04.94.00	al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos a altos	" 25.000,0
	A0564	(CEAM) Agencia Venezolana de Publicidad AVP,	" 34.839.799,51	- HIII 7/2/11/11		funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	" 300.888,8
	A0580	S.A. Complejo Editorial Batalla de Carabobo,	" 1.594.345.015,05	National	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	" 280.989,8
	A0608	S.A. C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	" 25.809.018,67 " 1.200.952.975,02		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	" 44.856.132,
	A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	" 1.033.880.154.68		04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	" 77.348.070,
	A1214	La Nueva Television del Sur, C.A. (T.V.	,,,,		04.98.00	"Otros complementos al personal	
	A1225	SUR) Red de Transmisiones de Venezuela,	719.327.458,32	property and Company	05.01.00	contratado" "Aguinaldos al personal empleado"	" 40.145.715, " 238,
	A1528	C.A. (RED TV) Radio Mundial, C.A.	" 89.319.477,19 " 56.796.078,40	100000000000000000000000000000000000000	05.03.00 05.04.00	"Bono vacacional al personal empleado" "Aguinaldos al personal obrero"	" 5.044.165, " 12.609,
	A1529 A1530	Radio Zulia, C.A. Radio Margarita, C.A.	" 20.884.317,11 " 18.808.978,47		05.06.00 05.07.00	"Bono vacacional al personal obrero" "Aguinaldos al personal contratado"	" 6.233.219, " 6.142,
	A1531 A1539	Radiodifusora Los Andes, C.A. Radio Nacional de Venezuela, C.A.	" 18.279.512,51 " 191.035.482,50		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	4.501.064,
	A1540 A1546	Agencia Venezolana de Noticias, C.A. La Radio del Sur, C.A.	" 73.403.666,36 " 30.906.462,02	FAGGIII ACIDEII	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	
cción					06.03.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de	" 3.429.588,
	0360003000	"Previsión y protección social"	" 105.196.659,09		06.04.00	Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	990.769,
cción Específica:	0360003001	"Asignación y control de los recursos		Service No.	00.04.00	del Régimen Prestacional de Empleo al	762 120
		para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	" 105.196.659,09	A LITTLE CONTROL	06.05.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	762.130,
artida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	" 105.196.659,09	Vacional	0.5	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	" 1.015.857,
ub-Partidas		Otras Fuentes		110000101101	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	
enéricas, specíficas y					06.11.00	personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de	5.810.362,
ub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	" 2.497.001,20		06.12.00	Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	" 1.678.549,
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	" 5.197.019,24	Access of the last		del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	" 1.291.191,
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	" 413.279,04	100000000000000000000000000000000000000	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	1.231.131,
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud,	413.279,04		06.35.00	obrero"	" 1.699.272,
		accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	" 35.570.140,08	PER PROPERTY.	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por	
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	" 2.348.800,48		06.26.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	" 3.368.668,
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	" 911.401,24			Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	985.184,
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos			06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	
		funerarios del personal jubilado"	II			personal contratado"	" 748.593,
	01.01.16		" 53.355.210,11	National Statement	06.28.00		,
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	4.903.807,70	Imprents	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	
	L PODER P	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" OPULAR DEL DESPACHO DE LA	4.903.807,70	Imprents	06.28.00 06.31.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	
RESIDENCIA Y S	L PODER P	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"		Imprenta Nacional		"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del	973.171,
RESIDENCIA Y S	EL PODER P SEGUIMIENTO	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" OPULAR DEL DESPACHO DE LA DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los	4.903.807,70	Imprenta Nacional		"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de	973.171
RESIDENCIA Y S	EL PODER P SEGUIMIENTO	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "OPULAR DEL DESPACHO DE LA D DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO	4.903.807,70	Imprenta Nacional	06.31.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y	" 973.171, " 21.600,
RESIDENCIA Y S cción entralizada:	EL PODER P BEGUIMIENTO 0370001000	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "OPULAR DEL DESPACHO DE LA DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos	" 4.903.807,70 " 18.529.466.980,42	Imprents Nacional	06.31.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	" 973.171, " 21.600,
RESIDENCIA Y S cción entralizada:	EL PODER P BEGUIMIENTO 0370001000	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" OPULAR DEL DESPACHO DE LA DELA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 4.903.807,70 " 18.529.466.980,42	Imprenta Nacional	06.31.00 06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarias del	" 973.171, " 21.600, " 6.240,
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica:	EL PODER P BEGUIMIENTO 0370001000	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" OPULAR DEL DESPACHO DE LA DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal"	" 4.903.807,70 " 18.529.466.980,42 " 465.900.975,20	Imprenta Nacional Imprenta	06.31.00 06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Coligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	" 973.171, " 21.600, " 6.240,
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas	EL PODER P SEGUIMIENTO 0370001000 0370001001	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "OPULAR DEL DESPACHO DE LA DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 4.903.807,70 " 18.529.466.980,42 " 465.900.975,20 " 465.900.975,20	Imprenta Nacional Imprenta Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarios y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarios y funcionarios y altas funcionarias de poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarios y altas y	" 973.171, " 21.600, " 6.240,
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas enéricas,	EL PODER P SEGUIMIENTO 0370001000 0370001001	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" OPULAR DEL DESPACHO DE LA DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal"	" 4.903.807,70 " 18.529.466.980,42 " 465.900.975,20 " 465.900.975,20	Imprenta Nacional Imprenta Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo	" 973.171, " 21.600, " 6.240, " 6.317,
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas enerícas, specíficas y	EL PODER P SEGUIMIENTO 0370001000 0370001001	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" OPULAR DEL DESPACHO DE LA DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal"	" 4.903.807,70 " 18.529.466.980,42 " 465.900.975,20 " 465.900.975,20 " 465.360.878,63	Imprenta Nacional Imprenta Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de	" 973.171, " 21.600, " 6.240, " 6.317,
cción entralizada: cción Específica: cción Específica: cción Específica: cción Específica:	0370001000 0370001001 0370001001 4.01	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "OPULAR DEL DESPACHO DE LA DELA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Gastos de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos	" 4.903.807,70 " 18.529.466.980,42 " 465.900.975,20 " 465.360.878,63 " 25.306.303,34	Imprenta Nacional Imprenta Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarios y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	" 973.171, " 21.600, " 6.240, " 4.800,
ección entralizada: cción Específica: cción Específica: cción Específica: cción Específica:	0370001000 0370001001 4.01 01.01.00	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DPULAR DEL DESPACHO DE LA DELA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Gastos de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal	" 4.903.807,70 " 18.529.466.980,42 " 465.900.975,20 " 465.360.878,63 " 25.306.303,34 " 41.634.400,00	Imprenta Nacional Imprenta Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y	" 21.600, " 6.240, " 6.317, " 4.800, " 11.301,
RESIDENCIA Y S acción Tentralizada:	0370001000 0370001001 4.01 01.01.00 01.10.00	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DPULAR DEL DESPACHO DE LA DELA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Gastos de personal" "Tauldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios	" 4.903.807,70 " 18.529.466.980,42 " 465.900.975,20 " 465.360.878,63 " 25.306.303,34 " 41.634.400,00 " 26.663.040,00	Imprenta Nacional Imprenta Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	" 973.171, " 21.600, " 6.240, " 6.317, " 4.800, " 11.301,
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas enéricas, specíficas y	0370001000 0370001000 0370001001 4.01 01.01.00 01.10.00 01.18.01	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DPULAR DEL DESPACHO DE LA DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios	" 4.903.807,70 " 18.529.466.980,42 " 465.900.975,20 " 465.360.878,63 " 25.306.303,34 " 41.634.400,00	Imprenta Nacional Imprenta Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.41.00 06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	" 21.600, " 6.240, " 6.317, " 4.800, " 11.301, " 3.265,
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas enerícas, specíficas y	0370001000 0370001000 0370001001 4.01 01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DITECCIÓN Y COORDINATO DE LA DELA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Gastos de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 4.903.807,70 " 18.529.466.980,42 " 465.900.975,20 " 465.360.878,63 " 25.306.303,34 " 41.634.400,00 " 26.663.040,00	Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarios y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo	" 21.600, " 6.240, " 6.317, " 4.800, " 11.301, " 3.265,
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas enerícas, specíficas y	0370001000 0370001001 4.01 01.01.00 01.18.01 01.18.02	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DPULAR DEL DESPACHO DE LA DELA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y	" 4.903.807,70 " 18.529.466.980,42 " 465.900.975,20 " 465.360.878,63 " 25.306.303,34 " 41.634.400,00 " 26.663.040,00 " 1.242.000,00	Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.41.00 06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarios y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	" 21.600, " 6.240, " 6.317, " 4.800, " 11.301, " 3.265, " 12.317,
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas enéricas, specíficas y	0370001000 0370001000 0370001001 4.01 01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DITECCIÓN Y COORDINATION DE LA DELA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal	" 4.903.807,70 " 18.529.466.980,42 " 465.900.975,20 " 465.900.975,20 " 465.360.878,63 " 25.306.303,34 " 41.634.400,00 " 26.663.040,00 " 1.242.000,00 " 160.000,00	Imprenta Nacional Imprenta Nacional Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.41.00 06.42.00 06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Becas al personal empleado"	" 973.171, " 21.600, " 6.240, " 4.800, " 11.301, " 3.265, " 12.317,
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas enéricas, specíficas y	0370001000 0370001000 0370001001 4.01 01.01.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 01.36.00	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DITECCIÓN Y COORDINATO DE LA DELA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al	4.903.807,70 18.529.466.980,42 465.900.975,20 465.900.975,20 465.360.878,63 25.306.303,34 41.634.400,00 26.663.040,00 1.242.000,00 106.700,00 3.416.000,00	Imprenta Nacional Imprenta Nacional Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.41.00 06.42.00 07.02.00 07.07.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarios y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal al cajas de ahorro al personal derpelado"	" 21.600, " 6.240, " 6.317, " 4.800, " 11.301, " 3.265, " 12.317, " 2.511, 182.000,
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas enerícas, specíficas y	0370001000 0370001000 0370001001 4.01 01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.35.00 01.36.00 03.04.00	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DITECCIÓN Y COORDINATO DE LA DELA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal	4.903.807,70 18.529.466.980,42 465.900.975,20 465.900.975,20 465.360.878,63 25.306.303,34 41.634.400,00 26.663.040,00 1.242.000,00 106.700,00 3.416.000,00 2.605.832,54	Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.41.00 06.42.00 06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarios y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal al cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal al cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal al cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal al cajas de ahorro al personal empleado"	" 21.600, " 6.240, " 6.317, " 4.800, " 11.301, " 3.265, " 12.317, " 2.511, 182.000, " 4.953.849,
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas enéricas, specíficas y	0370001000 0370001000 0370001001 4.01 01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.04.00 03.08.00	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DITECCIÓN Y COORDINATO DE LA DESPACHO DE LA DELA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por nitigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado"	" 4.903.807,70 " 18.529.466.980,42 " 465.900.975,20 " 465.360.878,63 " 25.306.303,34 " 41.634.400,00 " 26.663.040,00 " 160.000,00 " 160.700,00 " 3.416.000,00 " 2.605.832,54 " 3.883.907,49	Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Vacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.41.00 06.42.00 07.02.00 07.07.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarios of poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Campleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al acjas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	" 21.600, " 6.240, " 6.317, " 4.800, " 11.301, " 3.265, " 12.317, " 2.511, 182.000, " 4.953.849,
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas enéricas, specíficas y	0370001000 0370001000 0370001001 4.01 01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DILAR DEL DESPACHO DE LA DELA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal	4.903.807,70 18.529.466.980,42 465.900.975,20 465.900.975,20 465.360.878,63 25.306.303,34 41.634.400,00 26.663.040,00 1.242.000,00 106.700,00 3.416.000,00 2.605.832,54 3.883.907,49 9.250.000,00	Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.41.00 06.42.00 07.02.00 07.02.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarios y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarios y de poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal al los servicios de salud, accidentes personal empleado" "Aporte patronal al para gastos de guarderias y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	" 21.600, " 6.240, " 6.317, " 4.800, " 11.301, " 3.265, " 12.317, " 2.511, " 82.000, " 4.953.849, " 5.944.533, " 288.000,
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas enéricas, specíficas y	0370001000 0370001000 0370001001 4.01 01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 03.04.00 03.04.00 03.09.00 03.19.00	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DITECCIÓN Y COORDINATO DE LA DESPACHO DE LA DELA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal obereo" "Primas por antigüedad al personal obereo" "Primas de profesionalización al	4.903.807,70 18.529.466.980,42 465.900.975,20 465.900.975,20 465.360.878,63 25.306.303,34 41.634.400,00 26.663.040,00 1.242.000,00 106.700,00 3.416.000,00 2.605.832,54 3.883.907,49 9.250.000,00 6.616.405,60	Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.41.00 06.42.00 07.02.00 07.02.00 07.07.00 07.08.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Colligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal a ragas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de quarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Ayudas para medicinas, gastos	" 21.600, " 6.240, " 6.317, " 4.800, " 11.301, " 3.265, " 12.317, " 2.511, " 82.000, " 4.953.849, " 5.944.533, " 288.000,
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas enerícas, specíficas y	0370001000 0370001000 0370001001 4.01 01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.36.00 03.04.00 03.04.00 03.09.00 03.19.00 03.21.00	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DITECCIÓN Y COORDINATO DE LA DELA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas de profesionalización al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por hijos e hijas al personal	4.903.807,70 18.529.466.980,42 465.900.975,20 465.900.975,20 465.360.878,63 25.306.303,34 41.634.400,00 26.663.040,00 1.242.000,00 106.700,00 3.416.000,00 2.605.832,54 3.883.907,49 9.250.000,00 6.616.405,60 578.664,00	Imprenta Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.41.00 06.42.00 07.02.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.18.00 07.22.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarios y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal al cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal al cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal al cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderias y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderias y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal empleado"	" 21.600, " 6.240, " 6.317, " 4.800, " 11.301, " 3.265, " 12.317, " 2.511, 182.000, " 4.953.849, " 5.944.533, " 288.000, " 226.000,
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica: rtida: b-Partidas enéricas, pecíficas y	0370001000 0370001000 0370001001 4.01 01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.35.00 01.36.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.19.00 03.21.00 03.22.00	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DITECCIÓN Y COORDINATO DE LA DESPACHO DE LA DEL AGESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del posen de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas de profesionalización al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por injos e hijas al personal obrero" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas de profesionalización al	4.903.807,70 18.529.466.980,42 465.900.975,20 465.900.975,20 465.360.878,63 25.306.303,34 41.634.400,00 26.663.040,00 1.242.000,00 106.700,00 3.416.000,00 2.605.832,54 3.883.907,49 9.250.000,00 6.616.405,60 578.664,00 4.020.000,00	Imprenta Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.41.00 06.42.00 07.02.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.12.00 07.22.00 07.23.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarios y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarios y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal al cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal al cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal al para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Aporte patronal al para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Ayota para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	" 21.600 " 6.240 " 6.317 " 4.800 " 11.301 " 3.265 " 12.317 " 4.953.849 " 5.944.533 " 288.000 " 226.000
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas enéricas, specíficas y	0370001000 0370001000 0370001001 4.01 4.01 01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 03.04.00 03.04.00 03.09.00 03.19.00 03.21.00 03.22.00 03.39.00	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DITECCIÓN Y COORDINATO DE LA DELA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección Y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas de profesionalización al personal obrero" "Primas de profesionalización al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por injos e hijas al personal obrero" "Primas por hijos e hijas al personal obrero" "Primas por injos e hijas al personal obrero" "Primas por lijos e hijas al personal contratado"	4.903.807,70 18.529.466.980,42 465.900.975,20 465.900.975,20 465.360.878,63 25.306.303,34 41.634.400,00 26.663.040,00 1.242.000,00 106.700,00 3.416.000,00 2.605.832,54 3.883.907,49 9.250.000,00 6.616.405,60 578.664,00	Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.41.00 06.42.00 07.02.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.18.00 07.22.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal a los de altoro al personal empleado" "Aporte patronal a los de altoro al personal empleado" "Aporte patronal a los de altoro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a caja	" 21.600, " 6.240, " 6.317, " 4.800, " 11.301, " 3.265, " 12.317, " 4.953.849, " 5.944.533, " 288.000, " 2.000, " 2.000,
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas enéricas, specíficas y	0370001000 0370001000 0370001001 4.01 01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 03.04.00 03.09.00 03.19.00 03.21.00 03.22.00 03.39.00 03.40.00 03.40.00 03.41.00	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DITECCIÓN Y COORDINATO DE LA DESPACHO DE LA DEL AGESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado"	4.903.807,70 18.529.466.980,42 465.900.975,20 465.900.975,20 465.360.878,63 25.306.303,34 41.634.400,00 26.663.040,00 1.242.000,00 106.700,00 3.416.000,00 2.605.832,54 3.883.907,49 9.250.000,00 6.616.405,60 578.664,00 4.020.000,00	Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.41.00 06.42.00 07.02.00 07.07.00 07.11.00 07.12.00 07.22.00 07.23.00 07.24.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarios y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Aporte patronal a personal empleado" "Aporte patronal al personal empleado" "Aporte patronal emp	" 21.600, " 6.240, " 6.317, " 4.800, " 11.301, " 3.265, " 12.317, " 2.511, 182.000, " 4.953.849, " 5.944.533, " 288.000, " 2.000, " 8.392.746,
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas enéricas, specíficas y	0370001000 0370001000 0370001001 4.01 01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.19.00 03.21.00 03.22.00 03.39.00 03.40.00	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DITECCIÓN Y COORDINATO DE LA DESPACHO DE LA DEL AGESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por nijos e hijas al personal contratado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas por nijos e hijas al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del	4.903.807,70 18.529.466.980,42 465.900.975,20 465.900.975,20 465.360.878,63 25.306.303,34 41.634.400,00 26.663.040,00 1.242.000,00 106.700,00 3.416.000,00 2.605.832,54 3.883.907,49 9.250.000,00 6.616.405,60 578.664,00 4.020.000,00 1.570.540,80 972.293,44	Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.41.00 06.42.00 07.02.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.12.00 07.22.00 07.23.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarios y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a la cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro	" 21.600, " 6.240, " 6.317, " 4.800, " 11.301, " 3.265, " 12.317, " 2.511, 182.000, " 4.953.849, " 5.944.533, " 288.000, " 2.000, " 8.392.746, " 7.514.222,
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas enéricas, specíficas y	0370001000 0370001000 0370001001 4.01 01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 03.04.00 03.09.00 03.19.00 03.21.00 03.22.00 03.39.00 03.40.00 03.40.00 03.41.00	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DITECCIÓN Y COORDINATO DE LA DESPACHO DE LA DEL AGESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por nijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por hijos e hijas al personal obrero" "Primas por hijos e hijas al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por nijos e hijas al personal de poder público y de elección popular" "Primas por nijos e hijas al personal de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por nijos e hijas al personal del poder público y de elección popular"	4.903.807,70 18.529.466.980,42 465.900.975,20 465.900.975,20 465.360.878,63 25.306.303,34 41.634.400,00 26.663.040,00 1.242.000,00 106.700,00 3.416.000,00 2.605.832,54 3.883.907,49 9.250.000,00 6.616.405,60 578.664,00 4.020.000,00 1.570.540,80 972.293,44 48.000,00	Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.41.00 06.42.00 07.02.00 07.07.00 07.11.00 07.12.00 07.22.00 07.23.00 07.24.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarios y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personalempleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personalempleado" "Aporte patronal a los servicios de lasud, accidentes personalempleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personalempleado" "Aporte patronal al para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Apo	" 21.600 " 6.240 " 6.317 " 4.800 " 11.301 " 3.265 " 12.317 " 2.511 182.000 " 4.953.849 " 5.944.533 " 288.000 " 2.000 " 8.392.746 " 7.514.222
RESIDENCIA Y S cción lentralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas ienéricas, specíficas y	0370001000 0370001000 0370001001 4.01 01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.19.00 03.21.00 03.22.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00 03.44.00	"Orbitas subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DITECCIÓN Y COORDINATO DE LA DESPACHO DE LA DELA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección Y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Salarios de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico de los personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por natigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por hijos e hijas al personal da alto nivel y de dirección" "Primas por antigüedad al personal da alto nivel y de dirección "Primas de antigüedad al personal da alto nivel y de dirección "Primas de antigüedad al personal da alto nivel y de dirección "Primas de antigüedad al personal da alto nivel y de dirección "Primas de antigüedad al personal da alto nivel y de dirección "Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección "Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección "Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección "Primas de antig	4.903.807,70 18.529.466.980,42 465.900.975,20 465.900.975,20 465.360.878,63 25.306.303,34 41.634.400,00 26.663.040,00 106.700,00 3.416.000,00 106.700,00 3.416.000,00 4.020.000,00 578.664,00 4.020.000,00 1.570.540,80 972.293,44 48.000,00 10.000,00	Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.41.00 06.42.00 07.02.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.22.00 07.23.00 07.24.00 07.27.00 07.27.00 07.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a caj	" 21.600, " 6.240, " 6.317, " 4.800, " 11.301, " 3.265, " 12.317, " 2.511, 182.000, " 4.953.849, " 5.944.533, " 288.000, " 2.000, " 3.392.746, " 7.514.222, " 304.000,
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas enéricas, specíficas y	0370001000 0370001000 0370001000 0370001001 4.01 01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 03.04.00 03.09.00 03.09.00 03.21.00 03.22.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00 03.44.00 03.44.00 03.45.00	"Ortas subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DITECCIÓN Y COORDINATO DE LA DESPACHO DE LA DELA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección Y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Salarios de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal de alto nivel y de dirección "Primas de antigüedad al personal controle y de dirección "Complemento al personal empleado alto nivel y de dirección "Complemento al personal empleado alto nivel y de dirección "Complemento al personal empleado alto nivel y de dirección "Complemento al personal empleado alto nivel y de dirección "Complemento al personal empleado alto nivel y de dirección "Complemento al personal empleado alto nivel y de dirección "Complemento al pe	4.903.807,70 18.529.466.980,42 465.900.975,20 465.900.975,20 465.360.878,63 25.306.303,34 41.634.400,00 26.663.040,00 1.242.000,00 106.700,00 3.416.000,00 2.605.832,54 3.883.907,49 9.250.000,00 6.616.405,60 578.664,00 4.020.000,00 1.570.540,80 972.293,44 48.000,00 10.000,00 10.988,40	Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.41.00 06.42.00 07.02.00 07.07.00 07.11.00 07.18.00 07.22.00 07.23.00 07.24.00 07.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos medicos, odontológicos y de hospitalización al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	" 21.600, " 6.240, " 6.317, " 4.800, " 11.301, " 3.265, " 12.317, " 2.511, 182.000, " 4.953.849, " 5.944.533, " 288.000, " 2.000, " 3.04.000, " 7.514.222, " 304.000,
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas enéricas, specíficas y	0370001000 0370001000 0370001001 4.01 01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 03.04.00 03.04.00 03.09.00 03.19.00 03.21.00 03.22.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00 03.44.00 03.45.00 03.45.00 03.49.00	"Orbitas subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DITECCIÓN Y COORDINATOR OBELA DE LA DELA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por antigüedad al personal de alto nivel y de dirección" "Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección" "Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección" "Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección" "Pomplemento al personal empleado por comisión de servicios" "Bono compensatorio de alimentación	4.903.807,70 18.529.466.980,42 465.900.975,20 465.900.975,20 465.360.878,63 25.306.303,34 41.634.400,00 26.663.040,00 1.242.000,00 106.700,00 3.416.000,00 2.605.832,54 3.883.907,49 9.250.000,00 6.616.405,60 578.664,00 4.020.000,00 1.570.540,80 972.293,44 48.000,00 10.0988,40 371.204,50	Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.41.00 06.42.00 07.02.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.22.00 07.23.00 07.24.00 07.27.00 07.27.00 07.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarios y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal ob	" 21.600, " 6.240, " 6.317, " 4.800, " 11.301, " 3.265, " 12.317, " 2.511, 182.000, " 4.953.849, " 5.944.533, " 288.000, " 2.000, " 3.392.746, " 7.514.222, " 304.000, " 31.200,
RESIDENCIA Y S cción entralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas enerícas, specíficas y	0370001000 0370001000 0370001001 4.01 01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.36.00 03.04.00 03.04.00 03.09.00 03.19.00 03.22.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00 03.44.00 03.45.00 03.49.00 04.06.00	"Orbitas subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DILAR DEL DESPACHO DE LA DELA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Salarios de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Sueldo básico de los altos funcionarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por nitigüedad al personal empleado" "Primas por nitigüedad al personal obrero" "Primas por nitigüedad al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal de alto nivel y de dirección" "Primas on compensatorio de altio nivel y de dirección" "Primas on compensatorio de altio nivel	4.903.807,70 18.529.466.980,42 465.900.975,20 465.900.975,20 465.360.878,63 25.306.303,34 41.634.400,00 26.663.040,00 1.242.000,00 106.700,00 3.416.000,00 2.605.832,54 3.883.907,49 9.250.000,00 6.616.405,60 578.664,00 4.020.000,00 1.570.540,80 972.293,44 48.000,00 10.000,00 10.988,40	Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional Imprenta Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.41.00 06.42.00 07.02.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.22.00 07.23.00 07.24.00 07.27.00 07.27.00 07.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, a	" 21.600, " 6.240, " 6.317, " 4.800, " 11.301, " 3.265, " 12.317, " 2.511, 182.000, " 4.953.849, " 5.944.533, " 288.000, " 2.000, " 3.392.746, " 7.514.222, " 304.000, " 31.200,
RESIDENCIA Y S cción lentralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas ienéricas, specíficas y	0370001000 0370001000 0370001001 4.01 01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.21.00 03.22.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00 03.45.00 03.45.00 03.49.00 04.06.00 04.08.00 04.10.00	"Orbitas subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DITECCIÓN Y COORDITANO "DITECCIÓN Y COORDITANO "DITECCIÓN Y COORDITANO "Bastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por nijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal empleado por comisión de servicios" "Bono compento al personal empleado por comisión de servicios" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Complemento al personal empleado por dias feriad	4.903.807,70 18.529.466.980,42 465.900.975,20 465.900.975,20 465.360.878,63 25.306.303,34 41.634.400,00 26.663.040,00 1.242.000,00 106.700,00 3.416.000,00 2.605.832,54 3.883.907,49 9.250.000,00 6.616.405,60 578.664,00 4.020.000,00 1.570.540,80 972.293,44 48.000,00 10.0988,40 371.204,50	Imprenta Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.41.00 06.42.00 07.02.00 07.02.00 07.02.00 07.22.00 07.22.00 07.23.00 07.24.00 07.27.00 07.57.00 07.58.00 07.68.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Becas al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funcionarias del po	" 21.600, " 6.240, " 6.317, " 4.800, " 11.301, " 3.265, " 12.317, " 182.000, " 4.953.849, " 5.944.533, " 288.000, " 2.000, " 3.392.746, " 7.514.222, " 304.000, " 31.200, " 40.547,
RESIDENCIA Y S cción lentralizada: cción Específica: artida: ub-Partidas ienéricas, specíficas y	0370001000 0370001000 0370001001 4.01 4.01 01.01.00 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.19.00 03.21.00 03.22.00 03.39.00 03.41.00 03.44.00 03.44.00 03.45.00 03.49.00 04.06.00 04.06.00	"Orbitas subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "DITECCIÓN Y COORDINATION DE LA DELA GESTIÓN DE GOBIERNO "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas de profesionalización al personal obrero" "Primas de profesionalización al personal obrero" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por nijūs e hijas al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección" "Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "B	4.903.807,70 18.529.466.980,42 465.900.975,20 465.900.975,20 465.360.878,63 25.306.303,34 41.634.400,00 26.663.040,00 1.242.000,00 106.700,00 3.416.000,00 2.605.832,54 3.883.907,49 9.250.000,00 6.616.405,60 578.664,00 4.020.000,00 1.570.540,80 972.293,44 48.000,00 10.988,40 371.204,50 10.700.035,71	Imprenta Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional	06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.39.00 06.41.00 06.42.00 07.02.00 07.07.00 07.08.00 07.11.00 07.22.00 07.24.00 07.27.00 07.27.00 07.27.00 07.27.00 07.27.00 07.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarios y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro ol al personal obrero" "Aporte pa	" 21.600,0 " 6.240,0 " 6.240,0 " 6.317,0 " 4.800,0 " 11.301,3 " 3.265,0 " 12.317,3 " 2.511,1 182.000,0 " 4.953.849,1 " 5.944.533,0 " 226.000,0 " 2.000,0 " 31.200,0 " 31.200,0 " 40.547,1 " 16.325,1

20	_	GACETA OFICIAL DE L	A KEI UDLICA DO	LIVAKIANAL	E VENE	ZUELA N 0.	400 Extraorumario
	07.75.00 07.79.00	"Becas al personal contratado" " "Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de	104.000,00	Imprent	A0590	Empresa Socialista de Producción y Desarrollo Agropecuario Maisanta, S.A.	" 26.527.749,00
	07.80.00	hospitalización al personal contratado" " "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" "	4.000,00 4.865.854,81	Acción Centralizada:	0370003000	"Previsión y protección social"	" 47.565.566,12
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	5.559.252,64	Acción Específica:	0370003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	" 47.565.566,12
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	3.333.232,01	De skide i	4.07		
	07.86.00	hijas del personal contratado" "	128.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	47.565.566,12
		personal empleado" "	298.000,00	Sub-Partidas Genéricas,			
	07.87.00	personal obrero" "	928.000,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado,	
	07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado" "	528.000,00		01.01.02	obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado,	" 8.440.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado" "	10.962.616,25		01.01.10	obrero y militar" "Aportes a caja de ahorro del personal	" 19.547.600,00
	08.02.00 08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero" " "Prestaciones sociales e	19.014.153,90		01.01.11	pensionado" "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	726.000,00
		indemnizaciones al personal contratado" "	9.321.630,19		01.01.12	funerarios al personal pensionado"	1.977.423,62
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y	4240	Investment	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	" 3.376.000,00
		altas funcionarias del poder público y de elección popular" "	52.641,98	CONTRACTOR	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	" 2.932.140,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto			01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	
		nivel y de dirección" "	27.544,41	CASHILL CALL	01.01.16	funerarios del personal jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas	" 2.745.362,50
Partida:	4.03	"Servicios no personales" " Otras Fuentes	540.096,57			del personal jubilado"	7.821.040,00
Sub-Partidas		Otras Fuerites		Proyecto:	0370078000	"Adecuación y fortalecimiento de la sala situacional estratégica del	
Genéricas, Específicas y			VIII VIII VIII VIII VIII VIII VIII VII			CESPPA, como herramienta	
Sub-Específicas:	08.02.00 18.01.00	"Comisiones y gastos bancarios" " "Impuesto al valor agregado" "	440.736,57 99.360,00	1111212115		fehaciente al cumplimiento de las directrices emanadas por el ejecutivo nacional."	" 267.470.346,00
Acción Centralizada:	0370002000	"Gestión administrativa" "	11.190.924.703,52	Acción Específica:	0370078001	"Reforzar las relaciones de	
Acción Específica:	0370002001	"Apoyo institucional a las acciones				coordinación, cooperación, intercambio informativo e institucional en función de	
		específicas de los proyectos del organismo" "	1.817.795.159,24			dar respuestas, a partir del análisis de las situaciones, con perspectivas únicas	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" "	1.817.364.122,24			e información exclusiva a través de la Sala Situacional."	" 60.845.032,00
Sub-Partidas		Otras Fuentes	11017130 11122/2 1	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	" 60.767.752,00
Genéricas, Específicas y				ETHINE COURT	1.01	Otras Fuentes	00.707.732,00
Sub-Específicas:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	817.364.122,24	Sub-Partidas Genéricas,			
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado" "	1.000.000.000,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	431.037,00		01.18.02	completo" "Remuneraciones por honorarios	" 15.637.600,00
Sub-Partidas Genéricas,					01.36.00	profesionales" "Sueldo básico del personal de alto	966.000,00
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.03	"Becas escolares"	431.037,00	No.	03.04.00	nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal	" 440.500,00
Acción Específica:	0370002002	"Apoyo institucional al sector privado y	1 1000	limitate entre	03.08.00	empleado" "Primas de profesionalización al	" 312.920,00
		al sector externo" "	99.579.480,00	No. of Parks		personal empleado"	" 1.506.837,60
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" "	99.579.480,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	" 312.447,34
Sub-Partidas		Otras Fuentes			03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	" 11.300,00
Genéricas, Específicas y					03.48.00	"Primas de profesionalización al	
Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	99.579.480,00		03.49.00	personal de alto nivel y de dirección" "Primas de antigüedad al personal de	" 103.010,40
Acción Específica:	0370002003	"Apoyo institucional al sector público" "	9.273.550.064,28		04.06.00	alto nivel y de dirección" "Complemento al personal empleado	" 110.588,72
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" "	9.273.550.064,28	LUDINGUE.	04.08.00	por comisión de servicios" "Bono compensatorio de alimentación	427.380,00
Sub-Partidas		Otras Fuentes		PARTITION R	04.49.00	al personal empleado" "Complemento al personal de alto nivel	" 2.975.000,00
Genéricas, Específicas y	04.00.00			The state of the state of		y de dirección por comisión de servicios"	" 305.780,00
Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines			04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	" 150.000,00
	A0124	empresariales" " Consejo Nacional para las Personas con	9.247.022.315,28		04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	" 355.000,00
	A0216	Discapacidad (CONAPDIS) " Fundación "Pueblo Soberano" "	150.011.901,00 1.595.237.239,00	Service Services	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	" 25.229.648,00
	A0306	Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS) "	80.028.265,00	LIDYOXIII I	05.03.00 05.18.00	"Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al personal de alto	723.295,20
	A0369	Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar) "	2.250.310.117,00	Newton		nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	" 186.367,74
	A0411 A0480	Fundación Pro-Patria 2000 " Fundación Misión Negra Hipólita "	115.068.705,00 1.374.115.633,28		06.01.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	1 025 226 74
	A0484 A0486	Fundación Nacional El Niño Simón " Fundación Centro Nacional de Estudios	288.702.985,00		06.03.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de	1.835.326,74
	A0539	Históricos (CNEH) " Fundación Movimiento Nacional de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes,	103.072.298,00		06.04.00	Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	" 530.205,50
	A0540	César Rengifo " Fundación Misión José Gregorio	148.075.982,00	Michigan Company	06.05.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	" 407.851,38
	A0555	Hernández " Instituto de Altos Estudios del	121.346.489,00	HIERANIE		Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	" 353.470,34
	710555	Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frias "	52.149.044,00	Niteranta	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por	
	A0579 A0589	Cuerpo Nacional Contra la Corrupción " Fundación Movimiento por la Paz y la	36.172.776,00	7.10	06.41.00	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y	59.690,56
	A0596	Vida " Fundación Misión Socialista Nueva "	236.532.724,00		06.42.00	de dirección"	" 17.243,94
	A0707	Frontera de Paz " Fondo Negro Primero " Fundación Maximiento Bellianiano	31.438.133,00 9.448.593,00		00.4∠.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	12 604 75
	A0733	Fundación Movimiento Bolivariano Revolucionario de la Reserva Activa General en Jefe Félix Antonio Velásquez "	71.429.315,00	Thurstyneter	06.43.00	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo	" 13.684,76
	A0749	Fundación Misión Jóvenes de la Patria Robert Serra "	148.471.302,00			por personal de alto nivel y de dirección"	" 13.264,57
	A0910	Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y			07.02.00 07.07.00	"Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	" 344.000,00
	A0931	Adolescentes (IDENNA) " Servicio Autónomo Fondo Nacional de	882.902.286,00	- MILITER STREET	07.08.00	personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de	" 694.626,12
	40050	Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (FNPNNA) "	6.048.000,00			salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	" 2.003.651,50
	A0950	Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS) "	1.454.736.232,00		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	
	A1604	Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales "	91.724.296,00	Physiolegist 1	07.68.00	hijas del personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro por	" 32.000,00
Sub-Partidas Genéricas,					07.72.00	personal de alto nivel y de dirección" "Becas al personal de alto nivel y de	" 33.980,70
Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes		PER CHANGE	08.01.00	dirección" "Prestaciones sociales e	4.000,00
STEEL STEEL		descentralizados con fines empresariales no petroleros"	26.527.749,00	The Thirt is the	20.02.00	indemnizaciones al personal empleado"	4.519.067,29
			,				

	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto		I more many	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	" 66.240,00
		nivel y de dirección"	" 152.013,60		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	98.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	77.280,00	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	" 66.224,00
Sub-Partidas Genéricas,					03.41.00	"Primas por antigüedad al personal	
Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	" 77,280,00		03.45.00	contratado" "Primas por hijos e hijas al personal de	" 43.028,80
Acción Específica:		"Amplificar y profundizar los trabajos de	77.200,00		03.48.00	alto nivel y de dirección" "Primas de profesionalización al	" 10.000,00
Accion Especifica.	0370078002	investigación de campo a objeto hacer			03.49.00	personal de alto nivel y de dirección" "Primas de antigüedad al personal de	" 31.200,00
		seguimiento al cumplimiento de las líneas de acción estratégicas para la			04.06.00	alto nivel y de dirección" "Complemento al personal empleado	" 57.720,00
		paz, la prosperidad y la vida, emanadas por el Ejecutivo Nacional. "	" 206.625.314,00	Naciona		por comisión de servicios"	" 10.121,70
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	" 83.930.383,19	A A SEPTEMBER	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	" 124.999,50
Sub-Partidas		Otras Fuentes			04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	" 449.998,20
Genéricas, Específicas y					04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	" 49.999,80
Sub-Específicas:	01.01.00 04.03.00	"Alimentos y bebidas para personas" "Cauchos y tripas para vehículos"	" 46.213.133,19 " 5.642.100,00		04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	78.000,00
	05.01.00 05.03.00	"Pulpa de madera, papel y cartón" "Productos de papel y cartón para	3.262.200,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	" 2.657.300,00
	06.03.00	oficina" "Tintas, pinturas y colorantes"	" 5.565.312,00 " 1.236.160,00		04.98.00	"Otros complementos al personal	
	06.08.00	"Productos plásticos"	" 1.370.484,00		05.08.00	contratado" "Bono vacacional al personal	" 381.120,00
	08.01.00 08.03.00	"Productos primarios de hierro y acero" "Herramientas menores, cuchillería y	724.000,00		06.01.00	contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	" 84.320,00
	08.09.00	artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos	4.826.724,00			de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	" 49.903,85
	10.02.00	de transporte" "Materiales y útiles de limpieza y aseo"	" 3.491.640,00 " 1.319.480,00		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	" 5.628.40
	10.03.00 10.05.00	"Útensilios de cocina y comedor" "Útiles de escritorio, oficina y materiales	" 483.225,00	Talasta Santaga	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	3.020, 10
	10.08.00	de instrucción" "Materiales para equipos de	" 1.519.975,00			personal empleado"	" 19.961,54
	10.11.00	computación" "Materiales eléctricos"	" 2.977.250,00 " 2.381.200,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	" 2.032.000,00		06.25.00	empleado" "Aporte legal al Instituto Venezolano de	" 11.256,80
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	" 885.500,00			los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	" 109.938,46
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	" 65.289.430,81		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	103.330,70
Sub-Partidas		Otras Fuentes		Sala Marie	06.27.00	personal contratado"	" 21.241,06
Genéricas, Específicas y	111	- Impres		a limbirone	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	
Sub-Específicas:	04.01.00 04.04.01	"Electricidad" "Servicios de telefonía prestados por	" 8.400,00	SHEET SHEET AND A STATE OF	06.28.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de	" 43.975,38
	04.05.00	organismos públicos" "Servicio de comunicaciones"	" 100.800,00 " 6.720.000,00		06.39.00	Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	" 10.620,53
	07.03.00 08.01.00	"Relaciones sociales" "Primas y gastos de seguros"	" 2.400.000,00 " 620.000,00			de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	" 22.500,00
	09.01.00 10.11.00	"Viáticos y pasajes dentro del país" "Servicios para la elaboración y	" 6.000.817,50		06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y	
	11.02.00	suministro de comida" "Conservación y reparaciones menores	" 1.920.000,00	Section 1	06.42.00	de dirección"	" 2.839,20
		de equipos de transporte, tracción y elevación"	" 3.360.000,00	S. Imprents	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores	515001000700	M New Holes	06.43.00	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	" 5.678,40
	11107100	de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	" 3.360.000,00			del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de	
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores	3.300.000,00			dirección"	9.000,00
	16.01.00	de obras en bienes del dominio privado"	" 1.680.000,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	" 51.775,60
	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	4.800.000,00		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	31.773,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	" 34.319.413,31		07.20.00	funerarios al personal empleado"	" 1.377.395,50
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	" 4.855.500,00		07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal	
Sub-Partidas Genéricas,				PARALOHS	07.32.00	empleado" "Ayudas por hijos e hijas con	" 2.000,00
Específicas y Sub-Específicas:	01.02.02	"Reparaciones, mejoras y adiciones		The state of		necesidades especiales al personal de alto nivel y de dirección"	2.000,00
		mayores de equipos de transporte, tracción y elevación"	" 3.600.000,00		07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	" 34.070,73
	04.06.00 05.01.00	"Equipos auxiliares de transporte" "Equipos de telecomunicaciones"	" 380.000,00 " 875.500,00		07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	2 2,12
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del		Service Control		funerarios por personal de alto nivel y	102.950.00
		estado" Otras Fuentes	" 52.550.000,00	Linorenta	07.72.00	de dirección" "Becas al personal de alto nivel y de	" 102.850,00
Sub-Partidas Genéricas,		ou ao Tuernes		Naviona	07.75.00	dirección" "Becas al personal contratado"	" 2.000,00 " 30.000,00
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del		1.14 (1) (1) (c)	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	" 107.862,34
Sub-Especificas.	01.01.00	Estado"	" 52.550.000,00		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	
Proyecto:	0370079000	"Promoción Nacional e			07.84.00	funerarios por personal contratado" "Aporte patronal para gastos de	" 520.543,67
		Internacional del conocimiento y la diversidad de las comunidades		DESCRIPTION OF	07.0T.UU	guarderías y preescolar para hijos e	II 00 F00 00
		afrodescendientes, valorando sus aportes a la venezolanidad,		Immediate	07.86.00	hijas del personal contratado" "Ayudas especiales asignadas al	80.500,00
		reimpulsando los cumbes como espacios de liberación,			07.90.00	personal empleado" "Ayudas especiales asignadas al	" 38.000,00
		organización, producción y participación de las comunidades		B. H. C. CO. P. C.	08.01.00	personal de alto nivel y dirección" "Prestaciones sociales e	" 2.000,00
		afrodescendientes."	" 24.279.545,01		08.03.00	indemnizaciones al personal empleado" "Prestaciones sociales e	" 138.104,26
Acción Específica:	0370079001	"Consulta para la construcción colectiva del Plan Estratégico del Pueblo			55.05.00	indemnizaciones al personal	II 265 564 72
		Afrovenezolano en el marco del Decenio Internacional para las y los			08.07.00	contratado" "Prestaciones sociales e	" 265.561,73
		Afrodescendientes."	9.189.545,01	And the same		indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	" 69.665,56
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	9.189.545,01	Acción Específica:	0370079002	"Fortalecimiento Institucional para el	
Sub-Partidas		Otras Fuentes		Vaciona		Desarrollo del Decenio Internacional de las y los Afrodescendientes:	
Genéricas, Específicas y		3 / / / / / / / / / / / / / / / / / / /		FULL ROLL		Reconocimiento, Justicia, Desarrollo, Inclusión y Paz."	" 15.090.000,00
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 432.500,00	Doubids	4.02		
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	952.800,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	" 15.090.000,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	" 140.000,00	Sub-Partidas Genéricas,			
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	" 195.000,00	Específicas y	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	" 15.090.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	" 60.000,00			"Fortalecimiento de la Seguridad,	
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	" 64.100,00	and the state of the state of		desarrollo y Defensa Integral de la Nación"	" 86.235.142,56
		F -1001161 CITIPICUO	04.100,00				00.233.142,50

Acción Específica:	0370080001	"Participar en la ejecución del Plan de la Patria 2019-2025, a través de la			Acción Específica:	0370080002	"Garantizar una organización administrativa y funcional para lograr el	
		oportuna elaboración de alertas y recomendaciones de políticas y estrategias, que permitan enfrentar, mitigar y neutralizar los riesgos,					desarrollo óptimo de capacidades, que permita el correcto asesoramiento a los miembros del Consejo de Defensa de la Nación (CODENA) en todo lo relativo a	
		amenazas y peligros que afecten la					la seguridad y defensa integral de la Nación."	65.125.000,00
		consecución de los objetivos históricos planteados, en el marco de la			Partida:	4.03	"Servicios no personales" "	65.125.000,00
		Seguridad y defensa integral de la Nación."	"	21.110.142,56	Sub-Partidas		Otras Fuentes	5511251666766
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	**	20.981.492,25	Genéricas, Específicas y			
Sub-Partidas		Otras Fuentes			Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	65.125.000,00
Genéricas, Específicas y					Proyecto:	0370081000	"Fortalecimiento del Resguardo de Seguridad, Custodia y el Traslado	
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"		3.075.200,00			Presidencial"	6.447.090.702,01
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos			Acción Específica:	0370081001	"Activación de Coordinadores Generales de Seguridad a Nivel Nacional e	
	01.18.01	permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal		876.960,00			Internacional"	5.967.459.098,87
	01.18.02	contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios	"	503.500,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	5.887.459.098,87
	03.04.00	profesionales" "Primas por hijos e hijas al personal	"	514.000,00	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
	03.08.00	empleado" "Primas de profesionalización al	"	318.000,00	Genéricas, Específicas y	00.02.00	In other control of the state o	E 007 450 000 07
	03.09.00	personal empleado" "Primas por antigüedad al personal	"	413.664,00	Sub-Específicas:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	5.887.459.098,87
		empleado"	н	709.284,80	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	80.000.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	11	200.000,00	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	195.663,36	Genéricas, Específicas y			
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	60.000,00	Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	80.000.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	п	58.002,00	Acción Específica:	0370081002	"Fortalecer la Seguridad Presidencial" "	334.000.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal	п		Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	180.000.000,00
	04.08.00	contratado" "Bono compensatorio de alimentación		8.030,20	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
	04.18.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación		1.225.000,00	Genéricas, Específicas y			
	04.26.00	al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación	"	500.000,00	Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	180.000.000,00
	04.96.00	al personal contratado" "Otros complementos al personal	"	200.000,00	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" "	154.000.000,00
	04.97.00	empleado" "Otros complementos al personal	**	5.635.361,40	Sub-Partidas		Otras Fuentes	13 110001000/00
		obrero"	"	1.646.455,00	Genéricas, Específicas y			
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	978.803,00	Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	154,000,000,00
	05.03.00 06.01.00	"Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	"	326.661,33	Acción Específica:	0370081003	"Resguardar las Instalaciones	154.000.000,00
		de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	313.322,26	Accion Especifica.	0370061003	Presidenciales"	50.631.603,14
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	92.256,00	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del	F0 (21 (02 14
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al					estado" " Otras Fuentes	50.631.603,14
	06.05.00	personal empleado"	"	70.966,15	Sub-Partidas			
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal		C4 F04 00	Genéricas, Específicas y			
	06.10.00	empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano		61.504,00	Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado" "	50.631.603,14
	00.10.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	"	00.350.64	Acción Específica:	0370081004	"Movilizar las Operaciones Aéreas	30.031.003,14
	06.11.00	personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de		89.350,64	Accion Especifica.	0370001004	Presidenciales"	40.000.000,00
	06.12.00	Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo		26.308,80	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	40.000.000,00
		del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"		20.237,54	Cula Daukidaa		Otras Fuentes	40.000.000,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal			Sub-Partidas Genéricas,			
	06.25.00	obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de	"	17.539,20	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del	40.000.000.00
	00.23.00	los Seguros Sociales (IVSS) por		F4 200 00			Estado" "	40.000.000,00
	06.26.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro		51.300,00	Acción Específica:	0370081005	"Reforzar los Servicios de Seguridad y Protección de las Altas Personalidades" "	55.000.000,00
		Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	11	10.070,00	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del	
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al		100 M			estado" " Otras Fuentes	55.000.000,00
	06.28.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de	"	11.619,23	Sub-Partidas Genéricas,			
	07.02.00	Jubilaciones por personal contratado" "Becas al personal empleado"	"	15.105,00 50.000,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del	
	07.02.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al					Estado"	55.000.000,00
	07.08.00	personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de		461.280,00	CONSEJO MORAL	. REPUBLICAN	0 "	115.634.443,00
		salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	11	303.705,97	Acción Centralizada:	0380001000	"Dirección y coordinación de los	
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e					gastos de los trabajadores y trabajadoras" "	15.634.443,00
	07.18.00	hijas del personal empleado" "Becas al personal obrero"	"	64.000,00 26.000,00	Acción Específica:	0380001001	"Asignación y control de los recursos	
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"		131.544,00	recion Especiment	0300001001	para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	15.634.443,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos		131.377,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" "	15.080.959,00
		funerarios al personal obrero"	11	303.705,97	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e		600	Genéricas, Específicas y			
	07.75.00	hijas del personal obrero" "Becas al personal contratado"	"	32.000,00 2.000,00	Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	1.868.946,05
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	н	75.525,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal	
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	1.025.208,14		01.18.02	contratado a tiempo determinado" " "Remuneraciones por honorarios profesionales" "	1.156.329,44
	08.02.00	"Prestaciones sociales e	"			01.36.00	profesionales" " "Sueldo básico del personal de alto	6.365.066,00
	08.03.00	indemnizaciones al personal obrero" "Prestaciones sociales e		185.437,23		03.04.00	nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal	270.000,00
		indemnizaciones al personal contratado"	п	96.922,03		03.08.00	empleado" " "Primas de profesionalización al	6.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	п	128.650,31		03.09.00	personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal "	96.350,08
Sub-Partidas		Otras Fuentes				03.48.00	empleado" " "Primas de profesionalización al	78.513,76
Genéricas, Específicas y						04.08.00	personal de alto nivel y de dirección" "Bono compensatorio de alimentación	24.460,80
Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	11	128.650,31			al personal empleado" "	161.666,67

				-	1 7.7		
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	" 225.000,00	The continues	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	" 181.000,00
	04.50.00	"Bonificación al personal de alto nivel y			04.54.00	"Complemento al personal contratado	
	04.95.00	de dirección" "Otros complementos al personal de	" 25.000,00	DAMAGE AND THE	04.95.00	por trabajo o jornada nocturna" "Otros complementos al personal de	96.000,00
	04.96.00	alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal	" 518.044,80	0.000	04.96.00	alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal	" 63.740,00
		empleado"	" 2.662.117,00			empleado"	" 2.142.120,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	" 1.319.562,40		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	" 945.560,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al			05.03.00 05.08.00	"Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al personal	" 2.299.256,00
		personal empleado"	" 110.708,28			contratado"	1.857.725,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al			06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	
	06.05.00	personal empleado"	" 24.601,84	Agginan	06.02.00	personal empleado"	" 444.902,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal			06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	" 160.659,00
	06.25.00	empleado" "Aporte legal al Instituto Venezolano de	" 33.683,42		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	
	00.23.00	los Seguros Sociales (IVSS) por			05.05.00	personal empleado"	98.867,00
	06.26.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	" 60.566,40		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	
		Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	" 13.626,80		06.25.00	empleado" "Aporte legal al Instituto Venezolano de	" 135.262,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo	13.023/33	The American	00123100	los Seguros Sociales (IVSS) por	
		del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	" 13.459,20		06.26.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	" 196.386,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por		The state of the s		Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	57.106,00
		personal de alto nivel y de dirección"	" 20.684,16	THE PERSON NAMED IN	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo	37.100,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por				del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	" 43.641,00
	06.43.00	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	" 5.975,42		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	70.917,00
	00.43.00	del Régimen Prestacional de Empleo			06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano	70.917,00
		por personal de alto nivel y de dirección"	" 4.596,48			de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	" 13.238,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de		A PROPERTY OF	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de	15.250/60
		guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	" 16.000,00	Voeinno		Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	4.780,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	" 553.484,00		06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	
		Otras Fuentes	333.101,00		05 10	personal de alto nivel y de dirección"	4.247,00
Sub-Partidas Genéricas,					06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo	
Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	" 553.484,00			por personal de alto nivel y de dirección"	" 2.942,00
	10.01.00	Impuesto ai valor agregado	333.707,00		07.02.00	"Becas al personal empleado"	" 86.000,00
Acción Centralizada:	0380002000	"Gestión administrativa"	" 100.000.000,00	. I concension	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	" 1.352.616,00
Acción Específica:	0380002001	"Apoyo institucional a las acciones		A Philipping	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	
Accion Especifica.	0300002001	específicas de los proyectos del		PARTICION DE LA CONTRACTION DE		hijas del personal empleado"	" 112.000,00
		organismo"	" 100.000.000,00		07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	" 42.469,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	" 92.500.000,00		07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	
Sub-Partidas		Ou as Fuerties			07.75.00	"Becas al personal contratado"	" 2.000,00 " 42.000,00
Genéricas, Específicas y					07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	" 571.060,00
Sub-Específicas:	01.01.00 08.03.00	"Alimentos y bebidas para personas" "Herramientas menores, cuchillería y	" 36.500.000,00		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de	
	08.03.00	artículos generales de ferretería"	5.000.000,00	O DIRECTOR		guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	96.000,00
				AVIII ON THE	00.01.00	IIDua de ala sancia la san	
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	" 40.000.000,00		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	" 6.715.884,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	" 6.000.000,00		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal	
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	" 5.000.000,00			contratado"	" 1.146.612,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	7.500.000,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	76.782,00
	1-1-1	Otras Fuentes		Sub-Partidas		Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas,				Genéricas,			
Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad"	" 1.000.000,00	Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	" 16.481,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por	" 1.000.000,00		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	" 60.301,00
	04.05.00	organismos públicos" "Servicio de comunicaciones"	" 500.000,00	Analón			
	04.07.00	"Servicio de condominio"	" 5.000.000,00	Acción Centralizada:	0390002000	"Gestión administrativa"	" 555.074.732,00
SUPERINTENDE	NCIA NACIONA	L DE AUDITORÍA INTERNA	" 597.098.448,00	Acción Específica:	0390002001	"Apoyo institucional a las acciones	
Acción				Accion Especiated	0530002001	específicas de los proyectos del	" 555 074 700 00
Centralizada:	0390001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y		The second of		organismo"	" 555.074.732,00
		trabajadoras"	" 40.255.852,00	Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	" 555.074.732,00
Acción Específica:	0390001001	"Asignación y control de los recursos		Sub-Partidas			
1 (a == 12 1)		para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 40.255.852,00	Genéricas, Específicas y			
Doubledo -	4.01			Sub-Específicas:	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	" 555.074.732,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	" 40.179.070,00	Acción	02000000	UDunidalán v mistradás	II 4 767 064 55
Sub-Partidas Genéricas,				Centralizada:		"Previsión y protección social"	" 1.767.864,00
Específicas y	01.01.00	"Cualdas básis		Acción Específica:	0390003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,	
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 5.355.300,00	THE YEAR		pensionadas, jubilados y jubiladas"	" 1.767.864,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	" 2.483.900,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	1.767.864,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto		Sub-Partidas		Otras Fuentes	
	02.01.00	nivel y de dirección" "Compensaciones previstas en las	" 159.350,00	Genéricas,			
		escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	" 8.696.359,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado,	
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal			01.01.02	obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado,	" 160.000,00
		empleado" "Primas de profesionalización al	" 100.000,00	Arrest and the same		obrero y militar"	" 944.915,00
	03.08.00		" 561.220,00	Immumt	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	" 32.000,00
		personal empleado" "Primas por antigüedad al personal		THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	" 64.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	" 746.562,00			personal perisionado	04.000,00
		"Primas por antigüedad al personal	" 746.562,00 " 54.000,00	Naciona	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal	
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas de profesionalización al	54.000,00	Vaciona	01.01.14 01.01.16	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas	" 188.983,00
	03.09.00 03.39.00	"Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal	" 54.000,00 " 220.506,00	Vaciona Firmionia		jubilado"	" 188.983,00 " 377.966,00
	03.09.00 03.39.00 03.40.00	"Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado"	54.000,00	MINISTERIO DEI	01.01.16	jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas	
	03.09.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00 03.45.00	"Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	" 54.000,00 " 220.506,00	MINISTERIO DEI	01.01.16	jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	" 377.966,00
	03.09.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00 03.45.00 03.48.00	"Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección" "Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	" 54.000,00 " 220.506,00 " 120.892,00		01.01.16 L PODER POPU	jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" LAR PARA LA ALIMENTACIÓN "Dirección y coordinación de los	" 377.966,00
	03.09.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00 03.45.00	"Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección" "Primas de profesionalización al	" 54.000,00 " 220.506,00 " 120.892,00 " 2.000,00	Acción	01.01.16 L PODER POPU	jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" LAR PARA LA ALIMENTACIÓN	" 377.966,00
	03.09.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00 03.45.00 03.48.00	"Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal de alto nivel y de dirección" "Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección" "Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección" "Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección" "Bono compensatorio de alimentación	" 54.000,00 " 220.506,00 " 120.892,00 " 2.000,00 " 22.309,00 " 28.683,00	Acción Centralizada:	01.01.16 L PODER POPU 0410001000	jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" LAR PARA LA ALIMENTACIÓN "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 377.966,00 " 273.347.256.150,93
	03.09.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00 03.45.00 03.48.00 03.49.00	"Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección" "Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección" "Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	" 54.000,00 " 220.506,00 " 120.892,00 " 2.000,00 " 22.309,00	Acción	01.01.16 L PODER POPU 0410001000	jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" LAR PARA LA ALIMENTACIÓN "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y	" 377.966,00 " 273.347.256.150,93

	"Aporte patronal al Fondo Contributivo	06.43.00		130.816.424,00	"	"Gastos de personal"	4.01	Partida:
	del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de					Otras Fuentes		Sub-Partidas
6.8	dirección" " "Aporte patronal a cajas de ahorro al	07.07.00						Genéricas, Específicas y
1.774.4	personal empleado" " "Aporte patronal a los servicios de			10.215.586,22	"	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	01.01.00	Sub-Específicas:
130.1	salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "			7.409.136,00		"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	01.10.00	
130.1	"Aporte patronal para gastos de	07.11.00			"	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	01.18.01	
64.0	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "			11.106.400,00		"Retribuciones por becas - salarios,	01.19.00	
1.132.1	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "			659.000,00		bolsas de trabajo, pasantías y similares" "Sueldo básico del personal de alto	01.36.00	
	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	07.24.00		320.100,00	"	nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal	03.04.00	
483.7	funerarios al personal obrero" " "Aporte patronal para gastos de			840.000,00	"	empleado" "Primas de profesionalización al	03.08.00	
48.0	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"			743.260,00	"	personal empleado" "Primas por antigüedad al personal	03.09.00	
	"Aporte patronal a cajas de ahorro por	07.68.00		808.316,62	"	empleado"	03.19.00	
51.2	personal de alto nivel y de dirección" " "Aporte patronal a los servicios de	07.69.00		580.000,00	"	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"		
	salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y			366.118,08	"	"Primas por antigüedad al personal obrero"	03.21.00	
130.1	de dirección" " "Aporte patronal a cajas de ahorro por	07.80.00		20.326,40	"	"Primas de profesionalización al personal obrero"	03.22.00	
1.696.8	personal contratado" " "Aporte patronal a los servicios de			2.130.000,00	"	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	03.39.00	
22.670.5	salud, accidentes personales y gastos			674.272,00	"	"Primas de profesionalización al personal contratado"	03.40.00	
22.679.5	funerarios por personal contratado" " "Aporte patronal para gastos de	07.84.00		485.347,20	,,	"Primas por antigüedad al personal contratado"	03.41.00	
240.0	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado" "					"Primas de profesionalización al	03.48.00	
144.0	"Otras subvenciones al personal empleado" "	07.96.00		14.938,00		personal de alto nivel y de dirección" "Primas de antigüedad al personal de	03.49.00	
174.0	"Otras subvenciones al personal obrero" " "Otras subvenciones al personal	07.97.00 07.99.00		6.402,00	"	alto nivel y de dirección" "Complemento al personal empleado	04.01.00	
400.0	contratado" "			39.000,00		por horas extraordinarias o por sobre tiempo"		
3.432.6	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado" "			49.000,00	,,	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	04.02.00	
742.1	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero" "				,,	"Bono compensatorio de alimentación	04.08.00	
	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal			4.375.000,00		al personal empleado" "Complemento al personal empleado	04.10.00	
1.517.3	contratado" "			34.000,00		por días feriados" "Complemento al personal obrero por	04.14.00	
223.3	"Servicios no personales" "	4.03	Partida:	46.800,00	"	horas extraordinarias o por sobre tiempo"		
	Otras Fuentes		Sub-Partidas	58.800,00		"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	04.15.00	
			Genéricas, Específicas y	2.600.000,00	,,	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	04.18.00	
30.8	"Impuesto al valor agregado" " "Comisiones por servicios para cumplir	18.01.00 19.01.00	Sub-Específicas:			"Complemento al personal obrero por	04.20.00	
192.5	con los beneficios sociales" "			40.800,00		días feriados" "Complemento al personal contratado	04.24.00	
273.202.195.33	"Gestión administrativa" "	0410002000	Acción Centralizada:	78.000,00	"	por horas extraordinarias o por sobre tiempo"		
273.202.195.33				6.864.999,95	"	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	04.26.00	
	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del		Acción Específica:	136.000,00		"Complemento al personal contratado por días feriados"	04.28.00	
1.000.000.0	organismo" "			1501000700		"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de	04.49.00	
435.000.0	"Materiales, suministros y mercancías" " Otras Fuentes	4.02	Partida:	420.000,00	"	servicios"		
	odus i dentes		Sub-Partidas			"Bono compensatorio de alimentación	04.51.00	
			Genéricas,	233.585,48	"	al personal de alto nivel y de dirección" "Complemento al personal contratado	04.54.00	
94.000.0	"Alimentos y bebidas para personas"		Específicas y Sub-Específicas:	98.000,00	"	por trabajo o jornada nocturna" "Otros complementos a altos	04.94.00	
1.000.0	"Productos farmacéuticos y	05.01.00 06.04.00		1.202.048,00	"	funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"		
100.000.0 100.000.0	medicamentos" " "Productos plásticos" "			128.040,00	,,	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	04.95.00	
60.000.0 80.000.0	"Materiales eléctricos" " "Otros materiales y suministros" "	10.11.00				"Otros complementos al personal	04.96.00	
			De wilde i	25.282.806,12		empleado" "Otros complementos al personal	04.97.00	
565.000.0	"Servicios no personales" " Otras Fuentes	4.03	Partida:	4.264.642,88	"	obrero" "Otros complementos al personal	04.98.00	
			Sub-Partidas Genéricas,	3.762.560,00 522.554,30	"	contratado" "Aguinaldos al personal empleado"	05.01.00	
5.000.0	"Servicio de comunicaciones" "	04.05.00	Específicas y Sub-Específicas:	963.058,44 314.928,57	"	"Bono vacacional al personal empleado" "Aguinaldos al personal obrero"	05.03.00 05.04.00	
50.000.0	"Viáticos y pasajes dentro del país" "Conservación y reparaciones menores	09.01.00	Sub Especimens.	895.433,42	"	"Bono vacacional al personal obrero"	05.06.00	
50,000,0	de equipos de transporte, tracción y	11.02.00		748.536,00		"Aguinaldos al personal contratado" "Bono vacacional al personal	05.07.00 05.08.00	
50.000.0	elevación" " "Conservación y reparaciones menores	12.01.00		1.379.157,67	"	contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	06.01.00	
300.000.0	de obras en bienes del dominio privado" "			1.064.697,91	"	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"		
160.000.0	"Impuesto al valor agregado" "	18.01.00		354.899,30		"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	06.03.00	
272.202.195.3	"Apoyo institucional al sector público" "	0410002003	Acción Específica:			"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	06.04.00	
272.202.195.3	"Transferencias y donaciones" "	4.07	Partida:	236.599,54	"	personal empleado"	05.05.00	
	Otras Fuentes		Sub-Partidas			"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	06.05.00	
			Genéricas, Específicas y	254.407,89	"	empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	06.10.00	
	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines	01.03.02	Sub-Específicas:	679.288,00		de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"		
1.821.445.8	empresariales" "	A00E7			,	"Aporte patronal al Fondo de	06.11.00	
1.821.445.8	Instituto Nacional de Nutrición (INN) "	A0057	Sub-Partidas	226.429,33		Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	06.12.00	
			Genéricas, Específicas y	150.952,89	"	del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"		
	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines	01.03.07	Sub-Específicas:			"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	06.13.00	
270.380.749.4 851.558.2	empresariales no petroleros" " Red de Abastos Bicentenario, S.A. "			195.925,28	"	obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de	06.25.00	
846.485.7	Lácteos Los Andes, C.A. "	A0225		1 010 001 73		los Seguros Sociales (IVSS) por	00.25.00	
116.050.7	Fabrica para el Procesamiento de Sábila de Venezuela, S.A. (SABILVEN)			1.018.081,73	111	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	06.26.00	
195.301.1	Comercializadora y Distribuidora Red Venezuela, C.A. "			257.451,58	п	Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"		
262.175.664.4	Corporación Única de Servicios Productivos y Alimentarios, C.A. "					"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	06.27.00	
41.877.7	Productos La Fina, C.A. "	A0741		226.240,38	11	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de	06.28.00	
	Indugram, C.A. "	A0742 A1206		339.360,58	"	Jubilaciones por personal contratado"		
71.609.1	Mercados de Alimentos, C.A. (MERCAL,					"Aporte patronal al Instituto Venezolano	06.39.00	
71.609.1 2.941.696.2 118.445.3	Mercados de Alimentos, C.A. (MERCAL, C.A.) " Logistica Casa LOGICASA, S.A. "	A1257				de los Seguros Sociales (IVSS) por		
2.941.696.2 118.445.3	Mercados de Alimentos, C.A. (MERCAL, C.A.)	A1257		30.729,60	"	de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de	06.41.00	
2.941.696.2 118.445.3 21.679.7	Mercados de Alimentos, C.A. (MERCAL, C.A.) " Logistica Casa LOGICASA, S.A. " Planta Procesadora de Plátanos Argelia Laya, S.A. " Productora y Distribuidora Venezolana	A1257 A1521 A1549		30.729,60 10.243,20	"	de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	06.41.00	
2.941.696.2 118.445.3	Mercados de Alimentos, C.A. (MERCAL, C.A.) " Logistica Casa LOGICASA, S.A. " Planta Procesadora de Plátanos Argelia Laya, S.A. "	A1257 A1521 A1549			"	de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y	06.41.00 06.42.00	

Acción Centralizada:	0410003000	"Previsión y protección social" "	14.021.094,00	Imorent	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero" "	2.000,00
Acción Específica:	0410003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,		Nacional	07.75.00 08.01.00	"Becas al personal contratado" " "Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado" "	134.000,00 11.450.669,00
		pensionadas, jubilados y jubiladas" "	14.021.094,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	540.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	14.021.094,00	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	540.000,00
Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	2.040.000,00	Acción	10.01.00	impuesto di valor agregado	340.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	5.644.265,00	Centralizada:	0440002000	"Gestión administrativa" "	1.150.430.702,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado" "	130.181,00	Acción Específica:	0440002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del	
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	816.000,00	Doubidou	4.02	organismo" "	825.000.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos		Partida: Sub-Partidas	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" " Otras Fuentes	540.000.000,00
	01.01.16	funerarios del personal jubilado" " "Otras subvenciones socio - económicas	3.132.942,00	Genéricas, Específicas y			
MINISTERIO DEI	PODER POPU	del personal jubilado" " LAR PARA EL TURISMO "	2.257.706,00 1.286.119.267,00	Sub-Específicas:	01.01.00 03.02.00	"Alimentos y bebidas para personas" " "Prendas de vestir" "	60.000.000,00 20.000.000,00
Acción			1.200.125.207,00	Naciona	04.03.00 05.01.00	"Cauchos y tripas para vehículos" "Pulpa de madera, papel y cartón" "	70.000.000,00 20.000.000,00
Centralizada:	0440001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y		EAST-HILASIDE	05.02.00 05.03.00	"Envases y cajas de papel y cartón" "Productos de papel y cartón para oficina"	10.000.000,00 30.000.000,00
Assián Espacífica	0440001001	trabajadoras" "	120.202.052,00		05.04.00 06.03.00	"Libros, revistas y periódicos" " "Tintas, pinturas y colorantes" "	5.000.000,00 40.000.000,00
Acción Específica:	0440001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	120.202.052,00		06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos" "	2.000.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" "	119.662.052,00	100000000000000000000000000000000000000	06.06.00 06.08.00	"Combustibles y lubricantes" " "Productos plásticos" "	3.000.000,00 30.000.000,00
Sub-Partidas		Otras Fuentes		No. of Parties	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "	50.000.000,00
Genéricas, Específicas y	01.01.00	"Cualdon hásiana " " " " " " " "			10.02.00 10.03.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Utensilios de cocina y comedor" "Itiles de escritorio oficina y materiales	30.000.000,00 20.000.000,00
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" " "Salarios al personal obrero en puestos	4.038.300,00		10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción" " "Materiales para equipos de	30.000.000,00
	01.10.00	permanentes a tiempo completo" " "Remuneraciones al personal	8.742.260,00		10.11.00	computación" " "Materiales eléctricos" "	40.000.000,00 50.000.000,00
	01.18.02	contratado a tiempo determinado" " "Remuneraciones por honorarios	11.719.100,00	311111	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias" "	30.000.000,00
	01.36.00	profesionales" " "Sueldo básico del personal de alto	2.575.000,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" "	285.000.000,00
	03.04.00	nivel y de dirección" " "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "	320.100,00 340.000,00	Sub-Partidas Genéricas,		Otras Fuentes	
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	659.184,00	Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad" "	3.000.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado" "	845.245,28	Sub Especificas.	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	5.000.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	2.210.000,00		04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas" "	5.000.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero" " "Primas de profesionalización al	1.168.684,00	Imprenta	04.05.00 04.06.00	"Servicio de comunicaciones" " "Servicio de aseo urbano y domiciliario" "	5.000.000,00 3.000.000,00
	03.22.00	personal obrero"	151.484,40	Novionin	07.01.00 07.02.00 07.03.00	"Publicidad y propaganda" " "Imprenta y reproducción" " "Relaciones sociales" "	10.000.000,00 10.000.000,00 10.000.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	910.000,00		10.11.00	"Servicios para la elaboración y	10.000.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado" "	864.286,40		11.02.00	suministro de comida" " "Conservación y reparaciones menores	20.000.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado" " "Primas de profesionalización al	726.209,48			de equipos de transporte, tracción y elevación"	60.000.000,00
	03.49.00	personal de alto nivel y de dirección" " "Primas de antigüedad al personal de	45.556,00		11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alciamiento"	40,000,000,00
	04.08.00	alto nivel y de dirección" " "Bono compensatorio de alimentación	96.030,00	Eunigus,	18.01.00	de oficina y alojamiento" " "Impuesto al valor agregado" "	40.000.000,00 114.000.000,00
	04.14.00	al personal empleado" " "Complemento al personal obrero por	1.275.000,00	Acción Específica:	0440002003	"Apoyo institucional al sector público"	325.430.702,00
	04.15.00	horas extraordinarias o por sobre tiempo" " "Complemento al personal obrero por	2.207.299,86	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	325.430.702,00
	04.18.00	trabajo o jornada nocturna" " "Bono compensatorio de alimentación	1.356.547,00	Sub-Partidas Genéricas,			
	04.24.00	al personal obrero" " "Complemento al personal contratado	4.250.000,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes	
	04.26.00	por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "	1.222.721,00	Imprenta	40525	descentralizados sin fines empresariales" "	271.008.490,00
	04.26.00 04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" " "Bono compensatorio de alimentación	5.475.000,00	Number	A0535 A0536	Fundación Mundo de los Niños (FUMDANIÑOS) " Fundación Bosque Macuto "	69.439.812,00 80.240.096,00
	04.94.00	al personal de alto nivel y de dirección" " "Otros complementos a altos	500.000,00	E DRED Office	A0545	Fundación la Flor de Venezuela (FUNDAFLOR)	62.300.331,00
	0.15= 1	funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular" "	44.800,00		A0653	Corporación para la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la	
	04.95.00 04.96.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" " "Otros complementos al personal	128.040,00			Península de Paraguaná, (CORPOTULIPA) "	59.028.251,00
	04.98.00	empleado" " "Otros complementos al personal	24.515.885,00	Sub-Partidas Genéricas,			
	04.98.00	obrero" " "Otros complementos al personal	16.779.785,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines	
	05.03.00	contratado" " "Bono vacacional al personal empleado" "	4.687.640,00 2.172.818,33	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A0230	descentralizados con fines empresariales no petroleros" " Desarrollos Gran Caracas, C.A. "	34.315.528,00 9.363.894,00
	05.06.00 05.08.00	"Bono vacacional al personal obrero" " "Bono vacacional al personal contratado" "	1.188.487,93 4.397.571,32		A0280 A0281	Hotel Venetur Margarita, S.A. Hotel Venetur Mar Caribe, S.A.	16.475.790,00 547.747,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	٦٠.١٣٠٠ ٢,٥٧		A0284 A1220	Hotel Venetur Mérida, S.A. " Venezolana de Turismo, Venetur, S.A. "	3.944.055,00 111.986,00
	06.04.00	personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	230.000,00	America Alice	A1517 A1557	Venezolana de Teleféricos Ventel, C.A " Residencias Anauco Suites, C.A. "	1.234.501,00 2.637.555,00
		del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "	98.000,00	Sub-Partidas Genéricas,			
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "	885 610 00	Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes	
	06.13.00	personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	885.610,00	STREET OFF	A0534	descentralizados financieros no bancarios" " Sociedad de Garantías Recíprocas para	20.106.684,00
	06.25.00	obrero" " "Aporte legal al Instituto Venezolano de	201.248,00		V0334	la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, SOGATUR, S.A. "	20.106.684,00
		los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "	450.000,00	Acción		,, 5,,	20.200.00 1,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	222 400 00	Centralizada:		"Previsión y protección social" "	15.486.513,00
	06.39.00	personal contratado" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por	322.490,00	Acción Específica:	0440003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,	
	07.02.00	personal de alto nivel y de dirección" " "Becas al personal empleado" "	35.000,00 40.000,00	D	4.0=	pensionadas, jubilados y jubiladas"	15.486.513,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	200.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	15.486.513,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:							
				Imprenta	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" "	544.079,15
Sub-Especificas.	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	4.480.000,00	Nacrona	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "	816.118,73
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado,			06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano	610.116,73
	01.01.10	obrero y militar" " "Aportes a caja de ahorro del personal	9.965.948,00			de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "	40.665,00
	01.01.14	pensionado" " "Aportes a caja de ahorro del personal	190.565,00		06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y	
	01101111	jubilado"	850.000,00		05 40 00	de dirección" "	11.747,67
MINISTERIO DEL	L PODER POPU	LAR DE PETRÓLEO "	4.036.712.028,67	211-1111	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	
Acción				Junior Colla	06.43.00	personal de alto nivel y de dirección" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	7.831,78
Centralizada:	0450001000	"Dirección y coordinación de los		Norman	00.15.00	del Régimen Prestacional de Empleo	
		gastos de los trabajadores y trabajadoras" "	1.593.536.942,39			por personal de alto nivel y de dirección"	7.831,80
Acción Específica:	0450001001	"Asignación y control de los recursos			07.02.00 07.07.00	"Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	2.202.000,00
		para gastos de los trabajadores y	1 502 526 042 20			personal empleado" "	14.608.843,16
		trabajadoras" "	1.593.536.942,39		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" " Otras Fuentes "	1.593.536.942,39		07.11.00	funerarios al personal empleado" " "Aporte patronal para gastos de	339.637.681,33
Sub-Partidas Genéricas,			4460	Improveda	07.11.00	guarderías y preescolar para hijos e	
Específicas y				E-Color, N. Salandar	07.18.00	hijas del personal empleado" " "Becas al personal obrero" "	5.616.000,00 1.636.000,00
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	82.842.395,66		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	5.997.723,72
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	207.786,67		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de	3.337.723,72
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos				salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	184.100.241,33
	01.18.00	permanentes a tiempo completo" " "Remuneraciones al personal	41.238.362,33		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	,,,,
	01.36.00	contratado" " "Sueldo básico del personal de alto	31.931.695,66			hijas del personal obrero" "	2.432.000,00
		nivel y de dirección" "	320.100,00		07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección" "	58.738,35
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal		FILLERENCE	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de	30.730,33
	02.02.00	empleado fijo a tiempo completo" " "Compensaciones previstas en las	176.688.672,00	Maciana		salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y	
	02.02.00	escalas de sueldos al personal			07.72.00	de dirección" " "Becas al personal de alto nivel y de	259.661,66
	02.03.00	empleado fijo a tiempo parcial" " "Compensaciones previstas en las	536.306,00			dirección" "	12.000,00
	22.00.00	escalas de salarios al personal obrero	73 173 530 00		07.73.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	
	02.07.00	fijo a tiempo completo" " "Compensaciones previstas en las	72.172.530,00			hijas del personal de alto nivel y de dirección"	16.000,00
		escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	768.507,00	N. 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	07.75.00	"Becas al personal contratado" "	438.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	2.650.000,00	Imprents	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" "	4.080.593,64
	03.08.00	"Primas de profesionalización al		Normal	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	
	03.09.00	personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal	9.218.053,86		07.04.00	funerarios por personal contratado" "	132.687.197,67
	03.19.00	empleado" " "Primas por hijos e hijas al personal	12.488.347,19		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	
		obrero" "	1.700.000,00		08.01.00	hijas del personal contratado" " "Prestaciones sociales e	1.984.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	5.429.385,09			indemnizaciones al personal empleado" "	147.893.465,17
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero" "	681.373,07	Same and the same	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero" "	61.767.407,73
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal		Incorenta	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal	
		contratado" "	658.000,00			contratado" "	41.798.966,59
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado" "	2.048.588,00		08.07.00	"Prestaciones sociales e	
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"				indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	810.738.40
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de	587.969,60	Acción Centralizada:	0.450002000	"Gestión administrativa"	1.910.088.479,67
	03.48.00	alto nivel y de dirección" " "Primas de profesionalización al	8.000,00				1.510.000.47 5,07
	03.49.00	personal de alto nivel y de dirección" " "Primas de antigüedad al personal de	36.278,00	Acción Específica:	0450002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del	
	04.08.00	alto nivel y de dirección" " "Bono compensatorio de alimentación	35.211,00			organismo" "	400.000.000,00
	04.00.00			E-111111111111111111111111111111111111			400.000.000,00
		al personal empleado" "	31.075.000,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" "	94.827.000,00
	04.18.00			Sub-Partidas	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" " Otras Fuentes	
	04.18.00 04.26.00	al personal empleado" " "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" " "Bono compensatorio de alimentación "	31.075.000,00 17.625.000,00	Sub-Partidas Genéricas,	4.02		
		al personal empleado" " "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" " "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" " "Bono compensatorio de alimentación a	31.075.000,00	Sub-Partidas	10.08.00	Otras Fuentes Materiales para equipos de	94.827.000,00
	04.26.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "	31.075.000,00 17.625.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.08.00	Otras Fuentes Materiales para equipos de computación"	94.827.000,00 94.827.000,00
	04.26.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y		Otras Fuentes Materiales para equipos de computación" " "Servicios no personales" "	94.827.000,00
	04.26.00 04.46.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas	10.08.00	Otras Fuentes Materiales para equipos de computación"	94.827.000,00 94.827.000,00
	04.26.00 04.46.00 04.51.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	10.08.00	Otras Fuentes Materiales para equipos de computación" "Servicios no personales" "Otras Fuentes	94.827.000,00 94.827.000,00
	04.26.00 04.46.00 04.51.00 04.95.00 04.96.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas,	10.08.00	Otras Fuentes Materiales para equipos de computación" " "Servicios no personales" "	94.827.000,00 94.827.000,00
	04.26.00 04.46.00 04.51.00 04.95.00 04.96.00 04.97.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a lersonal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal obrero" "	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00	Otras Fuentes Materiales para equipos de computación" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Comisiones y gastos bancarios"	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00
	04.26.00 04.46.00 04.51.00 04.95.00 04.96.00 04.97.00 04.98.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación a al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal obrero" "Utros complementos al personal obrero" "Utros complementos al personal contratado" ""	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00 32.924.354,67 15.249.626,67 10.484.960,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00 08.03.00	Otras Fuentes Materiales para equipos de computación" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Comisiones y gastos bancarios" "Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00
	04.26.00 04.46.00 04.51.00 04.95.00 04.96.00 04.97.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal contratado" "Otros complementos al personal contratado" "Aguinaldos al personal empleado" ""Aguinaldos al personal empleado"	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00 32.924.354,67 15.249.626,67	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00	Otras Fuentes Materiales para equipos de computación" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Comisiones y gastos bancarios" "Comisiones y gastos de adquisición de	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00 100.000.000,00 12.000.000,00
	04.26.00 04.46.00 04.51.00 04.95.00 04.96.00 04.97.00 04.98.00 05.01.00 05.03.00 05.04.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación a al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal obrero" "Otros complementos al personal obrero" "Otros complementos al personal obrero" "Aguinaldos al personal empleado" "Aguinaldos al personal empleado" "Aguinaldos al personal empleado" "Aguinaldos al personal empleado" "Aguinaldos al personal obrero" "Aguinaldos al personal obrero"	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00 32.924.354,67 15.249.626,67 10.484.960,00 18.874.029,30 21.055.130,79 657.513,05	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00 08.03.00 11.07.00	Otras Fuentes Materiales para equipos de computación" " "Servicios no personales" " "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" " "Comisiones y gastos bancarios" " "Comisiones y gastos de adquisición de seguros" " "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00 100.000.000,00 12.000.000,00 20.000.000,00
	04.26.00 04.46.00 04.51.00 04.95.00 04.96.00 04.97.00 04.98.00 05.01.00 05.03.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal obrero" "Otros complementos al personal contratado" "Aguinaldos al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal "Bono vacacional al personal	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00 32.924.354,67 15.249.626,67 10.484.960,00 18.874.029,30 21.055.130,79 657.513,05 8.861.974,38	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00 08.03.00 11.07.00	Otras Fuentes Materiales para equipos de computación" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Comisiones y gastos bancarios" "Comisiones y gastos de adquisición de seguros" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Impuesto al valor agregado"	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00 100.000.000,00 12.000.000,00 138.000.000,00 20.000.000,00 35.173.000,00
	04.26.00 04.46.00 04.51.00 04.95.00 04.96.00 04.97.00 04.98.00 05.01.00 05.03.00 05.04.00 05.06.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal contratado" "Otros complementos al personal contratado" "Maguinaldos al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero"	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00 32.924.354,67 15.249.626,67 10.484.960,00 18.874.029,30 21.055.130,79 657.513,05	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00 08.03.00 11.07.00	Otras Fuentes Materiales para equipos de computación" " "Servicios no personales" " "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" " "Comisiones y gastos bancarios" " "Comisiones y gastos de adquisición de seguros" " "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00 100.000.000,00 12.000.000,00 20.000.000,00
	04.26.00 04.46.00 04.51.00 04.95.00 04.96.00 04.97.00 05.01.00 05.01.00 05.04.00 05.06.00 05.08.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal obrero" "Otros complementos al personal obrero" "Otros complementos al personal obrero" "Aguinaldos al personal empleado" "Aguinaldos al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal contratado" "Bono vacacional al personal contratado" "Bono vacacional al personal contratado" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00 32.924.354,67 15.249.626,67 10.484.960,00 18.874.029,30 21.055.130,79 657.513,05 8.861.974,38	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00 08.03.00 11.07.00	Materiales para equipos de computación" " "Servicios no personales" " "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" " "Comisiones y gastos bancarios" " "Comisiones y gastos de adquisición de seguros" " "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" " "Impuesto al valor agregado" " "Apoyo institucional al sector público" " "Transferencias y donaciones" "	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00 100.000.000,00 12.000.000,00 138.000.000,00 20.000.000,00 35.173.000,00
	04.26.00 04.46.00 04.51.00 04.95.00 04.96.00 04.97.00 04.98.00 05.01.00 05.03.00 05.04.00 05.06.00 05.08.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" de alimentación de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal contratado" "Aguinaldos al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00 32.924.354,67 15.249.626,67 10.484.960,00 18.874.029,30 21.055.130,79 657.513,05 8.861.974,38 4.966.805,56 311.825,81	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00 08.03.00 11.07.00 18.01.00 0450002003	Otras Fuentes Materiales para equipos de computación" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Comisiones y gastos bancarios" "Comisiones y gastos de adquisición de seguros' "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Impuesto al valor agregado" "Apoyo institucional al sector público"	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00 100.000.000,00 12.000.000,00 20.000.000,00 35.173.000,00 1.510.088.479,67
	04.26.00 04.46.00 04.51.00 04.95.00 04.96.00 04.97.00 05.01.00 05.01.00 05.04.00 05.06.00 05.08.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal compleado" "Otros complementos al personal contratado" "Aguinaldos al personal empleado" "Aguinaldos al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal contratado" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Aporto patronal al Instituto Venezolano	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00 32.924.354,67 15.249.626,67 10.484.960,00 18.874.029,30 21.055.130,79 657.513,05 8.861.974,38 4.966.805,56	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específica: Partida:	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00 08.03.00 11.07.00 18.01.00 0450002003	Materiales para equipos de computación" " "Servicios no personales" " "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" " "Comisiones y gastos bancarios" " "Comisiones y gastos de adquisición de seguros" " "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" " "Impuesto al valor agregado" " "Apoyo institucional al sector público" " "Transferencias y donaciones" "	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00 100.000.000,00 12.000.000,00 20.000.000,00 35.173.000,00 1.510.088.479,67
	04.26.00 04.46.00 04.51.00 04.95.00 04.96.00 04.97.00 05.01.00 05.03.00 05.06.00 05.08.00 05.18.00 06.01.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal obrero" "Otros complementos al personal contratado" "Aguinaldos al personal empleado" "Aguinaldos al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00 32.924.354,67 15.249.626,67 10.484.960,00 18.874.029,30 21.055.130,79 657.513,05 8.861.974,38 4.966.805,56 311.825,81	Sub-Partidas Genéricas, Especificas y Sub-Especificas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Especificas y Sub-Especificas: Acción Especifica: Partida: Sub-Partidas Genéricas,	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00 08.03.00 11.07.00 18.01.00 0450002003	Materiales para equipos de computación" " "Servicios no personales" " "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" " "Comisiones y gastos bancarios" " "Comisiones y gastos de adquisición de seguros" " "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" " "Impuesto al valor agregado" " "Apoyo institucional al sector público" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias y donaciones" "	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00 100.000.000,00 12.000.000,00 20.000.000,00 35.173.000,00 1.510.088.479,67
	04.26.00 04.46.00 04.51.00 04.95.00 04.96.00 04.97.00 05.01.00 05.03.00 05.04.00 05.06.00 05.08.00 05.18.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal contratado" "Aguinaldos al personal empleado" "Aguinaldos al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal de Empleo al "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal de Empleo al	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00 32.924.354,67 15.249.626,67 10.484.960,00 18.874.029,30 21.055.130,79 657.513,05 8.861.974,38 4.966.805,56 311.825,81 10.113.814,49 2.921.768,63	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas s Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas s Acción Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00 08.03.00 11.07.00 18.01.00 0450002003 4.07	Otras Fuentes Materiales para equipos de computación" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Comisiones y gastos bancarios" "Comisiones y gastos de adquisición de seguros" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Impuesto al valor agregado" "Apoyo institucional al sector público" "Transferencias y donaciones" "Transferencias sin fines "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" "	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00 100.000.000,00 12.000.000,00 20.000.000,00 35.173.000,00 1.510.088.479,67
	04.26.00 04.46.00 04.51.00 04.95.00 04.96.00 04.97.00 05.01.00 05.03.00 05.06.00 05.08.00 05.18.00 06.01.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal contratado" "Aguinaldos al personal empleado" "Aguinaldos al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Portratado" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00 32.924.354,67 15.249.626,67 10.484.960,00 18.874.029,30 21.055.130,79 657.513,05 8.861.974,38 4.966.805,56 311.825,81 10.113.814,49	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas s Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas s Acción Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00 08.03.00 11.07.00 18.01.00 0450002003 4.07	Materiales para equipos de computación" " "Servicios no personales" " "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" " "Comisiones y gastos bancarios" " "Consisiones y gastos de adquisición de seguros' " "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" " "Impuesto al valor agregado" " "Apoyo institucional al sector público" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " "Transferencias Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00 12.000.000,00 138.000.000,00 20.000.000,00 35.173.000,00 1.510.088.479,67 1.510.088.479,67
	04.26.00 04.46.00 04.51.00 04.95.00 04.96.00 04.97.00 05.01.00 05.03.00 05.04.00 05.08.00 05.18.00 06.01.00 06.03.00 06.04.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal obrero" "Otros complementos al personal contratado" "Aguinaldos al personal empleado" "Aguinaldos al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00 32.924.354,67 15.249.626,67 10.484.960,00 18.874.029,30 21.055.130,79 657.513,05 8.861.974,38 4.966.805,56 311.825,81 10.113.814,49 2.921.768,63 1.947.845,75	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas s Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas s Acción Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00 08.03.00 11.07.00 18.01.00 0450002003 4.07 01.03.02 A0356	Materiales para equipos de computación" " "Servicios no personales" " "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" " "Comisiones y gastos bancarios" " "Comisiones y gastos de adquisición de seguros" " "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" " "Impuesto al valor agregado" " "Apoyo institucional al sector público" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias y finas que entre descentralizados sin fines empresariales" " Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana" "	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00 100.000.000,00 12.000.000,00 20.000.000,00 35.173.000,00 1.510.088.479,67 1.510.088.479,67 591.486.635,00
	04.26.00 04.46.00 04.51.00 04.95.00 04.96.00 04.97.00 05.01.00 05.03.00 05.04.00 05.08.00 05.18.00 06.01.00 06.03.00 06.04.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal contratado" "Aguinaldos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Aborro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Aborro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Aborro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Aborro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Contrales de la los mismos de l	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00 32.924.354,67 15.249.626,67 10.484.960,00 18.874.029,30 21.055.130,79 657.513,05 8.861.974,38 4.966.805,56 311.825,81 10.113.814,49 2.921.768,63	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas s Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas s Acción Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00 08.03.00 11.07.00 18.01.00 0450002003 4.07 01.03.02 A0356 A0361 A0990	Materiales para equipos de computación" " "Servicios no personales" " "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" " "Comisiones y gastos bancarios" " "Comisiones y gastos bancarios" " "Comisiones y gastos de adquisición de seguros" " "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" " "Impuesto al valor agregado" " "Apoyo institucional al sector público" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana" " Fundación Oro Negro Ente Nacional del Gas (ENAGAS) "	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00 100.000.000,00 12.000.000,00 20.000.000,00 35.173.000,00 1.510.088.479,67 1.510.088.479,67
	04.26.00 04.46.00 04.51.00 04.95.00 04.96.00 04.97.00 05.01.00 05.04.00 05.04.00 05.08.00 06.01.00 06.03.00 06.04.00 06.05.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal contratado" "Aguinaldos al personal empleado" "Aguinaldos al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Mortatado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00 32.924.354,67 15.249.626,67 10.484.960,00 18.874.029,30 21.055.130,79 657.513,05 8.861.974,38 4.966.805,56 311.825,81 10.113.814,49 2.921.768,63 1.947.845,75	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas s Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas s Acción Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00 08.03.00 11.07.00 18.01.00 0450002003 4.07 01.03.02 A0356 A0361	Materiales para equipos de computación" " "Servicios no personales" " "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" " "Comisiones y gastos bancarios" " "Comisiones y gastos de adquisición de seguros" " "Consisiones y gastos de adquisición de seguros" " "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" " "Impuesto al valor agregado" " "Apoyo institucional al sector público" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana" " Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Rudución Oro Negro "	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00 12.000.000,00 138.000.000,00 20.000.000,00 35.173.000,00 1.510.088.479,67 1.510.088.479,67 591.486.635,00 416.943.506,33
	04.26.00 04.46.00 04.51.00 04.95.00 04.95.00 04.96.00 04.97.00 05.01.00 05.04.00 05.04.00 05.04.00 05.08.00 06.01.00 06.03.00 06.04.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal obrero" "Otros complementos al personal contratado" "Aguinaldos al personal empleado" "Aguinaldos al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Morro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Morro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Morro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Morro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Morro Obligatorio para la Vivienda al Fondo de Morro Obligatori	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00 32.924.354,67 15.249.626,67 10.484.960,00 18.874.029,30 21.055.130,79 657.513,05 8.861.974,38 4.966.805,56 311.825,81 10.113.814,49 2.921.768,63 1.947.845,75 1.947.845,75	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00 08.03.00 11.07.00 18.01.00 0450002003 4.07 01.03.02 A0356 A0361 A0900 A0956	Materiales para equipos de computación" " "Servicios no personales" " "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" " "Comisiones y gastos bancarios" " "Comisiones y gastos de adquisición de seguros" " "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" " "Impuesto al valor agregado" " "Apoyo institucional al sector público" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana" " Fundación Oro Negro " Ente Nacional del Gas (ENAGAS) " Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos "	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00 12.000.000,00 138.000.000,00 20.000.000,00 35.173.000,00 1.510.088.479,67 1.510.088.479,67 1.510.486.635,00 416.943.506,33 123.296.547,34 378.361.791,00
	04.26.00 04.46.00 04.51.00 04.95.00 04.96.00 04.97.00 05.01.00 05.04.00 05.04.00 05.08.00 06.01.00 06.03.00 06.04.00 06.05.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal contratado" "Aguinaldos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Tondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00 32.924.354,67 15.249.626,67 10.484.960,00 18.874.029,30 21.055.130,79 657.513,05 8.861.974,38 4.966.805,56 311.825,81 10.113.814,49 2.921.768,63 1.947.845,75 1.947.845,75	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas:	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00 08.03.00 11.07.00 18.01.00 0450002003 4.07 01.03.02 A0356 A0361 A0900 A0956	Materiales para equipos de computación" " "Servicios no personales" " "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" " "Comisiones y gastos bancarios" " "Comisiones y gastos de adquisición de seguros" " "Onnervación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" " "Impuesto al valor agregado" " "Apoyo institucional al sector público" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana" " Fundación Oro Negro Ente Nacional del Gas (ENAGAS) " Ente Nacional del Gas (ENAGAS) " Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos " "Previsión y protección social" "	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00 12.000.000,00 12.000.000,00 20.000.000,00 35.173.000,00 1.510.088.479,67 1.510.088.479,67 591.486.635,00 416.943.506,33 123.296.547,34
	04.26.00 04.46.00 04.51.00 04.95.00 04.96.00 04.97.00 04.98.00 05.01.00 05.04.00 05.04.00 05.08.00 06.01.00 06.01.00 06.01.00 06.01.00 06.01.00 06.01.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal contratado" "Aguinaldos al personal empleado" "Aguinaldos al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Tondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Bupersonal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00 32.924.354,67 15.249.626,67 10.484.960,00 18.874.029,30 21.055.130,79 657.513,05 8.861.974,38 4.966.805,56 311.825,81 10.113.814,49 2.921.768,63 1.947.845,75 1.947.845,75	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00 08.03.00 11.07.00 18.01.00 0450002003 4.07 01.03.02 A0356 A0361 A0900 A0956	Materiales para equipos de computación" " "Servicios no personales" Otras Fuentes "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" " "Comisiones y gastos bancarios" " "Comisiones y gastos de adquisición de seguros" " "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" " "Impuesto al valor agregado" " "Apoyo institucional al sector público" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana" " Fundación Oro Negro " Ente Nacional del Gas (ENAGAS) " Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos " "Previsión y protección social" " "Asignación y control de los recursos	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00 12.000.000,00 12.000.000,00 35.173.000,00 1.510.088.479,67 1.510.088.479,67 1.510.088.479,67 591.486.635,00 416.943.506,33 123.296.547,34 378.361.791,00
	04.26.00 04.46.00 04.51.00 04.95.00 04.95.00 04.96.00 04.97.00 05.01.00 05.04.00 05.04.00 05.08.00 05.18.00 06.01.00 06.03.00 06.04.00 06.05.00 06.10.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal obrero" "Otros complementos al personal contratado" "Aguinaldos al personal empleado" "Aguinaldos al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Pono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Aborro Obligatorio para la Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00 32.924.354,67 15.249.626,67 10.484.960,00 18.874.029,30 21.055.130,79 657.513,05 8.861.974,38 4.966.805,56 311.825,81 10.113.814,49 2.921.768,63 1.947.845,75 1.947.845,75 4.152.270,27 1.199.544,74	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas:	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00 08.03.00 11.07.00 18.01.00 0450002003 4.07 01.03.02 A0356 A0361 A0900 A0956	Materiales para equipos de computación" " "Servicios no personales" " "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" " "Comisiones y gastos bancarios" " "Comisiones y gastos de adquisición de seguros" " "Onnervación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" " "Impuesto al valor agregado" " "Apoyo institucional al sector público" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana" " Fundación Oro Negro Ente Nacional del Gas (ENAGAS) " Ente Nacional del Gas (ENAGAS) " Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos " "Previsión y protección social" "	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00 12.000.000,00 12.000.000,00 35.173.000,00 1.510.088.479,67 1.510.088.479,67 591.486.635,00 416.943.506,33 123.296.547,34 378.361.791,00
	04.26.00 04.46.00 04.46.00 04.95.00 04.95.00 04.97.00 04.98.00 05.03.00 05.04.00 05.04.00 06.01.00 06.03.00 06.04.00 06.01.00 06.10.00 06.11.00 06.11.00 06.12.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal contratado" "Aguinaldos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00 32.924.354,67 15.249.626,67 10.484.960,00 18.874.029,30 21.055.130,79 657.513,05 8.861.974,38 4.966.805,56 311.825,81 10.113.814,49 2.921.768,63 1.947.845,75 1.947.845,75 4.152.270,27 1.199.544,74	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas: Acción Específicas:	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00 08.03.00 11.07.00 18.01.00 0450002003 4.07 01.03.02 A0356 A0361 A0900 A0956	Materiales para equipos de computación" " "Servicios no personales" " "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" " "Comisiones y gastos bancarios" " "Comisiones y gastos bancarios" " "Comisiones y gastos de adquisición de seguros" " "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" " "Impuesto al valor agregado" " "Apoyo institucional al sector público" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana" " Fundación Oro Negro Ente Nacional del Gas (ENAGAS) " Ente Nacional del Gas (ENAGAS) " "Previsión y protección social" " "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionados, pubilados" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias y donaciones" "	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00 12.000.000,00 138.000.000,00 20.000.000,00 35.173.000,00 1.510.088.479,67 1.510.088.479,67 591.486.635,00 416.943.506,33 123.296.547,34 378.361.791,00 533.086.606,61
	04.26.00 04.46.00 04.51.00 04.95.00 04.96.00 04.97.00 04.98.00 05.01.00 05.04.00 05.04.00 05.08.00 06.01.00 06.01.00 06.01.00 06.01.00 06.01.00 06.01.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal contratado" "Aguinaldos al personal empleado" "Aguinaldos al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Mortatado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00 32.924.354,67 15.249.626,67 10.484.960,00 18.874.029,30 21.055.130,79 657.513,05 8.861.974,38 4.966.805,56 311.825,81 10.113.814,49 2.921.768,63 1.947.845,75 1.947.845,75 4.152.270,27 1.199.544,74 799.696,50	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Acción Específicas: Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Sub-Partidas	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00 08.03.00 11.07.00 18.01.00 0450002003 4.07 01.03.02 A0356 A0361 A0900 A0956 0450003000	Materiales para equipos de computación" " "Servicios no personales" Otras Fuentes "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" " "Comisiones y gastos bancarios" " "Comisiones y gastos de adquisición de seguros" " "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" " "Impuesto al valor agregado" " "Apoyo institucional al sector público" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana" " Fundación Oro Negro Ente Nacional del Gas (ENAGAS) " Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos " "Previsión y protección social" " "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00 12.000.000,00 138.000.000,00 20.000.000,00 35.173.000,00 1.510.088.479,67 1.510.088.479,67 591.486.635,00 416.943.506,33 123.296.547,34 378.361.791,00 533.086.606,61
	04.26.00 04.46.00 04.46.00 04.95.00 04.95.00 04.97.00 04.98.00 05.03.00 05.04.00 05.04.00 06.01.00 06.03.00 06.04.00 06.01.00 06.10.00 06.11.00 06.11.00 06.12.00	al personal empleado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado" "Otros complementos al personal dobrero" "Otros complementos al personal contratado" "Aguinaldos al personal empleado" "Aguinaldos al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Moro vacacional al personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Regimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Regimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Regimen Pr	31.075.000,00 17.625.000,00 12.250.000,00 25.000,00 75.000,00 136.040,00 32.924.354,67 15.249.626,67 10.484.960,00 18.874.029,30 21.055.130,79 657.513,05 8.861.974,38 4.966.805,56 311.825,81 10.113.814,49 2.921.768,63 1.947.845,75 1.947.845,75 4.152.270,27 1.199.544,74	Sub-Partidas Genéricas, Especificas y Sub-Especificas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Especificas y Sub-Especificas: Acción Especifica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Especificas: Acción Especificas: Acción Centralizada: Acción Especifica:	10.08.00 4.03 04.04.01 08.02.00 08.03.00 11.07.00 18.01.00 0450002003 4.07 01.03.02 A0356 A0361 A0900 A0956 0450003000	Materiales para equipos de computación" " "Servicios no personales" " "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" " "Comisiones y gastos bancarios" " "Comisiones y gastos bancarios" " "Comisiones y gastos de adquisición de seguros" " "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" " "Impuesto al valor agregado" " "Apoyo institucional al sector público" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias y donaciones" " "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana" " Fundación Oro Negro Ente Nacional del Gas (ENAGAS) " Ente Nacional del Gas (ENAGAS) " "Previsión y protección social" " "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" " "Transferencias y donaciones" "	94.827.000,00 94.827.000,00 305.173.000,00 12.000.000,00 138.000.000,00 20.000.000,00 35.173.000,00 1.510.088.479,67 1.510.088.479,67 591.486.635,00 416.943.506,33 123.296.547,34 378.361.791,00 533.086.606,61

					1.77		
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" " "Aportes a caja de ahorro del personal	50.665.781,00		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "	1.026.475,
	01.01.11	pensionado" " "Aportes a los servicios de salud,	3.035.449,70		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	
	01.01.12	accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	289.003.623,34		06.27.00	personal contratado" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	1.652.570,
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado" "	138.988.127,20			del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	1.930.556,
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	7.599.867,15		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "	9.391.331,
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "	23.237.426,89		06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos	
INISTERIO DEL	PODER POPU	LAR PARA LA CULTURA "	5.552.795.204,88			funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	27.115,
ción					06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y	
entralizada:	0460001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y			06.34.00	altas funcionarias del poder público y de elección popular" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	4.944,
		trabajadoras" "	1.530.617.967,26		00.54.00	Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del	
ción Específica:	0460001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y	4 500 647 067 06		06.35.00	poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	3.296,
		trabajadoras" "	1.530.617.967,26		00.55.00	del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas	
tida:	4.01	"Gastos de personal" " Otras Fuentes	1.526.050.928,55			funcionarias del poder público y de elección popular"	3.803
o-Partidas néricas,					06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por	5.005
ecíficas y o-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	20.554.440.00		06.41.00	personal de alto nivel y de dirección" " "Aporte patronal al Fondo de	81.694
	01.10.00	completo" " "Salarios al personal obrero en puestos	20.664.118,00		00112100	Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	12.522
	01.18.01	permanentes a tiempo completo" " "Remuneraciones al personal	19.655.166,00		06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo	12.522
	01.18.02	contratado a tiempo determinado" " "Remuneraciones por honorarios	61.439.324,02			por personal de alto nivel y de dirección"	9.632
	01.19.00	profesionales" " "Retribuciones por becas - salarios,	6.861.000,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	2.683.161
	01.35.00	bolsas de trabajo, pasantías y similares" "Sueldo básico de los altos funcionarios	1.720.000,00		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	2.303.101
	01 26 77	y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "	112.000,00		07.11.00	funerarios al personal empleado" " "Aporte patronal para gastos de	182.921.822
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "	320.100,00			guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "	80.000
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado" "	2.058.000,00		07.18.00 07.23.00	"Becas al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	10.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado" "	2.718.466,00		07.24.00	personal obrero" " "Aporte patronal a los servicios de	3.331.792
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado" "	1.824.454,80			salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	215.164.797
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	4.076.000,00		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	1.989.228,12		07.29.00	hijas del personal obrero" " "Ayudas por hijos e hijas con	240.000
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero" "	479.198,00			necesidades especiales al personal empleado"	10.000
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	9.238.000,00		07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado" "	5.480.444,00		07.31.00	obrero" " "Ayudas por hijos e hijas con	190.00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado" "	6.781.049,00			necesidades especiales al personal contratado"	120.000
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos			07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de	
	03.43.00	funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "	30.000,00			salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas	
	05.45.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias	15.680,00		_	funcionarias del poder público y de elección popular" "	335.984
	03.44.00	del poder público y de elección popular" "Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del	13.080,00		07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección" "	13.956
	03.48.00	poder público y de elección popular" " "Primas de profesionalización al	31.136,00		07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	
	03.49.00	personal de alto nivel y de dirección" " "Primas de antigüedad al personal de	44.814,00		07.75.00	funerarios por personal de alto nivel y de dirección" "	786.301
	04.08.00	alto nivel y de dirección" " "Bono compensatorio de alimentación	52.496,40		07.75.00 07.80.00	"Becas al personal contratado" "Aporte patronal a cajas de ahorro por	4.00
	04.18.00	al personal empleado" " "Bono compensatorio de alimentación	6.801.920,00		07.81.00	personal contratado" " "Aporte patronal a los servicios de	11.371.322
	04.18.00	al personal obrero" " "Bono compensatorio de alimentación	9.726.080,00		07.84.00	salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado" "	538.606.409
	04.28.00	al personal contratado" " "Complemento al personal contratado	29.953.228,00		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado" "	1.312.000
	04.46.00	por días feriados" "Bono compensatorio de alimentación a	234.572,36		07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado" "	234.00
	04.40.00	altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "	25.000,00		07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	310.00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	75.000,00		07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	1.094.00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del	73.000,00		07.91.00	"Ayudas especiales asignadas para altos funcionarios y altas funcionarias del	1.054.00
	04.95.00	sector público y de elección popular" " "Otros complementos al personal de	829.433,89		07.97.00	poder público y de elección popular" "Otras subvenciones al personal obrero"	2.00
		alto nivel y de dirección" "	2.481.941,67		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado" "	19.085.41
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado" "	48.579.529,08		08.02.00	"Prestaciones sociales e	4.253.06
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero" " "Otros complementos al personal	43.504.435,18		08.03.00	indemnizaciones al personal obrero" " "Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal	4.253.00
	05.03.00	"Otros complementos al personal contratado" " "Bono vacacional al personal empleado" "	144.050.804,32 8.149.210,30			contratado"	11.807.64
	05.06.00 05.08.00	"Bono vacacional al personal obrero" "	4.119.362,40	Partida:	4.03	"Servicios no personales" " Otras Fuentes	4.567.03
	06.01.00	"Bono vacacional al personal contratado" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano	61.966.178,65	Sub-Partidas Genéricas,		Ottas i delites	
	06.01.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	2 002 705 24	Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios" "	3.562.69
	06.03.00	personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo de "Unidado de " "Unidado de " "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "	3.983.785,24	Sub Especificas.	18.01.00 19.01.00	"Impuesto al valor agregado" "Comisiones por servicios para cumplir	884.34
	06.04.00	Jubilaciones al personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Págimen Prestacional de Empleo al	904.204,62		15.01.00	con los beneficios sociales"	120.00
	06.05.00	del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "	618.618,95	Acción Centralizada:	0460002000	"Gestión administrativa" "	3.566.288.205
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	E26 126 42	Acción Específica:	0460002001	"Apoyo institucional a las acciones	5.500.200.205
	06.10.00	empleado" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano	536.136,42	Accion Especifica:	0.100002001	específicas de los proyectos del organismo"	865.412.90
	001101	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	3.917.574,10	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	178.965.51
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "	827.299,19	Sub-Partidas	7.02	Otras Fuentes	1/0.703.31.
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	550 450 0	Genéricas, Específicas y			
	06.13.00	personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	559.460,91	Sub-Específicas:	01.01.00 04.03.00	"Alimentos y bebidas para personas" " "Cauchos y tripas para vehículos" "	50.000.000 30.000.000
		Obligatorio para la Vivienda al personal			05.03.00	"Productos de papel y cartón para	30.000.000

	08.03.00 08.09.00 10.02.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" " "Repuestos y accesorios para equipos de transporte" " "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "	22.758.620,69 30.000.000,00 20.000.000,00	Acción Centralizada:	0520001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 128.849.652,12
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	686.447.391,82	Acción Específica:	0520001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y	" 128.849.652,12
Sub-Partidas		Otras Fuentes		D-wide.	4.01	trabajadoras"	
Genéricas, Específicas y				Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	" 128.849.652,12
Sub-Específicas:	01.01.00 04.01.00	"Alquileres de edificios y locales" " "Electricidad" "	100.000.000,00 5.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas,			
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "	5.000.000,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	" 44464222
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	30.000.000,00		01.10.00	completo" "Salarios al personal obrero en puestos	" 14.116.128,25
	07.03.00 09.01.00	"Relaciones sociales" " "Viáticos y pasajes dentro del país" "	150.000.000,00 10.000.000,00		01.18.01	permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal	8.590.500,00
	09.02.00 10.11.00	"Viáticos y pasajes fuera del país" " "Servicios para la elaboración y	165.412.909,06		01.18.02	contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios	" 14.697.002,75
	11.02.00	suministro de comida" " "Conservación y reparaciones menores	34.482.758,62		01.35.00	profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios	920.000,00
	11102100	de equipos de transporte, tracción y elevación"	30.000.000,00			y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 112.000,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos	30.000.000,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	" 213.400,00
	11.99.00	de oficina y alojamiento" "Conservación y reparaciones menores	30.000.000,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	" 256.000,00
		de otras maquinaria y equipos" " "Impuesto al valor agregado" "	30.000.000,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	" 389.200,00
	18.01.00		96.551.724,14		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	" 602.100,00
Acción Específica:	0460002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	300.000.000,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	476.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" "	300.000.000,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	" 361.300,00
Sub-Partidas		Otras Fuentes	Marie Allera		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	" 102.000,00
Genéricas, Específicas y					03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	" 665.200,00
Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	300.000.000,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	" 980.000,00
Acción Específica:	0460002003	"Apoyo institucional al sector público" "	2.400.875.296,21		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	" 956.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	2.400.875.296,21		03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del	930.000,00
Sub-Partidas Genéricas,		oras racines			03.43.00	poder público y de elección popular" "Primas de profesionalización de los	" 10.000,00
Específicas y	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes	1000		05.45.00	altos funcionarios y altas funcionarias	" 15 690 00
Sub-Específicas:	01.03.02	descentralizados sin fines	2 201 674 501 06		03.44.00	del poder público y de elección popular" "Primas por antigüedad de los altos	" 15.680,00
	A0002	empresariales" " Instituto Autónomo Biblioteca Nacional	2.381.674.591,86		02.40.00	funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 35.420,00
	A0150	y de Servicios de Bibliotecas " Instituto del Patrimonio Cultural "	341.139.164,93 54.217.608,72		03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	42.000,00
	A0158 A0161	Compañía Nacional de Teatro " Fundación Compañía Nacional de	40.046.529,12		04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	" 357.600,00
	A0301	Música " Fundación Biblioteca Ayacucho "	45.575.426,20 14.604.506,98		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	" 3.425.000,00
	A0372 A0373	Fundación Teatro Teresa Carreño " Fundación Centro de Estudios	313.111.112,69		04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	" 95.240,00
	A0374	Latinoamericanos Rómulo Gallegos " Fundación Librerías del Sur "	47.205.147,13 50.890.693,04		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	" 2.275.000,00
	A0375 A0378	Fundación Casa del Artista " Centro de la Diversidad Cultural "	100.612.624,59 50.145.371,71		04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	" 83.000,00
	A0390	Fundación Cinemateca Nacional "	52.209.017,98		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	" 6.675.000,00
	A0417	Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	10.382.526,34		04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias	0.073.000,00
	A0424 A0449	Fundación Museos Nacionales " Fundación Distribuidora Venezolana de	244.772.687,99		04.51.00	del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación	" 25.000,00
	A0450	la Cultura " Fundación Compañía Nacional de Danza "	21.281.573,89 36.813.799,83		04.94.00	al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos a altos	" 50.000,00
	A0452 A0453	Fundación Misión Cultura " Fundación Editorial El Perro y La Rana "	673.168.950,33 26.507.426,53		04.54.00	funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	" 104 539 00
	A0459 A0462	Fundación Red de Arte " Fundación Imprenta de la Cultura "	34.076.347,74 52.399.190,68		04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	" 194.528,00
	A0469	Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	26.454.145,40		04.96.00	"Otros complementos al personal	434.174,00
	A0821	Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	30.096.711,17		04.97.00	empleado" "Otros complementos al personal	" 12.854.874,00
	A0829	Centro Nacional del Libro (CNL) "	17.393.945,56		04.98.00	obrero" "Otros complementos al personal	5.434.313,24
	A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	71.536.186,31		05.03.00	contratado" "Bono vacacional al personal empleado"	" 14.307.197,76 " 3.010.000,00
Lorenzona	A0949	Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio "	27.033.897,00		05.06.00 05.08.00	"Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal	942.100,00
Sub-Partidas Genéricas,					06.01.00	contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	" 2.100.050,00
Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes				de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	" 1.346.373,00
		descentralizados con fines empresariales no petroleros"	19.200.704,35		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	" 397.814,00
	A0838	Monteavila Editores Latinoamericana, C.A. "	19.200.704,35		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	
Acción					06.05.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	" 244.802,00
	0460003000	"Previsión y protección social"	455.889.032,35			Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	" 268.976,00
Acción Específica:	0460003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,			06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	
		pensionadas, jubilados y jubiladas"	455.889.032,35		06.11.00	personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de	" 492.684,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" "	455.889.032,35		06.12.00	Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	" 145.545,00
Sub-Partidas Genéricas,		Otras Fuentes	7.7			del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	" 89.578,00
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado,			06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	
	01.01.02	obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado,	14.957.292,52		06.25.00	obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de	97.050,00
	01.01.02	obrero y militar" "Aportes a caja de ahorro del personal	35.981.127,51			los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	" 1.694.625,00
	01.01.11	pensionado" " "Aportes a los servicios de salud,	1.575.095,51		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	
	01.01.11	accidentes personales y gastos	E0 224 047 20		06.27.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	" 333.784,00
	01.01.12	funerarios al personal pensionado" "Otras subvenciones socio - económicas	58.336.017,39			del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	" 308.093,00
	01.01.14	del personal pensionado" "Aportes a caja de ahorro del personal	13.725.238,20		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	" 500.681,00
	01.01.15	jubilado" " "Aportes a los servicios de salud,	5.920.603,72		06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos	555,551,66
		accidentes personales y gastos				funcionarios y altas funcionarias del	
		funerarios del personal jubilado" "	265.609.820,33			poder público v de elección nonular"	" 14 896 00
	01.01.16	funerarios del personal jubilado" " "Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "	265.609.820,33 59.783.837,17		06.33.00	poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y	" 14.896,00

06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos		Linconstitut	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	" 1.310.079.175,51
	funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "	2.934,00	1 3500	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	" 425.408.744,19
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo		P-57-24-12	01.13.00 01.18.01	"Suplencias al personal obrero" "Remuneraciones al personal	" 56.524,67
	por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de			01.18.02	contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios	" 3.313.864.895,60
06.39.00	elección popular" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano	2.708,00		01.19.00	profesionales" "Retribuciones por becas - salarios,	" 1.296.981,20
06.41.00	de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" " "Aporte patronal al Fondo de	23.554,00	111111111111111111111111111111111111111	02.01.00	bolsas de trabajo, pasantías y similares" "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal	" 12.484.797,13
	Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección" "	6.959,00	Imprenta	02.02.00	empleado fijo a tiempo completo" "Compensaciones previstas en las	90.290.937,27
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "	4.640,00	Naciona	02.03.00	escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial" "Compensaciones previstas en las	" 16.991,33
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de			03.04.00	escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo" "Primas por hijos e hijas al personal	42.672.336,20
07.07.00	dirección" " "Aporte patronal a cajas de ahorro al	4.282,00		03.08.00	empleado" "Primas de profesionalización al	" 393.765.680,00
07.08.00	personal empleado" " "Aporte patronal a los servicios de	159.428,00		03.09.00	personal empleado" "Primas por antigüedad al personal	" 2.485.216.172,60
07.00.00	salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	1.306.614,84	Immoranta	03.19.00	empleado" "Primas por hijos e hijas al personal	1.860.747.599,03
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	1.300.014,04	A CONTRACTOR	03.21.00	obrero" "Primas por antigüedad al personal	" 218.064.145,00
07.23.00	hijas del personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	438.888,01		03.22.00	obrero" "Primas de profesionalización al	" 275.361.504,98
07.24.00	personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de	143.319,00		03.39.00	personal obrero" "Primas por hijos e hijas al personal	49.502.919,11
07.2 1.00	salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	1.306.614,83		03.40.00	contratado" "Primas de profesionalización al	" 142.859.484,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	1.300.014,03		03.41.00	personal contratado" "Primas por antigüedad al personal	" 858.355.443,16
07.58.00	hijas del personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de	80.000,00	Takah dan sarah	03.96.00	contratado" "Otras primas al personal contratado"	" 463.838.549,71 " 280.868.991,79
07.38.00	salud, accidentes personales y gastos			03.97.00 03.98.00	"Otras primas al personal contratado" "Otras primas al personal empleado" "Otras primas al personal obrero"	452.654.857,65
	funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de	250,000,00	PARTITION AND ADDRESS.	04.01.00	"Complemento al personal empleado	" 310.474.113,60
07.68.00	elección popular" " "Aporte patronal a cajas de ahorro por	350.000,00			por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	" 1.990.158,40
07.69.00	personal de alto nivel y de dirección" " "Aporte patronal a los servicios de	13.444,00		04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	" 3.532.253.769,37
	salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y			04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	786.666,00
07.80.00	de dirección" " "Aporte patronal a cajas de ahorro por	700.000,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	7.086.159.863,00
07.81.00	personal contratado" " "Aporte patronal a los servicios de	451.987,00	Third table	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	" 4.047.239.543,88
	salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado" "	3.250.100,00	N RELOTED	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre	
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e		Trong to the	04.15.00	tiempo" "Complemento al personal obrero por	" 465.160,34
08.01.00	hijas del personal contratado" " "Prestaciones sociales e	720.000,00		04.18.00	trabajo o jornada nocturna" "Bono compensatorio de alimentación	" 491.188.745,28
08.02.00	indemnizaciones al personal empleado" " "Prestaciones sociales e	6.498.652,48		04.20.00	al personal obrero" "Complemento al personal obrero por	" 2.379.574.750,28
08.03.00	indemnizaciones al personal obrero" " "Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal	4.023.097,48	1	04.24.00	días feriados" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre	" 548.144.177,59
00.06.00	contratado" "	7.508.622,48		04.26.00	tiempo"	" 569.569,83
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y		1950771101111	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	" 2.823.730.142,32
00.07.00	de elección popular" "	43.196,00		04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	" 2.254.098.006,40
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto	69 201 00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	" 1.692.523.609,89
A malifier	nivel y de dirección" "	68.301,00		04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	" 509.589.210,28
Acción Centralizada: 0520002000	"Gestión administrativa"	200.000.000,00		04.98.00 05.03.00	"Otros complementos al personal contratado"	" 2.814.661.839,26 " 8.582.674.987,19
Acción Específica: 0520002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del			05.06.00 05.08.00	"Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal	760.847.174,99
	organismo"	200.000.000,00	BARRIO BR	06.01.00	contratado"	" 1.618.064.568,65
Partida: 4.02	"Materiales, suministros y mercancías" " Otras Fuentes	99.093.659,20	Alexandra and		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	" 695.915.705,22
Sub-Partidas Genéricas,				06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	" 245.264.847,65
Específicas y Sub-Específicas: 01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas" "	88.452.659,20		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	
06.06.00 08.09.00	"Combustibles y lubricantes" " "Repuestos y accesorios para equipos	260.000,00	The state of the s	06.05.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	" 151.564.489,35
10.08.00	de transporte" " "Materiales para equipos de	3.081.000,00			Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	" 155.294.884,45
	computación" "	7.300.000,00		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	
Partida: 4.03	"Servicios no personales" " Otras Fuentes	100.906.340,80	PARTITION OF	06.11.00	personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de	" 170.799.397,59
Sub-Partidas Genéricas,				06.12.00	Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	" 65.291.219,19
Específicas y Sub-Específicas: 04.04.00	"Teléfonos"	5.838.937,70			del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	" 33.962.596,81
07.01.00 07.03.00	"Publicidad y propaganda" " "Relaciones sociales" "	626.034,48 8.950.431,07		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	
09.01.00 10.11.00	"Viáticos y pasajes dentro del país" " "Servicios para la elaboración y	29.573.941,51		06.25.00	obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de	" 37.536.502,26
10.99.00	suministro de comida" " "Otros servicios profesionales y	22.717.685,52	NHUMBIAN		los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	" 330.542.380,21
11.02.00	técnicos" " "Conservación y reparaciones menores	11.091.831,00	20040110000	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	
18.01.00	de equipos de transporte, tracción y elevación" " "Impuesto al valor agregado" "	4.487.499,00 17.619.980,52		06.27.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	71.871.879,36
MINISTERIO DEL PODER POPU		144.107.529.388,42	250	06.28.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de	" 66.145.201,17
Acción	"Dirección y coordinación de los		Involunt	07.07.00	Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	" 110.548.531,13
	gastos de los trabajadores y trabajadoras"	64.220.682.519,18		07.11.00	personal empleado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	55.213.320,98
Acción Específica: 0540001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y		Eliterate Office	07.23.00	hijas del personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	" 342.781.418,32
	trabajadoras"	64.220.682.519,18		07.27.00	personal obrero" "Aporte patronal para gastos de	" 27.529.970,10
Partida: 4.01	"Gastos de personal" " Otras Fuentes	64.097.787.871,62			guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	" 55.192.219,81
Sub-Partidas Genéricas,	ASSESSMENT OF THE PARTY OF THE		141-111-	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	" 5.350.770,10
Específicas y Sub-Específicas: 01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo		/ Impassing	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	2.330.7.0,10
01.02.00	completo" " "Sueldos básicos personal fijo a tiempo"	9.070.078.438,48	Nucionu		hijas del personal contratado"	" 274.180.167,87
01.03.00	parcial" " "Suplencias al personal empleado" "	188.952,55 92.192,34	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	" 122.894.647,56
01.03.00	- personal empleado	J2.1J2 ₁ J7				

Cub Doubid-					1 77		
Sub-Partidas Genéricas,				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	5.793.503.583,48
Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	" 122.894.647	Genericas,		Otras Fuentes	
Acción				Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado,	
Centralizada:		"Gestión administrativa"	" 74.093.343.285	./6	01.01.02	obrero y militar" " "Jubilaciones del personal empleado,	518.212.664,12
Acción Específica:	0540002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del			01.01.10	obrero y militar" " "Aportes a caja de ahorro del personal	2.812.287.172,32
		organismo"	9.385.738.588		01.01.12	pensionado" " "Otras subvenciones socio - económicas	1.669.871,92
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	" 5.555.205.345	,11	01.01.14	del personal pensionado" " "Aportes a caja de ahorro del personal	368.231.400,17
Sub-Partidas Genéricas,					01.01.14	jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas	8.691.558,46
Específicas y Sub-Específicas:	05.03.00	"Productos de papel y cartón para			01.01.16	del personal jubilado"	2.084.410.916,49
Sub Especimensi	06.04.00	oficina" "Productos farmacéuticos y	" 175.863.603	PILITIS I EKTO DE		PULAR PARA LAS COMUNAS Y LOS	
	08.03.00	medicamentos" "Herramientas menores, cuchillería y	" 5.012.259.386		OCIALES		4.927.144.887,58
		artículos generales de ferretería"	" 119.217.790		0570001000	"Dirección y coordinación de los	
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	" 247.864.566			gastos de los trabajadores y trabajadoras"	929.482.907,42
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	" 3.800.295.111	,21 Acción Específica:	0570001001	"Asignación y control de los recursos	
Sub-Partidas Genéricas,				Naciona		para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	929.482.907,42
Específicas y Sub-Específicas:	06.01.00	"Fletes y embalajes"	950.000.000		4.01	"Gastos de personal"	922.375.767,42
	06.02.00 15.01.00	"Almacenaje" "Derechos de importación y servicios	" 1.650.000.000	,00 Sub-Partidas		Otras Fuentes	
	18.01.00	aduaneros" "Impuesto al valor agregado"	" 1.110.000.000 " 90.295.111	,00 Genéricas,			
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	" 30.238.132	Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	26.419.000,00
Sub-Partidas		Otras Fuentes		LINE STORY	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	25.458.320,00
Genéricas, Específicas y				Vaciona	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "	99.768.800,00
Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	" 30.238.132	07	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios	
Acción Específica:	0540002003	"Apoyo institucional al sector público"	" 64.707.604.697		01.19.00	profesionales" "Retribuciones por becas - salarios,	3.045.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	" 64.707.604.697		01.35.00	bolsas de trabajo, pasantías y similares" "Sueldo básico de los altos funcionarios	5.080.000,00
	4.07	Otras Fuentes	04.707.004.037	,37		y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	112.000,00
Sub-Partidas Genéricas,				No.	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	426.800,00
Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes		Ad Northwest	01.99.00 03.01.00	"Otras retribuciones" "Primas por mérito al personal	4.326.376,40
		descentralizados sin fines empresariales"	" 15.612.420.904	,13	03.04.00	empleado" " "Primas por hijos e hijas al personal	143.535.913,07
	A0025	Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	3.654.568.729	,47	03.08.00	empleado" " "Primas de profesionalización al	1.054.000,00
	A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	429.256.896	,00	03.09.00	personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal	2.081.316,00
	A0119	Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	" 79.378.855	,72	03.16.00	empleado" "Primas por mérito al personal obrero"	2.631.743,40 33.334.552,64
	A0153	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	" 2.126.600.121	,05	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	1.414.000,00
	A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	" 84.394.983	,71	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	3.113.930,72
	A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil		S. DATORDILL	03.22.00	"Primas de profesionalización al	
	10445	Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	176.869.036		03.39.00	personal obrero" "Primas por hijos e hijas al personal	203.532,80
	A0446 A0557	Fundación Misión Barrio Adentro Fundación Venezolana de Donaciones y	7.672.770.488	,81	03.40.00	contratado" " "Primas de profesionalización al	3.174.000,00
	10704	Trasplantes de Organos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)	" 28.002.154		03.41.00	personal contratado" "Primas por antigüedad al personal	6.400.968,00
	A0731 A0818	Universidad de las Ciencias de la Salud Sociedad Civil para el Control de	908.192.864	,67	03.94.00	contratado" "Otras primas a los altos funcionarios y	4.933.795,20
		Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI		No Hillington		altas funcionarias del poder público y de elección popular"	38.704,00
	A0907	BOLÍVAR) Servicio Autónomo Instituto de Altos	" 33.995.605	CHILD DAYS WITH THE	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	29.662,60
	A0957	Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón" Servicio Autónomo Centro Amazónico	" 274.653.580	,03	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	9.625.000,00
		de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón			04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	2.036.665,60
	A0991	Bolívar (CAICET) Servicio Autónomo de Contraloría	" 2.730.427	,00	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	13.550.000,00
Sub-Partidas		Sanitaria (SACS)	" 141.007.160	,58	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	10.183.328,00
Genéricas, Específicas y				No. Improvents	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	37.250.000,00
Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines			04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias	
	A0253	empresariales no petroleros" Farmapatria, Compañia Anónima	" 6.550.422.267	,09	04.51.00	del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación	25.000,00
	A0295	(FARMAPATRIA, C.A.) Laboratorios Miranda, C.A. (LABMIRCA)	" 3.833.206.533 " 530.781.257		04.94.00	al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos a altos	100.000,00
	A0543	Corporación Nacional de Insumos para la Salud, S.A. (CONSALUD)	" 1.233.835.771		2 115 1100	funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	44.800,00
	A0560	Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A.	1.255.055.771		04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	170.720,00
	A0572	(ESPROMED BIO) Productos Farmacéuticos para el Vivir	" 425.482.689	,58	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	10.567.600,00
	A0572	Viviendo, C.A. (PROFARMACOS, C.A.) Química, Biotecnología al Servicio Social	" 146.475.969	,86	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	10.183.328,00
Sub-Partidas	A0077	(QUIMBIOTEC, C.A.)	" 380.640.045	,90	04.98.00	"Otros complementos al personal	
Genéricas, Específicas y					05.03.00	contratado" "Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero"	33.190.720,00 6.247.408,37 6.974.787.83
Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder	11 42 511 751 771	15	05.06.00 05.08.00	"Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal	6.974.787,83
	E5200	Estadal" Estado Anzoátegui	" 42.544.761.526 " 2.895.912.678	,86	05.18.00	contratado" "Bono vacacional al personal de alto	18.860.034,30
	E5300 E5400	Estado Apure Estado Aragua	" 2.619.623.034 " 6.018.798.109	,14	06.01.00	nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	261.810,18
	E5600 E5700	Estado Bolívar Estado Carabobo	" 2.274.445.517 " 3.459.595.086	,52	1.76	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	3.312.906,17
	E6000 E6200	Estado Falcón Estado Lara	" 3.315.292.121 " 1.733.604.314	,48	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	957.061,78
	E6300 E6500	Estado Mérida Estado Monagas	" 2.645.409.362 " 1.038.573.802	,49	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	
	E6600 E6800	Estado Nueva Esparta Estado Sucre	" 850.791.995 " 2.280.145.948	,53	06.05.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	734.713,73
	E6900 E7000	Estado Táchira Estado Trujillo	" 2.044.383.394 " 5.456.818.599	,72		Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	941.059,43
	E7100 E7200	Estado Yaracuy Estado Zulia	" 1.101.623.222 " 4.809.744.336	,20	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	
Acción				A THE RESIDENCE	06.11.00	personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo de	3.135.092,90
Centralizada:		"Previsión y protección social"	" 5.793.503.583	48	06.12.00	Jubilaciones al personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	905.693,51
Acción Específica:	0540003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,		a Lead (120) list		del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	697.047,31
		pensionadas, jubilados y jubiladas"	" 5.793.503.583	,48			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,

	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal		Sub-Partidas Genéricas,			
	06.25.00	obrero" " "Aporte legal al Instituto Venezolano de	888.921,40	Específicas y Sub-Específicas:	07.03.00	"Relaciones sociales"	200.000.000,00
	06.26.00	los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "	10.130.165,12		09.01.00 10.11.00	"Viáticos y pasajes dentro del país" "Servicios para la elaboración y	100.000.000,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "	2,877,049,45		18.01.00	suministro de comida" " "Impuesto al valor agregado" "	150.000.000,00 94.822.400,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	2.07716 13715	Acción Específica:	0570002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	29.000.000,00
	06.28.00	personal contratado" " "Aporte patronal al Fondo de	2.252.919,18	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" "	29.000.000,00
	06.31.00	Jubilaciones por personal contratado" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano	2.926.492,15	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
		de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del		Genéricas, Específicas y			
	06.33.00	poder público y de elección popular" " "Aporte patronal al Fondo de	15.650,03	Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas" "	29.000.000,00
		Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y	4 521 12	Acción Específica:	0570002003 4.07	"Apoyo institucional al sector público" "	2.403.678.452,53
	06.34.00	de elección popular" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos	4.521,12	Partida: Sub-Partidas	4.07	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	2.403.678.452,53
		funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	4.437,40	Genéricas, Específicas y			
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo	1.157,10	Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines	
		por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de			A0305	empresariales" " Fundación "Centro de Estudios	2.271.108.868,02
	06.39.00	elección popular" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano	2.462,31			Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana"	
		de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "	47.401,89		A0326	(FUNDACREDESA) " Fundación para el Desarrollo y	70.487.991,16
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y				Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL) "	1.421.152.306,63
	06.42.00	de dirección" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	13.693,88		A0421	Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal) "	256.003.809,69
	06.42.00	Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" "	13.440,29		A0729	Superintendencia Nacional de Cooperativas (Sunacoop) "	148.245.470,05
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de			A0751	Fundación Escuela para el Fortalecimiento del Poder Popular " Fundación Jóvenes del Barrio Antonio	60.038.285,74
	07.02.00	dirección" " "Becas al personal empleado" "	10.905,50 776.000,00		A0753 A0953	Cermeño " Servicio Fondo Nacional del Poder	152.894.665,88
	07.02.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	3.828.247,13	Sub-Partidas	A0933	Popular (SAFONAPP)	162.286.338,87
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	3.020.2 17,13	Genéricas, Específicas y			
	07.11.00	funerarios al personal empleado" " "Aporte patronal para gastos de	46.792.355,75	Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no	
		guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "	3.584.000,00		A0842	bancarios" " Fondo de Desarrollo Microfinanciero	132.569.584,51
	07.18.00 07.23.00	"Becas al personal obrero" " "Aporte patronal a cajas de ahorro al	2.036.665,60	Carta Onca		(FONDEMI) "	132.569.584,51
	07.24.00	personal obrero" " "Aporte patronal a los servicios de	3.622.774,02	Acción Centralizada:	0570003000	"Previsión y protección social" "	593.983.527,63
	07.07.00	salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	63.562.548,42	Acción Específica:	0570003001	"Asignación y control de los recursos	
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero" "	3.416.000,00			para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "	593.983.527,63
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias	3.410.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	593.983.527,63
	07.50.00	del poder público y de elección popular" "	18.084,48	Sub-Partidas			
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos		Genéricas, Específicas y			
		funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	117.274,07	Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar" " "Jubilaciones del personal empleado,	35.400.000,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	54.775,51		01.01.02	obrero y militar" "Aportes a los servicios de salud,	101.720.000,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	5 1177 5/51		01.01.11	accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	103.787.556,00
		funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	469.096,30		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado" "	14.160.000,00
	07.75.00 07.80.00	"Becas al personal contratado" " "Aporte patronal a cajas de ahorro por	2.787.334,40		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	
	07.81.00	personal contratado" " "Aporte patronal a los servicios de	11.705.968,58		01.01.16	funerarios del personal jubilado" " "Otras subvenciones socio - económicas	298.227.971,63
	07.04.00	salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	174.738.371,11			del personal jubilado" "	40.688.000,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	4 840 000 00	IGUALDAD DE GE		OPULAR PARA LA MUJER Y LA	1.027.432.779,35
	07.94.00	hijas del personal contratado" " "Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del	4.840.000,00	Acción Centralizada:	0580001000	"Dirección y coordinación de los	
	07.95.00	poder público y de elección popular" " "Otras subvenciones al personal de alto	6.000,00	Centralizada.	0300001000	gastos de los trabajadores y trabajadoras"	473.557.909,24
	07.96.00	nivel y de dirección" " "Otras subvenciones al personal	278.000,00	Acción Específica:	0580001001	"Asignación y control de los recursos	,
	07.97.00	empleado" " "Otras subvenciones al personal obrero" "	770.000,00 1.414.000,00			para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "	473.557.909,24
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	3.174.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	473.493.917,24
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado" "	4.481.909,67	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal		Genéricas, Específicas y	04.40.00		
MACION		contratado" "	34.177.110,72	Sub-Específicas:	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "	12.821.432,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" " Otras Fuentes "	7.107.140,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" " "Sueldo básico de los altos funcionarios	29.990.951,04
Sub-Partidas Genéricas,			200		01.55.00	y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	112.000,00
Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00 10.07.00	"Comisiones y gastos bancarios" " "Servicios de capacitación y	1.816.500,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	320.100,00
	18.01.00	adiestramiento" " "Impuesto al valor agregado" "	5.000.000,00 290.640,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	354.000,00
	_5.02.00	,	250.0 10,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero" "	315.710,00
Acción		"Gestión administrativa" "	3.403.678.452,53		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero" "	11.564,00
Acción Centralizada:	0570002000		_		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal	884.000,00
	0570002000 0570002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del			00.15.01	contratado" "	884.000,00
Centralizada: Acción Específica:	0570002001	específicas de los proyectos del organismo" "	971.000.000,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado" "	
Centralizada: Acción Específica: Partida:		específicas de los proyectos del	971.000.000,00 426.177.600,00		03.41.00	"Primas de profesionalización al personal contratado" " "Primas por antigüedad al personal contratado" "	1.891.880,00
Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas,	0570002001	específicas de los proyectos del organismo" " "Materiales, suministros y mercancías" "				"Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias	1.891.880,00 1.652.727,00
Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas	0570002001	específicas de los proyectos del organismo" " "Materiales, suministros y mercancías" "			03.41.00	"Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas de profesionalización de los	1.891.880,00

50		GREETH OFFEIRED		REI OBEICH BO	ET VITALITATION D	E VEIVE	ECELII 11 0.4	OO Extraorumario
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"		1.179.552,00	Sub-Partidas Genéricas,			
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	674.579,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes	
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre		4 170 251 00		A0936	descentralizados sin fines empresariales" " Instituto Nacional de la Mujer	" 232.669.045,11
	04.15.00	tiempo" "Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	,	4.170.251,00	Sub-Partidas	A0930	Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER) "	" 232.669.045,11
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	1.064.256,00 4.550.000,00	Genéricas, Específicas y			
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	11.975.000,00	Sub-Específicas:	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios" "	91.173.086,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias		11.575.000700		A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	91.173.086,00
	04.49.00	del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel	"	25.000,00	MINISTERIO DEL	PODER POPU	ILAR PARA LA ENERGÍA ELECTRICA "	41.259.165.277,90
	04.54.00	y de dirección por comisión de servicios"	"	630.100,00	Acción Centralizada:	0500001000	"Dirección y coordinación de los	
	04.51.00 04.94.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos a altos	"	75.000,00	Centranzada.	0390001000	gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 1.275.805.003,85
	04.95.00	funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular" "Otros complementos al personal de	"	215.954,67	Acción Específica:	0590001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y	
	04.97.00	alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal	"	581.357,53			trabajadoras" "	1.275.805.003,8
	04.98.00	obrero" "Otros complementos al personal	"	19.592.303,70	Partida:	4.01	"Gastos de personal" " Otras Fuentes	1.274.395.024,8
	05.06.00	contratado" "Bono vacacional al personal obrero"	"	45.784.479,21 494.823,00	Sub-Partidas Genéricas,			
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	4.465.594,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.204.103,00		01.10.00	completo" "Salarios al personal obrero en puestos	" 21.422.349,0
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por		1000		01.18.01	permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal	9.070.113,5
	06.26.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	"	4.653.168,32		01.19.00	contratado a tiempo determinado" "Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares" ""	" 14.198.102,30 " 200.000,00
	06.27.00	Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	896.165,75		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y	200.000,0
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al parronal contratado"	"	1 024 027 41		01.36.00	de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto	" 103.456,9
	06.28.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.034.037,41 1.344.248,63		02.01.00	nivel y de dirección" " "Compensaciones previstas en las	198.992,2
	07.18.00 07.24.00	"Becas al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de	"	354.000,00			escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo" "	" 2.345.110,4
	07.24.00	salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	130.367.619,34		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero	
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos		130.307.013/3		02.06.00	fijo a tiempo completo" " "Compensaciones previstas en las	989.136,0
		funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de		- 10			escalas de sueldos de los altos funcionarios y altas funcionarias del	11 200 0
	07.69.00	elección popular" "Aporte patronal a los servicios de	"	300.000,00		02.07.00	poder público y de elección popular" "Compensaciones previstas en las	" 11.200,0
		salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y				03.04.00	escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección" " "Primas por hijos e hijas al personal	" 21.340,0
	07.72.00	de dirección" "Becas al personal de alto nivel y de	"	900.000,00		03.08.00	empleado" " "Primas de profesionalización al	2.640.000,0
	07.75.00	dirección" "Becas al personal contratado"	"	116.000,00 900.000,00		03.09.00	personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal	3.770.365,8
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	4.515.375,56			empleado" "	4.285.722,2
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de				03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	" 889.000,0
	07.84.00	salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado" "Aporte patronal para gastos de	"	152.079.365,40		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	834.981,1
		guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	640.000,00		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero" " "Primas por hijos e hijas al personal	" 105.965,6
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	8.659.823,66		03.40.00	contratado" " "Primas de profesionalización al	1.549.000,5
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal				03.41.00	personal contratado" " "Primas por antigüedad al personal	1.193.062,4
	08.07.00	contratado" "Prestaciones sociales e	"	15.268.963,48		03.43.00	contratado" " "Primas de profesionalización de los	1.882.820,0
		indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.375.424,54			altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "	" 17.920,0
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	63.992,00		03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del	
Sub-Partidas		Otras Fuentes				03.45.00	poder público y de elección popular" "Primas por hijos e hijas al personal de	33.600,0
Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	32.496,00		03.48.00	alto nivel y de dirección" " "Primas de profesionalización al	12.000,0
sub-Especificas.	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	31.496,00		03.49.00	personal de alto nivel y de dirección" "Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección" ""	" 86.022,0 " 140.613,4
Acción		con los senencios sociales		511150,00		04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre	140.013,4
Centralizada:	0580002000	"Gestión administrativa"	н	553.874.870,11		04.02.00	tiempo" "Complemento al personal empleado	2.752.981,3
acción Específica:	0580002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del		200		04.06.00	por trabajo nocturno" " "Complemento al personal empleado	1.038.291,8
		organismo"	"	230.032.739,00		04.08.00	por comisión de servicios" "Bono compensatorio de alimentación	4.857.494,2
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	102.250.000,00		04.10.00	al personal empleado" " "Complemento al personal empleado	9.075.000,0
Sub-Partidas Genéricas,						04.14.00	por días feriados" " "Complemento al personal obrero por	423.130,0
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	37.050.000,00			horas extraordinarias o por sobre tiempo"	755.938,8
	03.02.00 10.05.00	"Prendas de vestir" "Útiles de escritorio, oficina y materiales		36.000.000,00		04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna" "	294.130,9
	10.11.00 10.99.00	de instrucción" "Materiales eléctricos" "Otros productos y útilos diversos"	"	7.800.000,00 8.950.000,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" " "Complemento al personal obrero por	5.250.000,0
Partida:	4.03	"Otros productos y útiles diversos" "Servicios no personales"	"	12.450.000,00 127.782.739,00		04.24.00	días feriados" " "Complemento al personal contratado	140.808,0
Sub-Partidas	4.05	Otras Fuentes		127.702.733,00		01.21.00	por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	" 711.263,1
Genéricas, Específicas y						04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "	7.400.000,0
Sub-Específicas:	02.05.00	"Alquileres de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación"	"	20.020.085,00		04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	" 127.816,0
	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y		25.020.003,00		04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias	
	07.02.00	alojamiento" "Imprenta y reproducción"	"	28.000.000,00 11.984.000,00		04.49.00	del poder público y de elección popular" " "Complemento al personal de alto nivel	25.000,0
	07.03.00 10.11.00	"Relaciones sociales" "Servicios para la elaboración y	"	16.200.000,00			y de dirección por comisión de servicios"	" 315.710,1
	18.01.00	suministro de comida" "Impuesto al valor agregado"	"	19.850.000,00 31.728.654,00		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	125.000,0
Acción Específica:	0580002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	323.842.131,11		04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna" "	288.722,0
						04.94.00	"Otros complementos a altos	

MATE Comparison Compariso										
Prof. Prof			alto nivel y de dirección"	"	1.512.694,40	Acción Específica:	0590002001	específicas de los proyectos del		
Section Sect				"	71.055.514,20			organismo"	"	2.398.321.105,66
Section Comparison of process of control of the comparison of comparison of the		04.97.00	"Otros complementos al personal	"		Partida:	4.02		"	1.399.514.730,66
Company Comp		04.98.00	"Otros complementos al personal					onds i delites		
Company Comp		05.06.00	"Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero"	"	7.960.759,04	Específicas y			"	
1.05.70			contratado"	"	4.618.998,34			"Productos de papel y cartón para		
March Marc			de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	"	5.694.932,83			"Tintas, pinturas y colorantes" "Productos plásticos"	"	
Min.			Jubilaciones al personal empleado"	"	1.349.186,38		06.99.00		"	30.000.000,00
March Marc		06.04.00	del Régimen Prestacional de Empleo al				08.03.00		"	40.000.000,00
Exercised Section 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000		06.05.00	personal empleado"	"	1.095.179,52		08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros		
Million Mill			Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	11	1.537.487,27		10.07.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Productos de seguridad en el trabajo"	"	100.000.000,00
Gold Gold Control				"	1.966.949.67		10.11.00	computación"	"	
16.1.1.50		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de	"				"Materiales para instalaciones		
Contraction		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo				10.99.00		"	
Control Cont		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro	"	378.259,70		4.03		"	998.800.000,00
Mathematics			Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	411.405,21	Genéricas,				
Company Comp		06.25.00					09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	10.000.000,00
Part		06.26.00		"	3.014.244,68		10.99.00		"	20.000.000,00
1.0.2.20 Control of Entitle				"	741.419,24		11.02.00			
Col. 1.03 September protected and Endom September Col. 1.03 September protected and Endom September Col. 1.03 September protected and Endom September Col. 1.03		06.27.00					11.07.00	"Conservación y reparaciones menores	"	330.000.000,00
1.0.2.100 Pigents genored an interestation of the Interestation of t		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de	"	579.661,93				"	300.000.000,00
Supposetor y affect factoreasts del 25,209,00 Parties 1.1 Terrescrict de gastrer 1.5 Terrescrict de gastrer		06.31.00		"	602.848,91				"	
Marches patronal al Force of the sharp patronal al Force of the sharp patronal al Force of the sharp patronal and patr			funcionarios y altas funcionarias del			Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	6.375,00
Section Sect		06.33.00	poder público y de elección popular"	"	26.208,00	Sub-Partidas		Otras Fuentes		
Control Cont										
Accide Capacitics Control		06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro	"	5.241,60	Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	6.375,00
0.53.50 Aguste gatternal and Proced Contribution per all on Schools (Contribution per all on Annocease) and profess (Contribution) and the Schools (Con			funcionarios y altas funcionarias del			Acción Específica:	0590002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	37.445.365.167,24
1.00		06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo	"	5.241,40	Partida:	4.07		"	37.445.365.167,24
Size Color Deciginary Secretary Secr			por altos funcionarios y altas					Otras Fuentes		
de los Sejurios Sociales (IXSS) por securidad étail not vivo de destunción y de description (1.50 de description de situation y de description (1.50 de description de situation y de description (1.50 de description or personal de situation y de description or personal de situation y de description or personal de situation de description or personal de situation de description de			elección popular"	"	5.040,00	Específicas y				
March Spring partners Security Secur		06.39.00	de los Seguros Sociales (IVSS) por			Sub-Específicas:	01.03.02	descentralizados sin fines		
10.6 - 0.0		06.41.00		"	47.834,43		A0202		"	1.039.618.473,12
Society Soci		00.41.00	Jubilaciones por personal de alto nivel y	"	29 402 97			Energético Luis Zambrano"	"	158.899.247,04
Designation of the disconcion of the control of t		06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro		20.092,07	Sub-Partidas	AUSUT		"	880.719.226,08
dei Régimen Prestacional de Empleo propried de 16 nivel y de		06.43.00	personal de alto nivel y de dirección"	"	24.467,13	Genéricas,				
19,95,21 46,000,00 6,000,00 6,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00 7,000,00		00.43.00	del Régimen Prestacional de Empleo				01.03.07			
0,07.00 *Aporte patronal a ciglise de añoro a prosonal empleado" 5.577.920,50 4.1291 Efectrica, S.A. (Corporte Industrial) 5.64.083/42,084 33.541.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.852,04 35.841.707.85		07.02.00	dirección"	"			Δ0522	empresariales no petroleros"	"	36.405.746.694,12
CORPOCIECY 35.841.707.952.04			"Aporte patronal a cajas de ahorro al	,,				Eléctrica, S.A. (Corpoelec Industrial)	"	564.038.742,08
Control Cont		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de		515771525/55		71222		"	35.841.707.952,04
Sub-Particles Sub-Particle		07 11 00	funerarios al personal empleado"	"	431.333.418,19		0590003000	"Previsión y protección social"		139 674 001 15
0.715.00 "Secas al personal obrero" 414.000,00 para gastos de los pensionados, publisdos" publisdas" 99.125,00 pensionados, jubilados" y jubiladas" 99.125,00 pensionados, jubilados y jubiladas y j		07.11.00	guarderías y preescolar para hijos e	"	1 520 000 00					133.034.001,13
personal obrero" 1,951,948,12			"Becas al personal obrero"	"		Lopechica.	,	para gastos de los pensionados,	"	139.674.001.15
salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal personal para gastos de guarderias y prescular para hijos el quarderias y prescular para hijos el quarderias y prescular para hijos el quarderias y prescular para hijos el hijos del personal obrero el hijos del personal el compositor del controlación de los gastos funerarios por arlos funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarios del poder público y de decidentes personales y gastos funerarios por arlos funcionarios y altas funcionarios del poder público y de decidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección "Aporte partonal a cajas del alto nivel y de dirección" aporte personal de alto nivel y de dirección "Aporte partonal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección "Aporte partonal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección "Aporte partonal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección "Aporte partonal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección "Aporte partonal a cajas de abroro por personal contratado" "Aporte partonal a cajas de abroro por personal de la del nivel y de dirección "Aporte partonal a cajas de abroro por personal contratado" "Aporte partonal a cajas de abroro por personal contratado" "Aporte partonal a cajas de abroro por personal contratado" "Aporte partonal a cajas de abroro por personal contratado" "Aporte partonal a cajas de abroro por personal contratado" "Aporte partonal a cajas de abroro por personales de la del personal personales" "Aporte a caja de abroro			personal obrero"	"	1.951.848,12	Partida:	4.03		"	
Aporte patronal para gastos de guarderías y prescolar para hijos e guarderías y especificas y altos funcionarios y altas funcionarios de poder público y de elección popular alta participado de elección popular alta participado de lección popular alta participado de alto nivel y de dirección alta de alta nivel y de dirección alta			salud, accidentes personales y gastos	"	264.934.796,69					3.223/00
hijas del personal obrero" " 608.000,00 "Comisiones y gastos bancarios" " 99.125,00 "Comisiones y gastos bancarios" " 99.125,00 albo funciorarios y altas funcionarios por altos funcionarios y altas funcionarios por altos funcionarios del personal entratado de alto mivel y de dirección " 47.834,85 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 " 13.401.698,34 "		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de			Genéricas,				
altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular de elección de elección popular de elección po		07.57.00	hijas del personal obrero"	"	608.000,00		08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	99.125,00
Sub-Partidas claud, accidentes personales y gastos funcrarios por resnoale y gastos funcrarios por resnoale de la fornivel y de dirección" operand de alto nivel y de dirección operand de alto nivel y de dirección" operand de alto nivel y de dirección " operand de alto nivel y de dirección" operand de alto nivel y de dirección" operand de alto nivel y de dirección " operand de alto nivel y de dirección" operand de alto nivel y de dirección " operand de alto nivel y de dirección" operand de alto nivel y de dirección " operand de alto nivel y de dirección" operand de alto nivel y de dirección " operand ope			altos funcionarios y altas funcionarias	"	26.208,00	Partida:	4.07		"	139.574.876,15
funerarios por altos funcionarios el parte participa de elección popular" 07.68.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección" 07.69.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección" 07.75.00 "Escepcificas y Sub-Especificas y One patronal personal de alto nivel y de dirección" 07.78.00 "Ayudas por defunción al personal contratado" 07.89.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 07.78.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 07.78.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 07.89.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 07.89.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 07.89.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 07.89.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 07.89.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 07.89.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 07.89.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 07.89.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 07.89.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 07.89.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 07.89.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 07.89.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 07.89.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 07.89.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 07.89.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 07.89.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 07.89.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 07.89.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 07.89.00 "Aporte patronal para gastos de guarda de personal publiado" 07.89.00 "Aporte patronal para gastos de guarda de personal publiado" 07.89.00 "Aporte patronal para		07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de							
elección popular			funerarios por altos funcionarios y altas			Específicas y	01.01.01	"Pensiones del personal empleado.		
personal de alto nivel y de dirección" "47.834,85 "2.958.162,50 "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección" "13.401.698,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "266.201,34 "26		07.68.00	elección popular"	"	4.289.747,65	SILL STATE		obrero y militar"	"	1.328.101,00
saiud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección" " 13.401.698,34 " 328.000,00 "Comisiones y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección" " 328.000,00 "Comisiones y gastos funerarios por personal es un personal contratado" " 328.000,00 "Comisiones y gastos funerarios personales y gastos funerarios al personal pensionado" " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 " 30.396.483,00 "			personal de alto nivel y de dirección"	"	47.834,85			obrero y militar"	"	2.958.162,50
de dirección" " 13.401.698,34 acción " 328.000,00 07.75.00 "Pecas a personal contratado" " 328.000,00 07.78.00 "Ayudas por defunción al personal contratado" " 2.000,00 07.80.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.244,53 " 3.014.2			salud, accidentes personales y gastos		33.7			pensionado"	"	266.201,34
O7.8.00 "Ayudas por defunción al personal contratado" " 2.000,00 O7.80.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" " 3.014.244,53 O7.81.00 "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado" " 279.274.733,98 O7.84.00 "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado" " 1.312.000,00 OT.84.00 "Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y O8.02.00 "Comisiones y gastos bancarios" " 1.409.979,05 Acción Centralizada: O630001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos para gastos de los trabajadores y control de los recursos pa		07.75.00	de dirección" "Becas al personal contratado"	"				accidentes personales y gastos	"	30.396.483,00
07.80.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" " 3.014.244,53 "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado" " 279.274.733,98 "07.84.00 "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado" " 1.312.000,00 "Comisiones y gastos funerarios por personal contratado" " 1.312.000,00 "Comisiones y gastos bancarios" " 1.409.979,05 Acción Centralizada: 0630001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.866.920,25 " 1.		07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"				"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	
Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas: OR.80.00 Comisiones y gastos bancarios Acción Acción Acción Acción OR.81.00 Partida: Acción Acción Acción Acción OR.81.00 Partida in Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado" "Aporte patronal para gastos de guarderías y prescolar para hijos e hijas del personal contratado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "Otras fuentes "Otras Fuentes "Indo 979,05 Acción Centralizada: O630001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadores y trabajadores y trabajadores y para gastos de los trabajadores y trabajadores y para gastos de los trabajadores y trabajadores y para gastos de los trabajadores y para gastos de los trabajadores y trabajadores y trabajadores y trabajadores y para gastos de los trabajadores y tra			personal contratado"	"				"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	
funerarios por personal contratado" " 279.274.733,98 " funerarios del personal jubilado" " 98.358.450,15 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 3.947.372,50 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 3.947.372,50 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 3.947.372,50 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 3.947.372,50 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 3.947.372,50 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 3.947.372,50 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 3.947.372,50 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 3.947.372,50 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 3.947.372,50 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 3.947.372,50 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 3.947.372,50 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 163.724.157,58 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 163.724.157,58 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 163.724.157,58 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 163.724.157,58 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 163.724.157,58 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 163.724.157,58 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 163.724.157,58 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 163.724.157,58 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 163.724.157,58 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 163.724.157,58 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 163.724.157,58 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 163.724.157,58 " O'tras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" " 163.724.157,58 " O'tras subvencion		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos				01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos		
hijas del personal contratado" " 1.312.000,00 Partida: 4.03 "Servicios no personales" " 1.409.979,05 Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas		07.84.00	funerarios por personal contratado" "Aporte patronal para gastos de	"	279.274.733,98		01.01.16	funerarios del personal jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas	"	
Partida: 4.03 "Servicios no personales" " 1.409.979,05 Otras Fuentes Otras Fuentes			guarderías y preescolar para hijos e	"	1.312.000,00			del personal jubilado"	"	
Otras Fuentes Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Otras Fuentes Acción Centralizada: Officas (Centralizada: Dostono	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"			AL DE GOBIER	NO	"	163.724.157,58
Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 08.02.00 "Comisiones y gastos bancarios" " 1.409.979,05 Acción Específica: 0630001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y 1.866.920,25 Acción Específica: 0630001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y					1000		0630001000			
Acción Específica: 0630001001 "Asignación y control de los recursos Acción para gastos de los trabajadores y	Específicas y								"	1.866.920,25
		08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	1.409.979,05	Acción Específica:	0630001001			
		590002000	"Gestión administrativa"	"	39.843.686.272,90				"	1.866.920,25
					100			No.		

· ·	_	GREETH OF TELLED	E LATRET CDE	ICH BOEI VIIIIAN WI DI	J V LITTE	ZCEEN 11 0.	400 Extraorumario
Partida: Sub-Partidas Genéricas,	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	" 1.514.	.233,53	04.08.00 04.15.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	" 216.050.000,00 " 13.691.384,72
Específicas y	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo		Value Description	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	" 30.475.000,00
	1.99.00	completo" "Otras retribuciones"		018,22 123,99	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	" 78.175.000,00
	3.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"		000,00	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias	76.173.000,00
03	3.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"		200,00	04.51.00	del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación	" 25.000,00
03	3.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	" 40.0	000,00	04.95.00	al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de	75.000,00
04	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	" 125.0	000,00	04.96.00	alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal	" 3.469.510,35
06	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al		V80(0)101	04.97.00	empleado" "Otros complementos al personal	722.028.490,41
Of	06.03.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de	" 19.6	681,84	04.98.00	obrero" "Otros complementos al personal	" 117.510.767,23
Of	06.04.00	Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	" 5.	117,28	05.03.00	contratado" "Bono vacacional al personal empleado"	" 354.144.767,91 " 83.834.025,82
		del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	" 3.9	936,36	05.06.00 05.08.00	"Bono vacacional al personal obrero"	8.013.028,73
06	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal				contratado"	" 35.828.240,19
0.	07.07.00	empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	" 3.4	411,52	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	1.838.527,60
0.	7.08.00	personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de	" 17.0	057,60	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	126 604 420 06
		salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	" 352.0	686,72	06.03.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de	136.694.439,99
Partida:	4.03	"Servicios no personales"		686,72	06.04.00	Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	" 31.352.531,72
Sub-Partidas		Otras Fuentes				del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	" 19.210.939,84
Genéricas, Específicas y				No. of the case	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	
	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	" 352.	686,72	06.10.00	empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	" 22.541.597,78
Acción			91			de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	" 11.585.017,84
	30002000	"Gestión administrativa"	" 161.857.2	237,33	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	" 2.738.276,94
Acción Específica: 063	30002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del			06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	,,,
		organismo"	" 8.3	395,00	06.13.00	personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	" 2.106.366,88
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	" 8.3	395,00		Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	" 1.985.778,54
Sub-Partidas Genéricas,		ords rucines		Interested to	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por	11303177073
Específicas y	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	" 8:	395,00	06.26.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	" 39.559.743,02
	30002003	"Apoyo institucional al sector público"	" 161.848.8		00.20.00	Obligatorio para la Vivienda por	" 6 0F0 221 20
	4.07	"Transferencias y donaciones"	" 161.848.8		06.27.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	6.950.221,28
Sub-Partidas	4.07	Otras Fuentes	101.040.0	042,33	05 20 00	del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	7.192.680,55
Genéricas,					06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	9.350.484,71
Específicas y Sub-Específicas: 03	3.03.02	"Transferencias de capital a entes		No. of the latest and	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos	
		descentralizados sin fines empresariales"	" 161.848.8	842,33		funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 29.708,12
	A0249	Fondo de Compensación Interterritorial	" 150.374.	137,83	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de	
,	A0553	Autoridad Única del Distrito Motor de Desarrollo Ciudad Caribia	" 11.474.	704,50		Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y	
MINISTERIO DEL	PODER	POPULAR PARA EL SERVICIO			06.34.00	de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	7.021,92
PENITENCIARIO			" 22.994.031.3	10,50		Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del	
Acción Centralizada: 065	50001000	"Dirección y coordinación de los			06.35.00	poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	" 4.681,28
		gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 5.544.270.4	22,15		del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas	
Acción Específica: 065	50001001	"Asignación y control de los recursos		Vectorial		funcionarias del poder público y de elección popular"	4.626,09
		para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 5.544.270.4	422,15	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	" 5.506.221.2	263,26	06.41.00	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de	79.905,03
Sub-Partidas		Otras Fuentes			00.11.00	Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	" 18.886,64
Genéricas, Específicas y				Section 1	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	10.000,01
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 554.864.0	040,29	06.43.00	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	" 19.842,23
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	" 57.218.8	840,00	00.43.00	del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de	
)1.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	" 194.744.0	046,37	07.02.00	dirección"	" 12.312,11
	1.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	" 3.800.0	000,00	07.02.00 07.07.00	"Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	73.588.000,00
01)1.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y		101.40	07.08.00	personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de	" 475.916.456,24
0:	1.36.00	de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto		101,42	07.11.55	salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	" 294.210.183,01
03	3.04.00	nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal		087,47	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	
0.	3.08.00	empleado" "Primas de profesionalización al	" 12.198.0	No or other control of the control o	07.18.00	hijas del personal empleado" "Becas al personal obrero"	" 126.128.000,00 " 29.230.000,00
0.	3.09.00	personal empleado" "Primas por antigüedad al personal	" 21.987.6	The state of the s	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	" 247.165.652,00
0:	3.19.00	empleado" "Primas por hijos e hijas al personal	" 22.477.7	711,50	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	
	3.21.00	obrero" "Primas por antigüedad al personal	" 2.052.0		07.27.00	funerarios al personal obrero" "Aporte patronal para gastos de	79.552.330,03
	3.22.00	obrero" "Primas de profesionalización al		827,60		guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	" 36.416.000,00
03	3.39.00	personal obrero" "Primas por hijos e hijas al personal	" 1.511.6	Charles I Harrison I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias	2230/0
	13.33.00		" 5 608 (000,00	07.58.00	del poder público y de elección popular" "Aporte patronal a los servicios de	33.600,00
03	3.40.00	contratado" "Primas de profesionalización al				per per entre di los servicios de	
03			" 18.875.7	788,90		salud, accidentes personales y gastos	
03 03 03	3.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado"				funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de	JE0 270 14
03 03 03	03.40.00 03.41.00	"Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 18.875.3 " 14.557.3		07.68.00	funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal a cajas de ahorro por	
03 03 03	03.40.00 03.41.00	"Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Otras primas al personal de alto nivel y	" 18.875 " 14.557 " 44.8	369,94 800,00	07.68.00 07.69.00	funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal a los servicios de	
03 03 03 03 03	03.40.00 03.41.00 03.94.00 03.95.00 03.96.00	"Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Otras primas al personal de alto nivel y de dirección" "Otras primas al personal contratado"	" 18.875 " 14.557 " 44.8	369,94 800,00 040,00 495,90		funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y	96.030,00
03 03 03 03 03 03 03 03	03.40.00 03.41.00 03.94.00 03.95.00 03.96.00 03.97.00 03.98.00	"Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Otras primas al personal de alto nivel y de dirección" "Otras primas al personal contratado" "Otras primas al personal empleado" "Otras primas al personal obrero"	" 18.875 " 14.557 " 44.6. " 128 " 231.686.4	369,94 800,00 040,00 495,90 942,31	07.69.00 07.75.00	funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección" "Becas al personal contratado"	" 96.030,00 " 1.286.120,13
03 03 03 03 03 03 04 04	03.40.00 03.41.00 03.94.00 03.95.00 03.96.00 03.97.00	"Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Otras primas al personal de alto nivel y de dirección" "Otras primas al personal contratado" "Otras primas al personal empleado"	" 18.875 " 14.557 " 44.! " 128 " 231.686 " 352.818.9	369,94 800,00 040,00 495,90 942,31 575,80	07.69.00	funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	" 359.370,10 " 96.030,00 " 1.286.120,13 " 59.678.325,10 " 280.423.457,87

Impress	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	200	Sub-Partidas Genéricas,		A Lauricania	送	
	HI I	hijas del personal contratado" "	64.864.000,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo		
Partida:	4.03	"Servicios no personales" " Otras Fuentes "	38.049.158,89		01.03.00	completo" "Suplencias al personal empleado"	" 3	319.083.558,00 423.048,00
Sub-Partidas Genéricas,					01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	п	7.407.184,00
Específicas y Sub-Específicas:	10.07.00	"Servicios de capacitación y			01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	7.562.016,00
	18.01.00	adiestramiento" " "Impuesto al valor agregado" "	18.000.000,00 13.553.158,89		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	11	246.000,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	6.496.000,00		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y		240.000,00
Acción					01.36.00	de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto	п	149.456,00
Centralizada:	0650002000	"Gestión administrativa" "	317.862.128,34	PERMONET	03.04.00	nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal	п	145.456,00
Acción Específica:	0650002003	"Apoyo institucional al sector público"	317.862.128,34	150000000000000000000000000000000000000		empleado"	п	35.250.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	317.862.128,34		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	II	42.638.574,00
Sub-Partidas Genéricas,					03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	п	44.952.363,00
Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes			03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	п	3.150.000,00
		descentralizados sin fines empresariales" "	317.862.128,34	LID OT STILL	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias		
	A0003	Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario "	212.217.749,18	National	03.44.00	del poder público y de elección popular" "Primas por antigüedad de los altos	"	89.648,00
	A0118	Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	105.644.379,16	STREET CHES		funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	п	191.695,00
Acción		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	108.559,00
Centralizada:	0650003000	"Previsión y protección social"	99.421.334,84		03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	11	155.288,00
Acción Específica:	0650003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,		Note to the second	04.01.00	"Complemento al personal empleado		133.266,00
		pensionadas, jubilados y jubiladas" "	99.421.334,84	LINE STORY		por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	п	444.944,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" "	99.421.334,84	NESTATO	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	п	85.375.000,00
Sub-Partidas		Otras Fuentes		The state of the s	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre		
Genéricas, Específicas y	04.04.04				04.18.00	tiempo" "Bono compensatorio de alimentación	"	106.728,00
Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar" "	13.944.000,00		04.46.00	al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación a	"	6.150.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	34.177.174,22	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	11	25.000,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos		Participation of the Control	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.000,00
	01.01.15	funerarios al personal pensionado" " "Aportes a los servicios de salud,	16.170.050,12	[11111] [1411.61	04.94.00	"Otros complementos a altos		25.000,00
		accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado" "	35.130.110,50	PARTICIONE DE LA COMPANION DE		funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	п	419.565,00
Proyecto:	0650064000				04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	п	415.564,00
		mediante el tratamiento progresivo, orientado a la			04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	" 1.3	314.341.329,00
		población privada de libertad, enmarcado en la disciplina			04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	п	29.949.419,00
		consciente y su incorporación al aparato productivo nacional,			04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	п	2.588.372,00
		mediante el Plan Agroindustrial Penitenciario."	16.722.882.019,19	Imprenta	05.03.00 05.15.00	"Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y	п	76.903.921,00
Acción Específica:	0650064004	"Dotar alimentos e insumos básicos a la			05.04.00	de elección popular"	"	1.135,00
		población privada de libertad a fin de proveer las condiciones físicas e higiene			06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al		
		adecuadas."	16.722.882.019,19		06.04.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo		32.487.364,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" " Otras Fuentes	14.660.302.338,56			del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	п	10.366.287,00
Sub-Partidas Genéricas,				College College Street	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal		
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas" "	14.660.302.338,56		06.10.00	empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	"	11.099.755,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	2.062.579.680,63	BARRIO REL		de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	2.707.462,00
Sub-Partidas		Otras Fuentes	2100213731000703	Unio (Alace)	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al		
Genéricas, Específicas y					06.13.00	personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	II .	550.738,00
Sub-Específicas:	06.01.00	"Fletes y embalajes"	2.024.537.788,80		00.13.00	Obligatorio para la Vivienda al personal	"	616 479 00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado" "	38.041.891,83	Service Services	06.25.00	obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de		616.478,00
Proyecto:	0650066000	adolescente en conflicto con la ley		Importata		los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	п	1.481.578,00
		penal dotándolos de herramientas para la vida en comunidad		November	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por		
		mediante la formación educativa, ocupacional y el desarrollo de sus		Borren of the	06.27.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	"	208.775,00
		aptitudes y habilidades a través de la aplicación del régimen				del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	п	209.251,00
		disciplinario."	309.595.405,98		06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos		
Acción Específica:	0650066003	"Garantizar las necesidades alimentarias de las y los adolescente		THE RESERVE		funcionarios y altas funcionarias del		11 525 00
		con medidas privativas de libertad, así como dotar de insumos básicos para su		THE PERSON NAMED IN	06.34.00	poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro		11.535,00
		higiene personal e institucional."	309.595.405,98			Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del		
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" " Otras Fuentes	299.189.843,64	POT DE COTOLE	06.35.00	poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo		2.984,00
Sub-Partidas Genéricas,		outs i duntes				del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas		
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas" "	299.189.843,64			funcionarias del poder público y de elección popular"	11	3.552,00
					06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por		
Partida: Sub-Partidas	4.03	"Servicios no personales" " Otras Fuentes	10.405.562,34	Access to the second	06.42.00	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	п	11.681,00
Genéricas,				LUII QUELLET	55.12.00	Obligatorio para la Vivienda por	п	2 016 00
Específicas y Sub-Específicas:	06.01.00	"Fletes y embalajes" "	9.629.197,20	Naciona	06.43.00	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo		2.916,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado" "	776.365,14	Stiresta Oficial		del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de		
DEFENSA PÚBLICA	A	"	4.891.929.023,89		07.07.00	dirección" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	"	3.464,00
Acción Centralizada:	0690001000	"Dirección y coordinación de los			07.08.00	personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de	" 6	504.341.609,00
		gastos de los trabajadores y trabajadoras"	2.795.599.024,00	Str. III		salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	" 1	22.303.258,00
Acción Específica:	0690001001	"Asignación y control de los recursos	.,	Impernt	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	1	
Lopcomou.		para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	2.795.599.024,00		07.57.00	funerarios al personal obrero"	н	16.307.101,00
			2.7 55.555.027,00	INTERNATION OF THE	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por		
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	2.795.579.344,00			altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		150.564,00

Impres	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	
	07.68.00	elección popular" " "Aporte patronal a cajas de ahorro por	2.038.388,00		01.10.00	completo" " "Salarios al personal obrero en puestos	6.444.912,38
	07.69.00	personal de alto nivel y de dirección" " "Aporte patronal a los servicios de	145.456,00		01.18.01	permanentes a tiempo completo" " "Remuneraciones al personal	2.590.486,50
		salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y			01.19.00	contratado a tiempo determinado" " "Retribuciones por becas - salarios,	10.825.021,50
	07.81.00	de dirección" " "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	2.038.388,00	Min-Hall	01.35.00	bolsas de trabajo, pasantías y similares" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y	41.600,00
		funerarios por personal contratado" "	10.191.938,00	anii pirentu	03.04.00	de elección popular" " "Primas por hijos e hijas al personal	112.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" " Otras Fuentes "	19.680,00	National	03.08.00	empleado" " "Primas de profesionalización al	820.000,00
Sub-Partidas Genéricas,				TARREST MADE	03.09.00	personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal	356.788,46
Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado" "	19.680,00		03.19.00	empleado" " "Primas por hijos e hijas al personal	490.134,50
Acción					03.21.00	obrero" " "Primas por antigüedad al personal	760.000,00
Centralizada:	0690002000	"Gestión administrativa" "	1.841.012.112,89	Acres Auren	03.22.00	obrero" " "Primas de profesionalización al	148.262,02
Acción Específica:	0690002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del		Impreme	03.39.00	personal obrero" " "Primas por hijos e hijas al personal "	6.112,08
		organismo" "	1.841.012.112,89	Nacional	03.40.00	contratado" " "Primas de profesionalización al	1.980.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" " Otras Fuentes	898.286.304,22		03.41.00	personal contratado" " "Primas por antigüedad al personal "	269.391,76
Sub-Partidas Genéricas,					03.42.00	contratado" " "Primas por hijos e hijas de los altos	222.900,83
Específicas Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	215.517.241,38			funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "	10.000,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	86.206.896,55	Name of the same	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias	
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos" "	862.068,97	I marvina	03.44.00	del poder público y de elección popular" " "Primas por antigüedad de los altos	10.080,00
	07.04.00 08.01.00	"Cemento, cal y yeso" " "Productos primarios de hierro y acero" "	128.458.718,00 43.103.448,28	Vacional	04.04.55	funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	11.491,20
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "	94.827.586,21		04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre	
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	120.689.655,17		04.06.00	tiempo" " "Complemento al personal empleado	449.302,35
	10.02.00 10.03.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo" " "Utensilios de cocina y comedor" "	86.206.896,55 8.620.689,66		04.08.00	por comisión de servicios" " "Bono compensatorio de alimentación	984.243,40
	10.07.00 10.08.00	"Productos de seguridad en el trabajo" " "Materiales para equipos de	17.241.379,31		04.14.00	al personal empleado" " "Complemento al personal obrero por	1.900.000,00
	10.11.00	computación" " "Materiales eléctricos" "	10.344.827,59 86.206.896,55	Imprenta	04.45.00	horas extraordinarias o por sobre tiempo" "	100.639,59
Partida:	4.03	"Servicios no personales" "	865.139.601,77		04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna" "	135.083,26
Sub-Partidas		Otras Fuentes			04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" "	1.225.000,00
Genéricas, Específicas y					04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados" "	96.109,29
Sub-Específicas:	01.01.00 04.01.00	"Alquileres de edificios y locales" " "Electricidad" "	12.905.172,41 2.586.206,90		04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre	
	04.03.00 04.04.01	"Agua" "Servicios de telefonía prestados por	5.337.163,79		04.26.00	tiempo" " "Bono compensatorio de alimentación	362.259,00
	04.05.00	organismos públicos" " "Servicio de comunicaciones" "	1.549.043,10 5.780.172,41	la mesara	04.28.00	al personal contratado" " "Complemento al personal contratado	5.429.500,00
	04.07.00	"Servicio de condominio" "	11.692.241,38			por días feriados" "	227.252,54
	06.05.00	"Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería"	3.253.448,28		04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias	
	07.03.00 07.04.00	"Relaciones sociales" " "Avisos" "	60.344.827,59 3.448.275,86		04.54.00	del poder público y de elección popular" " "Complemento al personal contratado	25.000,00
	09.01.00 10.99.00	"Viáticos y pasajes dentro del país" " "Otros servicios profesionales y	150.000.000,00		04.94.00	por trabajo o jornada nocturna" " "Otros complementos a altos	332.176,07
	11.02.00	técnicos" " "Conservación y reparaciones menores	38.793.103,45	THE RESERVE	04.05.00	sector público y de elección popular" "	44.800,00
	11.02.00	de equipos de transporte, tracción y elevación"	120.689.655,17	Into a second	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	3.003.220,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos	120.005.035,17	13854 1899	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado" "	11.608.793,58
	18.01.00	de oficina y alojamiento" " "Impuesto al valor agregado" "	215.517.241,38 233.243.050,05		04.97.00	"Otros complementos al personal obrero" "	4.940.378,60
Partida:	4.04	"Activos reales"	77.586.206,90		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado" "	18.811.156,23
Sub-Partidas	7.07	Otras Fuentes	77.300.200,30		05.03.00 05.08.00	"Bono vacacional al personal empleado" " "Bono vacacional al personal	703.136,00
Genéricas, Específicas y					06.01.00	contratado" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano do los Societos (I.V.S.S.) al	1.456.024,31
Sub-Específicas:	05.01.00 09.02.00	"Equipos de telecomunicaciones" " "Equipos de computación" "	25.862.068,97 51.724.137,93	Investment a	06.03.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo de	597.651,92
Acción	09.02.00	Equipos de computación	31.724.137,33			Jubilaciones al personal empleado" "	49.804,33
Centralizada:	0690003000	"Previsión y protección social"	255.317.887,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "	132.811,54
Acción Específica:	0690003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,			06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	132.011,34
		pensionadas, jubilados y jubiladas"	255.317.887,00		06.10.00	empleado" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano	82.582,66
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	255.317.887,00	NAME OF TAXABLE PARTY.	55.10.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	240.662,27
Sub-Partidas Genéricas,				Impound	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "	20.055,19
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado,		No.	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	20.033,13
	01.01.02	obrero y militar" " "Jubilaciones del personal empleado,	19.336.028,00		06.13.00	personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	53.480,50
	01.01.11	obrero y militar" "Aportes a los servicios de salud,	81.001.035,00			Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	28.968,61
	32.02.11	accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	20.383.876,00		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por	20.333,01
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	22.725.946,00		06.26.00	personal contratado" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	973.106,09
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos		Imprenta		Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "	117.133,14
	01.01.16	funerarios del personal jubilado" " "Otras subvenciones socio - económicas	30.575.815,00	National	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	246
		del personal jubilado" "	81.295.187,00		06.28.00	personal contratado" " "Aporte patronal al Fondo de	216.245,80
MINISTERIO DE Acción	L PODER POPU	LAR DE PLANIFICACIÓN "	7.263.299.415,00		06.31.00	Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos	81.092,17
Centralizada:	0710001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y				funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	11.262,84
		trabajadoras"	146.642.871,40	141-111-	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y	
Acción Específica:	0710001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y		Limital asimilar		altas funcionarias del poder público y de elección popular" "	938,57
		trabajadoras" "	146.642.871,40	Nacional	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos	
	4.01	"Gastos de personal" "	138.547.667,88			funcionarios y altas funcionarias del	

	06 25 00	"4			Sub-Partidas			
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas		200	Genéricas, Específicas y	04.00.00		
		funcionarias del poder público y de	,	2 502 05	Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines	
	07.02.00	elección popular" "Becas al personal empleado"	"	2.502,85 78.000,00		A0015	empresariales" " Corporación de Desarrollo de la Región	3.537.632.924,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	521.145,76		A0016	Central (CORPOCENTRO) " Corporación de Desarrollo de la Región	194.926.095,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos				A0018	de los Llanos (CORPOLLANOS) " Corporación de Desarrollo de la Región	164.600.673,00
	07.11.00	funerarios al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de	"	19.846.666,00		A0019	de los Andes (CORPOANDES) " Corporación de Desarrollo de la Región	238.335.205,00
		guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"		120.000,00	I am Ponto	A0198	Zuliana (CORPOZULIA) " Instituto Nacional de Estadística (INE) "	218.694.040,00 1.656.424.899,00
	07.18.00 07.23.00	"Becas al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	"	82.000,00		A0261	Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (CORPOLARA) "	120.220.783,00
	07.24.00	personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de	"	279.658,11	PARTICION IN	A0325	Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada "	74.273.989,00
	07.24.00	salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	,,	6 666 022 00		A0455	Fundación Escuela Venezolana de Planificación "	329.529.928,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de		6.666.933,00		A0909	Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	540.627.312,00
		guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	60.000,00	Sub-Partidas Genéricas,		Silion Boliva	3 1010271312700
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal		0.00	Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines	
	07.30.00	empleado" "Ayudas por hijos e hijas con	"	2.000,00	Sub Especificus.	A0296	empresariales no petroleros" Corporación de Desarrollo de la Cuenca	200.081.149,00
		necesidades especiales al personal obrero"		2.000,00		A0290	del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (CORPOMIRANDA, S.A.)	166.065.931,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias				A0298	Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A.	100.003.931,00
	07.59.00	del poder público y de elección popular" "Becas a altos funcionarios y altas	"	16.268,54			(CORPOAMAZONAS,S.A.)	34.015.218,00
		funcionarias del poder público y de elección popular."	"	2.000,00	Acción Centralizada:	0710003000	"Previsión y protección social"	2 690 995 96
	07.75.00 07.80.00	"Becas al personal contratado" "Aporte patronal a cajas de ahorro por	"	182.000,00				2.689.885,80
	07.80.00	personal contratado" "Aporte patronal a los servicios de	п	1.033.581,40	Acción Específica:	0/10003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,	2 600 005 06
	07.01.00	salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	п	25.534.392.37	Doubled :	4.07	pensionadas, jubilados y jubiladas" "	2.689.885,80
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de		/3,355.7	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	2.689.885,80
	07.06.00	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	п	140.000,00	Sub-Partidas Genéricas,			
	07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	148.000,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado,	22424747
	07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	138.000,00		01.01.02	obrero y militar" " "Jubilaciones del personal empleado,	334.247,04
	07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"		390.000,00	Imprenta	01.01.10	obrero y militar" " "Aportes a caja de ahorro del personal	818.328,96
	07.91.00	"Ayudas especiales asignadas para altos funcionarios y altas funcionarias del			Nacional	01.01.11	pensionado" " "Aportes a los servicios de salud,	13.056,00
	08.01.00	poder público y de elección popular" "Prestaciones sociales e	"	2.000,00	The state of the same	04.04.40	accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado" "	1.034.305,00
	08.02.00	indemnizaciones al personal empleado" "Prestaciones sociales e	"	1.265.184,22		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	95.520,00
	08.03.00	indemnizaciones al personal obrero" "Prestaciones sociales e	"	610.803,76		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	56.212,80
		indemnizaciones al personal contratado"		1.850.859,92	Service and	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	404 000 00
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y			Intorenta	01.01.16	funerarios del personal jubilado" " "Otras subvenciones socio - económicas	101.000,00
		altas funcionarias del poder público y de elección popular"	11	33.265,16	Norman	01.06.99	del personal jubilado" "	231.216,00
Dawtida	4.02		,			01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	6.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes		8.095.203,52	MINISTERIO D UNIVERSITARIA	EL PODER I	POPULAR PARA LA EDUCACIÓN	218.682.825.691,16
Sub-Partidas Genéricas,					Acción			210.002.023.091,10
Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	п	185.000,00	Centralizada:	0720001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y	
	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	п	7.910.203,52	7		trabajadoras" "	8.631.282.313,48
Acción	1				Acción Específica:	0720001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y	
Centralizada:		"Gestión administrativa"		7.113.966.657,80			trabajadoras"	8.631.282.313,48
Acción Fenecitica	0710002001	"Apoyo institucional a las acciones			Partida:	4.01	"Gastos de personal" "	0.004
Acción Específica:		específicas de los proyectos del			Partiua:			8.631.282.313,48
		organismo"		3.376.252.584,80	Sub-Partidas		Otras Fuentes	8.631.282.313,48
Partida:	4.02		" "	3.376.252.584,80 1.670.000.000,00 1.670.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.01.00		8.631.282.313,48
	4.02	organismo" "Materiales, suministros y mercancías"	" "	1.670.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas,	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "	
Partida: Sub-Partidas	4.02	organismo" "Materiales, suministros y mercancías"	"	1.670.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.10.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" " "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "	33.717.400,00
Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y		organismo" "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes "Alimentos y bebidas para personas" "Herramientas menores, cuchillería y	" " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	1.670.000.000,00 1.670.000.000,00 320.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.10.00 01.12.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes" "	33.717.400,00 13.903.520,00
Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.01.00	organismo" "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes "Alimentos y bebidas para personas"	n n	1.670.000.000,00 1.670.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.10.00 01.12.00 01.18.01	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" " "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" " "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes" al personal contratado a tiempo determinado" "	33.717.400,00 13.903.520,00 2.360.000,00
Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.01.00 08.03.00 08.09.00 10.02.00	organismo" "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes "Alimentos y bebidas para personas" "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "Materiales y útiles de limpieza y aseo"	n n	1.670.000.000,00 1.670.000.000,00 320.000.000,00 250.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.10.00 01.12.00 01.18.01 01.18.02	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" " "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" " "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "	33.717.400,00 13.903.520,00 2.360.000,00 26.116.537,48
Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.01.00 08.03.00 08.09.00 10.02.00 10.05.00	organismo" "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes "Alimentos y bebidas para personas" "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	n n n n n n n n n n n n n n n n n n n	1.670.000.000,00 1.670.000.000,00 320.000.000,00 250.000.000,00 350.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.10.00 01.12.00 01.18.01	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y	33.717.400,00 13.903.520,00 2.360.000,00 26.116.537,48 5.920.000,00
Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.01.00 08.03.00 08.09.00 10.02.00 10.05.00 10.08.00	organismo" "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes "Alimentos y bebidas para personas" "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción" "Materiales para equipos de computación"	" " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	1.670.000.000,00 1.670.000.000,00 320.000.000,00 250.000.000,00 350.000.000,00 200.000.000,00 200.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.10.00 01.12.00 01.18.01 01.18.02	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto	33.717.400,00 13.903.520,00 2.360.000,00 26.116.537,48 5.920.000,00
Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 08.03.00 08.09.00 10.02.00 10.05.00 10.11.00	organismo" "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes "Alimentos y bebidas para personas" "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción" "Materiales para equipos de computación" "Materiales eléctricos"		1.670.000.000,00 1.670.000.000,00 320.000.000,00 250.000.000,00 350.000.000,00 200.000.000,00 300.000.000,00 200.000.000,00 50.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.10.00 01.12.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por mérito al personal	33.717.400,00 13.903.520,00 2.360.000,00 26.116.537,48 5.920.000,00 224.000,00 426.800,00
Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 08.03.00 08.09.00 10.02.00 10.05.00 10.08.00	organismo" "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes "Alimentos y bebidas para personas" "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción" "Materiales para equipos de computación"		1.670.000.000,00 1.670.000.000,00 320.000.000,00 250.000.000,00 350.000.000,00 200.000.000,00 200.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.10.00 01.12.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por mérito al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal	33.717.400,00 13.903.520,00 2.360.000,00 26.116.537,48 5.920.000,00 224.000,00 426.800,00 79.014.575,77
Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas,	01.01.00 08.03.00 08.09.00 10.02.00 10.05.00 10.11.00	organismo" "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes "Alimentos y bebidas para personas" "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción" "Materiales para equipos de computación" "Materiales eléctricos" "Servicios no personales"		1.670.000.000,00 1.670.000.000,00 320.000.000,00 250.000.000,00 350.000.000,00 200.000.000,00 300.000.000,00 200.000.000,00 50.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.10.00 01.12.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por mérito al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al	33.717.400,00 13.903.520,00 2.360.000,00 26.116.537,48 5.920.000,00 426.800,00 79.014.575,77 1.646.000,00
Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas	01.01.00 08.03.00 08.09.00 10.02.00 10.05.00 10.11.00	organismo" "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes "Alimentos y bebidas para personas" "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción" "Materiales para equipos de computación" "Materiales eléctricos" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Servicios de telefonía prestados por		1.670.000.000,00 1.670.000.000,00 320.000.000,00 250.000.000,00 200.000.000,00 300.000.000,00 200.000.000,00 50.000.000,00 1.706.134.160,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.12.00 01.12.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.01.00 03.04.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por mérito al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado"	33.717.400,00 13.903.520,00 2.360.000,00 26.116.537,46 5.920.000,00 426.800,00 79.014.575,77 1.646.000,00 4.038.828,00
Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.01.00 08.03.00 08.09.00 10.02.00 10.05.00 10.11.00 4.03	organismo" "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes "Alimentos y bebidas para personas" "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción" "Materiales para equipos de computación" "Materiales eléctricos" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Primas y gastos de seguros"		1.670.000.000,00 1.670.000.000,00 320.000.000,00 250.000.000,00 350.000.000,00 200.000.000,00 300.000.000,00 200.000.000,00 50.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.10.00 01.12.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.16.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por mérito al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado"	33.717.400,00 13.903.520,00 2.360.000,00 26.116.537,48 5.920.000,00 426.800,00 79.014.575,77 1.646.000,00 4.038.828,00 5.015.305,00
Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.01.00 08.03.00 08.09.00 10.02.00 10.05.00 10.08.00 4.03	organismo" "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes "Alimentos y bebidas para personas" "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción" "Materiales para equipos de computación" "Materiales eléctricos" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Primas y gastos de seguros" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y		1.670.000.000,00 1.670.000.000,00 320.000.000,00 250.000.000,00 200.000.000,00 300.000.000,00 200.000.000,00 1.706.134.160,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.10.00 01.12.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por mérito al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado"	33.717.400,00 13.903.520,00 2.360.0000,00 26.116.537,48 5.920.000,00 426.800,00 79.014.575,77 1.646.000,00 4.038.828,00 5.015.305,00 30.795.642,03
Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.01.00 08.03.00 08.09.00 10.02.00 10.05.00 10.11.00 4.03	organismo" "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes "Alimentos y bebidas para personas" "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción" "Materiales para equipos de computación" "Materiales "Bervicios no personales" Otras Fuentes "Servicios no personales" Otras Fuentes "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Primas y gastos de seguros" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores		1.670.000.000,00 1.670.000.000,00 320.000.000,00 250.000.000,00 200.000.000,00 300.000.000,00 200.000.000,00 50.000.000,00 1.706.134.160,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.10.00 01.12.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.16.00 03.19.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por mérito al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por mérito al personal obrero"	33.717.400,00 13.903.520,00 2.360.000,00 26.116.537,48 5.920.000,00 426.800,00 79.014.575,77 1.646.000,00 4.038.828,00 5.015.305,00 30.795.642,03 1.114.000,00
Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.01.00 08.03.00 08.09.00 10.02.00 10.05.00 10.11.00 4.03 04.04.01 08.01.00 11.02.00	organismo" "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes "Alimentos y bebidas para personas" "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción" "Materiales para equipos de computación" "Materiales eléctricos" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Primas y gastos de seguros" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"		1.670.000.000,00 1.670.000.000,00 320.000.000,00 250.000.000,00 350.000.000,00 200.000.000,00 200.000.000,00 50.000.000,00 1.706.134.160,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.10.00 01.12.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.16.00 03.19.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por mérito al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por mérito al personal obrero" "Primas por hijos e hijas al personal obrero" "Primas por hijos e hijas al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero"	33.717.400,00 13.903.520,00 2.360.000,00 26.116.537,48 5.920.000,00 426.800,00 79.014.575,77 1.646.000,00 4.038.828,00 5.015.305,00 30.795.642,03 1.114.000,00 1.791.868,16
Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 08.03.00 08.09.00 10.02.00 10.05.00 10.11.00 4.03 04.04.01 08.01.00 11.02.00 11.07.00	organismo" "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes "Alimentos y bebidas para personas" "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción" "Materiales para equipos de computación" "Materiales eléctricos" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Primas y gastos de seguros" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Impuesto al valor agregado"		1.670.000.000,00 1.670.000.000,00 320.000.000,00 250.000.000,00 350.000.000,00 200.000.000,00 200.000.000,00 50.000.000,00 1.706.134.160,00 100.000.000,00 50.000.000,00 50.000.000,00 50.000.000,00 50.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.10.00 01.12.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.16.00 03.19.00 03.21.00 03.22.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto niviel y de dirección" "Primas por mérito al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por mérito al personal obrero" "Primas por mérito al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero"	33.717.400,00 13.903.520,00 2.360.000,00 26.116.537,48 5.920.000,00 426.800,00 79.014.575,77 1.646.000,00 4.038.828,00 5.015.305,00 30.795.642,03 1.114.000,00 1.791.868,16
Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 08.03.00 08.09.00 10.02.00 10.05.00 10.11.00 4.03 04.04.01 08.01.00 11.02.00	organismo" "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes "Alimentos y bebidas para personas" "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción" "Materiales para equipos de computación" "Materiales eléctricos" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Primas y gastos de seguros" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"		1.670.000.000,00 1.670.000.000,00 320.000.000,00 250.000.000,00 350.000.000,00 200.000.000,00 200.000.000,00 50.000.000,00 1.706.134.160,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.10.00 01.12.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.01.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00 03.16.00 03.19.00 03.21.00 03.22.00 03.39.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por mérito al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por mérito al personal obrero" "Primas por mérito al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por injos e hijas al personal obrero"	33.717.400,00 13.903.520,00 2.360.000,00 26.116.537,48 5.920.000,00 426.800,00 79.014.575,77 1.646.000,00 4.038.828,00 5.015.305,00 30.795.642,03 1.114.000,00 1.791.868,16 137.286,40 1.450.000,00
Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 08.03.00 08.09.00 10.02.00 10.05.00 10.11.00 4.03 04.04.01 08.01.00 11.02.00 11.07.00	organismo" "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes "Alimentos y bebidas para personas" "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "Materiales y útlles de limpieza y aseo" "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción" "Materiales para equipos de computación" "Materiales para equipos de computación" "Materiales para equipos de computación" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Primas y gastos de seguros" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Impuesto al valor agregado" "Disminución de pasivos"		1.670.000.000,00 1.670.000.000,00 320.000.000,00 250.000.000,00 350.000.000,00 200.000.000,00 200.000.000,00 50.000.000,00 1.706.134.160,00 100.000.000,00 50.000.000,00 50.000.000,00 50.000.000,00 50.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.10.00 01.12.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.01.00 03.04.00 03.09.00 03.16.00 03.19.00 03.21.00 03.22.00 03.39.00 03.40.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes al memo completo" "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por mérito al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por mérito al personal obrero" "Primas por nijos e hijas al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por nijos e hijas al personal contratado" "Primas por nijos e hijas al personal contratado" "Primas por nijos e hijas al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado"	33.717.400,00 13.903.520,00 2.360.000,00 26.116.537,48 5.920.000,00 426.800,00 79.014.575,77 1.646.000,00 4.038.828,00 5.015.305,00 30.795.642,03 1.114.000,00 1.791.868,16 137.286,40 1.450.000,00 2.856.992,00
Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Sub-Específicas:	01.01.00 08.03.00 08.09.00 10.02.00 10.05.00 10.11.00 4.03 04.04.01 08.01.00 11.02.00 11.07.00	organismo" "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes "Alimentos y bebidas para personas" "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción" "Materiales para equipos de computación" "Materiales eléctricos" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Primas y gastos de seguros" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Impuesto al valor agregado" "Disminución de pasivos" Otras Fuentes "Compromisos pendientes de ejercicios		1.670.000.000,00 1.670.000.000,00 320.000.000,00 250.000.000,00 350.000.000,00 200.000.000,00 200.000.000,00 50.000.000,00 1.706.134.160,00 100.000.000,00 596.134.160,00 250.000.000,00 118.424,80	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.10.00 01.12.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.01.00 03.04.00 03.09.00 03.16.00 03.19.00 03.21.00 03.22.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por mérito al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por nijos e hijas al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal "" "Primas por nijos e hijas al personal contratado" "Primas por nijos e hijas al personal contratado"	33.717.400,00 13.903.520,00 2.360.000,00 26.116.537,48 5.920.000,00 426.800,00 79.014.575,77 1.646.000,00 4.038.828,00 5.015.305,00 30.795.642,03 1.114.000,00 1.791.868,16 137.286,40 1.450.000,00 2.856.992,00 2.277.030,60
Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y	01.01.00 08.03.00 08.09.00 10.02.00 10.05.00 10.11.00 4.03 04.04.01 08.01.00 11.02.00 11.07.00 4.11	organismo" "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes "Alimentos y bebidas para personas" "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción" "Materiales para equipos de computación" "Materiales eléctricos" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Primas y gastos de seguros" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Impuesto al valor agregado" "Disminución de pasivos" Otras Fuentes "Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"		1.670.000.000,00 1.670.000.000,00 320.000.000,00 250.000.000,00 350.000.000,00 200.000.000,00 200.000.000,00 50.000.000,00 1.706.134.160,00 100.000.000,00 596.134.160,00 250.000.000,00 118.424,80	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.10.00 01.12.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.01.00 03.04.00 03.09.00 03.16.00 03.19.00 03.21.00 03.22.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por mérito al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por hijos e hijas al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por injos e hijas al personal obrero" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal obrero" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias	8.631.282.313,48 33.717.400,00 13.903.520,00 2.360.000,00 26.116.537,48 5.920.000,00 426.800,00 79.014.575,77 1.646.000,00 4.038.828,00 5.015.305,00 30.795.642,03 1.114.000,00 1.791.868,16 137.286,40 1.450.000,00 2.856.992,00 2.277.030,60
Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas y Sub-Específicas y Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.01.00 08.03.00 08.09.00 10.02.00 10.05.00 10.11.00 4.03 04.04.01 08.01.00 11.02.00 11.07.00 4.11	organismo" "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes "Alimentos y bebidas para personas" "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción" "Materiales para equipos de computación" "Materiales eléctricos" "Servicios no personales" Otras Fuentes "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Primas y gastos de seguros" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "Impuesto al valor agregado" "Disminución de pasivos" Otras Fuentes "Compromisos pendientes de ejercicios		1.670.000.000,00 1.670.000.000,00 320.000.000,00 250.000.000,00 350.000.000,00 200.000.000,00 200.000.000,00 50.000.000,00 1.706.134.160,00 100.000.000,00 596.134.160,00 250.000.000,00 118.424,80	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.10.00 01.12.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.01.00 03.04.00 03.09.00 03.16.00 03.19.00 03.21.00 03.22.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00 03.43.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Salarios al personal obrero en puestos no permanentes" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por mérito al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas por antigüedad al personal obrero" "Primas de profesionalización al personal obrero" "Primas por nijos e hijas al personal contratado" "Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	33.717.400,00 13.903.520,00 2.360.000,00 26.116.537,48 5.920.000,00 426.800,00 79.014.575,77 1.646.000,00 4.038.828,00 5.015.305,00 30.795.642,03 1.114.000,00 1.791.868,16 137.286,40 1.450.000,00 2.856.992,00 2.277.030,60

07.07.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro al					
.632,00 personal empleado" "	The same	60.632,00		"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	03.49.00
07.08.00 "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos				"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y	03.94.00
.250,00 funerarios al personal empleado" " 2.919 07.11.00 "Aporte patronal para gastos de		481.250,00	"	de elección popular" "Otras primas al personal de alto nivel y	03.95.00
.626,58 hijas del personal empleado" "		934.986,25 62.178.626,58	"	de dirección" "Otras primas al personal contratado"	03.96.00
07.23.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "		1 012 707 00	,	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	04.01.00
salud, accidentes personales y gastos	THE HAVE	1.912.797,00 4.950.740,00	,	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	04.06.00
07.27.00 "Aporte patronal para gastos de	Inmren	11.975.000,00		"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	04.08.00
hijas del personal obrero"	News	11.973.000,00		"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre	04.14.00
.024,00 07.57.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias		1.261.024,00	"	tiempo" "Complemento al personal obrero por	04.15.00
del poder público y de elección popular" " 07.58.00 "Aporte patronal a los servicios de		1.965.267,00	"	trabajo o jornada nocturna" "Bono compensatorio de alimentación	04.18.00
.000,00 salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas		7.300.000,00	"	al personal obrero" "Complemento al personal obrero por	04.20.00
funcionarias del neder núblico y de		1.799.859,00	"	días feriados" "Complemento al personal contratado	04.24.00
07.68.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por	Immerce	1.397.065,93		por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	04.24.00
07.69.00 "Aporte patronal a los servicios de		13.650.000,00		"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	04.26.00
funerarios por personal de altó nivel y de dirección" " 1		13.030.000,00		"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias	04.46.00
		25.000,00	"	del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación	04.51.00
		100.000,00	"	al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos a altos	04.94.00
funerarios por personal contratado" " 3.32		44.800,00	,,	funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	04.54.00
guarderías y preescolar para hijos e	Talanta la constitución de la co	170.720,00		"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	04.95.00
08.01.00 "Prestaciones sociales e			,	"Otros complementos al personal	04.96.00
08.02.00 "Prestaciones sociales e	B. C. C.	14.267.256,00		empleado" "Otros complementos al personal	04.97.00
08.03.00 "Prestaciones sociales e		5.561.408,00		obrero" "Otros complementos al personal	04.98.00
.072,33 "Machinizated" " 3:		11.937.200,00 4.883.072,33		contratado" "Bono vacacional al personal empleado"	05.03.00
indempizaciones a altos funcionarios v		1.121.907,73		"Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal	05.06.00 05.08.00
de electión popular"		3.548.413,33		"Bono vacacional al personal de alto	05.18.00
.755,00 08.07.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto	THE PLAN	282.755,00		nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	06.01.00
nivol v do dirección"		6.179.424,73	"	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	05.00.00
Acción Centralizada: 0720002000 "Gestión administrativa" " 24.650.				"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el	06.02.00
		2.661.448,06	"	personal del Ministerio de Educación (IPASME) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de	06.03.00
100		2.086.650,43	"	Jubilaciones al personal empleado"	06.04.00
Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" " 180	Partida:	2.520.302,55	,	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	00.04.00
	LI DESERVE	2.320.302,33			Ullemen.
Sub-Partidas Genéricas,	Genéricas,			"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	06.05.00
Sub-Específicas: 01.01.70 "Subsidios educacionales al sector	Especificas y Sub-Específica	1.693.991,50		empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	06.10.00
, and the state of		3.544.705,02	"	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	06 11 00
		801.623,31	"	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	06.11.00
Naturales " 90		906.975,52	,,	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	06.12.00
Action Especiated. 0720002003 Apoyo institucional al sector publico		300.373,32		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	06.13.00
Otras i defites	DOLLERS THE	990.187,03	п	obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de	06.25.00
Sub-Partidas Genéricas, Genéricas,	Genéricas,	5.680.899,87	,,	los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	00.23.00
Específicas y Sub-Específicas: 01.03.02 "Transferencias corrientes a entes	Específicas y Sub-Específica	3.000.033,07		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	06.26.00
.268,41 descentralizados sin fines empresariales" 24.32		1.920.268,41	"	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	06.27.00
A0011 Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades		1.997.287,26	"	del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	00.27.00
(CNU) " 80	Timoxin	1.357.033,97		"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	06.28.00
Científicas (IVIC) " 51 A0191 Observatorio Nacional de Ciencia,	Nacion	1.557.055,57		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos	06.31.00
Tecnología e Innovación (ONCTI) " 2		31.323,08	,,	funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	
Información (CNTI) " 4: A0226 Academia de Ciencias Agrícolas de		31.323,00		"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el	06.32.00
Venezuela (ACAV) " 19 A0271 Fundación Centro Nacional de				personal del Ministerio de Educación (Ipasme) por altos funcionarios y altas	
.400,00 Investigación y Certificación en		14.400,00	"	funcionarias del poder público" "Aporte patronal al Fondo de	06.33.00
A0303 Fundación Centro de Investigaciones	luipren			Jubilaciones por altos funcionarios y	06.33.00
	Nuclon	9.544,00	"	altas funcionarias del poder público y de elección popular"	05 24 00
A0307 Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de				"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos	06.34.00
710515 Turidación Indicaco de Escacios		6.696,00	"	funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	06.35.00
Avanzados (IDEA) " 8' A0314 Fundación para el Desarrollo de la				"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo	06.35.00
Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui) " 10	Service II	F 002 77		por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de	
A0315 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado	In oren	5.902,77		elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	06.39.00
Araqua (Fundacite-Araqua) " 14	Natolan	92.881,28	"	de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	
Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo) "				"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el	06.40.00
				personal del Ministerio de Educación (Ipasme) por personal de alto nivel y	
A0318 Fundación para el Desarrollo de la		42.855,06	a	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de	06.41.00
A0318 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón) "					
A0318 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón) A0319 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado		28.549,13	"	Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	
A0318 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón) " A0319 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacién-Bolívar) " A0320 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundación para el Desarrollo de la	17-11-		"	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	06.42.00
A0318 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón) " A0319 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacién-Bolívar) " A0320 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundación para el Desarrollo de la	impren	28.549,13 28.021,19	"	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	06.42.00 06.43.00

	A0322	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre	6 000 000 70	Acción Específica:	0729999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio	
	A0333	(Fundacite-Sucre) " Fundación Gran Mariscal de Ayacucho	6.988.868,72			Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades	
	A0334	(FUNDAYACUCHO) " Fundación Instituto de Ingeniería para	1.264.747.502,06			(CNU)"	181.370.536.028,3
		la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT) "	103.444.633,31	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	181.370.536.028,3
	A0338	Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-		Sub-Partidas Genéricas,			
	A0355	CICASI) " Fundación para el Desarrollo de la	23.862.625,36	Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes	
		Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia) "	12.197.147,77			descentralizados sin fines empresariales" "	181.370.536.028,3
	A0382	Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)	32.320.892,37		A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades	
	A0405	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara		BATTER COLUMN		(CNU)	181.370.536.028,3
	A0415	(Fundacite-Lara) " Fundación Misión Sucre "	11.802.936,92 7.810.440.000,00	Acción Específica:	0729999045	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente	
	A0427 A0429	Fundación Centro Internacional Miranda " Fundación Centro Nacional de	24.789.999,96			Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)" "	3.016.284.960,0
	A0430	Tecnología Química (CNTQ) " Fundación para el Desarrollo de la	15.295.863,21	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" "	3.016.284.960,0
		Ciencia y la Tecnología en el Estado Amazonas (Fundacite-Amazonas) "	9.513.485,30	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
	A0431	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado		Genéricas, Específicas y			
	A0432	Apure (Fundacite-Apure) " Fundación para el Desarrollo de la	7.823.850,02	Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines	
		Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas) "	7.010.620,09		A0333	empresariales" " Fundación Gran Mariscal de Ayacucho	3.016.284.960,0
	A0433	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado				(FUNDAYACUCHO) "	3.016.284.960,0
	A0434	Cojedes (Fundacite-Cojedes) " Fundación para el Desarrollo de la	7.260.284,43	MINISTERIO DEL DEPORTE	PODER PO	PULAR PARA LA JUVENTUD Y EL	8.835.429.214,2
		Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta	MINTE	Acción			
	A0435	Amacuro) " Fundación para el Desarrollo de la	7.121.690,45	Centralizada:	0740001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y	
		Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico) "	5.939.407,73	INTERNITURE.		trabajadoras" "	337.398.566,1
	A0436	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado		Acción Específica:	0740001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y	
	A0437	Miranda (Fundacite-Miranda) " Fundación para el Desarrollo de la	2.902.557,60			trabajadoras" "	337.398.566,1
		Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas) "	5.880.358,60	Partida:	4.01	"Gastos de personal" " Otras Fuentes	337.219.082,
	A0438	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado	310001330700	Sub-Partidas Genéricas,		orda radines	
		Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta) "	4.448.969,60	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	
	A0439	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado	1. 110.303,00	Sub Especificus.	01.10.00	completo" "Salarios al personal obrero en puestos	8.507.390,
	A0440	Portuguesa (Fundacite-Portuguesa) " Fundación para el Desarrollo de la	4.758.837,09		01.18.01	permanentes a tiempo completo" " "Remuneraciones al personal	10.174.934,
	710 110	Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	10.731.591,65		01.18.02	contratado a tiempo determinado" " "Remuneraciones por honorarios	50.367.322,
	A0442	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado	10.751.551,05		01.19.00	profesionales" "Retribuciones por becas - salarios,	1.121.774,
	A0443	Yaracuy (Fundacite-Yaracuy) " Fundación Centro Nacional de	7.508.317,63	Sermon	01.36.00	bolsas de trabajo, pasantías y similares" "Sueldo básico del personal de alto	210.000,
	AUTTS	Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)	16.552.566,80	insprents	03.04.00	nivel y de dirección" " "Primas por hijos e hijas al personal	3.338.600,
		relectificationes (CENDIT)	10.332.300,00		03.04.00	empleado"	1.410.000,
	A0461	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en		v Carris Olicas	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado" "	915.166,0
	A0464	Tecnologías Libres (CENDITEL) " Fundación Infocentro "	41.985.716,77 282.194.289,46		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado" "	1.293.358,
	A0466	Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	45.582.214,49		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	3.010.000,
	A0507 A0570	Fundación Conciencia Televisión " Comisión Nacional de las Tecnologías	21.012.916,10	Telephone (Lancer)	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	996.575,
	A0660	de Información " Instituto Postal Telegráfico de	22.269.594,44		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero" "	92.174,
	A0929	Venezuela (IPOSTEL) " Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e	1.410.214.361,00		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado" "	8.476.000,
	A0937	Innovación (FONACIT) " Superintendencia de Servicios de	103.282.750,31		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado" "	4.746.785,
	A1301	Certificación Electrónica (SUSCERTE) " Agencia Bolivariana para Actividades	12.441.469,27		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado" "	3.793.495,
ub-Partidas		Espaciales (ABAE)	33.515.858,28		03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección" "	270.000,
enéricas, specíficas y				Service Committee	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección" "	318.528,
ub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines	1 .240000	Imprenta	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección" "	91.196,
	A0276	empresariales no petroleros" " Industria Canaima, C.A. "	143.491.774,41 99.707.818,56	Nucional	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "	479,
	A1211 A1267	Telecom Venezuela, C.A. Corporación para el Desarrollo Científico	12.467.995,97	0.00	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "	3.450.000,
	A1523	y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A) Telecomunicaciones Gran Caribe, S.A.	23.249.875,99 8.066.083,89		04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre	
cción					04.18.00	tiempo" " "Bono compensatorio de alimentación	626.276,
entralizada:	0720003000	"Previsión y protección social"	1.014.189.255,13		04.24.00	al personal obrero" "Complemento al personal contratado	5.325.000,
cción Específica:	0720003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,	AUGOLO	Innsventa		por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	146.243,
		pensionadas, jubilados y jubiladas"	1.014.189.255,13	Number	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	22.225.000,
rtida:	4.07	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	1.014.189.255,13		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	925.000,
ub-Partidas enéricas,		ends : delices			04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	6.283.292,
specíficas y ub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado,			04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	18.542.566,
	01.01.01	obrero y militar" " "Jubilaciones del personal empleado,	1.160.000,00		04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	18.990.050,
	01.01.02	obrero y militar" "Aportes a caja de ahorro del personal	3.120.000,00	Introventa	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	108.865.014,
	01.01.10	pensionado" " "Aportes a los servicios de salud,	1.174.000,00	No.	05.03.00 05.06.00	"Bono vacacional al personal empleado" " "Bono vacacional al personal obrero" "	431, 86.380,
	01.01.11	accidentes personales y gastos	124 021 542 00		05.08.00	"Bono vacacional al personal	
	01.01.12	funerarios al personal pensionado" " "Otras subvenciones socio - económicas	124.921.542,00		05.18.00	contratado" "Bono vacacional al personal de alto	1.518.961,
	01.01.14	del personal pensionado" " "Aportes a caja de ahorro del personal	448.000,00		06.01.00	nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	909.291,
	01.01.15	jubilado" " "Aportes a los servicios de salud,	1.057.767,13		00.00.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	1.063.190,
	04.5	accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado" "	881.139.946,00		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "	329.937,
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "	1.168.000,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	
	0729999000	"Aportes y Transferencias para			06.05.00	personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	274.643,0
Proyecto:		Financiar los Proyectos de los				Obligatorio para la Vivienda al personal	

			Sub-Partidas Genéricas,			"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	06.10.00	
	White the control of	01 01 02	Específicas y	1.232.205,18		personal obrero"	06 11 00	
288.000,0	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" "	01.01.02	Sub-Específicas:	355.970,54	"	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	06.11.00	
96.000,0	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "	01.01.16	0.0000000000000000000000000000000000000			"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	06.12.00	
	"Aportes y Transferencias para	0749999000	Proyecto:	410.735,06	"	personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	06.13.00	
7.098.410.193,1	Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"			251.566,83	"	Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	06.35.00	
	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente	0749999005	Acción Específica:	6.229.959,73	"	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	06.25.00	
7.098.410.193,1	Instituto Nacional de Deportes (IND)" "	4.07	Doubido	1 246 256 15		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	06.26.00	
7.098.410.193,1	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	4.07	Partida: Sub-Partidas	1.246.256,15		personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	06.27.00	
	W. Conferencies assistants	01 02 02	Genéricas, Específicas y	1.702.807,09 1.819.313,20		personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de	06.28.00	
7.098.410.193,1	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" "	01.03.02	Sub-Específicas:	1.619.313,20		Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por	06.39.00	
7.098.410.193,1	Instituto Nacional de Deportes (IND)	A0049		343.512,69	"	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de	06.41.00	
6.871.355.649,0	AR PARA EL ECOSOCIALISMO "	. PODER POPUI	1,70%,100000000	114.069,74		Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"		
	"Dirección y coordinación de los	0750001000	Acción Centralizada:	04.000.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	06.42.00	
2.362.388.454,4	gastos de los trabajadores y trabajadoras" "		PARALITING STREET	94.232,33		personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo	06.43.00	
	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y	0750001001	Acción Específica:	42.227,31		por personal de alto nivel y de dirección"		
2.362.388.454,4	trabajadoras" "			172.000,00	"	"Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	07.02.00 07.07.00	
2.362.318.854,4	"Gastos de personal" " Otras Fuentes	4.01	Partida:	1.319.749,84	"	personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de	07.08.00	
			Sub-Partidas Genéricas,	4.366.860,36	"	salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"		
	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	01.01.00	Específicas y Sub-Específicas:	264.000,00	"	"Becas al personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	07.18.00 07.23.00	
99.139.328,0	completo" " "Sueldos básicos personal fijo a tiempo	01.02.00		1.423.881,54	"	personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de	07.24.00	
228.000,0	parcial" " "Salarios al personal obrero en puestos	01.10.00		5.458.575,46	"	salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"		
77.646.119,9	permanentes a tiempo completo" " "Remuneraciones al personal	01.18.01	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	2 222 22		"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal	07.29.00	
59.129.773,3 870.000,0	contratado a tiempo determinado" " "Remuneraciones por honorarios profesionales" "	01.18.02	Imprente	2.000,00		empleado" "Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal	07.30.00	
070.000,0	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y	01.35.00	NESSERIE	3.600,00	"	obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro por	07.68.00	
112.000,0	de elección popular" " "Sueldo básico del personal de alto	01.36.00	1000000	456.278,98	"	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal a los servicios de	07.69.00	
213.400,0	nivel y de dirección" " "Primas por hijos e hijas al personal	03.04.00				salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y		
6.643.557,0	empleado" " "Primas de profesionalización al	03.08.00		1.091.715,09	"	de dirección" "Becas al personal de alto nivel y de	07.72.00	
10.410.668,0	personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal	03.09.00		40.000,00 1.230.000,00		dirección" "Becas al personal contratado"	07.75.00	
15.968.696,8	empleado" " "Primas por hijos e hijas al personal obrero" "	03.19.00	DESTABLE	7.277.252,81		"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	07.80.00	
7.341.557,0	"Primas por antigüedad al personal	03.21.00	DOMESTIC:			"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	07.81.00	
10.277.197,4	obrero" " "Primas de profesionalización al	03.22.00	A RESIDENCE	8.587.292,39	"	funerarios por personal contratado" "Aporte patronal para gastos de	07.84.00	
1.895.388,7	personal obrero" " "Primas por hijos e hijas al personal "	03.39.00		96.000,00	"	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"		
5.565.557,0	contratado" " "Primas de profesionalización al	03.40.00		172.000,00	"	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	07.86.00	
4.760.168,0 1.413.626,2	personal contratado" " "Primas por antigüedad al personal contratado" "	03.41.00		1.230.000,00	"	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	07.88.00	
1.413.020,2	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del	03.44.00	HALL SHE	1.270.000,00	"	"Ayudas especiales asignadas al personal de alto nivel y dirección"	07.90.00	
17.024,0	poder público y de elección popular" " "Primas por hijos e hijas al personal de	03.45.00		179.483,99		"Servicios no personales" Otras Fuentes	4.03	Partida: Sub-Partidas
2.000,0	alto nivel y de dirección" " "Primas de antigüedad al personal de	03.49.00						Genéricas, Específicas y
11.523,6	alto nivel y de dirección" " "Bono compensatorio de alimentación	04.08.00		179.483,99	"	"Impuesto al valor agregado"	18.01.00	Sub-Específicas:
40.000.000,0	al personal empleado" " "Bono compensatorio de alimentación	04.18.00	Samuel Control	1.399.236.454,96	"	"Gestión administrativa"	0740002000	Acción Centralizada:
42.650.000,0	al personal obrero" " "Bono compensatorio de alimentación	04.26.00	Impress	1.399.236.454,96		"Apoyo institucional al sector público"	0740002003	Acción Específica:
25.775.000,0	al personal contratado" " "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias	04.46.00	Norwick	1.399.236.454,96	"	"Transferencias y donaciones"	4.07	Partida:
25.000,0	del poder público y de elección popular" " "Bono compensatorio de alimentación	04.51.00				Otras Fuentes		Sub-Partidas
50.000,0	al personal de alto nivel y de dirección" " "Otros complementos a altos	04.94.00				"Transferencies contientes a ontes	01.02.02	Genéricas, Específicas y
209.601,7	funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular" "			1.362.799.032,25	"	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	01.03.02	Sub-Específicas:
369.591,1	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" "	04.95.00	HELDER -	596.981.867,06	"	Instituto Nacional de Deportes (IND) Fundación para la Atención Integral a	A0049 A0479	
190.554.500,7	"Otros complementos al personal empleado" "	04.96.00	HI STANIS			los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas	710 17 3	
124.357.229,7	"Otros complementos al personal obrero"	04.97.00	Nucrona	87.324.863,92		Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)		
84.855.826,4	"Otros complementos al personal contratado" "	04.98.00	A1000 A1000	407.036.633,95 133.667.493,14	"	Fundación Gran Misión Saber y Trabajo Instituto Nacional de Hipódromos (INH)	A0487 A0663	
4.879.347,1	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	06.03.00 06.04.00				Servicio Autónomo Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas	A0906	
3.753.343,9	del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	00.04.00		20.374.093,11		(SUNAHIP) Instituto Nacional del Poder Popular de	A0938	
	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	06.05.00		117.414.081,07		la Juventud		Sub-Partidas Genéricas,
3.252.898,1	empleado" "	06.10.00	This is a second			"Transferencias corrientes a entes	01.03.07	Específicas y Sub-Específicas:
	"Aporte patronal al Instituto Venezolano		BALLED HE	36.437.422,71	п	descentralizados con fines empresariales no petroleros"	01.03.07	oub Especificas.
15.315.446,4	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"						10504	
15.315.446,4 3.620.014,6	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "	06.11.00	PARTITION IN			Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD,	A0524	
3.620.014,6	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	06.11.00 06.12.00	- Allin Committee	36.437.422,71	ıı	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	A0524	
	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro			36.437.422,71 384.000,00	"	Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD,		Acción Centralizada:
3.620.014,6	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero" "	06.12.00 06.13.00			"	Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.) "Previsión y protección social" "Asignación y control de los recursos		
3.620.014,6 2.784.626,6	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	06.12.00	Imprenta		"	Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.) "Previsión y protección social"	0740003000	Centralizada:

)-111	1011	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo		100		A0639	Compañía Nacional de Reforestación	100
			del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"		1.961.757,16			(CONARE)	" 54.451.493,34
		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"		2.550.284,30	Acción Centralizada:	0750003000	"Previsión y protección social"	" 301.952.000,00
		06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano		2.550.20 1,50				301.332.000,00
			de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del			Acción Específica:	0/50005001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,	
		06.33.00	poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de		22.062,28			pensionadas, jubilados y jubiladas"	" 301.952.000,00
			Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y			Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	" 301.952.000,00
		06.34.00	de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	"	5.214,72	Sub-Partidas Genéricas,			
		00.54.00	Obligatorio para la Vivienda por altos			Específicas y	01 01 01	Upon signary del normanal appointed	
			funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.476,48	Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	" 58.440.000,00
		06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo				01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	" 157.240.000,00
			por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de				01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	" 23.376.000,00
		06.39.00	elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	"	4.011,32		01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	" 62.896.000,00
		00.39.00	de los Seguros Sociales (IVSS) por						
		06.41.00	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de		39.636,00		L PODER POPUI	LAR PARA HÁBITAT Y VIVIENDA	" 4.123.187.676,71
			Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.368,51	Acción Centralizada:	0760001000	"Dirección y coordinación de los	
		06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por					gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 666.579.995,05
		06.43.00	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	"	6.245,67	Acción Específica:	0760001001		
		00.43.00	del Régimen Prestacional de Empleo		200	Accion Especiaca.	0700001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y	
			por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.206,55			trabajadoras"	" 666.579.995,05
		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	10.953.245,21	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	" 666.579.995,05
		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos		44000	Sub-Partidas Genéricas,			
		07.23.00	funerarios al personal empleado"	"	553.108.667,71	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	
			"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	8.324.991,65	Sub-Especificas.		completo"	50.130.740,00
		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos				01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	" 47.874.280,00
		07.58.00	funerarios al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de	"	466.266.850,46		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	" 90.705.600,19
			salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas				01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	" 213.400,00
			funcionarias del poder público y de		200,000,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal	
		07.69.00	elección popular" "Aporte patronal a los servicios de		300.000,00		03.08.00	empleado" "Primas de profesionalización al	1.616.000,00
			salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y				03.09.00	personal empleado" "Primas por antigüedad al personal	4.898.262,00
		07.80.00	de dirección" "Aporte patronal a cajas de ahorro por	"	900.000,00		03.19.00	empleado" "Primas por hijos e hijas al personal	4.607.820,00
		07.81.00	personal contratado" "Aporte patronal a los servicios de	"	3.567.853,57		03.21.00	obrero" "Primas por antigüedad al personal	1.834.000,00
			salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	364.247.456,76		03.22.00	obrero" "Primas de profesionalización al	" 3.275.582,00
		08.01.00	"Prestaciones sociales e					personal obrero"	" 1.999.603,00
		08.02.00	indemnizaciones al personal empleado" "Prestaciones sociales e		40.903.074,18		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	" 2.398.000,00
		08.03.00	indemnizaciones al personal obrero" "Prestaciones sociales e		30.539.217,98		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	" 7.773.888,00
		00.03.00	indemnizaciones al personal		10 472 007 01		02 41 00	"Drivers nor entirgieded al novembl	
		08.06.00	contratado" "Prestaciones sociales e		19.473.997,81		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	" 3.287.817,00
			indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y				03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	" 29.876,00
		08.07.00	de elección popular" "Prestaciones sociales e	"	43.992,50		03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	" 2.134,00
			indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	79.034,74		04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	" 375.100,00
Doubidos		4.03	"Servicios no personales"				04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	" 14.025.000,00
Partida:		4.03	Otras Fuentes		69.600,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación	
Sub-Partio Genéricas							04.26.00	al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación	" 15.900.000,00
Específica Sub-Espec		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	69.600,00		04.51.00	al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación	" 33.525.000,00
Acción							04.95.00	al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de	50.000,00
Centraliz	zada:	0750002000	"Gestión administrativa"	"	4.207.015.194,54		04.96.00	alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal	" 384.267,31
Acción Es	pecífica:	0750002001	"Apoyo institucional a las acciones					empleado"	78.002.116,36
			específicas de los proyectos del organismo"	"	542.747.265,42		04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	" 57.435.347,61
Partida:		4.03	"Servicios no personales"		542.747.265,42		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	" 143.173.790,35
Sub-Partio	tas		Otras Fuentes				05.03.00 05.06.00	"Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero"	" 1.828.500,00 " 1.389.192,00
Genéricas Específica	,						05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	" 5.400.912,00
Sub-Espec		04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por				05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto	
		04.05.00	organismos públicos" "Servicio de comunicaciones"	"	14.367.119,99 453.518.453,64		06.01.00	nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	736.230,00
		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	74.861.691,79			de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	" 10.581.039,00
Acción Es	pecífica:	0750002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	3.664.267.929,12		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	" 2.488.838,00
Partida:		4.07	"Transferencias y donaciones"	"	3.664.267.929,12		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo	211001030/00
Sub-Partio			Otras Fuentes					del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	3.916.208,00
Genéricas Específica							06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	
Sub-Espec	cíficas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines				06.10.00	empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	" 1.992.558,00
		ADDES	empresariales"	"	3.593.536.783,03			de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	7.318.046,00
		A0052	Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	"	2.870.447.141,12		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de	
		A0064	Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y				06.12.00	Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	" 2.078.365,00
		A0069	su Cuenca Hidrográfica (ICLAM) Servicios Ambientales para el	"	76.228.426,68			del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	" 1.663.609,00
		A0103	Ecosocialismo (SAEC) Fundación Instituto Forestal	"	517.250.638,37		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	
		A0324	Latinoamericano Fundación de Educación Ambiental	"	5.532.478,32 14.788.033,74		06.25.00	obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de	1.718.909,00
		A0354	Fundación Nacional de Parques	11				los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	" 9.274.951,23
7 2 111		A0587	Zoológicos y Acuarios Fundación Misión Árbol	11	1.055.768,96 108.234.295,84		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro	5.2/4.351,23
Sub-Partic	,				44100			Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	" 2.783.307,00
Genéricas	0.11		IITronoforonoine corrientes o entre				06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	
Genericas Específica Sub-Espec		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes						
Específica		01.03.07	descentralizados con fines empresariales no petroleros"		70.731.146,09		06.28.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de	" 2.646.129,00

		GACETA OFICIAL D	E LA KI	EF UBLICA BU	LIVAKIANA D	E VENE	ZUELA N	0.408 Extraorumar
Impren	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"		22.653,00	Imprenta	11.04.00	"Conservación y reparaciones menore de equipos médico-quirúrgicos dentales y de veterinaria"	s, 20.000.000
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	п	7.362,00			"Conservación y reparaciones menore de máquinas, muebles y demás equipo de oficina y alojamiento"	os " 50.000.000,
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.908,00		12.01.00	"Conservación y reparaciones menore de obras en bienes del domini privado"	io " 8.333.333
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de				12.02.00 18.01.00	"Conservación y reparaciones menore de obras en bienes del dominio público "Impuesto al valor agregado"	b" " 8.333.333 " 162.963.333
	07.07.00	dirección" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	"	4.531,00		99.01.00	"Otros servicios no personales"	" 10.000.000,
	07.08.00	personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	"	7.444.188,00	Partida: Sub-Partidas	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	" 23.333.334
	07.11.00	funerarios al personal empleado" "Aporte patronal para gastos de	"	5.494.397,00	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	" 6 666 667
	07.23.00	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	"	27.600,00	Sub-Especificas.	05.01.00 09.02.00	"Equipos de computación"	" 6.666.667, " 16.666.667,
	07.24.00	personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de	11	5.391.824,00	Acción Específica:	0760002003	"Apoyo institucional al sector público"	" 1.636.497.205
	07.27.00	salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero" "Aporte patronal para gastos de	"	1.316.227,00	Partida: Sub-Partidas	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	" 1.636.497.205
	07.27.00	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"		11.600,00	Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a ente	ac.
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal		74.000.00	Sub-Especificas.	01.03.02	descentralizados sin fine empresariales"	
	07.68.00	empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	74.000,00 36.811,00	Sub-Partidas	A0251 A0444	Instituto Nacional de Tierras Urbanas Fundación Misión Hábitat	" 138.263.163, " 634.378.145
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos			Genéricas, Específicas y			
	07.80.00	funerarios por personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal a cajas de ahorro por	"	1.327.489,00	Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a ente descentralizados con fine	es
	07.80.00	personal contratado" "Aporte patronal a los servicios de	"	13.374.796,00		A0268	empresariales no petroleros" Fondo Simón Bolívar para I	
	07.01.00	salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	8.856.033,00		A0518 A0566	Reconstrucción, S.A. Inmobiliaria Nacional, S.A. Empresa Nacional de Transporte d	" 2.113.963, " 29.890.015,
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e				A0568	Insumos y Productos Industriales, S.A. Petrocasa, S.A.	
Acción		hijas del personal contratado"		176.200,00		A0636 A0675	Centro Rafael Urdaneta, S.A. Promotora del Desarrollo Urbano de I Región Zuliana, C.A. (PRODUZCA)	" 22.753.117 la 9.703.435
Centralizada:	0760002000	"Gestión administrativa"	" 2	.938.223.294,66		A0726 A0756	Construpatria, S.A. Tuberías Helicoidales, C.A. (Tubhelca)	" 275.302.478 " 24.754.058
Acción Específica:	0760002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del				A0757 A0763	Empresa Socialista Pedro Zaraza, S.A. Plantas Móviles de Venezuela, PMV C.A	" 18.312.292 A. " 16.895.059
Partida:	4.02	organismo" "Materiales, suministros y mercancías"	"	1.301.726.088,94 548.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas,	A1512	Fábrica de Insumos 27 de febrero, S.A.	" 37.068.104
Sub-Partidas	1.02	Otras Fuentes		3 10.000.000,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a ente	es
Genéricas, Específicas y	04.04.00	HAD I I I I I		50,000,000,00		A0711	descentralizados financieros n bancarios" Banco Nacional de Vivienda y Hábita	176.762.166
Sub-Específicas:	01.01.00 03.01.00 03.02.00	"Alimentos y bebidas para personas" "Textiles" "Prendas de vestir"	"	60.000.000,00 6.666.667,00 20.000.000,00		AU/II	(BANAVIH)	" 176.762.166
	03.03.00 04.03.00	"Calzados" "Cauchos y tripas para vehículos"	" "	20.000.000,00 13.333.333,00	Acción Centralizada:	0760003000	"Previsión y protección social"	" 518.384.387,
	04.99.00 05.01.00	"Otros productos de cuero y caucho" "Pulpa de madera, papel y cartón"	"	3.333.333,00 13.333.333,00	Acción Específica:	0760003001	"Asignación y control de los recurso	os
	05.02.00 05.03.00	"Envases y cajas de papel y cartón" "Productos de papel y cartón para	"	10.000.000,00			para gastos de los pensionados pensionadas, jubilados y jubiladas"	s, " 518.384.387
	05.04.00 05.05.00	oficina" "Libros, revistas y periódicos" "Material de enseñanza"	"	15.000.000,00 3.000.000,00 3.333.333,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	" 518.384.387
	05.06.00	"Productos de papel y cartón para computación"		5.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas,			
	06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"		8.333.333,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado	
	06.02.00 06.03.00	"Abonos, plaguicidas y otros" "Tintas, pinturas y colorantes"	"	3.333.333,00 6.666.667,00		01.01.02	obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado obrero y militar"	" 56.600.000, o, 251.560.000,
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	11.666.667,00		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del persona pensionado"	
	06.06.00 06.08.00	"Combustibles y lubricantes" "Productos plásticos"	"	5.000.000,00 10.000.000,00		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud accidentes personales y gasto	d, os
	07.02.00 08.03.00	"Vidrios y productos de vidrio" "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	26.666.667,00		01.01.12	funerarios al personal pensionado" "Otras subvenciones socio - económica del personal pensionado"	" 1.244.655, as " 28.300.000,
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"		50.000.000,00		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del persona jubilado"	
	08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos" "Artículos de deporte, recreación y	п	40.000.000,00		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud accidentes personales y gasto	OS
	10.02.00	juguetes" "Materiales y útiles de limpieza y aseo"	11	6.666.667,00 25.000.000,00		01.01.16	funerarios del personal jubilado" "Otras subvenciones socio - económica del personal jubilado"	" 8.899.732, as 125.556.000,
	10.03.00 10.04.00	"Utensilios de cocina y comedor" "Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	10.000.000,00	MINISTERIO DEL E INVERSIÓN IN		JLAR PARA EL COMERCIO EXTERIO	R " 1.180.544.896,
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	25.000.000,00	Acción			
	10.06.00 10.07.00 10.08.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares" "Productos de seguridad en el trabajo" "Materiales para equipos de	"	13.333.333,00 10.000.000,00	Centralizada:	0790001000	"Dirección y coordinación de lo gastos de los trabajadores trabajadoras"	
	10.11.00	computación" "Materiales eléctricos"	"	26.666.667,00 20.000.000,00	Acción Específica:	0790001001	"Asignación y control de los recurso	os
	10.12.00 99.01.00	"Materiales para instalaciones sanitarias" "Otros materiales y suministros"	"	30.000.000,00 11.666.667,00			para gastos de los trabajadores trabajadoras"	" 35.581.934 ₀
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	730.392.754,94	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	" 35.581.934
Sub-Partidas Genéricas,		Otras Fuentes		-	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
Específicas y Sub-Específicas:	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y			Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiemp completo"	" 2.598.700
		demás equipos de oficina y alojamiento"	ıı .	11.666.667,00		01.18.01	"Remuneraciones al persona contratado a tiempo determinado"	al " 5.818.402
	06.01.00 07.01.00	"Fletes y embalajes" "Publicidad y propaganda"		1.166.667,00 40.000.000,00		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público de elección popular"	
	07.02.00 07.03.00	"Imprenta y reproducción" "Relaciones sociales"		23.333.333,00 50.000.000,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alt nivel y de dirección"	
	09.01.00 09.02.00	"Viáticos y pasajes dentro del país" "Viáticos y pasajes fuera del país"		40.000.000,00 137.929.421,94		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al persona empleado"	
	10.02.00 10.10.00	"Servicios de contabilidad y auditoría" "Servicios de vigilancia y seguridad" "Sorvicios para la elaboración y	"	5.000.000,00 16.666.667,00		03.08.00	"Primas de profesionalización a personal empleado"	al " 357.720
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	п	20.000.000,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al persona empleado"	al " 344.476
	10.99 00	"Otros servicios profesionales v					"I www.no.e now bijes a bijes al newsens	21
	10.99.00 11.02.00	"Otros servicios profesionales y técnicos" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y	п	8.333.333,00		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al persona contratado" "Primas de profesionalización a	" 102.000,

	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	,	272 200 00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	246.000.000,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias		272.389,00	Sub-Partidas Genéricas,		Otras Fuentes		
	03.44.00	del poder público y de elección popular" "Primas por antigüedad de los altos	"	15.680,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	45.000.000,00
	03.48.00	funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas de profesionalización al	"	2.240,00		04.03.00 05.01.00 05.02.00	"Cauchos y tripas para vehículos" "Pulpa de madera, papel y cartón" "Envases y cajas de papel y cartón"	" "	35.000.000,00 15.000.000,00 8.000.000,00
	03.49.00	personal de alto nivel y de dirección" "Primas de antigüedad al personal de	"	29.876,00		05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	п	20.000.000,00
	04.08.00	alto nivel y de dirección" "Bono compensatorio de alimentación	"	1.067,00		06.03.00 06.04.00	"Tintas, pinturas y colorantes" "Productos farmacéuticos y	"	20.000.000,00
	04.24.00	al personal empleado" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre		719.166,00		06.06.00	medicamentos" "Combustibles y lubricantes"	"	15.000.000,00 5.000.000,00
	04.26.00	tiempo" "Bono compensatorio de alimentación	"	231.742,00		06.08.00 08.03.00	"Productos plásticos" "Herramientas menores, cuchillería y		5.000.000,00
	04.28.00	al personal contratado" "Complemento al personal contratado	"	2.584.167,00		08.09.00	artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	20.000.000,00
	04.46.00	por días feriados" "Bono compensatorio de alimentación a	"	147.709,00		10.02.00 10.04.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Útiles menores médico - quirúrgicos de	"	10.000.000,00
	04.51.00	altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación	"	25.000,00		10.05.00	laboratorio, dentales y de veterinaria" "Útiles de escritorio, oficina y materiales	"	10.000.000,00
	04.54.00	al personal de alto nivel y de dirección" "Complemento al personal contratado	"	50.000,00		10.08.00	de instrucción" "Materiales para equipos de computación"		10.000.000,00
	04.94.00	por trabajo o jornada nocturna" "Otros complementos a altos	"	242.623,00		10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	8.000.000,00
	04.95.00	funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular" "Otros complementos al personal de	"	191.489,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	п	158.800.000,00
	04.96.00	alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal	"	362.424,00	Sub-Partidas Genéricas,				
	04.98.00	empleado" "Otros complementos al personal	"	4.679.433,00	Específicas y Sub-Específicas:	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y		
	05.03.00 05.08.00	contratado" "Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al personal		5.840.503,00 345.748,00		07.03.00	alojamiento" "Relaciones sociales"	n n	15.000.000,00 15.000.000,00
	05.18.00	contratado" "Bono vacacional al personal de alto	"	410.188,00		08.02.00 09.01.00	"Comisiones y gastos bancarios" "Viáticos y pasajes dentro del país"	"	800.000,00 8.000.000,00
	06.01.00	nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	"	204.508,00		10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	п	30.000.000,00
	06.03.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de	"	346.732,00		11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	25.000.000,00
	06.04.00	Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	"	200.334,00		11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos		2510001000/00
		del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	75.087,00		18.01.00	de oficina y alojamiento" "Impuesto al valor agregado"	"	15.000.000,00 50.000.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	,,	66.778,00	Acción Específica:	0790002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	740.162.962,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por		00.778,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	740.162.962,00
	06.26.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	"	658.982,00	Sub-Partidas Genéricas,				
	06.27.00	Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	"	126.915,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes		
	00.27.00	del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"		144.471,00		A0548	descentralizados sin fines empresariales" Centro Nacional de Comercio Exterior	n	740.162.962,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	380.745,00			(CENCOEX)		740.162.962,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano			Acción	PODER POPO	LAR DE PESCA Y ACUICULTURA	5.5	72.369.579,00
		de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.492,00	Centralizada:	0800001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y		
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y			Acción Ecnocífica	0900001001	trabajadoras" "Asignación y control de los recursos	" 4	05.931.451,00
	06.34.00	altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.795,00	Accion Especifica.	0800001001	para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	п	405.931.451,00
	00.54.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del			Partida:	4.01	"Gastos de personal"	п	405.209.951,00
	06.35.00	poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	"	2.598,00	Sub-Partidas Genéricas,		Otras Fuentes		
		del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de			Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo		
	06.39.00	elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	"	2.972,00		01.10.00	completo" "Salarios al personal obrero en puestos	"	6.000.000,00
		de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	25.374,00		01.18.01	permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal	"	2.000.000,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	,	14.661,00		01.18.02	contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	10.000.000,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por		14.001,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	400.000,00
	06.43.00	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	"	4.887,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	п	576.000,00
		del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	,,	5.614,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal	"	735.000,00
	07.02.00 07.08.00	"Becas al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de	"	28.000,00		03.19.00	empleado" "Primas por hijos e hijas al personal	"	600.000,00
	07.11.00	salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	188.441,00		03.21.00	obrero" "Primas por antigüedad al personal	"	492.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	64.000,00		03.22.00	obrero" "Primas de profesionalización al personal obrero"	п	99.000,00 25.400,00
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos				03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	п	756.000,00
		funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.422,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	п	887.000,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos		31.122,00		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por hijos e hijas al personal de	"	481.000,00
	07.75.00	funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	37.688,00		03.48.00	alto nivel y de dirección" "Primas de profesionalización al	п	90.000,00
	07.75.00 07.81.00	"Becas al personal contratado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos		42.000,00		03.49.00	personal de alto nivel y de dirección" "Primas de antigüedad al personal de	"	65.800,00
	07.84.00	funerarios por personal contratado" "Aporte patronal para gastos de	11	691.852,00		04.01.00	alto nivel y de dirección" "Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre		60.513,00
	08.01.00	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado" "Prestaciones sociales e	п	112.000,00		04.02.00	tiempo" "Complemento al personal empleado	п	1.240.000,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado" "Prestaciones sociales e	"	2.867.999,00		04.06.00	por trabajo nocturno" "Complemento al personal empleado	"	2.000.000,00
		indemnizaciones al personal contratado"	"	3.049.485,00		04.08.00	por comisión de servicios" "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"		2.000.000,00
Acción Centralizada:	0790002000	"Gestión administrativa"	"	1.144.962.962,00		04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre		
Acción Específica:	0790002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del				04.15.00	tiempo" "Complemento al personal obrero por	"	127.000,00
		organismo"	"	404.800.000,00			trabajo o jornada nocturna"		1.628.000,00

Extraordinar	ZUELA N° 6.468	E VENEZ	LIVARIANA D	A REPUBLICA BOI	ETA OFICIAL DE L		50
20.000.000, 17.000.000,	"Pulpa de madera, papel y cartón" " "Tintas, pinturas y colorantes" " "Herramientas menores, cuchillería y	05.01.00 06.03.00 08.03.00	Imprents	1.450.000,00	pensatorio de alimentación obrero" " oto al personal contratado	04.18.00 04.24.00	Impren
20.000.000, 30.000.000,	artículos generales de ferretería" " "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "	10.02.00		2.500.000,00	xtraordinarias o por sobre		
15.000.000,	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción" "	10.05.00		550.000,00	pensatorio de alimentación "		
20.000.000,	"Materiales para equipos de computación" "	10.08.00		100.000,00	pensatorio de alimentación le alto nivel y de dirección" " plementos al personal de		
20.000.000,	"Materiales eléctricos" "	10.11.00		200.000,00	le dirección" " nplementos al personal de "	04.95.00	
589.000.000,	"Servicios no personales" " Otras Fuentes	4.03	Partida:	23.104.124,00	nplementos al personal "	04.97.00	
			Sub-Partidas Genéricas,	5.500.000,00	nplementos al personal "	04.98.00	
3.000.000,	"Alquileres de edificios y locales" "	01.01.00	Específicas y Sub-Específicas:	18.610.388,00 1.500.000,00	ional al personal empleado" "	05.03.00	
95.000.000,	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "	02.02.00		1.000.000,00	ional al personal obrero" " licacional al personal	05.06.00 05.08.00	
1.440.000,	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "	04.04.01		1.335.000,00	cional al personal de alto	05.18.00	
37.000.000,	"Viáticos y pasajes dentro del país" " "Servicios para la elaboración y	09.01.00 10.11.00		800.000,00	rección" " onal al Instituto Venezolano	06.01.00	
300.000.000,	suministro de comida" " "Otros servicios profesionales y	10.99.00		500.000,00	uros Sociales (I.V.S.S.) al pleado" "		
15.000.000,	técnicos" " "Conservación y reparaciones menores	11.02.00		150.000,00	atronal al Fondo de al personal empleado" "	06.03.00	
15.000.000,	de equipos de transporte, tracción y elevación" "				onal al Fondo Contributivo Prestacional de Empleo al		
122.560.000,	"Impuesto al valor agregado" "	18.01.00		150.000,00	pleado" " ronal al Fondo de Ahorro	06.05.00	
4.276.438.128,	"Apoyo institucional al sector público" "	0800002003	Acción Específica:	120.000,00	para la Vivienda al personal		
4.276.438.128,	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	4.07	Partida:		onal al Instituto Venezolano uros Sociales (I.V.S.S.) al	06.10.00	
			Sub-Partidas Genéricas,	150.000,00	ero" " atronal al Fondo de		
	"Transferencias corrientes a entes	01.03.02	Específicas y Sub-Específicas:	60.000,00	al personal obrero" " ronal al Fondo Contributivo		
3.571.376.633,	descentralizados sin fines empresariales" "			50.000,00	Prestacional de Empleo al ero" "		
1.422.481.821,	Fondo Pesquero y Acuícola de Venezuela "	A0734			ronal al Fondo de Ahorro para la Vivienda al personal		
2.148.894.812,	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA) "	A0844		100.000,00	l al Instituto Venezolano de	06.25.00	
			Sub-Partidas Genéricas,	650.000,00	s Sociales (IVSS) por tratado" "	05.05.00	
	"Transferencias corrientes a entes	01.03.07	Específicas y Sub-Específicas:	200 000 00	ronal al Fondo de Ahorro para la Vivienda por	06.26.00	
705.061.495,	descentralizados con fines empresariales no petroleros"			200.000,00	ronal al Fondo Contributivo	06.27.00	
185.081.027,	Corporación de Servicios Pesqueros y Acuícolas de Venezuela, S.A. "	A0732		200.000,00	Prestacional de Empleo al tratado" "	06.30.00	
519.980.468,	Empresa Socialista Pesquera Industrial del Alba, S.A. (PESCALBA)	A1525		220.000,00	atronal al Fondo de por personal contratado" " onal al Instituto Venezolano	06.28.00	
3.836.841.670,50	AR DE AGRICULTURA URBANA "	PODER POPUL	MINISTERIO DEL	50.000,00	uros Sociales (IVSS) por alto nivel y de dirección" "	00.39.00	
			Acción	30.000,00	atronal al Fondo de por personal de alto nivel y	06.41.00	
	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y	0820001000	Centralizada:	50.000,00	ronal al Fondo de Ahorro		
119.600.292,	trabajadoras" "			50.000,00	para la Vivienda por alto nivel y de dirección" "		
119.600.292,	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	0820001001	Acción Específica:		ronal al Fondo Contributivo n Prestacional de Empleo	06.43.00	
117.662.292,	"Gastos de personal"	4.01	Partida:	50.000,00	al de alto nivel y de		
	Otras Fuentes		Sub-Partidas	200.000,00	rsonal empleado" " ronal a cajas de ahorro al	07.02.00 07.07.00	
			Genéricas, Específicas y	1.000.000,00	pleado" " ronal a los servicios de	07.08.00	
5.396.715,	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "	01.01.00	Sub-Específicas:	102.807.993,00	entes personales y gastos personal empleado" "	07.40.00	
160.000,	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "	01.10.00		120.000,00	rsonal obrero" " ronal a cajas de ahorro al	07.18.00 07.23.00	
5.475.204,	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "	01.18.01		200.000,00	ero" " cronal a los servicios de entes personales y gastos	07.24.00	
2.337.000,	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	01.18.02		34.000.000,00	personal obrero" " onal a cajas de ahorro por	07.68.00	
	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y	01.35.00		40.000,00	alto nivel y de dirección" " ronal a los servicios de	07.69.00	
112.000,	de elección popular" " "Sueldo básico del personal de alto	01.36.00			entes personales y gastos or personal de alto nivel y	07.09.00	
106.700,	nivel y de dirección" " "Primas por hijos e hijas al personal	03.04.00		5.495.759,00	onal a cajas de ahorro por	07.80.00	
142.000,	empleado" " "Primas de profesionalización al	03.08.00		500.000,00	" ronal a los servicios de	07.81.00	
845.180,	personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal	03.09.00		130.546.837,00	entes personales y gastos or personal contratado" "		
251.946,	empleado" " "Primas por hijos e hijas al personal	03.19.00		9.450.000,00	ovenciones al personal "	07.96.00	
6.000,	obrero" " "Primas por antigüedad al personal	03.21.00		5.500.000,00	enciones al personal obrero" " ovenciones al personal	07.97.00 07.99.00	
5.520,	obrero" "Primas por hijos e hijas al personal	03.39.00		14.058.637,00	s sociales e	08.01.00	
130.000,	contratado" " "Primas de profesionalización al	03.40.00		3.000.000,00	ones al personal empleado" " s sociales e	08.02.00	
136.515,	personal contratado" " "Primas por antigüedad al personal	03.41.00		2.000.000,00	ones al personal obrero" " s sociales e	08.03.00	
387.974,	contratado" " "Primas por hijos e hijas de los altos	03.42.00		2.278.500,00	ones al personal "		
4.000,	funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"			721.500,00	personales" "	4.03	Partida:
	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias	03.43.00			es		Sub-Partidas
15.680,	del poder público y de elección popular" " "Primas por antigüedad de los altos	03.44.00					Genéricas, Específicas y
21.952,	funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-51100		100.000,00 500.000,00	y gastos bancarios" " I valor agregado" "	08.02.00 18.01.00	Sub-Específicas:
14.938,	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	03.48.00		121.500,00	por servicios para cumplir ficios sociales" "	19.01.00	
1.067,	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	03.49.00		E 166 439 430 00	Iministrative" "	0000000000	Acción
1.857.600,	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	04.06.00		5.166.438.128,00		0800002000	
2.100.000,	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "	04.08.00		200 000 000 00	titucional a las acciones de los proyectos del	0800002001	Acción Específica:
100.000,	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	04.18.00		890.000.000,00	cuministros y morcansias" "	4.02	Partida
	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "	04.26.00		301.000.000,00	suministros y mercancías" " es	4.02	Partida:
2 4EU 000	ui personal contrattado						Sub-Partidas Genéricas,
2.450.000,	"Bono compensatorio de alimentación a	04.46.00					
2.450.000, 25.000,		04.46.00		135.000.000,00 20.000.000,00	bebidas para personas" "	01.01.00 03.01.00	Específicas y Sub-Específicas:

Service Telephone	04.95.00	"Otros complementos al personal de		Sub-Partidas	1 6	Man San San San San San San San San San S	
	04.96.00	alto nivel y de dirección" " "Otros complementos al personal	400.362,00	Genéricas, Específicas y			
		empleado" "	6.256.992,00	Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines	
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	1.166.009,00		40254	empresariales no petroleros" "	1.997.000.573,50
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	7.383.549,00		A0254	Corporación Venezolana para la Agricultura Urbana y Periurbana, S.A. "	1.997.000.573,50
	05.03.00 05.08.00	"Bono vacacional al personal empleado" " "Bono vacacional al personal	2.631.475,00			AL PARA EL DESARROLLO DEL	
	06.01.00	contratado" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano	1.379.867,00	SOCIALISMO SO	CIAL Y TERRIT	ORIAL "	9.122.308,75
		de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	443.908,00	Centralizada:	0840002000	"Gestión administrativa" "	9.122.308,75
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "	76.944,00	Acción Específica:	0840002003	"Apoyo institucional al sector público" "	9.122.308,75
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" "	9.122.308,75
	06.05.00	personal empleado" "	177.564,00	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
	00.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	220 022 00	Genéricas, Específicas y			
	06.10.00	empleado" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano	230.832,00	Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines	
		de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	9.231,00		A0727	empresariales" " Fondo Nacional de Misiones "	9.122.308,75 9.122.308,75
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	1.600,00	MINISTERIO D	EL PODER	POPULAR DE INDUSTRIAS Y	
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al		PRODUCCIÓN NA	CIONAL	DOMEST .	68.266.014.522,00
	06.13.00	personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	3.693,00	Acción Centralizada:	0850001000	"Dirección y coordinación de los	
	00.13.00	Obligatorio para la Vivienda al personal	4 000 00			gastos de los trabajadores y trabajadoras" "	307.208.672,00
	06.25.00	obrero" " "Aporte legal al Instituto Venezolano de	4.800,00	Acción Específica:	0850001001	"Asignación y control de los recursos	
		los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "	315.877,00	Action Especiate.	0030001001	para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	307.208.672,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por		Partida:	4.01	"Gastos de personal" "	
	06.27.00	personal contratado" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	164.256,00	Sub-Partidas	7.01	Otras Fuentes	307.208.672,00
	7.2.700	del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	126.351,00	Genéricas,			
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	54.752,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	22
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano	54.752,00		01.10.00	completo" " "Salarios al personal obrero en puestos	11.791.830,00
		de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	6.156,00		01.18.01	permanentes a tiempo completo" " "Remuneraciones al personal	14.800.000,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y		Interesta	01.36.00	contratado a tiempo determinado" " "Sueldo básico del personal de alto	50.000.000,00
	06.42.00	de dirección" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	1.067,00		03.08.00	nivel y de dirección" " "Primas de profesionalización al	8.000.000,00
		Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	3.201,00		03.09.00	personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal	800.000,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo			03.21.00	empleado" " "Primas por antigüedad al personal	1.500.000,00
		por personal de alto nivel y de dirección"	2.463,00		03.39.00	obrero" " "Primas por hijos e hijas al personal	900.000,00
	07.02.00 07.07.00	"Becas al personal empleado" "	645.300,00		03.40.00	contratado" " "Primas de profesionalización al	500.000,00
		"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	965.879,00		03.41.00	personal contratado" " "Primas por antigüedad al personal	1.700.000,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos		DUDUE TO STATE		contratado" "	1.800.000,00
	ш е	funerarios al personal empleado" "	6.997.920,00	POTATOTO	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre	
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e	. // /		04.26.00	tiempo" " "Bono compensatorio de alimentación	500.000,00
	07.18.00	hijas del personal empleado" " "Becas al personal obrero" "	1.185.250,00 508.000,00		04.95.00	al personal contratado" " "Otros complementos al personal de	3.514.613,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	520.000,00		04.96.00	alto nivel y de dirección" " "Otros complementos al personal	15.467.738,57
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos			04.97.00	empleado" " "Otros complementos al personal	17.544.239,35
	07.27.00	funerarios al personal obrero" "	7.798.240,00	Ellinine il le	04.98.00	obrero" " "Otros complementos al personal	21.918.378,13
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e		Naciona	06.01.00	contratado" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano	89.899.582,95
	07.69.00	hijas del personal obrero" " "Aporte patronal a los servicios de	1.180.000,00	attended to the con-	00102100	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	1.400.000,00
		salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y			06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "	800.000,00
	07.75.00	de dirección" " "Becas al personal contratado" "	1.000.400,00 1.196.000,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	000.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	2.191.324,00	Service Control	06.05.00	personal empleado" "	300.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	21131132 1/00	Impresta	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "	400,000,00
	07.04.00	funerarios por personal contratado" "	33.003.440,00	Nuciona	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano	400.000,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e			06.12.00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	1.800.000,00
	08.01.00	hijas del personal contratado" " "Prestaciones sociales e	2.500.000,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	400,000,00
	08.02.00	indemnizaciones al personal empleado" " "Prestaciones sociales e	6.202.007,00		06.13.00	personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	400.000,00
	08.03.00	indemnizaciones al personal obrero" " "Prestaciones sociales e	1.548.721,00			Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	600.000,00
		indemnizaciones al personal contratado"	6.363.179,00	Innermal	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por	
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto	0.505117.5700		06.26.00	personal contratado" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	7.000.000,00
		nivel y de dirección"	907.692,00			Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "	1.100.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	1.938.000,00		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	
Sub-Partidas		Otras Fuentes			06.28.00	personal contratado" " "Aporte patronal al Fondo de	1.500.000,00
Genéricas, Específicas y					06.39.00	Jubilaciones por personal contratado" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano	800.000,00
Sub-Específicas:	08.02.00 18.01.00	"Comisiones y gastos bancarios" " "Impuesto al valor agregado" "	250.000,00 1.688.000,00			de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "	1.200.000,00
Acción				Fried Principle	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y	
Centralizada:	0820002000	"Gestión administrativa" "	3.717.241.378,50	BEER DIE	06.42.00	de dirección" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	800.000,00
Acción Específica:	0820002003	"Apoyo institucional al sector público"	3.717.241.378,50	- ATT 114 (ATT)		Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	400.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" "	3.717.241.378,50		06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo	.00.000,00
Sub-Partidas		Otras Fuentes				por personal de alto nivel y de dirección"	300.000,00
Genéricas, Específicas y			100	141-111	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	1.000.000,00
Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines		LINE SERVE	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	2.050.000,00
	A0465	empresariales" " Fundación de Capacitación e	1.720.240.805,00	Nucloun	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	1.000.000,00
	CUTUA	Innovación para Apoyar la Revolución		= George Office	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	
		Agraria (CIARA) "	1.720.240.805,00			personal contraction	7.315.000,00

34		GACETA OFICIAL DE	LA REFUBLICA BU	JLIVAKIANA D	E VENE	ZUELA N 0.4	408 Extraorumario
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado" "	36.407.290,00	Imprenta	A1284 A1513 A1526	Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA) Canteras Cura, C.A. Industria Electrónica Orinoquia, S.A.	" 1.181.650.054,00 " 28.382.755,00 " 26.867.078,00
Acción Centralizada:	0850002000	"Gestión administrativa" "	67.958.027.930,00		A1542	Corporación Socialista del Cemento, S.A.	" 33.497.170,00
Acción Específica:	0850002001	"Apoyo institucional a las acciones		1.0.17.1111.0.71111.1	A1547	Venezolana de Industria Tecnológica, C.A. (VIT)	" 88.241.123,00
		específicas de los proyectos del organismo" "	4.062.122.337,00		A1548 A1555	Venirauto Industrias, C.A. C.A. Fábrica Nacional de Cementos, S.A.C.A.	" 240.286.569,00 " 255.967.408,00
Partida: Sub-Partidas	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" " Otras Fuentes	708.640.412,20	HI WAR	A1560	Empresa Mixta Comercializadora de Productos Bielorrusa Venezolana (VENBELCOM), S.A.	" 69.653.482,00
Genéricas, Específicas y				Acción	1 6		
Sub-Específicas:	04.03.00 05.01.00 05.04.00	"Cauchos y tripas para vehículos" " "Pulpa de madera, papel y cartón" " "Libros, revistas y periódicos" "	50.985.720,00 213.142.800,00 140.510,00	Centralizada: Acción Específica:	0850003000 0850003001	"Previsión y protección social" "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,	" 777.920,00
	06.02.00 06.06.00	"Abonos, plaguicidas y otros" "Combustibles y lubricantes"	1.677.924,00 11.671.128,00			pensionadas, jubilados y jubiladas"	777.920,00
	06.08.00 08.03.00	"Productos plásticos" "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "	19.375.070,00 82.513.980,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	" 777.920,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "	72.296.847,00	Sub-Partidas Genéricas,			
	10.02.00 10.05.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo" " "Útiles de escritorio, oficina y materiales	26.016.274,00	Específicas y Sub- Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado,	400,000,00
	10.07.00	de instrucción" " "Productos de seguridad en el trabajo" "	31.857.802,00 155.562,00	NERROHE	01.01.02	obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	" 400.000,00 " 377.920,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos" "Otros productos y útiles diversos" "Otros productos y útiles diversos" """"""""""""""""""""""""""""""""""	83.295.153,00 3.778.211,00	EAGLILLANDES		obicio y minedi	377.320,00
Partida:	99.01.00	"Otros materiales y suministros" " "Servicios no personales" "	111.733.431,20 1.626.359.587,80	MINISTERIO DE ECOLÓGICO	L PODER PO	PULAR DE DESARROLLO MINERO	" 1.413.568.969,00
Sub-Partidas	1.03	Otras Fuentes	1.020.337.307,00	Acción			
Genéricas, Específicas y				Centralizada:	0860001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 153,595,813,00
Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación" "	28.643.600,00	Acción Específica:	0860001001	"Asignación y control de los recursos	133.333.013,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida" " "Otros servicios profesionales y	203.798.800,00			para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 153.595.813,00
	11.02.00	técnicos" " "Conservación y reparaciones menores	441.561.749,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	" 153.452.705,00
		de equipos de transporte, tracción y elevación"	135.370.300,00	Sub-Partidas Genéricas,		Otras Fuentes	
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos	470,000,00	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	
	12.01.00	de oficina y alojamiento" " "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio	470.000,00	Imprento	01.10.00	completo" "Salarios al personal obrero en puestos	" 11.952.315,00
	18.01.00	privado" " "Impuesto al valor agregado" "	255.000.000,00 561.515.138,80	NEW COLLS	01.18.01	permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal	" 527.360,00
Partida:	4.04	"Activos reales" "	1.725.000.000,00	DATE OF THE OWNER,	01.18.02	contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales"	" 11.681.701,00 " 100.000,00
Sub-Partidas Genéricas,		Otras Fuentes			01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y	100.000,00
Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Equipos de computación" "	1.725.000.000,00		01.36.00	de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto	" 112.000,00
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" "	2.122.337,00	Introcents	03.04.00	nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado"	" 213.400,00
Sub-Partidas		Otras Fuentes		Novimber	03.08.00	"Primas de profesionalización al	" 1.700.000,00
Genéricas, Específicas y					03.09.00	personal empleado" "Primas por antigüedad al personal	" 2.187.936,00
Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores" "	2.122.337,00		03.19.00	empleado" "Primas por hijos e hijas al personal obrero"	" 2.750.000,00 " 200.000,00
Acción Específica:	0850002003	"Apoyo institucional al sector público" "	63.895.905.593,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	" 156.555,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	63.895.905.593,00		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	" 31.945,00
Sub-Partidas Genéricas,				E-BURGALE	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas de profesionalización al	" 2.000.000,00
Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines			03.41.00	personal contratado" "Primas por antigüedad al personal	" 1.060.555,00
	A0024	empresariales" " Corporación Venezolana de Guayana	59.069.816.824,00		03.42.00	contratado" "Primas por hijos e hijas de los altos	" 605.486,00
	A0233	(CVG) " Registro Nacional Único de Operadores	59.038.180.204,00		02.42.00	funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas de profesionalización de los	" 20.000,00
	A0927	de Sustancias Químicas Controladas "Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN) "	21.176.109,00 10.460.511,00	Service Control	03.43.00	altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 15.680,00
Sub-Partidas Genéricas,		Industrial y Techologica (FONDOIN)	10.400.311,00	Imprenta	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del	
Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes		Naciona	03.48.00	poder público y de elección popular" "Primas de profesionalización al	" 23.744,00
	40220	descentralizados con fines empresariales no petroleros" "	4.826.088.769,00	宝 (1) 经日本公司(5)	03.49.00	personal de alto nivel y de dirección" "Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	" 34.144,00 " 14.512,00
	A0228 A0237	Industria Venezolana de Cemento (INVECEM), S.A. " Corporación Venezolana del Plástico,	241.834.468,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	" 4.482.693,00
	A0237	S.A. (COVEPLAST, S.A.) " Empresa de Propiedad Social	105.808.001,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	" 325.000,00
	A0274	Carpintería Cacique Tiuna, S.A. " Kariña, S.A. "	40.473.143,00 92.619.554,00	The Court of	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	450,000,00
	A0275 A0277 A0506	MAZ VEN, C.A. " VENEMINSK TRACTORES, C.A. " Empresa de Distribución de Productos	38.378.201,00 20.705.363,00	N	04.26.00	tiempo" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	" 450.000,00 " 5.810.880,00
	A0506	de Insumos "Venezuela Productiva, C.A."	96.386.892,00		04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	" 400.000,00
	A0529 A0558	Conglomerado Productivo, S.A. " Venezolana de Cementos, S.A.C.A. "	18.900.974,00 697.366.881,00	1100	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del pader público y de elección popular"	II 25 000 00
	A0585 A0632	Cemento Andino, S.A. Carbones del Zulia, S.A. (CARBOZULIA) " C.V.G. Compañía General de Minería de	123.876.322,00 219.386.568,00		04.51.00	del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	" 25.000,00 " 50.000,00
	A0638 A0725	C.V.G. Compañía General de Minería de Venezuela C. A. (CVG MINERVEN) " Corporación Socialista del Sector	881.018.736,00	Service Marine	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del	
	A0755	Electrodomésticos, C.A. " Corporación Socialista del Sector	40.579.369,00	This preme	04.95.00	sector público y de elección popular" "Otros complementos al personal de	" 444.800,00
	A0759	Automotor, C.A. (Corsoauto) Corporación Ecosocialista Ezequiel	60.572.563,00	NEWTONE	04.96.00	alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal empleado"	" 989.360,00 " 36.394.198,00
	A0826	Zamora, S.A (CORPOEZ) Zona Franca Industrial, Comercial y de Servicios de Paraguaná, C.A.	26.770.128,00	- ALTHUCKINE	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	" 2.288.944,00
	A1218	(ZONFIPCA) " Industria Venezolana Endógena de	6.839.719,00		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	" 26.611.941,00
		Papel, Sociedad Anónima (INVEPAL, S.A.)	130.879.657,00	Se us	05.01.00 05.03.00	"Aguinaldos al personal empleado" "Bono vacacional al personal empleado" "Repo vacacional al personal elegacional elegaciona	" 621.218,00 " 2.152.532,00
	A1219	Industria Venezolana Endógena de Válvulas, Sociedad Anónima (INVEVAL,	11 600 502 00	Imprent	05.06.00 05.07.00 05.08.00	"Bono vacacional al personal obrero" "Aguinaldos al personal contratado" "Bono vacacional al personal	" 130.000,00 " 1.494.729,00
	A1234	S.A.) Empresa de Producción Social de Pulpa y Papel, C.A. "	11.690.583,00 435.247,00	Nicioni	06.01.00	contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	" 1.991.139,00
	A1235	Empresa de Producción Social de Cemento Cerro Azul, C.A. "	47.020.761,00	= taxtita Ollina		de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	" 2.033.811,00

	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "	528.801,00		10.08.00	"Materiales para equipos de computación" "	20.000.000,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al			10.11.00 10.12.00	"Materiales eléctricos" " "Materiales para instalaciones	12.000.000,00
	06.05.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	406.768,00		10.99.00	sanitarias" " "Otros productos y útiles diversos" "	10.000.000,00 5.000.000,00
	00.05.00	Obligatorio para la Vivienda al personal	264 541 00		99.01.00	"Otros materiales y suministros"	5.000.000,00
	06.10.00	empleado" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano	364.541,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	124.371.413,00
		de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	85.600,00	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	22.253,00	Genéricas, Específicas y			
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al		Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "	5.000.000,00
	06.13.00	personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	17.122,00		04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	10.000.000,00
	00.13.00	Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	20.020.00		04.05.00	"Servicio de comunicaciones" "	8.000.000,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de	30.838,00		08.02.00 10.11.00	"Comisiones y gastos bancarios" " "Servicios para la elaboración y	1.000.000,00
		los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "	1.554.700,00		10.99.00	suministro de comida" " "Otros servicios profesionales y	28.000.000,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por			11.07.00	técnicos" " "Conservación y reparaciones menores	15.000.000,00
	06.27.00	personal contratado" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	293.283,00			de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "	5.000.000,00
		del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	310.943,00		18.01.00 99.01.00	"Impuesto al valor agregado" " "Otros servicios no personales" "	37.371.413,00 15.000.000,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de		Assián Fanasífica			
	06.31.00	Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	404.228,00	Acción Específica:	0860002003	"Apoyo institucional al sector público"	999.804.599,00
		de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	999.804.599,00
	06.33.00	poder público y de elección popular" " "Aporte patronal al Fondo de	17.703,00	Sub-Partidas Genéricas,			
		Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y		Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes	
	06.34.00	de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	4.603,00			descentralizados sin fines empresariales" "	297.824.618,00
	00.54.00	Obligatorio para la Vivienda por altos			A0199	Instituto Nacional de Geología y Minería	
		funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	5.068,00	Naciona	A0428	(INGEOMIN) " Fundación Misión Piar "	204.965.192,00 92.859.426,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo		Sub-Partidas Genéricas,			
		por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de		Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes	
	06.39.00	elección popular" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano	3.541,00	·		descentralizados con fines empresariales no petroleros"	701.979.981,00
	00.53100	de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	31.161,00		A0593	Corporación Venezolana de Minería, S.A. "	356.614.100,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de	31.101,00		A0627	C.V.G. Técnica Minera C.A. (TECMIN) "	50.837.355,00
	4444	Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	8.101,00		A0633	Carbones del Suroeste C.A. (CARBOSUROESTE)	12.894.994,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por			A0652	Fosfatos del Suroeste C.A. (FOSFASUROESTE) "	17.215.280,00
	06.43.00	personal de alto nivel y de dirección" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	5.401,00		A1238	Empresa de Producción Social Minera Nacional, C.A.	264.418.252,00
		del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de		Acción			
	07.02.00	dirección" " "Becas al personal empleado" "	6.232,00 288.000,00	Centralizada:	0860003000	"Previsión y protección social"	1.797.144,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de	200.000,00	Acción Específica:	0860003001	"Asignación y control de los recursos	
		salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" "	3.800.000,00			para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" "	1.797.144,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" "	1.797.144,00
	0711100	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	96.000,00	Sub-Partidas	1107	Otras Fuentes	11/3/11/1/00
	07.18.00	"Becas al personal obrero" "	37.900,00	Genéricas,			
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos		Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado,	
	07.27.00	funerarios al personal obrero" " "Aporte patronal para gastos de	700.000,00		01.01.02	obrero y militar" " "Jubilaciones del personal empleado,	164.987,00
		guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	28.000,00		01.01.11	obrero y militar" " "Aportes a los servicios de salud,	525.359,00
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal	3 3 3			accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado" "	200.000,00
	07.31.00	empleado" " "Ayudas por hijos e hijas con	2.000,00		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	140.995,00
	07.51.00	necesidades especiales al personal	2,000,00		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud,	140.555,00
	07.69.00	contratado" " "Aporte patronal a los servicios de	2.000,00			accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado" "	380.661,00
		salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y			01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "	385.142,00
	07.75.00	de dirección" " "Becas al personal contratado" "	4.000.000,00 254.000,00	VICEPRESIDENC	IA SECTORIAL	DE ECONOMÍA "	235.655.349,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	8000	Acción			1000
	07.84.00	funerarios por personal contratado" "Aporte patronal para gastos de	10.000.000,00	Centralizada:	0870001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y	
	07.64.00	guarderías y preescolar para hijos e	106 000 00			trabajadoras"	39.358.576,00
	08.01.00	hijas del personal contratado" " "Prestaciones sociales e	196.000,00	Acción Específica:	0870001001	"Asignación y control de los recursos	
	08.03.00	indemnizaciones al personal empleado" " "Prestaciones sociales e	4.055.490,00			para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "	39.358.576,00
		indemnizaciones al personal contratado"	3.808.850,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	38.830.611,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	143.108,00	Sub-Partidas		Otras Fuentes	,
Sub-Partidas	1.03	Otras Fuentes	113.100,00	Genéricas, Específicas y			
Genéricas,				Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	2 200 020 02
Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	135.108,00		01.18.02	completo" " "Remuneraciones por honorarios	2.390.039,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado" "	8.000,00		03.04.00	profesionales" " "Primas por hijos e hijas al personal	3.186.430,00
Acción Centralizada:	0860002000	"Gestión administrativa" "	1.258.176.012,00		03.08.00	empleado" " "Primas de profesionalización al	687.080,00
Acción Específica					03.09.00	personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal	1.137.756,00
, todori Especifica	0000002001	específicas de los proyectos del	250 271 412 00		04.06.00	empleado" "	1.113.276,00
Darkida	4.03	organismo" "	258.371.413,00			"Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "	1.343.212,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" " Otras Fuentes	134.000.000,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "	1.300.000,00
Sub-Partidas Genéricas,					04.96.00	"Otros complementos al personal empleado" "	3.370.346,00
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas" "	20.000.000,00		05.03.00 06.01.00	"Bono vacacional al personal empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	1.733.566,00
		"Pulpa de madera, papel y cartón" "	10.000.000,00			de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	555.298,00
	05.01.00 05.03.00	"Productos de nanel v cartón nara			06.02.00		333.230,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina" " "Libros revistas y periódicos" "	8.000.000,00 500.000.00		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de	251 250 00
	05.03.00 05.04.00 06.06.00	oficina" " "Libros, revistas y periódicos" " "Combustibles y lubricantes" "	500.000,00 3.000.000,00		06.03.00	Jubilaciones al personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	251.250,00
	05.03.00 05.04.00	oficina" " "Libros, revistas y periódicos" " "Combustibles y lubricantes" " "Productos plásticos" " "Herramientas menores, cuchillería y	500.000,00 3.000.000,00 2.500.000,00		06.04.00	Jubilaciones al personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "	251.250,00 129.159,00
	05.03.00 05.04.00 06.06.00 06.08.00 08.03.00 10.02.00	oficina" " "Libros, revistas y periódicos" " "Combustibles y lubricantes" " "Productos plásticos" " "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" " "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "	500.000,00 3.000.000,00			Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	129.159,00
	05.03.00 05.04.00 06.06.00 06.08.00 08.03.00	oficina" " "Libros, revistas y periódicos" " "Combustibles y lubricantes" " "Productos plásticos" " "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "	500.000,00 3.000.000,00 2.500.000,00 8.000.000,00		06.04.00	Jubilaciones al personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	

34		GACETA OFICIAL DE	LA KEF UBLICA BO	OLIVARIANA DE VENI	ZUELA N 0	408 Extraorumario
Impres	07.07.00 07.08.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" " "Aporte patronal a los servicios de	1.842.290,00	04.06.00 04.08.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "Bono compensatorio de alimentación	" 25.145,82
	07.00.00	salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	12.779.098,00	04.10.00	al personal empleado" "Complemento al personal empleado	" 30.475.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e		04.14.00	por días feriados" "Complemento al personal obrero por	" 224.328,96
	08.01.00	hijas del personal empleado" " "Prestaciones sociales e	5.554.035,00	04.45.00	horas extraordinarias o por sobre tiempo"	960.970,24
		indemnizaciones al personal empleado" "	1.038.359,00	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	" 850.577,09
Partida:	4.03	"Servicios no personales" " Otras Fuentes	527.965,00	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	" 50.025.000,00
Sub-Partidas Genéricas,				04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	" 10.225.449,70
Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios" "	50.000,00	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre	# 4F.012.00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado" "	477.965,00	04.26.00	tiempo" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	" 45.012,00 " 21.073.333,33
Acción Centralizada:	0870002000	"Gestión administrativa"	196.296.773,00	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	" 1.284.744,21
Acción Específica:	0870002003	"Apoyo institucional al sector público"	196.296.773,00	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias	1.201./11,21
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" "	196.296.773,00	04.49.00	del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel	86.724,50
Sub-Partidas		Otras Fuentes		01.15.00	y de dirección por comisión de servicios"	" 80.025,00
Genéricas, Específicas y	01.03.02	"Two neferonsing gowientes a entre		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	" 18.706.184,60
Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines	05 (01 55(00	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	" 1.728.060,65
	A0771	empresariales" " Superintendencia de los Criptoactivos y	95.681.556,00	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del	
Sub-Partidas		Actividades Conexas Venezolanas "	95.681.556,00	04.95.00	sector público y de elección popular" "Otros complementos al personal de	" 22.400,00
Genéricas, Específicas y	01 02 07	W		04.96.00	alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal	" 37.345,00
Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines	100 645 247 00	04.97.00	empleado" "Otros complementos al personal	" 144.803.974,22
	A0547	empresariales no petroleros" Corporación Venezolana de Comercio	100.615.217,00	04.98.00	obrero" "Otros complementos al personal	" 228.551.931,50
	A1289	Exterior, S.A. " Suministros Venezolanos Industriales,	53.645.454,00	05.03.00	contratado" "Bono vacacional al personal empleado"	" 72.940.451,71 " 5.782.508,07
	A1507	C.A. (SUVINCA) Venezolana de Exportaciones e	40.772.534,00	05.06.00 05.08.00	"Bono vacacional al personal obrero" "Bono vacacional al personal	" 21.961.334,80
VICEDBECTRE	TA SECTORY	Importaciones, C.A. (VEXIMCA, C.A.) DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS "	6.197.229,00	06.01.00	contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	" 2.128.090,79
	LIA SECTORIAL	DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS	2.000.000.000,00	Company of the State of the Sta	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	9.200.189,17
Acción Centralizada:	0900002000	"Gestión administrativa" "	2.000.000.000,00	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	" 2.567.839,53
Acción Específica:	0900002001	"Apoyo institucional a las acciones		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	
		específicas de los proyectos del organismo" "	2.000.000.000,00	06.05.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	" 1.500.419,08
Partida:	4.03	"Servicios no personales" "	2.000.000.000,00		Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	" 1.960.677,85
Sub-Partidas		Otras Fuentes		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	
Genéricas, Específicas y	00.01.00	"Otros con delos no norsonales"	2 000 000 000 00	06.11.00	personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de	" 11.898.060,68
Sub-Específicas:	99.01.00	"Otros servicios no personales"	2.000.000.000,00	Punnenna - 12	Jubilaciones al personal obrero"	" 2.961.657,85
	L PODER POPU	JLAR PARA EL TRANSPORTE "	25.415.246.211,49	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	
Acción Centralizada:	0910001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y		06.13.00	personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	1.681.324,52
		trabajadoras" "	2.317.013.656,25		Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	" 1.828.025,41
Acción Específica:	0910001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por	
		trabajadoras" "	2.317.013.656,25	06.26.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	" 3.313.332,28
Partida:	4.01	"Gastos de personal" " Otras Fuentes	2.316.945.432,25		Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	" 814.544,10
Sub-Partidas Genéricas		outs ruentes		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo		06.28.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de	" 459.352,41
	01.02.00	completo" " "Sueldos básicos personal fijo a tiempo	75.831.393,04	06.31.00	Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	" 1.165.382,97
	01.10.00	parcial" " "Salarios al personal obrero en puestos	106.299,20		de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del	
	01.18.00	permanentes a tiempo completo" " "Remuneraciones al personal	134.690.287,29	06.33.00	poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y	" 15.911,43
	01.18.02	contratado" " "Remuneraciones por honorarios	39.319.714,13		altas funcionarias del poder público y	" A EOG 64
	01.35.00	profesionales" " "Sueldo básico de los altos funcionarios	852.800,00	06.34.00	de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos	4.596,64
		y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "	88.252,21		funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 3.064,42
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	106.700,00	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo	3.004,42
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado" "	4.287.574,88		por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de	
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	17.416.612,53	06.39.00	elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	" 3.535,87
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	4.098.064,00	33.33.00	de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	" 13.375,38
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	18.716.388,78	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero" "	3.345.635,50	06.43.00	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	2.576,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	1.397.893,33		del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado" "	1.368.090,56	07.02.00	dirección" "Becas al personal empleado"	" 2.972,30 " 198.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	948.592,72	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	" 8.220.551,93
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	
	03.44.00	del poder público y de elección popular" " "Primas por antigüedad de los altos	588,04	07.18.00	funerarios al personal empleado" "Becas al personal obrero"	" 341.957.647,67 " 20.000,00
		funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "	1.120,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	" 6.905.849,42
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección" "	4.000,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección" "	12.804,00	07.27.00	funerarios al personal obrero" "Aporte patronal para gastos de	" 641.023.295,42
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	32.010,00	Imprenta	guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	" 51.645,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre		07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	
	04.02.00	tiempo" " "Complemento al personal empleado	885.703,56	The control of the co	funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de	
		por trabajo nocturno" "	764.683,96		elección popular"	" 78.556,78

	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos		100	Sub-Partidas Genéricas,			
		funerarios por personal de alto nivel y de dirección"		392.783,88	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado,	
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	п	9.000,00			obrero y militar" "	288.756.576,66
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	29.367,17		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" "	599.530.232,59
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de				01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado" "	3.313.602,62
	08.01.00	salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado" "Prestaciones sociales e	"	288.774.710,05		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	3.313.602,62
		indemnizaciones al personal empleado"	11	28.740.144,57		01.01.12	funerarios al personal pensionado" "	635.445.764,30
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"		36.092.209,77		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado" "	113.973.203,23
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal				01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado" "	17.528.493,43
	08.06.00	contratado" "Prestaciones sociales e	н	8.700.933,78		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	4 400 454 455 05
		indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		21.480,83		01.01.16	funerarios del personal jubilado" " "Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado" "	1.409.151.455,05 239.812.093,04
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto		21.400,03	MINISTERIO DEL	PODER POPU	LAR DE OBRAS PÚBLICAS "	1.483.388.572,91
B #1	4.00	nivel y de dirección"	"	38.618,17	Acción Centralizada:	0920001000	"Dirección y coordinación de los	
Partida: Sub-Partidas	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes		68.224,00	Centralizada.	0920001000	gastos de los trabajadores y trabajadoras"	293.741.039,58
Genéricas,					Acción Específica:	0920001001	"Asignación y control de los recursos	
Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	68.224,00	recion Especiment	0320001001	para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	293.741.039,58
Acción Centralizada:	0910002000	"Gestión administrativa"	"	19.790.721.134,32	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	292.966.039,48
					Sub-Partidas		Otras Fuentes	
Acción Específica:	0910002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del		2 027 120 645 00	Genéricas, Específicas y			
		organismo"		2.837.139.645,00	Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	п	1.006.600.000,00		01.02.00	completo" " "Sueldos básicos personal fijo a tiempo	18.185.222,84
Sub-Partidas		Otras Fuentes		- 3/1		01.10.00	parcial" " "Salarios al personal obrero en puestos	169.265,10
Genéricas, Específicas y							permanentes a tiempo completo" "	30.998.332,10
Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	2.000.000,00		01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	2.534.706,60
	05.01.00 05.07.00	"Pulpa de madera, papel y cartón" "Productos de papel y cartón para la		600.000,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal	
	10.07.00	imprenta y reproducción" "Productos de seguridad en el trabajo"	"	3.000.000,00 1.000.000,00		01.18.02	contratado a tiempo determinado" " "Remuneraciones por honorarios	6.081.555,79
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	1.000.000,00		01.35.00	profesionales" " "Sueldo básico de los altos funcionarios	681.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	1.830.539.645,00			y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "	105.218,14
Sub-Partidas		Otras Fuentes		400		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto	
Genéricas, Específicas y						03.04.00	nivel y de dirección" " "Primas por hijos e hijas al personal	201.053,47
Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	п	5.000.000,00		03.08.00	empleado" " "Primas de profesionalización al	2.100.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.825.539.645,00		03.09.00	personal empleado" "	2.194.866,53
Acción Específica:	0910002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"		292.320.505,56			"Primas por antigüedad al personal empleado" "	4.655.481,77
						03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	5.726.592,44
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes		292.320.505,56		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero" "	6.802.247,12
Sub-Partidas						03.22.00	"Primas de profesionalización al	720 422 07
Genéricas,						03.39.00	personal obrero" " "Primas por hijos e hijas al personal	738.432,97
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.80	"Subsidios a empresas privadas"	п	292.320.505,56		03.40.00	contratado" " "Primas de profesionalización al	1.501.000,00
	S2353	Consolidada de Ferrys, C.A. (CONFERRY)		109.615.369,68		03.41.00	personal contratado" " "Primas por antigüedad al personal	637.781,00
	S2360	Aeropostal Álas de Venezuela, C.A.	"	182.705.135,88			contratado" "	561.584,92
Acción Específica: (0910002003	"Apoyo institucional al sector público"	п	16.661.260.983,76		03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	п	16.661.260.983,76		03.43.00	poder público y de elección popular" "Primas de profesionalización de los	10.000,00
Sub-Partidas		Otras Fuentes					altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	14.627,63
Genéricas,						03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos	14.027,03
Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes		1/1/2			funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	12.955,91
		descentralizados sin fines empresariales"		3.227.087.863,99		03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	19.231,43
	A0330	Fundación Fondo Nacional de				03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de	
	A0659	Transporte Urbano (FONTUR) Instituto de Ferrocarriles del Estado		997.441.966,64		04.06.00	alto nivel y de dirección" " "Complemento al personal empleado	11.425,85
	A0940	(IFE) Instituto Nacional de Transporte		1.622.979.339,64		04.08.00	por comisión de servicios" " "Bono compensatorio de alimentación	933.783,68
Sub-Partidas		Terrestre (INTT)	"	606.666.557,71		04.14.00	al personal empleado" " "Complemento al personal obrero por	8.525.000,00
Genéricas, Específicas y						JT.17.00	horas extraordinarias o por sobre	104 111 10
Especificas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes		137		04.15.00	tiempo" " "Complemento al personal obrero por	104.111,10
		descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	13.434.173.119,77		04.18.00	trabajo o jornada nocturna" " "Bono compensatorio de alimentación	120.391,11
	A0148	Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. (METROMARA)	"	733.247.987,15		04.20.00	al personal obrero" " "Complemento al personal obrero por	14.293.333,35
	A0212	C.A. Metro los Teques (METROTEQUES)	"	777.892.804,54			días feriados" "	94.007,02
	A0256	Corporación Venezolana de Navegación, S.A. (VENAVEGA)	п	12.755.686,07		04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre	
	A0597	Planta de Autobuses Yutong Venezuela, S.A.		31.251.286,37		04.26.00	tiempo" " "Bono compensatorio de alimentación	2.269,20
	A0621	C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)		8.125.049.652,56			al personal contratado" "	4.296.666,66
	A0651 A0752	C.A. Metro de Valencia (VALMETRO) Empresa Nacional de Mantenimiento		734.642.770,57		04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados" "	7.320,00
	A0768	Vial, S.A. EPS Sistema Socialista de Transporte	"	45.442.703,07		04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias	
		José Antonio Anzoátegui S.A. (Tranzoategui)	11	78.009.931,59		04.49.00	del poder público y de elección popular" " "Complemento al personal de alto nivel	25.000,00
	A0769	TRANS TÁCHÍRA C.A.	"	18.929.242,23		515.00	y de dirección por comisión de	22.400.55
	A1265	Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	"	953.869.351,93		04.51.00	servicios" " "Bono compensatorio de alimentación	33.100,00
	A1283	Empresa para la Infraestructura Ferroviaria Latinoamericana, S.A.		- // (1)		04.94.00	al personal de alto nivel y de dirección" " "Otros complementos a altos	50.000,00
	A1200	(FERROLASA)	"	507.148.532,75		2 3 30	funcionarios y altas funcionarias del	201 114 63
	A1288 A1533	Insumos Ferroviarios, C.A. Bolivariana de Aeropuertos, S.A. (BAER)	II .	460.396.075,95 422.486.997,92		04.95.00	sector público y de elección popular" " "Otros complementos al personal de	201.114,67
	A1538	Trolebús Mérida, C.A. (TROMERCA)	"	533.050.097,07		04.96.00	alto nivel y de dirección" " "Otros complementos al personal	522.732,50
		"Provisión y prote!/		2 207 544 420 02		04.97.00	empleado" " "Otros complementos al personal	43.275.085,45
	001000000	"Previsión y protección social"		3.307.511.420,92			obrero" "	51.993.386,40
	0910003000 0910003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,				04.98.00	"Otros complementos al personal contratado" "	14.670.803,90
Centralizada:		"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	п	3.307.511.420,92		04.98.00 05.03.00 05.06.00		14.670.803,90 3.849.247,91 6.222.593,78

50		GREETH OF TELLED	L LIII.	REI OBEICH BOI		E VEIVE	BUEER IV 0	.400 Extraorumario
Immoran	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	259.251,93	Sub-Partidas Genéricas,	1	India sunt	
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al			Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	" 30.860.500,00
	06.03.00	personal empleado" "Aporte patronal al Fondo de	"	2.825.663,52		02.05.00 03.01.00	"Piedra, arcilla, arena y tierra" "Textiles"	" 3.442.782,00 " 7.501.000,00
	06.04.00	Jubilaciones al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	"	812.934,66		04.03.00 05.01.00	"Cauchos y tripas para vehículos" "Pulpa de madera, papel y cartón"	" 48.680.000,00 " 37.963.200,00
	00.01.00	del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"		629.974,04		06.08.00 08.03.00	"Productos plásticos"	" 22.510.900,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro		029.974,04			"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	" 8.966.870,00 " 340.074.740.00
		Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	619.282,64		10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	" 340.074.748,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al			Acción Específica:	0920002003	"Apoyo institucional al sector público"	" 670.318.801,54
	06.11.00	personal obrero" "Aporte patronal al Fondo de	"	3.669.417,33	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	" 670.318.801,54
	06.12.00	Jubilaciones al personal obrero" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	"	1.223.139,43	Sub-Partidas Genéricas,			
		del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"		815.425,92	Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes	
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal					descentralizados sin fines empresariales"	" 331.705.893,47
	06.25.00	obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de	"	941.134,99		A0367	Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	" 331.705.893,47
	00.23.00	los Seguros Sociales (IVSS) por		1 000 822 06	Sub-Partidas		Vialidad (i ONDALANAVIAL)	331.703.093,47
	06.26.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro		1.090.822,06	Genéricas, Específicas y	04.00.07		
		Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"		230.602,08	Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines	
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al				A1221	empresariales no petroleros" Vialidad y Construcciones Sucre, S.A.	" 338.612.908,07 " 338.612.908,07
	06.28.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo de	"	242.404,76	Acción			
	06.31.00	Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	"	311.934,55	Centralizada:	0920003000	"Previsión y protección social"	" 19.328.731,79
	00102100	de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del		VIII	Acción Específica:	0920003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,	
	06 22 00	poder público y de elección popular" "Aporte patronal al Fondo de	"	14.701,30			pensionadas, jubilados y jubiladas"	19.328.731,79
	06.33.00	Jubilaciones por altos funcionarios y			Partida:	4.03	"Servicios no personales"	" 16.408,85
		altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.247,07	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos			Genéricas, Específicas y			
		funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		2.831,36	Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	" 16.408,85
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo		21031/30	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	19.312.322,94
		por altos funcionarios y altas		ALCON I	Sub-Partidas		Ottas i dentes	
		funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.266,95	Genéricas, Específicas y			
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por			Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	" 11.770.655,83
	06.41.00	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de	"	24.074,84		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	" 118.809,59
		Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.958,16		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por				01.01.16	funerarios del personal jubilado" "Otras subvenciones socio - económicas	" 2.784.841,52
	06.43.00	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	"	4.638,77			del personal jubilado"	4.638.016,00
	00. 15.00	del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de			MINISTERIO DEI	DODED DODII	LAR DE ECONOMÍA Y FINANZAS	" 209 402 464 222 14
		dirección"	"	5.349,95		. PODER POPO	LAR DE ECONOMIA I FINANZAS	" 298.402.464.233,14
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"		2.615.815,51	Acción Centralizada:	0930001000	"Dirección y coordinación de los	
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de		2.013.013,31			gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 3.980.553.592,67
		salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	4.256.304,50	Acción Específica:	0930001001	"Asignación y control de los recursos	
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e		1000			para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 3.980.553.592,67
	07.23.00	hijas del personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al		16.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	" 3.722.151.652,67
	07.24.00	personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de	"	1.957.191,95	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
		salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	6.895.217,01	Genéricas, Específicas y			
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e			Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 39.846.019,63
	07.58.00	hijas del personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de	"	16.000,00		01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	" 1.681.747,80
	07.50.00	salud, accidentes personales y gastos				01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	" 11.913.101,33
		funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de		2000		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	" 50.239.296,88
	07.69.00	elección popular" "Aporte patronal a los servicios de		12.160,87		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	" 667.300,00
		salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y				03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	5.217.066,67
	07.81.00	de dirección" "Aporte patronal a los servicios de	"	36.482,61		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	" 5.205.507,02
		salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	2.091.669,64		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal	
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e				03.19.00	empleado" "Primas por hijos e hijas al personal	" 5.543.370,91
	08.01.00	hijas del personal contratado"	"	64.000,00		03.21.00	obrero" "Primas por antigüedad al personal	3.691.000,00
		"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	8.717.960,72		03.22.00	obrero" "Primas de profesionalización al	" 2.514.620,72
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	15.118.850,15		03.39.00	personal obrero" "Primas por hijos e hijas al personal	" 272.059,60
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal				03.40.00	contratado" "Primas de profesionalización al	8.205.533,33
	08.06.00	contratado" "Prestaciones sociales e	"	3.055.933,91		03.41.00	personal contratado" "Primas por antigüedad al personal	" 3.853.315,10
		indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y		37.7			contratado"	" 3.581.334,63
	08.07.00	de elección popular" "Prestaciones sociales e	"	34.351,85		03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	94.000,00
	00.07.00	indemnizaciones al personal de alto	"	EC EE1 00		03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	" 101.046,00
	AL.	nivel y de dirección"		56.551,00		03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	98.639,60
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes		775.000,10		04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre	
Sub-Partidas Genéricas,						04.02.00	tiempo" "Complemento al personal empleado	" 349.694,62
Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	720.520,10		04.06.00	por trabajo nocturno" "Complemento al personal empleado	" 174.600,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	54.480,00			por comisión de servicios"	940.066,18
Acción Centralizada:	0920002000	"Gestión administrativa"	"	1.170.318.801,54		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	" 15.592.501,66
Centralizada:	0920002001			1.17 0.310.001,34		04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre	
Acción Fenerica	U970007001	"Apoyo institucional a las acciones				04.15.00	tiempo" "Complemento al personal obrero por	" 270.743,46
Acción Específica:	0320002001	específicas de los proyectos del		E00 000 000 00		01.15.00		
Acción Específica: Partida:	4.02	especificas de los proyectos del organismo" "Materiales, suministros y mercancías"	"	500.000.000,00		04.18.00	trabajo o jornada nocturna" "Bono compensatorio de alimentación	" 55.001,84

04.20.0	0 "Complemento al personal obrero po días feriados"	or "	114.592,48	Sub-Partidas Genéricas,			
04.24.0	0 "Complemento al personal contratad		114.352,40	Específicas y	10.07.00	"Servicios de capacitación y	
	por horas extraordinarias o por sobr tiempo"	"	668.859,26	Sub-Específicas:		adiestramiento" "	200.000.000,00
04.26.0	al personal contratado"	"	24.452.200,00	0.0030000000000000000000000000000000000	18.01.00	"Impuesto al valor agregado" "	58.401.940,0
04.28.0	por días feriados"	"	77.119,47	Acción Centralizada:	0930002000	"Gestión administrativa" "	30.703.020.844,7
04.51.0	"Bono compensatorio de alimentació al personal de alto nivel y de dirección"		175.000,00	Acción Específica:	0930002001	"Apoyo institucional a las acciones	
04.54.0	 "Complemento al personal contratad por trabajo o jornada nocturna" 	0 "	5.922,92			específicas de los proyectos del organismo" "	23.518.448.787,8
04.95.0	"Otros complementos al personal d alto nivel y de dirección"	е "	1.576.154,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" "	8.053.850.808,0
04.96.0		al "	494.056.211,03	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
04.97.0		al "	310.194.338,14	Genéricas, Específicas y			
04.98.0		al "	532.347.568,49	Sub-Específicas:	01.01.00 05.03.00	"Alimentos y bebidas para personas" " "Productos de papel y cartón para	1.853.850.808,0
05.03.0	0 "Bono vacacional al persona	al "				oficina" "	800.000.000,0
05.04.0		"	9.112.396,21 527.530,26		08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "	500.000.000,0
05.06.0 05.07.0	0 "Aguinaldos al personal contratado"		3.611.783,19 452.194,38		10.08.00	"Materiales para equipos de computación" "	3.500.000.000,0
05.08.0	contratado"	al "	7.212.481,52		10.99.00 99.01.00	"Otros productos y útiles diversos" " "Otros materiales y suministros" "	550.000.000,0 850.000.000,0
06.01.0	 "Aporte patronal al Institut Venezolano de los Seguros Sociale 			Partida:	4.03	"Servicios no personales" "	15.464.597.979,8
06.03.0	(I.V.S.S.) al personal empleado" "Aporte patronal al Fondo d	le "	4.234.630,95	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
06.04.0	Jubilaciones al personal empleado"	"	1.442.958,62	Genéricas, Específicas y			
	del Régimen Prestacional de Empleo a personal empleado"		864.523,44	Sub-Específicas:	01.01.00 02.06.00	"Alquileres de edificios y locales" " "Alquileres de máquinas, muebles y	7.134.000,0
06.05.0			001.323,11		02.00.00	demás equipos de oficina y alojamiento"	2.301.732,0
06.10.4	empleado"	"	1.140.197,35		04.01.00	"Electricidad" "	9.653.646,0
06.10.0	Venezolano de los Seguros Sociale				04.02.00 04.03.00	"Gas" " "Agua" "	61.350,0 5.928.686,0
06.11.0		le	1.873.886,12		04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "	111.371.483,0
06.12.0		'O	541.344,88		04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas" "	612.846,0
	del Régimen Prestacional de Empleo a personal obrero"	al "	406.060,58		04.05.00 04.06.00	"Servicio de comunicaciones" " "Servicio de aseo urbano y domiciliario" "	1.786.360.767,0 4.437.716,0
06.13.0					04.07.00 07.03.00	"Servicio de condominio" " "Relaciones sociales" "	32.695.565,0 3.186.079.577,2
06.25.0	obrero"	"	367.809,34		08.01.00 09.01.00	"Primas y gastos de seguros" " "Viáticos y pasajes dentro del país" "	23.258.328,0 684.689.900,0
00.231	los Seguros Sociales (IVSS) po personal contratado"		4.279.406,97		09.02.00 10.03.00	"Viáticos y pasajes fuera del país" "Servicios de procesamiento de datos"	1.193.807.931,6 281.511.581,0
06.26.0	"Aporte patronal al Fondo de Ahorr		4.279.400,37		10.11.00	"Servicios para la elaboración y	
05.274	Obligatorio para la Vivienda po personal contratado"	"	961.299,58		10.99.00	suministro de comida" " "Otros servicios profesionales y	1.400.000.000,0
06.27.0	del Régimen Prestacional de Empleo a				12.01.00	técnicos" " "Conservación y reparaciones menores	2.300.000.000,0
06.28.0			936.047,88			de obras en bienes del dominio privado" "	40.780.364,0
06.39.0		to	1.296.229,47		18.01.00 99.01.00	"Impuesto al valor agregado" " "Otros servicios no personales" "	2.593.912.507,0 1.800.000.000,0
	Venezolano de los Seguros Sociale (IVSS) por personal de alto nivel y d			Acción Específica:	0930002002	"Apoyo institucional al sector privado y	
	dirección"	"	1.014.370,11			al sector externo"	1.020.046.476,20
06.41.0	"Aporte patronal al Fondo d Jubilaciones por personal de alto nive			Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	1.020.046.476,20
06.42.0	y de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorr	ю "	314.713,84	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
	Obligatorio para la Vivienda po personal de alto nivel y de dirección"	or "	209.809,22	Genéricas, Específicas y			
06.43.0				Sub-Específicas:	01.01.99	"Otras transferencias corrientes internas al sector privado" "	270.046.476,2
	por personal de alto nivel y d dirección"		225.415,58		S2364	Fundación Audiovisual Nacional de Televisión ANTV Señal del Pueblo	
07.02.0 07.07.0		" al	346.000,00			Legislador (ANTV Señal del Pueblo Legislador) "	270.046.476,2
07.08.0	personal empleado"	"	4.952.788,09	Sub-Partidas Genéricas,		Legislado.)	2,010 101 17 0/2
07.00.0	salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal empleado"		145 140 046 66	Específicas y	01 02 01	"Donaciones corrientes a personas" "	750,000,000,0
07.11.0	0 "Aporte patronal para gastos d		145.148.946,66	Sub-Específicas:	01.02.01	·	750.000.000,0
	guarderías y preescolar para hijos hijas del personal empleado"	e "	1.059.611,00	Acción Específica:	0930002003	"Apoyo institucional al sector público" "	6.164.525.580,69
07.18.0 07.23.0	0 "Aporte patronal a cajas de ahorro a	al "	244.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" "	
			A 1 1 7 7 7 7 1			Otras Fuentes	6.164.525.580,69
07.24.0	personal obrero" "Aporte patronal a los servicios d	e "	2.165.379,52	Sub-Partidas Genéricas,		Otras Fuentes	6.164.525.580,6
07.24.0	"Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal obrero"	os "	2.165.379,52 48.399.746,66	Sub-Partidas	01.03.02	Otras Fuentes "Transferencias corrientes a entes	6.164.525.580,6
07.24.0 07.27.0	"Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal obrero" "Aporte patronal para gastos d	le "		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines	
07.27.0	"Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal obrero" "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal obrero"	le e		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.03.02 A0123	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Servicio Nacional Integrado de	
07.27.0 07.68.0	"Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal obrero" "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal de alto nivel y de dirección"	os " de e " or "	48.399.746,66	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	A0123	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) "	4.167.737.538,6 2.823.773.541,1
07.27.0	"Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal obrero" "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro po personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos	os " de e " de e e e e e e e e e e e e e e e e e e	48.399.746,66 96.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	A0123 A0185 A0279	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) " Superintendencia Nacional de Valores " Superintendencia de Bienes Públicos "	4.167.737.538,6 2.823.773.541,1 70.708.256,9 1.220.939.162,2
07.27.0 07.68.0 07.73.0	"Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal obrero" "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal obrero" "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal de alto nivel y d dirección"	os " de e " de e e e e e e e e e e e e e e e e e e	48.399.746,66 96.000,00 1.258.855,34 59.600,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	A0123	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) " Superintendencia Nacional de Valores " Superintendencia de Bienes Públicos " Superintendencia de Seguridad Social " Servicio Autónomo Comisión Nacional	4.167.737.538,6 2.823.773.541,1 70.708.256,9 1.220.939,162,2 47.726.903,6
07.27.0 07.68.0	0 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal obrero" 1 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal obrero" 2 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal de alto nivel y de dirección" 3 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal de alto nivel y d dirección" 3 "Becas al personal contratado" 4 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc gersonal de alto nivel y d dirección"	os " de e " or " de e e le "	48.399.746,66 96.000,00 1.258.855,34 59.600,00 196.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	A0123 A0185 A0279 A0944	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" "Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) "Superintendencia Nacional de Valores Superintendencia de Bienes Públicos "Superintendencia de Seguridad Social "	4.167.737.538,6 2.823.773.541,1 70.708.256,9 1.220.939,162,2 47.726.903,6
07.27.0 07.68.0 07.73.0 07.75.1	0 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal obrero" 1 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal obrero" 2 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal de alto nivel y de dirección" 3 "Aporte patronal para gastos d d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal de alto nivel y d dirección" 3 "Becas al personal contratado" 4 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal contratado" 4 "Aporte patronal a los servicios d 5 "Aporte patronal a los servicios d	le e "" le e e e e e e e e e e e e e e e e e e	48.399.746,66 96.000,00 1.258.855,34 59.600,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	A0123 A0185 A0279 A0944 A0955	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) " Superintendencia Nacional de Valores Superintendencia de Bienes Públicos " Superintendencia de Seguridad Social Servicio Autónomo Comisión Nacional de Lotería (CONALOT) "	4.167.737.538,6 2.823.773.541,1 70.708.256,9 1.220.939,162,2 47.726.903,6
07.27.0 07.68.0 07.73.0 07.75.0 07.80.0	0 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal obrero" 0 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal obrero" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal de alto nivel y de dirección" 0 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal de alto nivel y d dirección" 0 "Becas al personal contratado" "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal contratado"	le e "" le e e e e e e e e e e e e e e e e e e	48.399.746,66 96.000,00 1.258.855,34 59.600,00 196.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Sub-Partidas Genéricas,	A0123 A0185 A0279 A0944	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) " Superintendencia Nacional de Valores " Superintendencia de Bienes Públicos " Superintendencia de Seguridad Social " Servicio Autónomo Comisión Nacional	4.167.737.538,6 2.823.773.541,1 70.708.256,5 1.220.939.162,2 47.726.903,6 4.589.674,7
07.27.0 07.68.0 07.73.0 07.75.0 07.80.0	0 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal obrero" 1 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal obrero" 2 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal de alto nivel y de dirección" 3 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal de alto nivel y d dirección" 3 "Becas al personal contratado" 3 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal contratado" 3 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal contratado" 4 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios por personal contratado" 5 "Aporte patronal para gastos d	e e " le e e e e e e e e e e e e e e e e e e	48.399.746,66 96.000,00 1.258.855,34 59.600,00 196.000,00 5.184.917,95	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	A0123 A0185 A0279 A0944 A0955	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" "Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) "Superintendencia Nacional de Valores Superintendencia de Bienes Públicos "Superintendencia de Seguridad Social Servicio Autónomo Comisión Nacional de Loteria (CONALOT) "" "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios" "Banco Industrial de Venezuela, C.A.	4.167.737.538,6 2.823.773.541,1 70.708.256,9 1.220.939.162,2 47.726.903,6 4.589.674,7
07.27.0 07.68.0 07.73.0 07.75.0 07.81.0 07.84.0	0 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal obrero" 1 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal obrero" 2 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal de alto nivel y de dirección" 3 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal de alto nivel y d dirección" 3 "Becas al personal contratado" 4 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal contratado" 3 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios por personal contratado" 4 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolal rapara hijos hijas del personal contratado"	ss " de e " de e e e e e e e e e e e e e e e e e e	48.399.746,66 96.000,00 1.258.855,34 59.600,00 196.000,00 5.184.917,95	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	A0123 A0185 A0279 A0944 A0955	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) " Superintendencia Nacional de Valores Superintendencia de Bienes Públicos " Superintendencia de Seguridad Social servicio Autónomo Comisión Nacional de Lotería (CONALOT) " "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios" "	4.167.737.538,6 2.823.773.541,1 70.708.256,9 1.220.939.162,2 47.726.903,6 4.589.674,7
07.27.6 07.68.0 07.73.0 07.75.0 07.81.0 07.84.0	0 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal obrero" 0 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal obrero" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal de alto nivel y de dirección" 10 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal de alto nivel y d dirección" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal contratado" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal contratado" 0 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios por personal contratado" 0 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal contratado" 0 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal contratado" 0 "Otras subvenciones al persone empleado"	ss " lee e " lee e e e e e e e e e e e e e e e e e e	48.399.746,66 96.000,00 1.258.855,34 59.600,00 196.000,00 5.184.917,95 114.621.090,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	A0123 A0185 A0279 A0944 A0955 01.03.08 A0709	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" "Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) Superintendencia Nacional de Valores Superintendencia de Bienes Públicos "Superintendencia de Seguridad Social Servicio Autónomo Comisión Nacional de Lotería (CONALOT) "" "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios" "Banco Industrial de Venezuela, C.A. (BIV) ""	4.167.737.538,6 2.823.773.541,1 70.708.256,9 1.220.939.162,2 47.726.903,6 4.589.674,7
07.27.0 07.68.0 07.73.0 07.75.0 07.80.0 07.84.0 07.96.0	0 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal obrero" 0 "Aporte patronal para gasto d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal obrero" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal de alto nivel y de dirección" 0 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal de alto nivel y d dirección" 0 "Becas al personal contratado" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal contratado" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal contratado" 0 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios por personal contratado" 0 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal contratado" 0 "Otras subvenciones al persona empleado"	ss " le e " le e e e e e e e e e e e e e e e e e e	48.399.746,66 96.000,00 1.258.855,34 59.600,00 196.000,00 5.184.917,95 114.621.090,00 750.040,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	A0123 A0185 A0279 A0944 A0955	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) " Superintendencia Nacional de Valores " Superintendencia de Bienes Públicos " Superintendencia de Seguridad Social Servicio Autónomo Comisión Nacional de Lotería (CONALOT) " "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios" " Banco Industrial de Venezuela, C.A. (BIV) " "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros a entes descentralizados financieros no	4.167.737.538,6 2.823.773.541,1 70.708.256,5 1.220.939.162,2 47.726.903,6 4.589.674,7 42.380.160,4
07.27.0 07.68.0 07.73.0 07.75.0 07.81.0 07.84.0 07.96.0 07.97.0	0 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal obrero" 0 "Aporte patronal para gastos diguarderías y preescolar para hijos hijas del personal obrero" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección" 0 "Aporte patronal a lato nivel y de dirección" 10 "Becas al personal contratado" 11 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 12 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 13 "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gasto funerarios por personal contratado" 14 "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos hijas del personal contratado" 15 "Otras subvenciones al persona empleado" 16 "Otras subvenciones al persona obrero" 17 "Otras subvenciones al persona contratado" 18 "Otras subvenciones al persona contratado" 19 "Otras subvenciones al persona contratado" 20 "Otras subvenciones al persona contratado"	ss " le e " le e e e e e e e e e e e e e e e e e e	48.399.746,66 96.000,00 1.258.855,34 59.600,00 196.000,00 5.184.917,95 114.621.090,00 750.040,00 300.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	A0123 A0185 A0279 A0944 A0955 01.03.08 A0709	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) " Superintendencia Nacional de Valores " Superintendencia de Bienes Públicos " Superintendencia de Seguridad Social servicio Autónomo Comisión Nacional de Lotería (CONALOT) " "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios" " Banco Industrial de Venezuela, C.A. (BIV) " "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios" " Sociedad de Garantías Recíprocas para	4.167.737.538,6 2.823.773.541,1 70.708.256,9 1.220.939.162,2 47.726.903,6 4.589.674,7 42.380.160,4
07.27.0 07.68.0 07.73.0 07.75.0 07.81.0 07.84.0 07.96.0 07.97.0 07.99.0	0 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal obrero" 1 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal obrero" 2 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal de alto nivel y de dirección" 3 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal de alto nivel y d dirección" 3 "Becas al personal contratado" 4 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal contratado" 5 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios por personal contratado" 6 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolal r para hijos hijas del personal contratado" 7 "Otras subvenciones al persona empleado" 8 "Otras subvenciones al persona contratado" 8 "Otras subvenciones al persona contratado" 9 "Otras subvenciones al persona contratado" 9 "Otras subvenciones al persona contratado" 10 "Otras subvenciones al persona contratado" 10 "Otras subvenciones al persona contratado" 11 "Prestaciones sociales indemnizaciones al personal empleado	ss " lee e " lee e lee lee lee lee lee lee lee lee l	48.399.746,66 96.000,00 1.258.855,34 59.600,00 196.000,00 5.184.917,95 114.621.090,00 750.040,00 300.000.000,00 300.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	A0123 A0185 A0279 A0944 A0955 01.03.08 A0709	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) " Superintendencia Nacional de Valores Superintendencia de Bienes Públicos " Superintendencia de Seguridad Social Servicio Autónomo Comisión Nacional de Loteria (CONALOT) " "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios" " Banco Industrial de Venezuela, C.A. (BIV) " "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios" " Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA),	4.167.737.538,6 2.823.773.541,1 70.708.256,9 1.220.939.162,2 47.726.903,6 4.589.674,7 42.380.160,4 42.380.160,4
07.27.0 07.68.0 07.73.0 07.81.0 07.84.0 07.96.0 07.97.0	0 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal obrero" 1 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal obrero" 2 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal de alto nivel y de dirección" 3 "Aporte patronal para gastos d d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal capa para pastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal contratado" 3 "Becas al personal contratado" 4 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal contratado" 5 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios por personal contratado" 6 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal contratado" 7 "Otras subvenciones al persona empleado" 8 "Otras subvenciones al persona contratado" 9 "Otras subvenciones al persona contratado" 9 "Prestaciones sociales indemnizaciones al eprsonal empleado endes sociales indemnizaciones al personal empleado	ss " lee e " lee e lee lee lee lee lee lee lee lee l	48.399.746,66 96.000,00 1.258.855,34 59.600,00 196.000,00 5.184.917,95 114.621.090,00 750.040,00 300.000.000,00 300.000.000,00 300.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	A0123 A0185 A0279 A0944 A0955 01.03.08 A0709	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) " Superintendencia Nacional de Valores Superintendencia de Bienes Públicos Superintendencia de Seguridad Social Servicio Autónomo Comisión Nacional de Lotería (CONALOT) " "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios" " Banco Industrial de Venezuela, C.A. (BIV) " "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios" sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA, "	4.167.737.538,6 2.823.773.541,1 70.708.256,5 1.20.939.162,2 47.726.903,6 4.589.674,7 42.380.160,4 1.694.346.598,6
07.27.0 07.68.0 07.73.0 07.75.0 07.81.0 07.84.0 07.96.0 07.97.0 07.99.0	0 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal obrero" 0 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal obrero" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro po personal de alto nivel y de dirección" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro po personal de alto nivel y de dirección" 0 "Becas al personal contratado" 1 "Aporte patronal a cajas de ahorro po personal contratado" 2 "Aporte patronal a cajas de ahorro po personal contratado" 3 "Aporte patronal a cajas de ahorro po personal contratado" 0 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios por personal contratado" 1 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal contratado" 2 "Otras subvenciones al persona empleado" 3 "Otras subvenciones al persona obrero" 3 "Otras subvenciones al persona contratado" 4 "Prestaciones sociales indemizaciones al personal empleado 5 "Prestaciones sociales indemizaciones al personal obrero" 1 "Prestaciones sociales indemizaciones al personal obrero" 2 "Prestaciones sociales s	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	48.399.746,66 96.000,00 1.258.855,34 59.600,00 196.000,00 5.184.917,95 114.621.090,00 750.040,00 300.000.000,00 300.000.000,00 300.000.000,00 37.348.736,71	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	A0123 A0185 A0279 A0944 A0955 01.03.08 A0709	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) " Superintendencia Nacional de Valores Superintendencia de Bienes Públicos Superintendencia de Seguridad Social Servicio Autónomo Comisión Nacional de Lotería (CONALOT) " "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios" " Banco Industrial de Venezuela, C.A. (BIV) " "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios" sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA, S.A.) Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Pequeña y Mediana Empresa del	4.167.737.538,6 2.823.773.541,1 70.708.256,9 1.220.939.162,2 47.726.903,6 4.589.674,7 42.380.160,4 1.694.346.598,6
07.27.0 07.68.0 07.73.0 07.75.0 07.81.0 07.84.0 07.96.0 07.97.0 08.01.0 08.02.0	0 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal obrero" 0 "Aporte patronal para gasto a guarderías y preescolar para hijos hijas del personal obrero" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección" 0 "Aporte patronal para gastos dirección" 0 "Becas al personal contratado" 1 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 1 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado" 2 "Aporte patronal a los servicios di salud, accidentes personales y gasto funerarios por personal contratado" 0 "Aporte patronal para gastos di guarderías y preescolar para hijos hijas del personal contratado" 0 "Orte patronal para gastos di guarderías y preescolar para hijos hijas del personal contratado" 0 "Otras subvenciones al persona empleado" 0 "Otras subvenciones al persona contratado" 0 "Otras subvenciones al persona contratado" 0 "Prestaciones sociales indemizaciones al personal empleado 0 "Prestaciones sociales indemizaciones al personal obrero" 0 "Prestaciones sociales indemizaciones al personal obrero" 0 "Prestaciones sociales indemizaciones al personal obrero"	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	48.399.746,66 96.000,00 1.258.855,34 59.600,00 196.000,00 5.184.917,95 114.621.090,00 750.040,00 300.000.000,00 300.000.000,00 300.000.000,00 37.348.736,71	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	A0123 A0185 A0279 A0944 A0955 01.03.08 A0709	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) " Superintendencia Nacional de Valores Superintendencia de Bienes Públicos Superintendencia de Seguridad Social Servicio Autónomo Comisión Nacional de Loteria (CONALOT) " "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios" Banco Industrial de Venezuela, C.A. (BIV) " "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios" Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA, S.A.) Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.) " Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.) " Sociedad Nacional de Garantías	4.167.737.538,6 2.823.773.541,1 70.708.256,9 1.220.939.162,2 47.726.903,6 4.589.674,7 42.380.160,4 1.694.346.598,6
07.27.0 07.68.0 07.73.0 07.75.0 07.80.0 07.81.0 07.84.0 07.96.0 07.97.0 07.99.0 08.01.0	0 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal obrero" 0 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal obrero" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal de alto nivel y de dirección" 0 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal de alto nivel y d dirección" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal contratado" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal contratado" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro pc personal contratado" 0 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios por personal contratado" 0 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal contratado" 0 "Otras subvenciones al persona empleado" 0 "Otras subvenciones al persona contratado" 0 "Otras subvenciones al persona contratado" 0 "Prestaciones sociales indemnizaciones al personal obrero"	ss " lee e " lee e e e e e e e e e e e e e e e e e e	48.399.746,66 96.000,00 1.258.855,34 59.600,00 196.000,00 5.184.917,95 114.621.090,00 750.040,00 300.000.000,00 300.000.000,00 37.348.736,71 3.555.391,51 7.282.393,74	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	A0123 A0185 A0279 A0944 A0955 01.03.08 A0709 01.03.09 A0470 A0546 A0817	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" " Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) " Superintendencia Nacional de Valores Superintendencia de Bienes Públicos Superintendencia de Seguridad Social Servicio Autónomo Comisión Nacional de Lotería (CONALOT) " "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios" Banco Industrial de Venezuela, C.A. (BIV) " "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios" " Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña financieros para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA, S.A.) Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.) Sociedad Nacional de Garantías Reciprocas para la Pequeña y Mediana Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.) Sociedad Nacional de Garantías Reciprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SGR- LARA, S.A.)	4.167.737.538,6 2.823.773.541,1 70.708.256,9 1.220.939,162,2 47.726.903,6 4.589.674,7 42.380.160,4 42.380.160,4 1.694.346.598,6 107.406.717,5 5.731.767,3
07.27.6 07.68.0 07.73.0 07.75.0 07.80.0 07.81.0 07.96.0 07.97.0 07.99.0 08.01.0 08.02.0 08.03.0	0 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal obrero" 0 "Aporte patronal para gastos d guarderias y preescolar para hijos hijas del personal obrero" 0 "Aporte patronal para gastos d personal de alto nivel y de dirección" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro po personal de alto nivel y de dirección" 0 "Aporte patronal para gastos d dirección" 0 "Becas al personal contratado" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro po personal contratado" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro po personal contratado" 0 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios por personal contratado" 0 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal contratado" 0 "Otras subvenciones al persona empleado" 0 "Otras subvenciones al persona obrero" 0 "Otras subvenciones al persona obrero" 0 "Prestaciones sociales indemnizaciones al personal empleado 0 "Prestaciones sociales indemnizaciones al personal obrero" 0 "Prestaciones sociales indemnizaciones al personal de alt mivel y de dirección"	ss " lee e " lee e e e e e e e e e e e e e e e e e e	48.399.746,66 96.000,00 1.258.855,34 59.600,00 196.000,00 5.184.917,95 114.621.090,00 750.040,00 300.000.000,00 300.000.000,00 37.348.736,71 3.555.391,51 7.282.393,74 376.277,50 851.971.222,85	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	A0123 A0185 A0279 A0944 A0955 01.03.08 A0709 01.03.09 A0470	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) Superintendencia Nacional de Valores Superintendencia de Bienes Públicos Superintendencia de Seguridad Social Servicio Autónomo Comisión Nacional de Lotería (CONALOT) "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios" Banco Industrial de Venezuela, C.A. (BIV) "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios" Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR - MÉRIDA, S.A.) Sociedad Nacional de Garantías Reciprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR - LARA, S.A.) Sociedad Nacional de Garantías Reciprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A) Sociedad Nacional de Garantías Reciprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A.)	4.167.737.538,6 2.823.773.541,1 70.708.256,9 1.220.939.162,2 47.726.903,6 4.589.674,7 42.380.160,4 42.380.160,4 1.694.346.598,6 107.406.717,5 5.731.767,3 341.964.441,5
07.27.0 07.68.0 07.73.0 07.75.0 07.81.0 07.84.0 07.96.0 07.97.0 07.99.0 08.01.0 08.02.0 08.03.0	0 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios al personal obrero" 0 "Aporte patronal para gastos d guarderias y preescolar para hijos hijas del personal obrero" 0 "Aporte patronal para gastos d personal de alto nivel y de dirección" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro po personal de alto nivel y de dirección" 0 "Aporte patronal para gastos d dirección" 0 "Becas al personal contratado" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro po personal contratado" 0 "Aporte patronal a cajas de ahorro po personal contratado" 0 "Aporte patronal a los servicios d salud, accidentes personales y gasto funerarios por personal contratado" 0 "Aporte patronal para gastos d guarderías y preescolar para hijos hijas del personal contratado" 0 "Otras subvenciones al persona empleado" 0 "Otras subvenciones al persona obrero" 0 "Otras subvenciones al persona obrero" 0 "Prestaciones sociales indemnizaciones al personal empleado 0 "Prestaciones sociales indemnizaciones al personal obrero" 0 "Prestaciones sociales indemnizaciones al personal de alt mivel y de dirección"	ss " lee e " lee e e e e e e e e e e e e e e e e e e	48.399.746,66 96.000,00 1.258.855,34 59.600,00 196.000,00 5.184.917,95 114.621.090,00 750.040,00 300.000.000,00 300.000.000,00 37.348.736,71 3.555.391,51 7.282.393,74 376.277,50	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	A0123 A0185 A0279 A0944 A0955 01.03.08 A0709 01.03.09 A0470 A0546 A0817	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) Superintendencia Nacional de Valores Superintendencia de Bienes Públicos Superintendencia de Seguridad Social Servicio Autónomo Comisión Nacional de Lotería (CONALOT) "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios" Banco Industrial de Venezuela, C.A. (BIV) "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA, S.A.) Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR-LARA, S.A.) "Sociedad Nacional de Garantías Reciprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR-LARA, S.A.) "Sociedad Nacional de Garantías Reciprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A.) "Fondo Nacional de Garantías	4.167.737.538,6 2.823.773.541,1 70.708.256,9 1.220.939.162,2 47.726.903,6 4.589.674,7 42.380.160,4 42.380.160,4 1.694.346.598,6 107.406.717,5 5.731.767,3 341.964.441,5

		GREETA OTTERED	LLI	KEI CBEICH BOI		E VEIVE	ECELII 11 0.40	O Extraordinario
	A0855	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del				03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	37.891,20
	10057	Estado Nueva Esparta, S.A. (S.G.R. NUEVA ESPARTA, S.A.)	"	5.290.680,66		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado" " "Primas de profesionalización al	32.000,00
	A0857	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del				03.41.00	personal contratado" " "Primas por antigüedad al personal	67.040,00
	A 1 2 7 7	Estado Táchira, S.A. (S.G.R-TÁCHIRA, S.A.)	"	3.480.744,77		04.08.00	contratado" " "Bono compensatorio de alimentación	96.278,40
Sub-Partidas	A1377	Bolsa Pública de Valores Bicentenaria		884.503.185,26		04.18.00	al personal empleado" " "Bono compensatorio de alimentación "	850.000,00
Genéricas, Específicas y	02.02.07	"Transferencias de capital a entre		1000		04.26.00	al personal obrero" "Bono compensatorio de alimentación "	800.000,00
Sub-Específicas:	03.03.07	"Transferencias de capital a entes descentralizados financieros no	,	260.061.202.00		04.96.00	al personal contratado" " "Otros complementos al personal	600.000,00
	A0850	bancarios" Fondo de Desarrollo Nacional, S.A.	,	260.061.282,90 260.061.282.90		04.97.00	empleado" " "Otros complementos al personal	3.671.805,16
Acción		(FONDEN, S.A.)		200.001.282.90		04.98.00	obrero" " "Otros complementos al personal	1.634.697,14
Centralizada:	0930003000	"Previsión y protección social"	"	1.663.049.857,78		05.03.00	contratado" " "Bono vacacional al personal	1.539.130,46
Acción Específica:	0930003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,				06.01.00	empleado" " "Aporte patronal al Instituto	515.616,66
		pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.663.049.857,78			Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	190.157,78
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.663.049.857,78		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "	54.934,47
Sub-Partidas Genéricas,		ouds ruentes				06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado,				06.05.00	personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	42.257,28
oub Especimens.	01.01.02	obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado,	"	141.588.564,74			Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	36.622,98
	01.01.11	obrero y militar" "Aportes a los servicios de salud,	"	422.248.304,32		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales	
	01.01.11	accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	73.966.113,33		06.11.00	(I.V.S.S.) al personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo de	149.992,09
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	19.773.071,52		06.12.00	Jubilaciones al personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	43.331,05
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	49.667.961,57			del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	33.331,58
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos				06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	
	01.01.16	funerarios del personal jubilado" "Otras subvenciones socio -	"	813.948.585,30		06.25.00	obrero" " "Aporte legal al Instituto Venezolano de	28.887,37
		económicas del personal jubilado"	"	141.857.257,00			los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	1.555.090,09
Acción Centralizada:	0930010000	"Gastos Centralizados"	"	1.735.633.355,40		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por	
Acción Específica:	0930010001	"Gastos Centralizados"	"	1.735.633.355,40		06.27.00	personal contratado" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	299.498,83
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.735.633.355,40			del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	345.575,58
Sub-Partidas		Otras Fuentes				06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "	449.248,25
Genéricas, Específicas y						07.02.00 07.07.00	"Becas al personal empleado" "Aporte patronal a cajas de ahorro al	10.000,00
Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	1.735.633.355,40		07.18.00	personal empleado" " "Becas al personal obrero" "	219.737,88 14.000,00
	E5000	Distrito Capital	"	1.735.633.355,40		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	173.324,20
Proyecto:	0930029000	"Formación capacitación y adiestramiento en el área de las		1000		07.75.00 07.80.00	"Becas al personal contratado" " "Aporte patronal a cajas de ahorro por	24.000,00
		ciencias fiscales y la administración pública."		518.984.962,41			personal contratado" "	1.796.992,99
				- 1	Acción Específica:	0930029004	"Apoyo administrativo de las actividades académicas de pregrado y	
Acción Específica:	0930029001	"Desarrollo de las Actividades Académicas de Pregrado y Postgrado.					postgrado" "	273.727.800,00
		(001)"	"	226.608.737,21	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" " Otras Fuentes	164.855.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	226.608.737,21	Sub-Partidas Genéricas,			
Sub-Partidas Genéricas,				2000	Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas" "	38.880.000,00
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo				03.02.00 03.03.00	"Prendas de vestir" " "Calzados" "	40.000.000,00 3.000.000,00
	01.18.01	completo" "Remuneraciones al personal		51.419.801,00		05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	9.500.000,00
	03.39.00	contratado a tiempo determinado" "Primas por hijos e hijas al personal		11.011.278,20		06.03.00 06.08.00	"Tintas, pinturas y colorantes" " "Productos plásticos" "	10.000.000,00 1.650.000,00
	03.40.00	contratado" "Primas de profesionalización al		232.000,00		08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "	3.500.000,00
	03.41.00	personal contratado" "Primas por antigüedad al personal	,	985.200,00		10.01.00	"Artículos de deporte, recreación y juguetes"	5.400.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado		968.210,24		10.02.00 10.05.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Útiles de escritorio, oficina y	8.500.000,00
	04.26.00	por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	101.839,53		10.06.00	materiales de instrucción" " "Condecoraciones, ofrendas y	4.500.000,00
	04.26.00 04.28.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Complemento al personal contratado	"	13.219.778,00		10.08.00	similares" " "Materiales para equipos de	15.000.000,00
	04.28.00	por días feriados" "Otros complementos al personal	11	187.491,20		10.11.00 10.12.00	computación" " "Materiales eléctricos" " "Materiales para instalaciones	10.350.000,00 7.775.000,00
	05.08.00	contratado" "Bono vacacional al personal	"	23.485.114,27	Partida:	4.03	sanitarias" " "Servicios no personales" "	6.800.000,00 108.872.800,00
	05.08.00	contratado" "Becas al personal contratado"	"	45.593.043,77 96.000,00	Sub-Partidas	T.U.J	Otras Fuentes	100.072.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos		30.000,00	Genéricas, Específicas y			
		funerarios por personal contratado"	"	79.308.981,00	Sub-Específicas:	07.02.00 07.03.00	"Imprenta y reproducción" " "Relaciones sociales" "	5.000.000,00 10.000.000,00
Acción Específica:	0930029002	"Desarrollo de actividades complementarias, académicas y				09.01.00 11.07.00	"Viáticos y pasajes dentro del país" "Conservación y reparaciones menores	30.000.000,00
		extracurriculares para la formación integral del alumno "	"	18.648.425,20		11.07.00	de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	5.000.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	18.648.425,20		12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio	3.000.000,00
Sub-Partidas	1.01	Otras Fuentes		20.0 10. 123,20		18.01.00	privado" " "Impuesto al valor agregado" "	15.000.000,00 43.872.800,00
Genéricas, Específicas y				1000	Proyecto:		"Aportes y Transferencias para	13.37 2.000,00
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.377.500,00			Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	259.801.221.620,10
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	348.400,00	Acción Específica:	0939999007	"Aportes y Transferencias para	
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	348.400,00	, actori Especifica.	0,0,0,0,007	Financiar los Proyectos del Ente Fondo de Desarrollo Nacional, S.A. (FONDEN,	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	620.800,00			S.A.) "	259.801.221.620,10
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	20.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	259.801.221.620,10
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	195.620,00	Sub-Partidas Genéricas,		2.25 (40,100	
	03.08.00				00.1011000/			
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal	"		Específicas y Sub-Específicas:	03.03.07	"Transferencias de capital a entes	
			"	227.370,00	Específicas y Sub-Específicas:	03.03.07	"Transferencias de capital a entes descentralizados financieros no bancarios" "	259.801.221.620,10

0940001001 4.01 01.18.01 01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.08.00 03.09.00 03.40.00 03.41.00 03.42.00 04.24.00 04.26.00 04.46.00 04.49.00 04.51.00	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico de personal de alto nivel y de dirección" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal contratado por comisión de servicios" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel		307.165.811,00 307.165.811,00 306.941.731,00 8.767.894,00 1.370.000,00 88.017.990,00 1.635.846,00 14.000,00 701,00 640.000,00 68.000,00 3.460.000,00 60.000,00 72.000,00 182.763,52	Partida: Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica: COMISIÓN PAR TRANQUILIDAD I Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	PÚBLICA	organismo" " "Activos reales" Otras Fuentes " "Otras máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" " D, LA JUSTICIA, LA PAZ Y LA " "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" " "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" " "Salarios al personal" " "Gastos de personal" " "Gastos de personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" " "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" " "Remuneraciones por honorarios profesionales" " "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" " "Primas por hijos e hijas al personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal " "Primas por antigüedad al personal " "Primas por antigüedad al personal empleado" "	200.000.000,00 200.000.000,00 200.000.000,00 218.999.924,00 18.999.924,00 18.974.924,00 147.235,20 1.669.957,68 4.113.000,00 2.979.874,50 2.000,00 6.720,00
0940001001 4.01 01.18.01 01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.08.00 03.09.00 03.40.00 03.41.00 03.42.00 04.24.00 04.26.00 04.46.00 04.49.00 04.51.00	gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del porte público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por natigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección" "Pompemento al personal enpleado por comisión de servicios" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel		307.165.811,00 306.941.731,00 8.767.894,00 1.370.000,00 88.017.990,00 1.635.846,00 14.000,00 600.000,00 600.000,00 68.000,00 3.460.000,00 72.000,00	Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica: COMISIÓN PAR TRANQUILIDAD I Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	09.99.00 A LA VERDA 0960001000 0960001001 4.01 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.36.00 03.04.00 03.09.00	Otras Fuentes "Otras máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "D, LA JUSTICIA, LA PAZ Y LA "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Gastos de personal" "Gastos de personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado"	200.000.000,00 218.999.924,00 18.999.924,00 18.974.924,00 147.235,20 1.669.957,68 4.113.000,00 2.979.874,50 2.000,00
4.01 01.18.01 01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.08.00 03.09.00 03.41.00 03.42.00 04.26.00 04.26.00 04.49.00 04.51.00	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico de personal de alto nivel y de dirección" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		307.165.811,00 306.941.731,00 8.767.894,00 1.370.000,00 88.017.990,00 1.635.846,00 14.000,00 600.000,00 600.000,00 68.000,00 3.460.000,00 72.000,00	Genérica, Específica y Sub-Específica: COMISIÓN PAR TRANQUILIDAD I Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	A LA VERDA 0960001000 0960001001 4.01 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.36.00 03.04.00 03.09.00	equipos de oficina y alojamiento" D, LA JUSTICIA, LA PAZ Y LA "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Gastos de personal" "Ctras Fuentes "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado"	18.999.924,00 18.999.924,00 18.974.924,00 147.235,20 1.669.957,68 4.113.000,00 2.979.874,50 2.000,00
4.01 01.18.01 01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.08.00 03.09.00 03.40.00 03.41.00 03.42.00 04.26.00 04.26.00 04.49.00 04.51.00	para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por nitigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección popular" "Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel		8.767.894,00 1.370.000,00 88.017.990,00 1.635.846,00 14.000,00 701,00 640.000,00 68.000,00 3.460.000,00 72.000,00	Sub-Específica: COMISIÓN PAR TRANQUILIDAD I Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	A LA VERDA 0960001000 0960001001 4.01 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.36.00 03.04.00 03.09.00	equipos de oficina y alojamiento" D, LA JUSTICIA, LA PAZ Y LA "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Gastos de personal" "Ctras Fuentes "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado"	18.999.924,00 18.999.924,00 18.974.924,00 147.235,20 1.669.957,68 4.113.000,00 2.979.874,50 2.000,00
01.18.01 01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.08.00 03.09.00 03.40.00 03.41.00 03.42.00 04.06.00 04.24.00 04.26.00 04.49.00 04.51.00	"Gastos de personal" Otras Fuentes "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por pripos e hijas al personal contratado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas por intigüedad al personal contratado" "Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección" "Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación al altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		8.767.894,00 1.370.000,00 88.017.990,00 1.635.846,00 14.000,00 701,00 640.000,00 68.000,00 3.460.000,00 72.000,00	Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0960001000 0960001001 4.01 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.36.00 03.04.00 03.09.00	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "	18.999.924,00 18.999.924,00 18.974.924,00 147.235,20 1.669.957,68 4.113.000,00 2.979.874,50 2.000,00
01.18.01 01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.08.00 03.09.00 03.40.00 03.41.00 03.42.00 04.06.00 04.24.00 04.26.00 04.49.00 04.51.00	Otras Fuentes "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por profesionalización al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por injos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal entratado por comisión de servicios" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación al altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		8.767.894,00 1.370.000,00 88.017.990,00 1.635.846,00 14.000,00 701,00 640.000,00 68.000,00 3.460.000,00 60.000,00 72.000,00	Acción Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0960001000 0960001001 4.01 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.36.00 03.04.00 03.09.00	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" Otras Fuentes "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "	18.999.924,00 18.999.924,00 18.974.924,00 147.235,20 1.669.957,68 4.113.000,00 2.979.874,50 2.000,00
01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.08.00 03.09.00 03.40.00 03.41.00 03.42.00 04.06.00 04.24.00 04.26.00 04.49.00 04.51.00	contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por injos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel		1.370.000,00 88.017.990,00 1.635.846,00 14.000,00 701,00 640.000,00 68.000,00 3.460.000,00 60.000,00 72.000,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0960001001 4.01 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.36.00 03.04.00 03.09.00	gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado"	18.999.924,00 18.974.924,00 147.235,20 1.669.957,68 4.113.000,00 2.979.874,50 2.000,00
01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.08.00 03.09.00 03.40.00 03.41.00 03.42.00 04.06.00 04.24.00 04.26.00 04.49.00 04.51.00	contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por injos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel		1.370.000,00 88.017.990,00 1.635.846,00 14.000,00 701,00 640.000,00 68.000,00 3.460.000,00 60.000,00 72.000,00	Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	0960001001 4.01 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.36.00 03.04.00 03.09.00	gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "Gastos de personal" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado"	18.999.924,00 18.974.924,00 147.235,20 1.669.957,68 4.113.000,00 2.979.874,50 2.000,00
01.35.00 01.36.00 03.08.00 03.09.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00 03.42.00 04.06.00 04.24.00 04.26.00 04.46.00 04.49.00 04.51.00	"Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por natigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección popular" "Complemento al personal contratado por comisión de servicios" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel		1.370.000,00 88.017.990,00 1.635.846,00 14.000,00 701,00 640.000,00 68.000,00 3.460.000,00 60.000,00 72.000,00	Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	4.01 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.36.00 03.04.00 03.09.00	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" " "Gastos de personal" " "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" " "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" " "Remuneraciones por honorarios profesionales" " "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" " "Primas por hijos e hijas al personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal empleado" "	18.999.924,00 18.974.924,00 147.235,20 1.669.957,68 4.113.000,00 2.979.874,50 2.000,00
01.36.00 03.08.00 03.09.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00 03.42.00 04.06.00 04.24.00 04.26.00 04.46.00 04.49.00 04.51.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección" "Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel de latos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel		88.017.990,00 1.635.846,00 14.000,00 701,00 640.000,00 600.000,00 68.000,00 3.460.000,00 72.000,00	Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	4.01 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.36.00 03.04.00 03.09.00	para gastos de los trabajadores y trabajadoras" " "Gastos de personal" " "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" " "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" " "Remuneraciones por honorarios profesionales" " "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" " "Primas por hijos e hijas al personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal empleado" "	18.974.924,00 147.235,20 1.669.957,68 4.113.000,00 2.979.874,50 2.000,00
03.08.00 03.09.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00 03.45.00 04.06.00 04.24.00 04.26.00 04.49.00 04.51.00	y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas de profesionalización al personal empleado" "Primas por nitigüedad al personal empleado" "Primas por nijos e hijas al personal contratado" "Primas por nijos e hijas al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección" "Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel		1.635.846,00 14.000,00 701,00 640.000,00 600.000,00 68.000,00 3.460.000,00 60.000,00 72.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.36.00 03.04.00 03.09.00	"Gastos de personal" "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Balarios de l'acción" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Balarios de l'acción" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Balarios al personal empleado"	18.974.924,00 147.235,20 1.669.957,68 4.113.000,00 2.979.874,50 2.000,00
03.08.00 03.09.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00 03.45.00 04.06.00 04.24.00 04.26.00 04.49.00 04.51.00	nivel y de dirección" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección" "Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" (Complemento al personal de alto nivel	n n	14.000,00 701,00 640.000,00 600.000,00 68.000,00 3.460.000,00 60.000,00 72.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.36.00 03.04.00 03.09.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" " "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" " "Remuneraciones por honorarios profesionales" " "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" " "Primas por hijos e hijas al personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal empleado" "	147.235,20 1.669.957,68 4.113.000,00 2.979.874,50 2.000,00
03.09.00 03.39.00 03.40.00 03.41.00 03.42.00 04.06.00 04.24.00 04.26.00 04.46.00 04.49.00 04.51.00	personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección" "Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "Complemento al personal contratado pri horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" (Complemento al personal de alto nivel	n n	701,00 640.000,00 600.000,00 68.000,00 3.460.000,00 60.000,00 72.000,00	Genéricas, Específicas y	01.18.01 01.18.02 01.36.00 03.04.00 03.09.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo" " "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" " "Remuneraciones por honorarios profesionales" " "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" " "Primas por hijos e hijas al personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal empleado" "	1.669.957,68 4.113.000,00 2.979.874,50 2.000,00
03.39.00 03.40.00 03.41.00 03.42.00 03.45.00 04.06.00 04.24.00 04.26.00 04.46.00 04.49.00 04.51.00	"Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por hijos e hijas al personal contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por nitigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección" "Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel	n n	701,00 640.000,00 600.000,00 68.000,00 3.460.000,00 60.000,00 72.000,00	Específicas y	01.18.01 01.18.02 01.36.00 03.04.00 03.09.00	permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado"	1.669.957,68 4.113.000,00 2.979.874,50 2.000,00
03.40.00 03.41.00 03.42.00 03.45.00 04.06.00 04.24.00 04.26.00 04.46.00 04.49.00	contratado" "Primas de profesionalización al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dierección" "Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" (Complemento al personal de alto nivel	n n	600.000,00 68.000,00 3.460.000,00 60.000,00 72.000,00		01.18.01 01.18.02 01.36.00 03.04.00 03.09.00	permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado" "Primas por antigüedad al personal empleado"	1.669.957,68 4.113.000,00 2.979.874,50 2.000,00
03.41.00 03.42.00 03.45.00 04.06.00 04.24.00 04.26.00 04.46.00 04.49.00	personal contratado" "Primas por antigüedad al personal contratado" "Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección" "Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel "Complemento al personal de alto nivel	n n	68.000,00 3.460.000,00 60.000,00 72.000,00		01.18.02 01.36.00 03.04.00 03.09.00	contratado a tiempo determinado" " "Remuneraciones por honorarios profesionales" " "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" " "Primas por hijos e hijas al personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal empleado" "	4.113.000,00 2.979.874,50 2.000,00
03.42.00 03.45.00 04.06.00 04.24.00 04.26.00 04.46.00 04.49.00	contratado" "Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección" "Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel	n n	3.460.000,00 60.000,00 72.000,00		01.36.00 03.04.00 03.09.00	profesionales" " "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" " "Primas por hijos e hijas al personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal empleado" "	2.979.874,50 2.000,00
03.45.00 04.06.00 04.24.00 04.26.00 04.46.00 04.49.00 04.51.00	funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección" "Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel	n n	60.000,00 72.000,00		03.04.00 03.09.00	nivel y de dirección" " "Primas por hijos e hijas al personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal empleado" "	2.000,00
04.06.00 04.24.00 04.26.00 04.46.00 04.49.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección" "Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel	" " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	60.000,00 72.000,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado" "	
04.24.00 04.26.00 04.46.00 04.49.00 04.51.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel	" " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	72.000,00			empleado" "	6.720,00
04.26.00 04.46.00 04.49.00 04.51.00	por comisión de servicios" "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel					"Primas por antigüedad al personal	
04.26.00 04.46.00 04.49.00 04.51.00	por horas extraordinarias o por sobre tiempo" "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias" de poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel	"	182.763,52		03.39.00	obrero" "Primas por hijos e hijas al personal	531,35
04.46.00 04.49.00 04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel	"	,		03.40.00	contratado" " "Primas de profesionalización al	120.130,35
04.49.00 04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel		2.275.000,00		03.41.00	personal contratado" " "Primas por antigüedad al personal	155.713,47
04.51.00	del poder público y de elección popular" "Complemento al personal de alto nivel				03.45.00	contratado" " "Primas por hijos e hijas al personal de	286.567,26
04.51.00		"	11.625.000,00		03.48.00	alto nivel y de dirección" " "Primas de profesionalización al	161.450,63
	y de dirección por comisión de servicios"	"	277.000,00			personal de alto nivel y de dirección" "	420.950,02
	"Bono compensatorio de alimentación	"				alto nivel y de dirección" "	212.752,21
04.94.00	"Otros complementos a altos					al personal empleado" "	50.000,00
04.95.00	sector público y de elección popular"	"	103.048.055,00			al personal contratado" "	575.000,00
	alto nivel y de dirección"	"	2.175.870,00			al personal de alto nivel y de dirección" "	625.000,00
	empleado"	"	83.100,00			alto nivel y de dirección" "	3.727.972,00
	contratado"	"	10.528.176,00			empleado" "	32.000,00
05.03.00 05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto	"				obrero" "	65.040,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de	"	386.570,00			contratado" "	2.272.279,00
	personal contratado"	"	1.378.534,00		05.06.00 05.08.00	"Bono vacacional al personal	35.833,33
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por				05.18.00	contratado" " "Bono vacacional al personal de alto	188.106,67
06.27.00	personal contratado" "Aporte patronal al Fondo Contributivo		278.834,00		06.01.00	nivel y de dirección" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano	244.935,33
	personal contratado"	"	305.688,00			personal empleado" "	7.984,80
	Jubilaciones por personal contratado"		409.470,00			Jubilaciones al personal empleado" "	2.661,60
06.31.00	de los Seguros Sociales (IVSS) por altos				06.04.00	del Régimen Prestacional de Empleo al	
	poder público y de elección popular"	"	13.492.899,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro	1.774,40
06.33.00	Jubilaciones por altos funcionarios y					empleado" "	1.774,40
	de elección popular"	"	4.475.000,00		06.25.00	los Seguros Sociales (IVSS) por	
06.34.00	Obligatorio para la Vivienda por altos				06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro	182.049,53
	poder público y de elección popular"	"	2.990.912,00			personal contratado" "	40.455,34
06.35.00	del Régimen Prestacional de Empleo				06.27.00	del Régimen Prestacional de Empleo al	
	por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de		200		06.28.00	personal contratado" " "Aporte patronal al Fondo de	40.455,34
06.39.00	elección popular" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	"	3.094.500,00		06.39.00	Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	60.683,02
	de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	183.000,00			de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" "	306.020,57
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y		-		06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y	
06.42.00	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro		58.300,00		06.42.00	de dirección" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	102.006,86
	personal de alto nivel y de dirección"	"	38.800,00			personal de alto nivel y de dirección" "	68.004,57
06.43.00	del Régimen Prestacional de Empleo		7.0		06.43.00	del Régimen Prestacional de Empleo	
	dirección"	"	40.800,00			por personal de alto nivel y de dirección"	68.004,57
08.03.00	indemnizaciones al personal			Partida:	4.03	"Servicios no personales" "	25.000,00
08.06.00	contratado" "Prestaciones sociales e		7.348.539,48	Sub-Partida		Otras Fuentes	
	indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y		20.00	Genérica, Específica y	05.77		
08.07.00	"Prestaciones sociales e		36.690.200,00		08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios" "	25.000,00
	indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	564.289,00	Acción Centralizada:	0960002000	"Gestión administrativa" "	200.000.000,00
4.03	"Servicios no personales"	"	224.080,00	Acción Específica:	0960002001		
	Otras Fuentes					específicas de los proyectos del organismo" "	200.000.000,00
40.5				Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" "	85.000.000,00
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"		224.080,00	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
940002000	"Gestión administrativa"		200.000.000,00	Específicas y			15.000.000,00
	04.94.00 04.95.00 04.96.00 04.96.00 04.98.00 05.03.00 06.25.00 06.27.00 06.28.00 06.31.00 06.33.00 06.34.00 06.35.00 06.41.00 06.42.00 06.43.00 08.03.00 08.03.00 08.04.00 18.07.00 4.03	04.51.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección "Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias de sector público y de elección popular" ("Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" ("Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" ("Otros complementos al personal empleado" ("Otros complementos al personal empleado" ("Otros complementos al personal contratado" ("Otros complementos al personal contratado" ("Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" ("Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" ("Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" ("Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" ("Aporte patronal al Fondo de Iregimen Prestacional de Empleo al personal contratado" ("Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" ("Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarias del poder público y de elección popular" ("Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarias del poder público y de elección popular" ("Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarias del poder público y de elección popular" ("Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarias del poder público y de elección popular" ("Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" ("Aporte patronal al Fondo de Empleo dor público y de elección popular" ("Aporte patronal al Fondo de Los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" ("Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" ("Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de direcci	04.94.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" (14.94.00 "Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular" (17.95.00 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" (17.96.00 "Otros complementos al personal empleado" (17.96.00 "Otros complementos al personal empleado" (17.96.00 "Bono vacacional al personal empleado" (18.96.00 "Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección" (18.97.00 "Aporte pada al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" (18.96.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" (18.96.00 "Aporte patronal al Fondo de Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado" (18.96.00 "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" (18.96.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" (18.96.00 "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" (18.96.00 "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" (18.96.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" (18.96.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" (18.96.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" (18.97.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" (18.97.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" (18.97.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para	04.91.0 "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" " 250.000,00 (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19.50) (19	04.94.00 "Bono complementos a altos funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarios y altas funcionarios de alto nivel y de dirección" (20.20 "Otros complementos a altos funcionarios de alto nivel y de dirección" (20.20 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" (20.20 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" (20.20 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" (20.20 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" (20.20 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" (20.20 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección (20.20 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección (20.20 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección (20.20 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección (20.20 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección (20.20 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección (20.20 "Otros complementos del Regimen Prestacional de Empleo al disconero personal contratado" (20.20 "Aporte patronal al Fondo de 30.30 "Aporte patronal al Fondo (20.30 "Otros composition (2	04.51.00 "Borno compensatorio de alimentación 250.000,00 04.08.00 04.08.00 04.09.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 04.00 05.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.00 06.0	19.51.00 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 10.50 1

Extraor umario	11 0.400						
520.000,00	"Servicios no personales" "	4.03	Partida:	15.000.000,00	"Pulpa de madera, papel y cartón" " "Productos de papel y cartón para	05.01.00 05.03.00	
	Otras Fuentes		Sub-Partidas	30.000.000,00	oficina" " "Útiles de escritorio, oficina y materiales	10.05.00	
			Genéricas, Específicas y	10.000.000,00	de instrucción" " "Materiales para equipos de	10.08.00	
520.000,00	"Impuesto al valor agregado" "	18.01.00	Sub-Específicas:	10.000.000,00 5.000.000,00	computación" " "Otros productos y útiles diversos" "	10.99.00	
7.675.160.204,00	"Gestión administrativa" "	0970002000	Acción Centralizada:	115.000.000,00	"Servicios no personales" "	4.03	Partida:
	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del		Acción Específica:		Otras Fuentes		Sub-Partidas Genéricas,
1.149.080.895,00	organismo" "			25.000.000,00	"Relaciones sociales"	07.03.00	Específicas y Sub-Específicas:
433.227.951,80	"Materiales, suministros y mercancías" " Otras Fuentes	4.02	Partida: Sub-Partidas	35.000.000,00 27.413.793,10 27.586.206,90	"Viáticos y pasajes dentro del país" " "Servicios jurídicos" " "Impuesto al valor agregado" "	09.01.00 10.01.00 18.01.00	
			Genéricas, Específicas y	12.544.238.621,00	LAR DE ATENCIÓN DE LAS AGUAS "	PODER POPUL	MINISTERIO DEL
45.000.000,00 60.000.000,00	"Alimentos y bebidas para personas" " "Pulpa de madera, papel y cartón" " "Productos de papel y cartón para	05.01.00	Sub-Específicas:		"Dirección y coordinación de los	0970001000	Acción Centralizada:
65.000.000,00 105.000.000,00	oficina" " "Tintas, pinturas y colorantes" "			310.493.377,00	gastos de los trabajadores y trabajadoras" "		
140.227.951,80 18.000.000,00	"Combustibles y lubricantes" " "Productos plásticos" "	06.06.00			"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y	0970001001	Acción Específica:
598.852.943,20	"Servicios no personales" "	4.03	Partida:	310.493.377,00	trabajadoras" "		
	Otras Fuentes		Sub-Partidas	309.973.377,00	"Gastos de personal" " Otras Fuentes	4.01	Partida:
			Genéricas, Específicas y	200			Sub-Partidas Genéricas,
50.000.000,00 60.000.000,00	"Alquileres de edificios y locales" " "Imprenta y reproducción" "	07.02.00	Sub-Específicas:	44.045.500.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	01.01.00	Específicas y Sub-Específicas:
	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y			14.245.600,00	completo" " "Salarios al personal obrero en puestos	01.10.00	
85.000.000,00	elevación" " "Conservación y reparaciones menores	11.07.00		3.799.200,00	permanentes a tiempo completo" " "Remuneraciones al personal	01.18.01	
220.000.000,00	de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "			12.310.900,00	contratado a tiempo determinado" " "Remuneraciones por honorarios profesionales" "	01.18.02	
183.852.943,20	"Impuesto al valor agregado" "		- 100	6.500.000,00 1.162.200,00	profesionales" " "Primas por hijos e hijas al personal empleado" "	03.04.00	
117.000.000,00	"Activos reales" " Otras Fuentes "		Partida:	1000	"Primas de profesionalización al	03.08.00	
			Sub-Partidas Genéricas,	1.222.400,00 1.810.000,00	personal empleado" " "Primas por antigüedad al personal empleado" "	03.09.00	
70.000.000,00	"Mobiliario y equipos de oficina" "		Específicas y Sub-Específicas:	716.500,00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	03.19.00	
47.000.000,00	"Equipos de computación" "	09.02.00		604.300,00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	03.21.00	
6.526.079.309,00	"Apoyo institucional al sector público" "	0970002003	Acción Específica:	69.200,00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	03.22.00	
6.526.079.309,00	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	4.07	Partida:	1.433.000,00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	03.39.00	
			Sub-Partidas Genéricas,	807.100,00	"Primas de profesionalización al personal contratado" "	03.40.00	
	"Transferencias corrientes a entes	01.03.02	Específicas y Sub-Específicas:	537.000,00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	03.41.00	
189.542.759,00	descentralizados sin fines empresariales" "			2.871.200,00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado" "	04.08.00	
11.365.438,00	Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica "			43.000,00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna" "	04.15.00	
178.177.321,00	Instituto Nacional de Canalizaciones (INC)	A0661				04.16.00	
	A STAR MALL		Cult Partida	38.400,00	"Complemento al personal obrero por gastos de alimentación"	04.16.00	
			Sub-Partidas Genéricas,	1.540.200,00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero" " "Bono compensatorio de alimentación	04.18.00	
	"Transferencias corrientes a entes	01.03.07	Específicas y Sub-Específicas:	4.450.100,00	al personal contratado" " "Otros complementos al personal	04.26.00	
6.336.536.550,00	descentralizados con fines empresariales no petroleros"			23.565.418,00	empleado" " "Otros complementos al personal	04.97.00	
320.698.560,00	Hidrológica de los Médanos Falconianos, C.A. (HIDROFALCON)			9.748.800,00	obrero" " "Otros complementos al personal	04.98.00	
222.886.175,00	C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN) "			28.268.200,00 3.215.100,00	contratado" " "Bono vacacional al personal empleado" "	05.03.00	
2.230.297.808,00	C.A. Hidrológica de la Región Capital (HIDROCAPITAL)			632.700,00	"Bono vacacional al personal obrero" " "Bono vacacional al personal	05.06.00 05.08.00	
640.452.685,00	C.A. Hidrológica del Caribe (HIDROCARIBE) "			480.900,00	contratado" " "Aporte patronal al Instituto Venezolano	06.01.00	
775.295.468,00	C.A. Hidrológica de la Región Suroeste (HIDROSUROESTE)			1.709.308,00	de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"		
301.644.920,00	C.A. Hidrológica Páez (HIDROPAEZ) " C.A. Hidrológica de los Llanos	A0616		512.000,00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado" "	06.03.00	
105.269.552,00	Venezolanos (HIDROLLANOS) " C.A. Hidrológica del Lago de Maracaibo	A0619		2000	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	06.04.00	
471.846.301,00	(HIDROLAGO) " C.A. Hidrologica del Centro	A0622		315.200,00	personal empleado" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	06.05.00	
601.462.938,00	(HIDROCENTRO) " Sistema Hidráulico Yacambú Quíbor,	A0678		341.000,00	Obligatorio para la Vivienda al personal empleado" "		
149.500.536,00	C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina	A0685			"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al	06.10.00	
370.264.980,00	(HIDROANDES) " Empresa Regional Sistema Hidráulico	A0696		631.500,00	personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo de	06.11.00	
38.085.973,00	Trujillano, S.A. " Empresa Regional Desarrollos	A0697		187.500,00	Jubilaciones al personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo Contributivo	06.12.00	
21.918.339,00	Hidraúlicos Cojedes, C.A. " Empresa Noroccidental de Mantenimiento y Obras Hidráulicas,	A1240		114.900,00	del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero" " "Aporte patronal al Fondo de Ahorro	06.13.00	
86.912.315,00	C.A. (ENMOHCA)			125.400,00	Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"		
105.040,00	"Previsión y protección social"	0970003000	Acción Centralizada:	1.866.400,00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" "	06.25.00	
105.040.00	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,		Acción Específica:	367.900,00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" "	06.26.00	
105.040,00 105.040,00	pensionadas, jubilados y jubiladas" " "Transferencias y donaciones" "	4.07	Partida:	1800	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	06.27.00	
	Otras Fuentes		Sub-Partidas	339.800,00	personal contratado" " "Aporte patronal al Fondo de	06.28.00	
			Genéricas, Específicas y	551.900,00	Jubilaciones por personal contratado" " "Aporte patronal a los servicios de	07.08.00	
75.000,00	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"		Sub-Específicas:	68.118.000,00	salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado" " "Aporte patronal a los servicios de	07.24.00	
30.040,00	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado" "	01.01.12		30.459.000,00	salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	37.24.00	
	"Fortalecimiento Institucional del	0970020000	Proyecto:	50.759.000,00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	07.81.00	
	Ministerio del Poder Popular de Atención de las Aguas y sus Entes			48.913.151,00	funerarios por personal contratado" " "Prestaciones sociales e	08.01.00	
4.558.480.000,00	Adscritos"			15.075.000,00	indemnizaciones al personal empleado" " "Prestaciones sociales e	08.02.00	
904.800.000,00	"Reposición de partes y equipos" "	0970020001	Acción Específica:	3.948.000,00	indemnizaciones al personal obrero" "		
30 110001000700	"Materiales, suministros y mercancías" "	4.02			"Prestaciones sociales e	08.03.00	

Sub-Partidas			100		Sub-Partidas	1 04	A Line Control	
Genéricas, Específicas y					Genéricas, Específicas y			
Sub-Específicas:	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y			Sub-Específicas:	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores	
	08.09.00	artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos		000.000,00			de obras en bienes del dominio privado"	" 528.955.200,00
	10.08.00	de transporte" "Materiales para equipos de	" 160.	000.000,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	" 120.152.840,00
	10.11.00	computación" "Materiales eléctricos"		000.000,00 000.000,00	MINISTERIO DEL	PODER POPU	LAR DE COMERCIO NACIONAL	" 5.139.347.281,88
					Acción	1000001000	"Dirección y condinación de los	
Partida: Sub-Partidas	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	" 499.	800.000,00	Centralizada:	1000001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 1.295.062.861,45
Genéricas, Específicas y					Acción Específica:	1000001001	"Asignación y control de los recursos	
Sub-Específicas:	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	" 225.	000.000,00			para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 1.295.062.861,45
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"		000.000,00	Partida: Sub-Partidas	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	" 1.295.062.861,45
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"		800.000,00	Genéricas, Específicas y			
Acción Específica:	0970020002	"Dotación de equipamiento y material "	" 1.860.	371.960,00	Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo	
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	" 807.	500.000,00		01.10.00	completo" "Salarios al personal obrero en puestos	" 159.049.452,58
Sub-Partidas		Otras Fuentes				01.18.01	permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal	4.271.154,00
Genéricas,						01.18.02	contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios	7.157.220,91
Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"		000.000,00			profesionales" "Sueldo básico del personal de alto	1.000.000,00
	03.02.00 04.03.00	"Prendas de vestir" "Cauchos y tripas para vehículos"		000.000,00 000.000,00		01.36.00	nivel y de dirección"	" 1.284.850,00
	05.01.00 05.03.00	"Pulpa de madera, papel y cartón" "Productos de papel y cartón para		500.000,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	" 18.448.800,00
		oficina"		500.000,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	" 16.025.452,81
	06.03.00 06.06.00	"Tintas, pinturas y colorantes" "Combustibles y lubricantes"	" 40.	500.000,00 000.000,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	" 6.585,992,89
	06.08.00 08.03.00	"Productos plásticos" "Herramientas menores, cuchillería y	" 12.	500.000,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal	,,,,
	08.09.00	artículos generales de ferretería" "Repuestos y accesorios para equipos	" 10.	000.000,00		03.21.00	obrero" "Primas por antigüedad al personal	95.400,00
		de transporte"		500.000,00		03.22.00	obrero" "Primas de profesionalización al	" 639.186,88
	10.02.00 10.05.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Útiles de escritorio, oficina y materiales	" 17.	500.000,00		03.39.00	personal obrero" "Primas por hijos e hijas al personal	62.327,50
	10.08.00	de instrucción" "Materiales para equipos de	" 15.	000.000,00			contratado"	" 69.450,00
	10.11.00	computación" "Materiales eléctricos"		000.000,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	" 309.892,80
Limitation				500.000,00		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	" 328.988,32
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	" 382.	871.960,00		03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	4.000,00
Sub-Partidas Genéricas,						03.48.00	"Primas de profesionalización al	
Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	" 17	500.000,00		03.49.00	personal de alto nivel y de dirección" "Primas de antigüedad al personal de	" 18.450,00
Sub-Especificas.	07.03.00	"Relaciones sociales"	" 10.	000.000,00		03.95.00	alto nivel y de dirección" "Otras primas al personal de alto nivel y	" 228.195,01
	09.01.00 11.02.00	"Viáticos y pasajes dentro del país" "Conservación y reparaciones menores	9.	000.000,00		04.01.00	de dirección" "Complemento al personal empleado	" 328.105,14
		de equipos de transporte, tracción y elevación"	" 15.	000.000,00		01102100	por horas extraordinarias o por sobre	" 0.051.712.71
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos				04.02.00	tiempo" "Complemento al personal empleado	9.851.712,71
		de oficina y alojamiento"	" 25.	000.000,00			por trabajo nocturno"	" 2.735.705,32
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores				04.06.00	"Complemento al personal empleado	"
	12.01.00	de obras en bienes del dominio	" 45	000 000 00		04.08.00	por comisión de servicios" "Bono compensatorio de alimentación	" 567.015,68
	18.01.00	privado" "Impuesto al valor agregado"	" 253.	000.000,00 871.960,00		04.10.00	al personal empleado" "Complemento al personal empleado	" 54.174.593,35
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	" 7.	500.000,00		04.14.00	por días feriados" "Complemento al personal obrero por	" 37.573.492,04
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	" 670.	000.000,00			horas extraordinarias o por sobre tiempo"	" 101.796,66
Sub-Partidas Genéricas,						04.15.00	"Complemento al personal obrero por	
Específicas y	01 01 02	"Denueskas mayayas nays asyinas da				04.18.00	trabajo o jornada nocturna" "Bono compensatorio de alimentación	" 21.771,43
Sub-Específicas:	01.01.02	"Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación"		000.000,00		04.20.00	al personal obrero" "Complemento al personal obrero por	" 585.253,34
	05.01.00 09.01.00	"Equipos de telecomunicaciones" "Mobiliario y equipos de oficina"	" 75.	000.000,00 000.000,00		04.24.00	días feriados" "Complemento al personal contratado	" 17.858,74
	09.02.00 09.03.00	"Equipos de computación" "Mobiliario y equipos de alojamiento"		000.000,00 000.000,00			por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	" 66.738,52
	12.04.00	"Paquetes y programas de computación"		000.000,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación	
	007000000		73.	000.000,00		04.51.00	al personal contratado" "Bono compensatorio de alimentación	735.546,68
Acción Específica:	0970020003	"Mantenimiento, Reparación y Adquisición de flota vehicular liviana y				04.95.00	al personal de alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal de	" 207.700,00
		pesada"	" 922.	200.000,00		04.96.00	alto nivel y de dirección" "Otros complementos al personal	" 14.448.460,98
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	" 175.	000.000,00		04.97.00	empleado" "Otros complementos al personal	" 286.642.838,42
Sub-Partidas		2230 (4011000		1			obrero"	" 20.979.135,39
Genéricas, Específicas y						04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	" 16.177.812,71
Sub-Específicas:	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	" 175.	000.000,00		05.03.00 05.06.00	"Bono vacacional al personal empleado" "Bono vacacional al personal obrero"	" 39.193.826,05 " 1.304.199,41
Partida:	4.03	"Servicios no personales"		200.000,00		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	" 2.196.173,43
	1.03	Otras Fuentes	307.	200.000,00		05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto	
Sub-Partidas Genéricas,						06.01.00	nivel y de dirección" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	" 1.038.933,30
Específicas y Sub-Específicas:	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores					de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	" 20.872.855,97
		de equipos de transporte, tracción y elevación"	" 260.	000.000,00		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	7.000.006,77
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"		200.000,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al	
Partida:	4.04	"Activos reales"	" 360.	000.000,00		06.05.00	personal empleado"	" 5.608.282,38
Sub-Partidas		Otras Fuentes				00.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	
Genéricas, Específicas y						06.10.00	empleado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	" 4.986.298,98
Sub-Específicas:	01.01.02	"Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación"	" 360	000.000,00			de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	" 560.299,62
Acción Ecnasífia	0070020004					06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	" 144.823,24
Acción Específica:	0970020004	"Adecuación de plantas físicas"		108.040,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo	1-14.023,24
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	" 222.	000.000,00			del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	" 102.747,49
Sub-Partidas Genéricas,						06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal	
Específicas y	08.03.00	"Herramientas menores cuchillorís ::				06.25.00	obrero" "Aporte legal al Instituto Venezolano de	" 122.419,83
Sub-Específicas:		"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"		000.000,00			los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	" 556.609,49
	10.02.00 10.11.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Materiales eléctricos"		000.000,00 000.000,00		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro	330.003,49
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	" 649.	108.040,00			Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	" 123.035,10
		Otras Fuentes		100				

02		GREETHOFICHED	LILI	KEI CDEICH BOI		E VETTER	11 0110	o Eatl aol amai io
Impres	06.27.00 06.28.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	п	104.175,09	Imprent	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" "	85.000.000,00 368.665.215.00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado" "Aporte patronal al Instituto Venezolano	"	149.684,90		18.01.00 99.01.00	"Impuesto al valor agregado" " "Otros servicios no personales" "	368.665.215,00 681.241.606,00
	00.031.00	de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	489.858,32	Partida:	4.04	"Activos reales" " Otras Fuentes	12.000.000,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y			Sub-Partidas Genéricas,			
	06.42.00	de dirección" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por		125.891,79	Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina" "	2.000.000,00
	06.43.00	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal al Fondo Contributivo	"	109.912,85	Assián Fansaífica	09.02.00	"Equipos de computación" "	10.000.000,00
		del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de			Acción Específica: Partida:	1000002003	"Apoyo institucional al sector público" "Transferencias y donaciones"	1.005.302.918,54 1.005.302.918,54
	07.02.00	dirección" "Becas al personal empleado"	"	91.790,12 2.626.000,00	Sub-Partidas	4.07	Otras Fuentes	1.003.302.910,34
	07.07.00 07.08.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado" "Aporte patronal a los servicios de	"	55.277.347,80	Genéricas, Específicas y			
	07.08.00	salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	127.744.375,55	Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines	
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e		127.7 11.373,33			empresariales" "	937.880.359,54
	07.17.00	hijas del personal empleado" "Capacitación y adiestramiento al	"	1.280.000,00		A0205	Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y	424 202 575 00
	07.18.00	personal obrero" "Becas al personal obrero"	"	12.000.000,00 3.000,00		A0575	Reglamentos Técnicos (SENCAMER) " Superintendencia Nacional de Gestión Agroalimentaria (SUNAGRO) "	134.203.575,00 630.154.472,59
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero" "Aporte patronal a los servicios de	"	32.047.601,63		A0773	Fondo de Desarrollo Para la Normalización, Calidad, Certificación y	030.134.472,33
	07.21.00	salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	17.290.636,36		A0828	Metrología (Fodenorca) " Servicio Autónomo de la Propiedad	98.165.177,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e			Sub-Partidas		Intelectual (SAPI)	75.357.134,95
	07.63.00	hijas del personal obrero" "Capacitación y adiestramiento al		1.440.000,00	Genéricas, Específicas y			
	07.68.00	personal de alto nivel y de dirección" "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	,,	10.501.054,43 24.004.993,11	Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines	67 400 550 06
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos		24.004.993,11		A0600	empresariales no petroleros" Almacenadora Caracas, C.A.	67.422.559,00 38.832.979,00 11.967.324,00
		funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	11.791.155,75		A1285 A1286 A1287	Almacenadora Carabobo, C.A. " Almacenadora del Centro, C.A. " Almacenadora Puerto Cabello, C.A. "	5.969.456,00 10.652.800,00
	07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	6.000.000,00	Acción	AIZO	Aimacenduora Facilio Cabello, C.A.	10.032.000,00
	07.75.00 07.80.00	"Becas al personal contratado" "Aporte patronal a cajas de ahorro por	"	12.000,00	Centralizada:	1000003000	"Previsión y protección social" "	61.320.000,00
	07.81.00	personal contratado" "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos		52.768.328,27	Acción Específica:	1000003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados,	
	08.01.00	funerarios por personal contratado" "Prestaciones sociales e	"	16.720.176,79			pensionadas, jubilados y jubiladas" "	61.320.000,00
	08.02.00	indemnizaciones al personal empleado" "Prestaciones sociales e	"	151.210.330,76	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" " Otras Fuentes	61.320.000,00
	08.03.00	indemnizaciones al personal obrero" "Prestaciones sociales e	"	8.543.666,61	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
	08.07.00	indemnizaciones al personal contratado" "Prestaciones sociales e	"	12.968.056,86	Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	20.300.000,00
	08.07.00	indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.157.962,59		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	41.020.000,00
		,			MINISTERIO	EL DODER I	POPULAR PARA LA CIENCIA Y	
Acción Centralizada:	1000002000	"Gestión administrativa"	"	3.782.964.420,43	TECNOLOGÍA	EL PODER I	OPULAR PARA LA CIENCIA Y	10.781.499.657,11
Acción Específica:	1000002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del			Acción Centralizada:	1010001000	"Dirección y coordinación de los	
		organismo"	"	2.777.661.501,89			gastos de los trabajadores y trabajadoras"	4.631.062.627,94
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	1.227.500.835,89	Acción Específica:	1010001001	"Asignación y control de los recursos	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y							para gastos de los trabajadores y trabajadoras" "	4.631.062.627,94
Sub-Específicas:	01.01.00 04.03.00	"Alimentos y bebidas para personas" "Cauchos y tripas para vehículos"	"	98.069.229,89 23.200.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" " Otras Fuentes	4.631.062.627,94
	05.02.00 05.03.00	"Envases y cajas de papel y cartón" "Productos de papel y cartón para	"	10.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas,		Ottas i defites	
	05.07.00	oficina" "Productos de papel y cartón para la	"	76.500.000,00	Específicas y Sub-Específicas:	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos	
	06.03.00	imprenta y reproducción" "Tintas, pinturas y colorantes"		1.500.000,00 99.200.000,00			médicos, odontológicos y de hospitalización al personal empleado" "	110.000.000,00
	06.05.00 06.06.00 06.08.00	"Productos de tocador" "Combustibles y lubricantes" "Productos plásticos"	"	2.700.000,00 3.940.000,00 21.000.000,00		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos	1000
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	13.000.000,00		07.22.00	funerarios al personal empleado" " "Ayudas para medicinas, gastos	1.720.425.051,18
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	21.500.000,00		07.24.00	médicos, odontológicos y de hospitalización al personal obrero" " "Aporte patronal a los servicios de	110.000.000,00
	10.02.00 10.05.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Útiles de escritorio, oficina y materiales	"	51.650.000,00		07.24.00	salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	1.290.318.788,38
	10.07.00	de instrucción" "Productos de seguridad en el trabajo" "Materiales para aguines de	"	53.000.000,00 5.000.000,00		07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de	1.230.310.700,30
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación" "Materiales eléctricos"	"	36.000.000,00 25.000.000,00		07.81.00	hospitalización al personal contratado" " "Aporte patronal a los servicios de	110.000.000,00
	10.99.00 99.01.00	"Otros productos y útiles diversos" "Otros materiales y suministros"	"	5.000.000,00 681.241.606,00			salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	1.290.318.788,38
				1.538.160.666,00	Acción		Nacional	
Partida:	4.03	"Servicios no personales"		1.550.100.000,00				
Sub-Partidas	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes		1.550.100.000,00	Centralizada:		"Gestión administrativa" "	6.150.437.029,17
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y		Otras Fuentes	,			1010002000	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del	
Sub-Partidas Genéricas,	01.01.00 04.01.00		"	40.000.000,00 500.000,00	Centralizada: Acción Específica:	1010002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" "	93.939.600,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.01.00 04.01.00 04.04.00 04.04.01	Otras Fuentes "Alquileres de edificios y locales" "Electricidad" "Teléfonos" "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	40.000.000,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas		"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del	93.939.600,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.01.00 04.01.00 04.04.00 04.04.01	"Alquileres de edificios y locales" "Electricidad" "Teléfonos" "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"		40.000.000,00 500.000,00 1.050.000,00 5.000.000,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	1010002001 4.02	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" " "Materiales, suministros y mercancías" " Otras Fuentes	93.939.600,00 52.078.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.01.00 04.01.00 04.04.00 04.04.01 04.04.02 04.05.00 04.06.00	"Alquileres de edificios y locales" "Electricidad" "Teléfonos" "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de aseo urbano y domiciliario"		40.000.000,00 500.000,00 1.050.000,00 5.000.000,00 5.000.000,00 250.000,00 2.000.000,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas,	1010002001 4.02 01.01.00 03.01.00	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" " "Materiales, suministros y mercancías" " "Otras Fuentes " "Alimentos y bebidas para personas" " "Textiles" "	93.939.600,00 52.078.000,00 10.700.000,00 3.200.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.01.00 04.01.00 04.04.00 04.04.01 04.04.02 04.05.00 04.05.00 04.07.00 06.03.00	"Alquileres de edificios y locales" "Electricidad" "Teléfonos" "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de aseo urbano y domiciliario" "Servicio de condominio" "Estacionamiento"		40.000.000,00 500.000,00 1.050.000,00 5.000.000,00 250.000,00 2.000.000,00 500.000,00 4.290.000,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	4.02 01.01.00 03.01.00 04.03.00 05.01.00	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" " "Materiales, suministros y mercancías" " Otras Fuentes " "Alimentos y bebidas para personas" " "Textiles" " "Cauchos y tripas para vehículos" " "Pulpa de madera, papel y cartón" "	93.939.600,00 52.078.000,00 10.700.000,00 3.200.000,00 4.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.01.00 04.01.00 04.04.00 04.04.01 04.04.01 04.05.00 04.05.00 04.07.00 06.03.00 07.01.00	"Alquileres de edificios y locales" "Electricidad" "Teléronos" "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de condominio" "Estacionamiento" "Publicidad y propaganda" "Imprenta y reproducción"	0 0 0 0 0 0 0 0	40.000.000,00 500.000,00 1.050.000,00 5.000.000,00 5.000.000,00 250.000,00 5.000.000,00 4.290.000,00 10.000.000,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	4.02 01.01.00 03.01.00 04.03.00 05.01.00 05.03.00	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" " "Materiales, suministros y mercancías" " "Charles" " "Textiles" " "Cauchos y tripas para vehículos" " "Pulpa de madera, papel y cartón " "Productos de papel y cartón para oficina" "	93.939.600,00 52.078.000,00 10.700.000,00 3.200.000,00 4.000.000,00 3.600.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.01.00 04.01.00 04.04.00 04.04.01 04.04.01 04.05.00 04.05.00 04.07.00 06.03.00 07.01.00	"Alquileres de edificios y locales" "Electricidad" "Teléfonos" "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de aseo urbano y domiciliario" "Servicio de condominio" "Estacionamiento" "Publicidad y propaganda"	0 0 0 0 0 0 0 0 0	40.000.000,00 500.000,00 1.050.000,00 5.000.000,00 5.000.000,00 250.000,00 500.000,00 4.290.000,00 2.000.000,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	4.02 4.02 01.01.00 03.01.00 04.03.00 05.01.00 05.03.00 06.03.00 06.06.00	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" " "Materiales, suministros y mercancías" " "Alimentos y bebidas para personas" " "Textiles" " "Cauchos y tripas para vehículos" " "Pulpa de madera, papel y cartón" " "Productos de papel y cartón para oficina" " "Tintas, pinturas y colorantes" " "Combustibles y lubricantes" "	93.939.600,00 52.078.000,00 10.700.000,00 3.200.000,00 4.000.000,00 2.000.000,00 8.000.000,00 3.078.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.01.00 04.01.00 04.04.00 04.04.01 04.04.02 04.05.00 04.07.00 06.03.00 07.01.00 08.01.00 08.02.00 09.01.00 10.11.00	"Alquileres de edificios y locales" "Electricidad" "Teléronos" "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de condomino" "Servicio de condomino" "Pervicio de condomino" "Prublicidad y propaganda" "Imprenta y reproducción" "Primas y gastos de seguros" "Comisiones y gastos bancarios" "Viáticos y pasajes dentro del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida"	0 0 0 0 0 0 0 0 0	40.000.000,00 500.000,00 1.050.000,00 5.000.000,00 5.000.000,00 250.000,00 2.000.000,00 4.290.000,00 2.000.000,00 10.000.000,00 1.100.000,00 500.000,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	4.02 01.01.00 03.01.00 04.03.00 05.01.00 05.03.00 06.03.00 06.06.00 08.03.00	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" " "Materiales, suministros y mercancías" " Otras Fuentes " "Alimentos y bebidas para personas" " "Textiles" " "Cauchos y tripas para vehículos" " "Pulpa de madera, papel y cartón " "Productos de papel y cartón para oficina" " "Tintas, pinturas y colorantes" " "Combustibles y lubricantes" " "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" "	93.939.600,00 52.078.000,00 10.700.000,00 3.200.000,00 4.000.000,00 2.000.000,00 8.000.000,00 3.078.000,00 4.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.01.00 04.01.00 04.04.00 04.04.01 04.05.00 04.05.00 04.05.00 06.03.00 07.01.00 07.02.00 08.01.00 09.01.00 10.11.00	"Alquileres de edificios y locales" "Electricidad" "Teléfonos" "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de condominio" "Estacionamiento" "Publicidad y propaganda" "Imprenta y reproducción" "Primas y gastos de seguros" "Comisiones y gastos bancarios" "Viáticos y pasajes dentro del país" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos"	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	40.000.000,00 500.000,00 1.050.000,00 5.000.000,00 5.000.000,00 250.000,00 500.000,00 4.290.000,00 2.000.000,00 1.100.000,00 500.000,00 1.100.000,00 142.000.000,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	4.02 01.01.00 03.01.00 04.03.01.00 05.03.00 06.03.00 06.06.00 08.03.00 10.02.00 10.03.00	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" " "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes " "Alimentos y bebidas para personas" " "Textiles" " "Cauchos y tripas para vehículos" " "Pulpa de madera, papel y cartón" " "Productos de papel y cartón para oficina" " "Tintas, pinturas y colorantes" " "Combustibles y lubricantes" " "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" " "Materiales y útiles de limpieza y aseo" " "Utensilios de cocina y comedor" "	93.939.600,00 52.078.000,00 10.700.000,00 3.200.000,00 4.000.000,00 3.600.000,00 2.000.000,00 8.000.000,00 3.078.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	01.01.00 04.01.00 04.04.00 04.04.01 04.04.02 04.05.00 04.07.00 06.03.00 07.01.00 08.01.00 08.02.00 09.01.00 10.11.00	"Alquileres de edificios y locales" "Electricidad" "Teléfonos" "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas" "Servicio de comunicaciones" "Servicio de aseo urbano y domiciliario" "Servicio de condominio" "Estacionamiento" "Publicidad y propaganda" "Imprenta y reproducción" "Primas y gastos de seguros" "Comisiones y gastos bancarios" "Comisiones y gastos bancarios" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	40.000.000,00 500.000,00 1.050.000,00 5.000.000,00 5.000.000,00 250.000,00 500.000,00 4.290.000,00 1.100.000,00 500.000,00 1.100.000,00 142.000.000,00	Centralizada: Acción Específica: Partida: Sub-Partidas Genéricas, Específicas y	4.02 01.01.00 03.01.00 04.03.00 05.01.00 05.03.00 06.06.00 08.03.00 10.02.00	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" " "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes "Alimentos y bebidas para personas" " "Textiles" " "Cauchos y tripas para vehículos" " "Pulpa de madera, papel y cartón" " "Pulpa de papel y cartón para oficina" " "Tintas, pinturas y colorantes" " "Combustibles y lubricantes" " "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería" " "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "	93.939.600,00 52.078.000,00 10.700.000,00 3.200.000,00 4.000.000,00 2.000.000,00 8.000.000,00 3.078.000,00 4.000.000,00 7.000.000,00

N° 6.468 Ex	traordina	rio GACE	TA OF	ICIAL DE LA I	REPUBLICA BO	LIVAKI	ANA DE VENEZUELA	63
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	41.861.600,00		A0442	Fundación para el Desarrollo de la	
Sub-Partidas Genéricas,		Otras ruentes				A0443	Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy) " Fundación Centro Nacional de	15.012.837,66
Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad"		2.000.000,00		A0113	Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)	14.426.073,00
	04.03.00 04.04.01	"Agua" "Servicios de telefonía prestados por	"	40.000,00		A0461	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en	1111201070700
	04.06.00	organismos públicos" "Servicio de aseo urbano y domiciliario"		500.000,00 50.000,00		A0464	Tecnologías Libres (CENDITEL) Fundación Infocentro	17.090.883,42 36.455.914,00
	07.02.00 09.01.00	"Imprenta y reproducción" "Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.000.000,00 3.000.000,00	THE PLANT	A0507	Fundación Conciencia Televisión "	39.340.258,62
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"		3.720.000,00	Tall 2 on the	A0570	Comisión Nacional de las Tecnologías de Información "	29.553.606,79
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y			No. of the last	A0660	Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (IPOSTEL) "	387.389.309,00
	11.99.00	elevación" "Conservación y reparaciones menores	"	5.000.000,00		A0929	Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT) "	316.001.821,30
	12.01.00	de otras maquinaria y equipos" "Conservación y reparaciones menores	"	8.000.000,00		A0937	Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE) "	14.806.282,77
		de obras en bienes del dominio privado"	"	3.000.000,00		A1301	Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	53.332.416,90
	18.01.00 99.01.00	"Impuesto al valor agregado" "Otros servicios no personales"	"	13.551.600,00 2.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas,			,,,,
Acción Específica:	1010002003	"Apoyo institucional al sector público"		6.056.497.429,17	Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	п	6.056.497.429,17	Sub Especimens	01103107	descentralizados con fines empresariales no petroleros"	1.603.501.350,92
Sub-Partidas		Otras Fuentes				A0276 A1211	Industria Canaima, C.A. "	703.461.187,83 12.622.484,18
Genéricas, Específicas y	04.00.00					A1211 A1267	Telecom Venezuela, C.A. Corporación para el Desarrollo Científico	
Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines				A1523	y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A) Telecomunicaciones Gran Caribe, S.A. "	869.958.156,98 17.459.521,93
	A0063	empresariales" Instituto Venezolano de Investigaciones		4.452.996.078,25	Note to the second			
	A0191	Científicas (IVIC) Observatorio Nacional de Ciencia,		2.793.552.890,74	Artículo 4	1º Fl Mir	nistro del Poder Popular de Eco	nomía v Finanzas
	A0209	Tecnología e Innovación (ONCTI) Centro Nacional de Tecnologías de		21.625.879,33			la ejecución de este Decreto.	nomia y manzas,
	A0226	Información (CNTI) Academia de Ciencias Agrícolas de		30.702.712,56				
	A0271	Venezuela (ACAV) Fundación Centro Nacional de		14.907.371,75	Artículo 5	O Esta D	ecreto entrará en vigencia a parti	r de su publicación
	A0303	Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano Fundación Centro de Investigaciones	"	3.822.112,83			le la República Bolivariana de Vene	
	A0303	del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)		32.734.002,25	Dada on C	`	los veintidós días del mes de jul	انه طما عقم طمع سنا
	A0313	Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)		290.458.348,13			9º de la Independencia, 160º de l	
	A0314	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado		230.430.340,13	de la Revol			
	A0315	Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui) Fundación para el Desarrollo de la	"	10.585.227,34	Transition and		and the second	
		Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	"	11.759.463,59	Ejecútese		BUNARIANA BUNDE LA SA	
	A0316	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado			(L.S.)		The subplies	
	A0318	Carabobo (Fundacite-Carabobo) Fundación para el Desarrollo de la	"	12.352.751,96	Service Process			2000
		Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	п	13.037.907,33	DESTRUCT		S. F. WWW	MAMA
	A0319	Fundación para el Desarrollo de la			NAME OF TAXABLE PARTY.			MADURO MOROS
		Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)		11.479.439,98	or the second second		RES DENT	misono monos
	A0320	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado					T. C.	
	A0321	Mérida (Fundacite-Mérida) Fundación para el Desarrollo de la		12.172.327,82	Refrendado		Control of the contro	
	40222	Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	"	10.020.103,00	La Vicepresid			
	A0322	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre		11 000 707 70	de la Repúblio del Consejo d		Vicepresidenta	
	A0334	(Fundacite-Sucre) Fundación Instituto de Ingeniería para		11.886.707,76	(L.S.)	ie Ministros		
	A0338	la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT) Fundación Instituto Zuliano de	"	45.865.795,65	The second second		DELCY ELOÍN	A RODRÍGUEZ GÓMEZ
	AU336	Investigaciones Tecnológicas (INZIT- CICASI)		17.507.609,68	Refrendado			
	A0355	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado		17.307.009,00	El Ministro de			
	A0382	Zulia (Fundacite-Zulia) Fundación Centro de Investigaciones de	"	11.123.446,65	Despacho de de la Gestión		cia y Seguimiento	
	A0302	Astronomía Francisco Duarte (CIDA) Fundación para el Desarrollo de la		32.413.590,67	(L.S.)	de dobiern		
	A0103	Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)		11.283.089,36	DESCRIPTION		JORGE ELIESER	MÁRQUEZ MONSALVE
	A0429	Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)		14.683.925,72	Refrendado			
	A0430	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado		14.003.923,72	El Ministro de			
	A0431	Amazonas (Fundacite-Amazonas) Fundación para el Desarrollo de la	"	11.128.362,03	para Relacion (L.S.)	es Exteriore	S	
	NO 131	Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure)	п	10.377.674,24	(2.31)		JORGE ALBERTO AF	RREAZA MONTSERRAT
	A0432	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado		10.377.074,24	Dofrandada			
	A0433	Barinas (Fundacite-Barinas) Fundación para el Desarrollo de la		10.557.726,19	Refrendado El Ministro de	l Poder Pop	ular	
	A0 155	Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	"	9.821.035,48			s, Justicia y Paz	
	A0434	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado		3.02.110337.10	y Vicepreside (L.S.)	nte Sectoria	I de Obras Públicas y Servicios	
		Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)		10.116.325,85	(2.5.)		NÉSTOR LI	UIS REVEROL TORRES
	A0435	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado		,	Refrendado			
	A0436	Guárico (Fundacite-Guárico) Fundación para el Desarrollo de la	"	9.699.911,54	El Ministro de			
		Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)		10.675.868,23			esidente Sectorial	
	A0437	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado			de Soberanía (L.S.)	rolluca, Seg	gunudu y raz	
	A0438	Monagas (Fundacite-Monagas) Fundación para el Desarrollo de la	"	9.865.617,32	,		VLAD	IMIR PADRINO LÓPEZ
		Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva			Refrendado			
	A0439	Esparta) Fundación para el Desarrollo de la	"	10.746.771,70	El Ministro de			
		Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)		10.600.364,32	la Comunicac Sectorial de C		nación y Vicepresidente	
	A0440	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado			(L.S.)	JonnanicaCl0		
		Trujillo (Fundacite-Trujillo)	"	12.022.313,79			JORGE JESÚ	S RODRÍGUEZ GÓMEZ

(L.S.)

Refrendado El Ministro del Poder Popular de Economía y Finanzas

SIMÓN ALEJANDRO ZERPA DELGADO

Refrendado El Ministro del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional y Vicepresidente Sectorial de Economía (L.S.)

TARECK EL AISSAMI

Refrendado El Ministro del Poder Popular de Comercio Nacional (L.S.)

WILLIAN ANTONIO CONTRERAS

Refrendado La Ministra del Poder Popular para el Comercio Exterior e Inversión Internacional (L.S.)

YOMANA KOTEICH KHATIB

Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, (L.S.)

WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado La Ministra del Poder Popular de Agricultura Urbana (L.S.)

MAYELIN RAQUEL ARIAS

Refrendado El Ministro del Poder Popular de Pesca y Acuicultura (L.S.)

DANTE RAFAEL RIVAS QUIJADA

Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Alimentación (L.S.)

CARLOS AUGUSTO LEAL TELLERÍA

Refrendado La Ministra del Poder Popular para el Turismo (L.S.)

STELLA MARINA LUGO DE MONTILLA

Refrendado El Ministro del Poder Popular de Petróleo (L.S.)

MANUEL SALVADOR QUEVEDO FERNÁNDEZ

Refrendado El Ministro del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico (L.S.)

VÍCTOR HUGO CANO PACHECO

Refrendado El Ministro del Poder Popular de Planificación y Vicepresidente Sectorial de Planificación (L.S.)

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Salud (L.S.)

CARLOS HUMBERTO ALVARADO GONZÁLEZ

Refrendado La Ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (L.S.)

ALOHA JOSELYN NÚÑEZ GUTIÉRREZ

Refrendado La Ministra del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género (L.S.)

CARYL LYNN BERTHO DE ACOSTA

Refrendado La Ministra del Poder Popular de Atención de las Aguas (L.S.)

EVELYN BEATRIZ VÁSQUEZ FIGUERA

Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Juventud y el Deporte (L.S.)

PEDRO JOSÉ INFANTE APARICIO

Refrendado La Ministra del Poder Popular para el Servicio Penitenciario (L.S.)

MARÍA IRIS VARELA RANGEL

Refrendado El Ministro del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo (L.S.)

GERMAN EDUARDO PIÑATE RODRÍGUEZ

Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Cultura (L.S.)

ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK

Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Educación y Vicepresidente Sectorial del Socialismo Social y Territorial (L.S.)

ARISTÓBULO IZTÚRIZ ALMEIDA

Refrendado La Ministra del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología (L.S.)

GABRIELA SERVILIA JIMÉNEZ RAMÍREZ

Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria (L.S.)

HUGBEL RAFAEL ROA CARUCI

Refrendado El Ministro del Poder Popular para el Ecosocialismo (L.S.)

HERYCK RANNYER RANGEL HERNÁNDEZ

Refrendado El Ministro del Poder Popular para Hábitat y Vivienda (L.S.)

ILDEMARO MOISÉS VILLARROEL ARISMENDI

Refrendado La Ministra del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales (L.S.)

BLANCA ROSA EEKHOUT GÓMEZ

Refrendado El Ministro del Poder Popular para el Transporte (L.S.)

HIPÓLITO ANTONIO ABREU PÁEZ

Refrendado La Ministra del Poder Popular de Obras Públicas (L.S.)

MARLENY JOSEFINA CONTRERAS HERNÁNDEZ

Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Energía Eléctrica (L.S.)

FREDDY CLARET BRITO MAESTRE

Refrendado El Ministro de Estado para la Nueva Frontera de Paz (L.S.)

GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES

Decreto Nº 3.922

22 de julio de 2019

NICOLÁS MADURO MOROS Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del socialismo, la refundación de la Patria venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso del país y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *ejusdem*, concatenado con el numeral 4 del artículo 2º del Decreto Nº 3.844 de fecha 10 de mayo de 2019, mediante el cual se declara el Estado Excepción y de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional, prorrogado según Decreto Nº 3.906 de fecha 09 de julio de 2019, en concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

Que en el marco del Decreto de Estado de Excepción y de Emergencia Económica y su prórroga, se requiere realizar erogaciones no previstas en el Presupuesto Anual, con cargo al Tesoro Nacional, que permitan enfrentar la situación excepcional hasta alcanzar el restablecimiento del orden financiero nacional,

CONSIDERANDO

Que es obligación y firme compromiso del Gobierno Revolucionario impedir que se generen daños a la economía del país, a fin de garantizar al pueblo venezolano el direccionamiento preferente de los recursos económicos disponibles, para los proyectos sociales y la generación de la infraestructura necesaria que permitan el mejoramiento de su calidad de vida, aún en condiciones de estado de emergencia económica, formalmente declarado y vigente,

CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar a las venezolanas y venezolanos el disfrute de sus derechos e igualmente, reducir los efectos de la inflación inducida y de la especulación y contrarrestar los problemas que afectan gravemente el equilibrio económico financiero del país,

CONSIDERANDO

Que, a los fines de materializar la ejecución de los proyectos enmarcados en la Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025, se requiere financiar y transferir los recursos necesarios que permitan la continuidad de las políticas sociales, obras de infraestructuras, adquisición de bienes y servicios y el fortalecimiento de la industria nacional, a fin de garantizar el vivir bien de las venezolanas y los venezolanos.

CONSIDERANDO

Que se ha certificado la disponibilidad de los recursos, hasta la concurrencia del monto que se autoriza. $\,$

DICTO

El siguiente,

DECRETO N° 14 EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ADICIONALES CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ.

Artículo 1°. Se autoriza la distribución de recursos adicionales con cargo al presupuesto de egresos del MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ, por la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO BOLÍVARES (Bs. 275.773.458.854), destinados a cubrir requerimientos presupuestarios en materia salarial, beneficios laborales y gastos de funcionamiento del Distrito Capital, las Gobernaciones y las Alcaldías, correspondientes al mes de julio de 2019.

Artículo 2º. Los recursos para financiar los gastos a que se refiere este Decreto, provienen de: Ingresos Ordinarios por la cantidad de Bs. 265.773.458.854 y, de Ingresos Extraordinarios, por la cantidad de Bs. 10.000.000.000, debidamente certificados por la Oficina Nacional del Tesoro.

Artículo 3°. La distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 1° de este Decreto, se realizará según la siguiente imputación presupuestaria:

presupaestaria							
MINISTERIO DEL	PODER	POPULAR	PARA	RELACIONES	INTERIORES,	Re	275 773 458 854

JUSTICIA Y PAZ.				Bs.	275.773.458.854	
Acción Centralizada:	260004000		Asignaciones Predeterminadas	,,	265.773.458.854	
			Predeterminadas		205.//3.450.054	
Acción Específica:	260004001		Asignación y control de los aportes constitucionales y legales	"	265.773.458.854	
D (1)	4.07		WT 6		265 772 450 054	
Partida:	4.07		"Transferencias y donaciones" (Ingresos Ordinarios)		265.773.458.854	
Sub- Partidas			(Ingresos Ordinarios)			
Genérica Especifica y						
Sub- Específicas:	05.01.01		Situado Estadal	"	197.816.817.293	
		E5000	Distrito Capital		7.435.891.732	
		E5100	Estado Amazonas		2.897.362.525	
		E5200	Estado Anzoátegui		7.766.251.673	
		E5300	Estado Apure		5.334.986.168	
		E5400	Estado Aragua		12.585.289.171	
		E5500	Estado Barinas		4.192.068.340	
		E5600	Estado Bolívar		7.608.450.809	
		E5700	Estado Carabobo		12.342.422.766	
		E5800	Estado Coiedes		3,559,434,454	
		E5900	Estado Delta Amacuro		2,743,224,634	
		E6000	Estado Falcón		6.082.781.737	
		E6100	Estado Guárico		3,658,392,650	
		E6200	Estado Lara		12.452.572.100	
		E6300	Estado Mérida	"	8.109.978.095	
		E6400	Estado Miranda		32.020.830.992	
		E6500	Estado Monagas	"	9.846.651.092	
		E6600	Estado Nueva Esparta		6.366.884.985	
		E6700	Estado Portuguesa	11	8.877.047.491	
		E6800	Estado Sucre		7.220.920.511	
		E6900	Estado Táchira		8.690.423.682	
		E7000	Estado Trujillo		3.722.317.708	
		E7100	Estado Yaracuy		6.354.486.897	
		E7200	Estado Zulia	11	14.481.687.105	
		E7300	Estado Vargas	11	3.466.459.976	
	05.01.02		Situado Municipal	"	67.956.641.561	
		E5000	Distrito Capital		F F2F 422 0-2	
		E5001	Municipio Libertador		5.525.123.873 5.525.123.873	
		LJ001	Transplo Libertador		3.323.123.073	

GHCL	THE OTTERNEDE E	TREFEBERETE	DEI VIIII III VII DE	VEIVEZCEEIV	11 0:10	ULAU	Taoramario
E5100	Estado Amazonas	" 1 563 050 940	Transaction in the second	55510			407 700 074
E5101	Municipio Atures	" 1.562.959.849 " 602.606.753	Tangement	E5610	Municipio Sucre	"	127.788.271
			1-1500 20 50000000000000000000000000000000	E5611	Municipio Padre Pedro Chien	"	62.475.109
E5102	Municipio Alto Orinoco	" 51.339.087	DANGE OF COLUMN				
E5103	Municipio Atabapo	363.664.014	HPONE PAPORAGE I	E5700	Estado Carabobo	**	3.092.121.007
E5104	Municipio Autana	" 182.158.014	1,007,000,000,000,000	E5701	Municipio Bejuma	"	101.751.444
E5105	Municipio Guainia	72.630.089		E5702	Municipio Carlos Arvelo	"	122.682.292
E5106	Municipio Manapiare	" 107.803.363		E5703	Municipio Diego Ibarra	11	100.131.921
E5107	Municipio Río Negro	" 182.758.529		E5704	Municipio Guacara	11	316.420.318
			THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	E5705	Municipio Juan José Mora		145.374.538
E5200	Estado Anzoátegui	" 4.593.175.989	Printed to the contract of	E5706	Municipio Miranda		106.706.051
E5201	Municipio Anaco	" 355.337.177	F1H1191 X S2 (14/10)	E5707	Municipio Montalban		66.370.112
E5202	Municipio Aragua	" 81.089.253	17320,1031000007	E5708	Municipio Puerto Cabello		431.728.236
E5203	Municipio Simón Bolívar	946.998.968	BUSINESS CONTRACTOR			"	
E5204	Municipio Manuel Ezequiel			E5709	Municipio San Joaquín	"	159.290.193
	Bruzual	" 58.442.256		E5710	Municipio Valencia	"	890.312.757
E5205	Municipio Carvajal	56.981.060		E5711	Municipio Libertador	11	194.167.668
E5206	Municipio Juan Manuel Cajigal	74.652.352		E5712	Municipio Los Guayos	11	105.110.882
E5207	Municipio Diego Bautista	7 110321332		E5713	Municipio Naguanagua	"	189.398.880
L3207	Urbaneja	" 124.233.236		E5714	Municipio San Diego		162.675.715
E5208	Municipio Pedro María Freites	231.065.974		L3/14	Manicipio San Diego		102.075.715
E5209	Municipio San José De		THE OWNER OF				
L3203	Guanipa	" 115.647.922	1-1/5/36 36 5/3644/67	E5800	Estado Cojedes	"	1.823.256.473
E5210	Municipio Guanta	" 124.471.134	DARGMONTH REL	E5801	Municipio Anzoátegui	"	273.067.873
E5211	Municipio Independencia	489.384.299	Ellistation of the second	E5802	Municipio Falcón		584.479.627
		75.374.252	PARTICIPATION OF THE PARTY OF T	E5803	Municipio Girardot		105.784.816
E5212	Municipio Libertad	75.374.252		E5804	Municipio Pao De San Juan		
E5213	Municipio Francisco De	142 504 100		2500.	Bautista	"	64.226.394
E5214	Miranda Municipio José Gregorio	" 142.584.180		E5805	Municipio Ricaurte	11	148.850.321
LJZIT	Monagas	" 131.357.658		E5806	Municipio Ezequiel Zamora	,,	240.370.288
	Tionagas	131.337.030		E5807	Municipio Tinaco		133.788.253
			CULT SERVICE	E5808	Municipio Lima Blanco	"	171.871.934
E5215	Municipio Fernando De			E5809	Municipio Rómulo Gallegos	"	100.816.967
	Peñalver	" 148.754.293					
E5216	Municipio Píritu	" 64.770.001		E5900	Estado Delta Amacuro	"	1.284.909.326
E5217	Municipio Simón Rodríguez	400.885.055		E5901	Municipio Tucupita		580.818.483
E5218	Municipio Juan Antonio Sotillo	" 702.734.141		E5902	Municipio Antonio Díaz		244.588.743
E5219	Municipio San Juan De			E5903	Municipio Casacoima		313.174.581
	Capistrano	" 83.533.395				"	
E5220	Municipio Mc Gregor	" 116.410.795		E5904	Municipio Pedernales	"	146.327.519
E5221	Municipio Santa Ana	68.468.588					
			ETHINE SHIP SHIP	E6000	Estado Falcón		1.709.419.337
E5300	Estado Apure	" 1 044 300 077	1.34959 2007999	E6001	Municipio Acosta		32.147.390
E5301	Municipio Achaguas	" 1.044.290.877 100.080.227	69° 1173 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (1771 (17	E6002	Municipio Bolívar		43.318.297
				E6003	Municipio Buchivacoa		38.222.361
E5302	Municipio Biruaca	" 107.836.727					
E5303	Municipio Muñoz	" 84.521.986		E6004	Municipio Cacique Manaure	"	26.710.836
E5304	Municipio Páez	" 264.451.384		E6005	Municipio Carirubana	"	213.382.901
E5305	Municipio Pedro Camejo	" 102.572.346		E6006	Municipio Colina	11	86.658.146
E5306	Municipio Rómulo Gallegos	90.535.467		E6007	Municipio Dabajuro	"	52.089.331
E5307	Municipio San Fernando	" 294.292.740	Printed by the second	E6008	Municipio Democracia		33.987.095
L3307	Harileipio Sari i Ciriando	254.252.740	I DING CONTENT	E6009	Municipio Falcón		70.655.746
	2		EVpt_02000001				48.238.804
E5400	Estado Aragua	" 3.931.467.870	BOHDHIU HUL	E6010	Municipio Federación	"	
E5401	Municipio Sucre	404.894.056		E6011	Municipio Jacura	"	52.131.072
E5402	Municipio Bolívar	79.948.266		E6012	Municipio Unión	"	47.122.047
E5403	Municipio Camatagua	91.069.150		E6013	Municipio Los Taques		80.623.815
E5404	Municipio Girardot	" 578.495.989		E6014	Municipio Mauroa	11	76.090.061
E5405	Municipio José Angel Lamas	" 117.582.731		E6015	Municipio Miranda	,,	271.527.972
				E6016	Municipio Monseñor Iturriza		54.022.035
E5406	Municipio José Félix Ribas	" 361.711.677	Classic Administration				
E5407	Municipio Libertador	" 240.222.612	Children and Harris	E6017	Municipio Palmasola	"	30.705.526
E5408	Municipio Santiago Mariño	376.073.573	E-45M M NOMBARY	E6018	Municipio Petit	"	40.486.579
E5409	Municipio Mario Briceño		In the fact of the	E6019	Municipio Píritu	11	43.930.555
	Iragorry	" 166.648.561	Company of the Compan	E6020	Municipio San Francisco		89.334.487
E5410	Municipio San Casimiro	" 102.720.109		E6021	Municipio Silva	11	75.981.690
E5411	Municipio San Sebastián	" 115.764.471		E6022	Municipio Zamora		69.143.123
E5412	Municipio Santos Michelena	" 123.988.038					
E5413	Municipio Tovar	" 65.166.777		E6023	Municipio Sucre	"	38.640.136
E5414	Municipio Urdaneta	153.498.468		E6024	Municipio Tocópero	"	29.200.547
E5415		" 335.841.043	THE R. LEWIS CO., LANSING	E6025	Municipio Urumaco	"	65.068.785
	Municipio Zamora	335.841.043	This was made				
E5416	Municipio José Rafael	121 550 451	ELLIP U AULTEN	E6100	Estado Guárico		1.433.818.241
E5417	Revenga Municipio Francisco Linares	" 121.550.451	A more many	E6101	Municipio Camaguán		121.304.862
LJTI/	Alcántara	" 409.405.259		E6102	Municipio Chaguaramas		56.153.336
E5418	Municipio Ocumare De La			E6103	Municipio El Socorro		117.828.294
	Costa De Oro	" 86.886.639					
				E6104	Municipio Leonardo Infante	"	113.496.868
E5500	Estado Barinas	" 1.158.252.421		E6105	Municipio Las Mercedes	"	58.742.038
E5501	Municipio Alberto Arvelo	15012541741		E6106	Municipio Julián Mellado	11	98.064.230
23301	Torrealba	" 58.574.849		E6107	Municipio Francisco De		
E5502	Municipio Antonio José De	22.27 11015			Miranda	"	225.302.004
	Sucre	" 83.044.410	TITLE STATES	E6108	Municipio José Tadeo		
E5503	Municipio Arismendi	75.631.814	A morning of		Monagas	"	107.026.006
E5504	Municipio Barinas	324.553.192	E-0.11.1.11.11.11.11.11.11.11.11.11.11.11.	E6109	Municipio Ortíz	11	75.658.458
E5505	Municipio Bolívar	" 72.075.998	CANADA PARA	E6110	Municipio José Félix Ribas	11	70.296.754
E5506	Municipio Cruz Paredes	" 83.943.300		E6111	Municipio Juan Germán Roscio		
E5507	Municipio Ezequiel Zamora	69.418.720			Nieves	"	139.650.382
				E6112	Municipio Santa María De		
E5508	Municipio Obispos	" 64.903.767			Ipire	"	47.421.982
E5509	Municipio Pedraza	" 112.477.281		E6113	Municipio San José De	_	
E5510	Municipio Rojas	91.200.086			Guaribe	"	57.362.968
E5511	Municipio Sosa	83.734.342		E6114	Municipio Pedro Zaraza	"	85.370.634
			E-11 (M., 2) Debubble 1	E6115	Municipio San Gerónimo De		
EEE13	Municipio Andrée Eleve Blanca	11 20 604 663	BARRAGE TERM		Guayabal	"	60.139.425
E5512	Municipio Andrés Eloy Blanco Estado Bolívar	38.694.662					
E5600		" 2.658.215.104		E6200	Estado Lara	**	2.477.914.006
E5601	Municipio Caroní	" 805.487.543		E6201	Municipio Andrés Eloy Blanco		100.687.850
E5602	Municipio Cedeño	" 287.410.964		E6202	Municipio Crespo		95.179.467
E5603	Municipio El Callao	" 64.592.035		E6203	Municipio Erespo		1.159.077.918
E5604	Municipio Gran Sabana	73.389.820					
E5605	Municipio Heres	750.803.604		E6204	Municipio Jiménez	"	148.972.501
E5606	Municipio Piar	" 269.865.107	mnechts	E6205	Municipio Morán	"	201.406.578
E5607	Municipio Bolivariano			E6206	Municipio Palavecino	"	213.212.760
L3007	Angostura	" 99.485.855	VIICINIII	E6207	Municipio Simón Planas	11	145.752.118
E5608	Municipio Roscio	59.451.356		E6208	Municipio Torres	11	309.218.705
E5609	Municipio Sifontes	" 57.465.440		E6209	Municipio Urdaneta		104.406.109
25005		37.1.33.110		20203			

E6300	Estado Mérida
E6301	Municipio Alberto Adriani
E6302	Municipio Andrés Bello
E6303	Municipio Antonio Pinto
	Salinas
EC204	
E6304	Municipio Aricagua
E6305	Municipio Arzobispo Chacón
	Municipio Campo Elías
E6306	Municipio Campo Elías
E6307	Municipio Caracciolo Parra
	Olmedo
E6200	
E6308	Municipio Cardenal Quintero
E6309	Municipio Guaraque
E6310	Municipio Julio César Salas
E0310	Mullicipio Julio Cesal Salas
E6311	Municipio Justo Briceño
E6212	Municipio Libertador
E6312	Mullicipio Libertadoi
E6313	Municipio Miranda
E6314	Municipio Obispo Ramos De
	Lora
E6315	Municipio Padre Noguera
E6316	Municipio Pueblo Llano
E6317	Municipio Rangel
E6318	Municipio Rivas Dávila
E6319	Municipio Santos Marquina
E6220	Municipio Cuero
E6320	Municipio Sucre
E6321	Municipio Tovar
E6322	Municipio Tulio Febres
	Cordero
EC222	
E6323	Municipio Zea
EC 400	Ectado Miranda
E6400	Estado Miranda
E6401	Municipio Acevedo
E6402	Municipio Andrés Bello
E6403	Municipio Baruta
E6404	Municipio Brión
E6405	Municipio Carrizal
E6406	Municipio Cristóbal Rojas
E6407	Municipio Buroz
E6408	Municipio Chacao
E6409	Municipio Guaicaipuro
E6410	Municipio El Hatillo
E6411	Municipio Independencia
E6412	Municipio Lander
E6413	Municipio Los Salias
E6414	Municipio Páez
E6415	Municipio Paz Castillo
E6416	Municipio Pedro Gual
E6417	Municipio Plaza
E6418	Municipio Simón Bolívar
E6419	Municipio Sucre
E6420	
E0420	Municipio Urdaneta
E6421	Municipio Zamora
ECEGO	Estada Managara
E6500	Estado Monagas
E6501	Municipio Acosta
E6502	Municipio Bolívar
E6503	Municipio Caripe
E6504	Municipio Cedeño
E6505	Municipio Ezequiel Zamora
E6506	Municipio Libertador
E6507	Municipio Maturín
	· ·
E6508	Municipio Piar
E6509	Municipio Punceres
E6510	Municipio Sotillo
E6511	Municipio Aguasay
E6512	Municipio Santa Bárbara
E6513	Municipio Uracoa
_3013	
E6600	Estado Nueva Esparta
E6601	Municipio Antolín Del Campo
E6602	Municipio Arismendi
E6603	Municipio Díaz
E6604	Municipio García
E6605	Municipio Gómez
E6606	Municipio Maneiro
E6607	Municipio Marcano
E6608	Municipio Mariño
E6609	Municipio Península De
	Macanao
E6610	Municipio Tubores
E6611	Municipio Villalba
E6700	Estado Portuguesa
	_
E6701	Municipio Agua Blanca
	Municipio Araure
E6702	
E6703	Municipio Esteller
E6704	Municipio Guanare
ECTOE	
E6705	Municipio Guanarito
E6705 E6706	Municipio Monseñor José
E6706	Municipio Monseñor José Vicente De Unda
	Municipio Monseñor José
E6706 E6707	Municipio Monseñor José Vicente De Unda Municipio Ospino
E6706 E6707 E6708	Municipio Monseñor José Vicente De Unda Municipio Ospino Municipio Páez
E6706 E6707	Municipio Monseñor José Vicente De Unda Municipio Ospino
E6706 E6707 E6708 E6709	Municipio Monseñor José Vicente De Unda Municipio Ospino Municipio Páez Municipio Papelón
E6706 E6707 E6708	Municipio Monseñor José Vicente De Unda Municipio Ospino Municipio Páez Municipio Papelón Municipio San Genaro De
E6706 E6707 E6708 E6709 E6710	Municipio Monseñor José Vicente De Unda Municipio Ospino Municipio Páez Municipio Papelón Municipio San Genaro De Boconoíto
E6706 E6707 E6708 E6709	Municipio Monseñor José Vicente De Unda Municipio Ospino Municipio Páez Municipio Papelón Municipio San Genaro De Boconoíto Municipio San Rafael De
E6706 E6707 E6708 E6709 E6710	Municipio Monseñor José Vicente De Unda Municipio Ospino Municipio Páez Municipio Papelón Municipio San Genaro De Boconoíto Municipio San Rafael De Onoto
E6706 E6707 E6708 E6709 E6710	Municipio Monseñor José Vicente De Unda Municipio Ospino Municipio Páez Municipio Papelón Municipio San Genaro De Boconoíto Municipio San Rafael De
E6706 E6707 E6708 E6709 E6710 E6711	Municipio Monseñor José Vicente De Unda Municipio Ospino Municipio Páez Municipio Papelón Municipio San Genaro De Boconoíto Municipio San Rafael De Onoto Municipio Santa Rosalía
E6706 E6707 E6708 E6709 E6710 E6711 E6712 E6713	Municipio Monseñor José Vicente De Unda Municipio Ospino Municipio Páez Municipio Papelón Municipio San Genaro De Boconoíto Municipio San Rafael De Onoto Municipio Santa Rosalía Municipio Sucre
E6706 E6707 E6708 E6709 E6710 E6711	Municipio Monseñor José Vicente De Unda Municipio Ospino Municipio Páez Municipio Papelón Municipio San Genaro De Boconoíto Municipio San Rafael De Onoto Municipio Santa Rosalía

		E7205	Municipio Colón	" 181.606.985	E5209	Municipio San José De		
		E7206	Municipio Jesús Enrique			Guanipa	"	4.694.581
			Lossada	" 140.368.482	E5210	Municipio Guanta	"	3.257.066
		E7207	Municipio La Cañada De	" 191.568.890	E5211	Municipio Independencia	"	3.967.230
		E7208	Urdaneta Municipio Lagunillas	" 301.549.101	E5212	Municipio Libertad	"	2.922.792
		E7209	Municipio Mara	350.042.269	E5213	Municipio Francisco De		
		E7210	Municipio Maracaibo	4.649.196.490	E5214	Miranda	"	4.133.432
		E7211	Municipio Miranda	456.815.670	E3214	Municipio José Gregorio	"	2 002 512
		E7212	Municipio Indígena Bolivariano	130.013.070	FENT	Monagas		3.802.512
		L/212	Guajira	" 112.971.746	E5215	Municipio Fernando De Peñalver	"	3.477.688
		E7213	Municipio Machiques De Perijá	" 191.767.974	E5216	Municipio Píritu	11	3.017.143
		E7214	Municipio Rosario De Perijá	128.627.766	E5217	Municipio Simón Rodríguez	"	8.498.724
		E7215	Municipio Santa Rita	184.893.862	E5218	Municipio Juan Antonio Sotillo	, ,,	10.783.167
		E7216	Municipio Sucre	" 113.634.073	E5219	Municipio San Juan De		1017 031107
		E7217	Municipio Valmore Rodríguez	78.415.491	23217	Capistrano	"	2.494.992
		E7218	Municipio Francisco Javier		E5220	Municipio Mc Gregor	"	2.631.376
		F7210	Pulgar	" 85.702.337	E5221	Municipio Santa Ana	"	2.631.406
		E7219	Municipio Jesús María Semprun	" 113.929.620				
		E7220	Municipio San Francisco	" 2.231.543.714	E5300	Estado Apure	"	51.355.891
		E7221	Municipio Simón Bolívar	" 118.215.570	E5301	Municipio Achaguas	11	7.097.937
					E5302	Municipio Biruaca	"	6.432.039
		E7300	Estado Vargas	" 503.064.183	E5303	Municipio Muñoz	"	5.036.274
		E7301	Municipio Vargas	" 503.064.183	E5304	Municipio Páez		9.058.101
					E5305	Municipio Pedro Camejo		5.654.801
					E5306	Municipio Rómulo Gallegos		5.110.666
Proyecto:	0260035000		"Transferencias para		E5307	Municipio San Fernando		12.966.073
Proyecto.	0200033000		Financiar los Programas y		E5307	Municipio San Fernando	"	12.900.073
			Proyectos de Entidades		FF400	Fatada Avanua		
			Federales y Municipios"	" 10.000.000.000	E5400	Estado Aragua	"	106.425.312
A	026662=				E5401	Municipio Sucre	"	6.551.830
Acción Específica:	0260035001		"Transferencias para financiar		E5402	Municipio Bolívar	"	3.889.390
			los programas y proyectos de entidades federales"	" 8.000.000.000	E5403	Municipio Camatagua	"	3.846.098
				5.000.000.000	E5404	Municipio Girardot	"	16.088.822
Partida:	4.07		"Transferencias y donaciones"	" 8.000.000.000	E5405	Municipio José Angel Lamas	11	3.710.907
			(Otras Fuentes)		E5406	Municipio José Félix Ribas	11	7.666.266
Sub- Partidas					E5407	Municipio Libertador	"	6.480.214
Genérica Especifica y Sub- Específicas:	01.03.10		"Transferencias corrientes al		E5408	Municipio Santiago Mariño	"	9.999.186
Sub Especificus.	01.05.10		Poder Estadal"	" 8.000.000.000	E5409	Municipio Mario Briceño		
					FF410	Iragorry	"	6.037.976
		E5000	Distrito Capital	463.182.945	E5410	Municipio San Casimiro	"	3.871.902
		E5100	Estado Amazonas	133.520.265	E5411	Municipio San Sebastián	"	3.804.127
		E5200	Estado Anzoátegui	403.653.341	E5412	Municipio Santos Michelena	"	4.050.720
		E5300	Estado Apure	205.423.560	E5413	Municipio Tovar	"	3.324.396
		E5400	Estado Aragua	425.701.240	E5414	Municipio Urdaneta	"	4.936.628
		E5500	Estado Barinas	" 266.445.811	E5415	Municipio Zamora	"	7.753.072
		E5600	Estado Bolívar	414.729.995	E5416	Municipio José Rafael		4 44 4 022
		E5700	Estado Carabobo	540.236.372	E5417	Revenga Municipio Francisco Linares		4.414.932
		E5800	Estado Cojedes	165.678.347	25117	Alcántara	11	6.652.474
		E5900	Estado Delta Amacuro	136.603.708	E5418	Municipio Ocumare De La		
		E6000	Estado Falcón	" 287.244.539	DOUGHHIII - CO	Costa De Oro	"	3.346.372
		E6100	Estado Guárico	" 261.805.439				
		E6200	Estado Lara	454.039.578	E5500	Estado Barinas	"	66.611.452
		E6300	Estado Mérida	" 299.174.479	E5501	Municipio Alberto Arvelo		4 227 452
		E6400	Estado Miranda	" 662.125.527	E5502	Torrealba Municipio Antonio José De	"	4.237.450
		E6500	Estado Monagas	278.088.730	E5502	Sucre	"	5.898.663
		E6600	Estado Nueva Esparta	206.271.834	E5503	Municipio Arismendi	"	4.218.699
		E6700	Estado Portuguesa	282.235.585	E5504	Municipio Barinas	"	17.767.435
		E6800	Estado Sucre	288.536.737	E5505	Municipio Bolívar	11	4.711.633
		E6900	Estado Táchira	" 335.552.683	E5506	Municipio Cruz Paredes	11	3.598.278
		E7000	Estado Trujillo	249.842.840	E5507	Municipio Ezequiel Zamora	"	4.971.123
		E7100	Estado Yaracuy	227.983.120	E5508	Municipio Obispos	,,	4.138.444
		E7200	Estado Zulia	844.651.934	E5509	Municipio Pedraza		5.763.781
		E7300	Estado Vargas	" 167.271.391	E5510	Municipio Rojas		4.250.429
					E5511	Municipio Sosa		3.791.201
Acción Específica:	0260035002		"Transferencias para financiar		E5511 E5512	Municipio Sosa Municipio Andrés Eloy Blanco		3.264.316
I I was a sure of the			los programas y proyectos de		E5512	manicipio Anures Eloy Dianco	"	3.204.316
			municipios"	" 2.000.000.000	E5600	Estado Bolívar		103.682.499
Dartida:	4.07		"Transforanciesde"	11 2 000 000 000	E5601	Municipio Caroní	"	30.240.986
Partida:	4.07		"Transferencias y donaciones"	2.000.000.000	E5602	Municipio Cedeño	"	8.117.305
			(Otras fuentes)		E5603	Municipio El Callao	"	5.042.117
Sub- Partidas					E5604	Municipio Gran Sabana	"	6.048.619
Genérica Especifica y					E5605	Municipio Heres	"	16.458.047
Sub-Específicas:	01.03.11		"Transferencias corrientes al		E5606	Municipio Piar	"	8.234.378
			Poder Municipal"	" 2.000.000.000	E5607	Municipio Bolivariano		0.20 1.37 0
					L3007	Angostura	"	6.980.343
		E5000	Distrito Capital	" 115.795.736	E5608	Municipio Roscio	"	5.178.622
		E5001	Municipio Libertador	" 115.795.736	E5609	Municipio Sifontes	"	6.582.560
				113./33./30	E5610	Municipio Sucre	"	5.961.986
		E5100	Estado Amazonas	" 33.380.068	E5611	Municipio Padre Pedro Chien	"	4.837.536
		E5101	Municipio Atures	14.366.171				
		E5102	Municipio Alto Orinoco	" 3.920.459	E5700	Estado Carabobo	"	135.059.095
		E5102	Municipio Atabapo	" 3.369.104	E5701	Municipio Bejuma	11	6.484.430
		E5103	Municipio Autana	3.188.269	E5702	Municipio Carlos Arvelo	11	9.990.527
		E5105	Municipio Guainia	2.496.248	E5703	Municipio Diego Ibarra	"	7.558.371
		E5105	Municipio Guanna Municipio Manapiare	3.290.517	E5704	Municipio Guacara	"	9.848.499
					E5705	Municipio Juan José Mora	"	7.101.925
		E5107	Municipio Río Negro	2.749.300	E5706	Municipio Miranda	11	5.461.833
		EFROS	Estado Auguétago		E5707	Municipio Montalban	"	5.280.240
		E5200	Estado Anzoátegui	" 100.913.333	E5708	Municipio Puerto Cabello	"	10.350.637
		E5201	Municipio Anaco	6.571.378	E5709	Municipio San Joaquín	"	6.386.998
		E5202	Municipio Aragua	3.467.768	E5710	Municipio Valencia	"	30.075.524
		E5203	Municipio Simón Bolívar	16.725.781	E5711	Municipio Libertador	"	10.275.140
		E5204	Municipio Manuel Ezequiel		E5711	Municipio Los Guayos	,,	8.947.768
		EEDOE	Bruzual	" 3.399.640	E5712 E5713	Municipio Naguanagua		9.548.769
		E5205	Municipio Carvajal	2.663.916	E5713	Municipio Naguanagua Municipio San Diego		7.748.434
		E5206	Municipio Juan Manuel Cajigal	2.834.739	E5/14	Harricipio Sait Diego	"	7.740.434
		E5207	Municipio Diego Bautista Urbaneja	" 3.491.045	E5800	Estado Cojedes	"	41.419.587
		E5208		5.446.957	E5800 E5801	Municipio Anzoátegui	11	41.419.587 3.251.653
					E3601	s.napio / nizoutegui		5.231.033

1110	GACETA	OFICIAL DE LA I	LEI UDLICA DOLIVAKIANA I		VENEZUELA		0)
E5802	Municipio Falcón	8.441.653	Maria Maria Maria		Planta Statement		
E5803	Municipio Girardot	3.238.642		320	Municipio Sucre	"	4.035.589
E5804	Municipio Pao De San Juan	512501012		321	Municipio Tovar	"	2.990.491
	Bautista	" 3.865.226	E6	322	Municipio Tulio Febres		2.041.444
E5805	Municipio Ricaurte	" 3.012.255	FF	323	Cordero Municipio Zea		2.941.444 1.939.657
E5806	Municipio Ezequiel Zamora	9.243.288		323	Transpio Zea		1.939.037
E5807	Municipio Tinaco	4.318.756					
E5808	Municipio Lima Blanco	" 2.690.915					
E5809	Municipio Rómulo Gallegos	" 3.357.199		400	Estado Miranda	"	165.531.381
E5900	Estado Dolto Amacuro			401	Municipio Acevedo	"	8.046.194
	Estado Delta Amacuro	" 34.150.927 " 14.769.997		402	Municipio Andrés Bello	"	4.263.786
E5901 E5902	Municipio Tucupita Municipio Antonio Díaz	" 14.768.887 " 7.595.732	E6	403	Municipio Baruta	"	12.610.683
E5902	Municipio Casacoima	7.595.732	E6	404	Municipio Brión	"	5.865.652
E5904	Municipio Casacolina Municipio Pedernales	4.637.394	E6	405	Municipio Carrizal	"	5.062.674
L3904	Mullicipio redernales	7.037.357	E6	406	Municipio Cristóbal Rojas	"	7.330.467
E6000	Estado Falcón		E6	407	Municipio Buroz	11	4.544.142
E6001	Municipio Acosta	71.811.133 2.147.654	E6	408	Municipio Chacao	"	5.514.446
E6001	Municipio Bolívar	1.668.987	E6	409	Municipio Guaicaipuro	"	11.736.992
E6003	Municipio Buchivacoa	" 2.567.142	E6	410	Municipio El Hatillo	"	5.933.319
E6004	Municipio Cacique Manaure	1.747.162	E6	411	Municipio Independencia	"	8.023.336
E6005	Municipio Carirubana	11.034.456	E6	412	Municipio Lander	11	8.683.398
E6006	Municipio Colina	2.979.140	E6	413	Municipio Los Salias	11	5.563.878
E6007	Municipio Dabajuro	2.373.604	E6	414	Municipio Páez	"	5.655.902
E6008	Municipio Democracia	2.060.486	E6	415	Municipio Paz Castillo	"	7.229.653
E6009	Municipio Falcón	3.395.771	E6	416	Municipio Pedro Gual	"	5.142.040
E6010	Municipio Federación	2.600.942		417	Municipio Plaza	"	9.966.955
E6011	Municipio Jacura	1.992.370	E6	418	Municipio Simón Bolívar		4.991.306
E6012	Municipio Unión	2.047.070		419	Municipio Sucre		21.556.787
E6013	Municipio Union Municipio Los Taques	2.934.916		420	Municipio Urdaneta		8.215.170
E6014	Municipio Mauroa	2.532.644		421	Municipio Zamora		9.594.601
E6015	Municipio Miranda	9.928.419					,
E6016	Municipio Monseñor Iturriza	" 2.210.028	E6	500	Estado Monagas	"	69.522.181
E6017	Municipio Palmasola	" 1.607.908		501	Municipio Acosta	"	3.162.045
E6018	Municipio Petit	1.983.200		502	Municipio Bolívar	"	3.918.014
E6019	Municipio Píritu	1.870.367		503	Municipio Caripe	"	3.816.471
E6020	Municipio San Francisco	1.770.245		504	Municipio Cedeño		3.973.278
E6021	Municipio Silva	2.788.987		505	Municipio Ezequiel Zamora		4.948.744
E6022	Municipio Zamora	2.688.496		506	Municipio Libertador		4.381.621
E6023	Municipio Sucre	1.640.202		507	Municipio Maturín		25.036.438
E6024	Municipio Tocópero	" 1.522.518		508	Municipio Piar		4.362.674
E6025	Municipio Urumaco	" 1.718.419		509	Municipio Punceres		3.531.140
				510	Municipio Sotillo		3.476.347
E6100	Estado Guárico	" 65.451.360		511		"	3.181.396
E6101	Municipio Camaguán	3.090.490			Municipio Aguasay	"	
E6102	Municipio Chaguaramas	2.671.831		512	Municipio Santa Bárbara	"	2.823.434
E6103	Municipio El Socorro	" 2.821.035	Ec	513	Municipio Uracoa	"	2.910.579
E6104	Municipio Leonardo Infante	7.938.105	F6	600	Estado Nueva Esparta		
E6105	Municipio Las Mercedes	3.788.871		601	Municipio Antolín Del Campo		51.567.960 3.718.587
E6106	Municipio Julián Mellado	3.300.360		602	Municipio Arismendi		3.735.346
E6107	Municipio Francisco De			603			
	Miranda	" 8.769.600		604	Municipio Díaz	"	6.114.902 5.817.029
E6108	Municipio José Tadeo	" 5.395.438			Municipio García	"	
E6109	Monagas Municipio Ortíz	3.184.616		605	Municipio Gomez	"	4.429.511
E6110	Municipio José Félix Ribas	" 3.719.221		606	Municipio Maneiro	"	4.794.120
E6111	Municipio Juan Germán Roscio	577 25722		607	Municipio Marcano	"	4.090.128
	Nieves	7.759.614		608	Municipio Mariño	"	7.466.329
E6112	Municipio Santa María De		E	609	Municipio Península De Macanao	11	4.196.344
E6113	Ipire Municipio San José De	" 2.746.252	E6	610	Municipio Tubores	"	4.488.436
LOTIS	Guaribe	" 2.511.838		611	Municipio Villalba	"	2,717,228
E6114	Municipio Pedro Zaraza	4.725.888		011	Trainciple Tillaba		217 271220
E6115	Municipio San Gerónimo De		F6	700	Estado Portuguesa		70 550 006
	Guayabal	" 3.028.201		701	Municipio Agua Blanca		70.558.896 3.132.743
	Estada La			702	Municipio Araure		8.829.477
E6200	Estado Lara	" 113.509.896		703	Municipio Esteller		4.171.274
E6201	Municipio Andrés Eloy Blanco	7.441.218		704	Municipio Guanare		10.550.504
E6202	Municipio Crespo Municipio Iribarren	7.528.909		705	Municipio Guanarito		4.464.648
E6203 E6204	Municipio Jiménez	38.580.024 9.132.266		706	Municipio Monseñor José		01.010
E6205	Municipio Morán	10.205.397			Vicente De Unda	"	3.246.535
E6205	Municipio Moran Municipio Palavecino	" 11.303.756	E6	707	Municipio Ospino	11	4.550.062
E6207	Municipio Simón Planas	7.080.505	E6	708	Municipio Páez	"	9.491.484
E6208	Municipio Torres	13.605.566	E6	709	Municipio Papelón	"	3.421.979
E6209	Municipio Urdaneta	8.632.255	E6	710	Municipio San Genaro De		
20203	p. 2 Judilicu	0.002.200	THE YOUR DESIGNATION OF THE PERSON OF THE PE	711	Boconoíto	"	3.424.135
E6300	Estado Mérida	11 74 702 620	E6	711	Municipio San Rafael De Onoto	11	3.039.902
E6301	Municipio Alberto Adriani	74.793.620 6.956.278	Fé	712	Municipio Santa Rosalía	п	3.197.865
E6302	Municipio Andrés Bello	2.141.959		713	Municipio Sucre	"	3.960.150
E6303	Municipio Antonio Pinto	2.11.555		714	Municipio Turén	"	5.078.138
	Salinas	" 2.518.382					5.0, 5.150
E6304	Municipio Aricagua	" 1.892.637	E6	800	Estado Sucre	"	72.134.183
E6305	Municipio Arzobispo Chacón	" 2.510.581	E6	801	Municipio Andrés Eloy Blanco	11	3.412.992
E6306	Municipio Campo Elías	" 5.805.338		802	Municipio Andrés Mata	11	3.083.161
E6307	Municipio Caracciolo Parra	1 2 774 070		803	Municipio Arismendi	"	4.232.626
E6308	Olmedo Municipio Cardenal Quintero	" 2.771.072 " 1.946.199	The state of the s	804	Municipio Benítez	"	4.226.737
E6309	Municipio Guaraque	1.990.280	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN CONTROL OF THE PERSON NAMED	805	Municipio Bermúdez	11	7.683.694
E6310	Municipio Guaraque Municipio Julio César Salas	" 2.092.472		806	Municipio Bolívar		3.097.247
E6310	Municipio Justo Briceño	1.821.444		807	Municipio Cajigal	"	3.113.542
E6312	Municipio Libertador	" 14.894.831		808	Municipio Cruz Salmerón		3.223.312
E6313	Municipio Miranda	2.471.662			Acosta	"	3.745.085
E6314	Municipio Obispo Ramos De	2.771.002	E6	809	Municipio Libertador	"	2.618.699
L0314	Lora	" 2.533.683	E6	810	Municipio Mariño	"	3.245.624
E6315	Municipio Padre Noguera	1.659.166	E6	811	Municipio Mejía	"	2.813.503
E6316	Municipio Pueblo Llano	" 1.911.313	E6	812	Municipio Montes	11	4.618.319
E6317	Municipio Rangel	" 2.388.988	E6	813	Municipio Ribero	11	4.959.977
E6318	Municipio Rivas Dávila	" 2.312.188	E6	814	Municipio Sucre	"	17.319.965
E6319	Municipio Santos Marquina	" 2.267.966	E6	815	Municipio Valdez	"	3.963.012

GILCE	TH OTTCIME DE I	D7 X 1 X E	A OBLICATI
E6900	Estado Táchira		
E6900	Municipio Andrés Bello	"	83.888.171 2.018.795
E6902	Municipio Ayacucho	"	3.420.939
E6903	Municipio Bolívar	п	3.415.132
E6904	Municipio Cárdenas	"	5.605.377
E6905	Municipio Córdoba	11	2.628.772
E6906	Municipio Fernández Feo	"	3.241.792
E6907	Municipio García De Hevia	"	3.301.071
E6908 E6909	Municipio Guásimos Municipio Independencia	"	2.792.013 2.562.505
E6910	Municipio Jáuregui		2.860.847
E6911	Municipio Junín		4.275.364
E6912	Municipio Libertad		2.266.469
E6913	Municipio Libertador	п	2.467.436
E6914	Municipio Lobatera	"	1.825.005
E6915	Municipio Michelena	"	1.981.073
E6916	Municipio Panamericano	"	2.570.778
E6917	Municipio Pedro María Ureña	"	3.118.020
E6918	Municipio Samuel Darío Maldonado	п	2.125.941
E6919	Municipio San Cristóbal		12.814.207
E6920	Municipio Seboruco	"	1.710.616
E6921	Municipio Sucre	п	1.707.114
E6922	Municipio Uribante	"	2.529.719
E6923	Municipio José María Vargas	11	1.733.916
E6924	Municipio Antonio Rómulo Costa		1.705.183
E6925	Municipio Francisco De		1.703.103
E6026	Miranda	"	1.544.721
E6926 E6927	Municipio Rafael Urdaneta Municipio Simón Rodríguez	"	1.570.965
E6927	Municipio Simon Rodriguez Municipio Torbes	"	1.410.966 3.028.968
E6929	Municipio San Judas Tadeo		1.654.467
LUJZJ	ridilicipio Sull'Sudus Tudeo		1.03 1.107
E7000	Estado Trujillo		62.460.709
E7001	Municipio Boconó	11	5.807.576
E7002	Municipio Candelaria	"	2.811.294
E7003	Municipio Carache	"	3.024.832
E7004	Municipio Escuque	"	2.688.350
E7005 E7006	Municipio Miranda Municipio Monte Carmelo	"	2.534.281 2.142.063
E7007	Municipio Motatán		2.440.317
E7008	Municipio Pampán		3.737.796
E7009	Municipio Rafael Rangel		2.455.141
E7010	Municipio San Rafael De		
E7011	Carvajal Municipio Cuero	"	3.969.976 2.856.512
E7011	Municipio Sucre Municipio Trujillo		4.098.994
E7013	Municipio Urdaneta		3.105.493
E7014	Municipio Valera		7.635.164
E7015	Municipio Andrés Bello	11	2.221.687
E7016	Municipio Bolívar		2.200.377
E7017	Municipio Juan Vicente Campo		4 500 040
E7018	Elías Municipio José Felipe Márquez		1.682.948
	Cañizalez	"	1.888.306
E7019	Municipio La Ceiba	"	2.435.118
E7020	Municipio Pampanito	"	2.724.484
E7100	Estado Yaracuv		56.995.780
E7101	Municipio Bolívar	"	3.719.013
E7102	Municipio Bruzual		5.243.243
E7103	Municipio José António Páez	"	2.799.989
E7104	Municipio Nirgua	11	5.419.756
E7105	Municipio Peña	"	6.805.617
E7106	Municipio San Felipe	"	7.057.704
E7107 E7108	Municipio Sucre Municipio Urachiche	"	2.804.612 2.911.308
E7109	Municipio Orachiche Municipio Aristides Bastidas	"	2.825.218
E7110	Municipio Cocorote		3.881.045
E7111	Municipio Independencia		4.718.888
E7112	Municipio La Trinidad	"	2.664.722
E7113	Municipio Manuel Monge	"	2.631.278
E7114	Municipio Veroes	"	3.513.387
E7200	Estado Zulia		211 162 002
E7201	Municipio Almirante Padilla	"	211.162.982 4.906.702
E7202	Municipio Baralt	"	7.553.955
E7203	Municipio Cabimas	"	12.115.132
E7204	Municipio Catatumbo	"	6.760.566
E7205	Municipio Colón	"	8.763.729
E7206	Municipio Jesús Enrique Lossada		8.565.214
E7207	Municipio La Cañada De		0.303.214
F7200	Urdaneta	"	7.291.040
E7208 E7209	Municipio Lagunillas	"	10.396.439
E7209 E7210	Municipio Mara Municipio Maracaibo	"	10.904.070 47.187.615
E7211	Municipio Miranda		7.758.401
E7212	Municipio Indígena Bolivariano		
	Guajira	"	6.921.791
E7213 E7214	Municipio Machiques De Perijá Municipio Rosario De Perijá	"	9.947.762 7.756.266
E7214 E7215	Municipio Santa Rita	"	6.304.302
E7215	Municipio Santa Rita Municipio Sucre	"	6.377.031
E7217	Municipio Valmore Rodríguez		6.256.368
E7218	Municipio Francisco Javier		
E7210	Pulgar Municipio Jesús María	"	5.622.756
E7219	Municipio Jesús María Semprun	"	6.632.688
E7220	Municipio San Francisco	"	17.233.014
E7221	Municipio Simón Bolívar	"	5.908.141
E7300	Estado Vargas		41.817.848
E7301	Municipio Vargas	"	41.817.848

Artículo 4º. Los Ministros del Poder Popular de Economía y Finanzas y, para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, quedan encargados de la ejecución de este Decreto.

Artículo 5°. Este Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil diecinueve. Años 209º de la Independencia, 160º de la Federación y 20º de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese (L.S.)



Refrendado

La Vicepresidenta Ejecutiva

de la República y Primera Vicepresidenta

del Consejo de Ministros

(L.S.)

DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado

El Ministro del Poder Popular del

Despacho de la Presidencia y Seguimiento

de la Gestión de Gobierno (L.S.)

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE

Refrendado

El Ministro del Poder Popular

para Relaciones Exteriores

(L.S.)

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado

El Ministro del Poder Popular

para Relaciones Interiores, Justicia y Paz

y Vicepresidente Sectorial de Obras Públicas y Servicios

(L.S.)

NÉSTOR LUIS REVEROL TORRES

Refrendado

El Ministro del Poder Popular

para la Defensa y Vicepresidente Sectorial

de Soberanía Política, Seguridad y Paz

(L.S.)

VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

Refrendado

El Ministro del Poder Popular para

la Comunicación e Información y Vicepresidente

Sectorial de Comunicación y Cultura

(L.S.)

JORGE JESÚS RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado

El Ministro del Poder Popular de Economía

y Finanzas (L.S.)

SIMÓN ALEJANDRO ZERPA DELGADO

Refrendado

El Ministro del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional

y Vicepresidente Sectorial de Economía

(L.S.)

TARECK EL AISSAMI

Refrendado

El Ministro del Poder Popular de Comercio Nacional

(L.S.)

WILLIAN ANTONIO CONTRERAS

Refrendado

La Ministra del Poder Popular para

el Comercio Exterior e Inversión Internacional

(L.S.)

YOMANA KOTEICH KHATIB

(L.S.)

Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, (L.S.) WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO Refrendado La Ministra del Poder Popular de Agricultura Urbana (L.S.) MAYELIN RAOUEL ARIAS Refrendado El Ministro del Poder Popular de Pesca y Acuicultura (L.S.) DANTE RAFAEL RIVAS QUIJADA Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Alimentación (L.S.) CARLOS AUGUSTO LEAL TELLERÍA Refrendado La Ministra del Poder Popular para el Turismo (L.S.) STELLA MARINA LUGO DE MONTILLA Refrendado El Ministro del Poder Popular de Petróleo (L.S.) MANUEL SALVADOR QUEVEDO FERNÁNDEZ Refrendado El Ministro del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico (L.S.) VÍCTOR HUGO CANO PACHECO Refrendado El Ministro del Poder Popular de Planificación y Vicepresidente Sectorial de Planificación (L.S.) RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Salud (L.S.) CARLOS HUMBERTO ALVARADO GONZÁLEZ Refrendado La Ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (L.S.) ALOHA JOSELYN NÚÑEZ GUTIÉRREZ Refrendado La Ministra del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género (L.S.) CARYLLYNN BERTHO DE ACOSTA Refrendado La Ministra del Poder Popular de Atención de las Aguas (L.S.) EVELYN BEATRIZ VÁSOUEZ FIGUERA Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Juventud y el Deporte

Refrendado La Ministra del Poder Popular para el Servicio Penitenciario (L.S.) MARÍA IRIS VARELA RANGEL Refrendado El Ministro del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo (L.S.) GERMAN EDUARDO PIÑATE RODRÍGUEZ Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Cultura (L.S.) ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Educación y Vicepresidente Sectorial del Socialismo Social y Territorial (L.S.) ARISTÓBULO IZTÚRIZ ALMEIDA Refrendado La Ministra del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología (L.S.) GABRIELA SERVILIA JIMÉNEZ RAMÍREZ Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria (L.S.) HUGBEL RAFAEL ROA CARUCI Refrendado El Ministro del Poder Popular para el Ecosocialismo (L.S.) HERYCK RANNYER RANGEL HERNÁNDEZ Refrendado El Ministro del Poder Popular para Hábitat y Vivienda (L.S.) ILDEMARO MOISÉS VILLARROEL ARISMENDI Refrendado La Ministra del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales (L.S.) BLANCA ROSA EEKHOUT GÓMEZ Refrendado El Ministro del Poder Popular para el Transporte (L.S.) HIPÓLITO ANTONIO ABREU PÁEZ Refrendado La Ministra del Poder Popular de Obras Públicas (L.S.) MARLENY JOSEFINA CONTRERAS HERNÁNDEZ

FREDDY CLARET BRITO MAESTRE Refrendado El Ministro de Estado para la Nueva Frontera de Paz (L.S.)

Refrendado

(L.S.)

PEDRO JOSÉ INFANTE APARICIO

El Ministro del Poder Popular

para la Energía Eléctrica

GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES

GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA

DE VENEZUELA

DEPÓSITO LEGAL: ppo 187207DF1

AÑO CXLVI - MES X

N° 6.468 Extraordinario

Caracas, lunes 22 de julio de 2019

Esquina Urapal, edificio Dimase, La Candelaria Caracas - Venezuela Tarifa sujeta a publicación de fecha 14 de noviembre de 2003 en la Gaceta Oficial Nº 37.818 http://www.minci.gob.ve

Esta Gaceta contiene 72 páginas, costo equivalente a 29,25 % valor Unidad Tributaria

LEY DE PUBLICACIONES OFICIALES

Artículo 11. La GACETA OFICIAL, creada por Decreto Ejecutivo del 11 de octubre de 1872, continuará editándose en la Imprenta Nacional con la denominación GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

Artículo 12. La GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicará todos los días hábiles, sin perjuicio de que se editen números extraordinarios siempre que fuere necesario; y deberán insertarse en ella sin retardo los actos oficiales que hayan de publicarse.

Parágrafo único: Las ediciones extraordinarias de la GACETA OFICIAL tendrán una numeración especial

Artículo 13. En la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicarán los actos de los Poderes Públicos que deberán insertarse y aquellos cuya inclusión sea considerada conveniente por el Ejecutivo Nacional.

Artículo 14. Las leyes, decretos y demás actos oficiales tendrán carácter de públicos por el hecho de aparecer en la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, cuyos ejemplares tendrán fuerza de documentos públicos.

